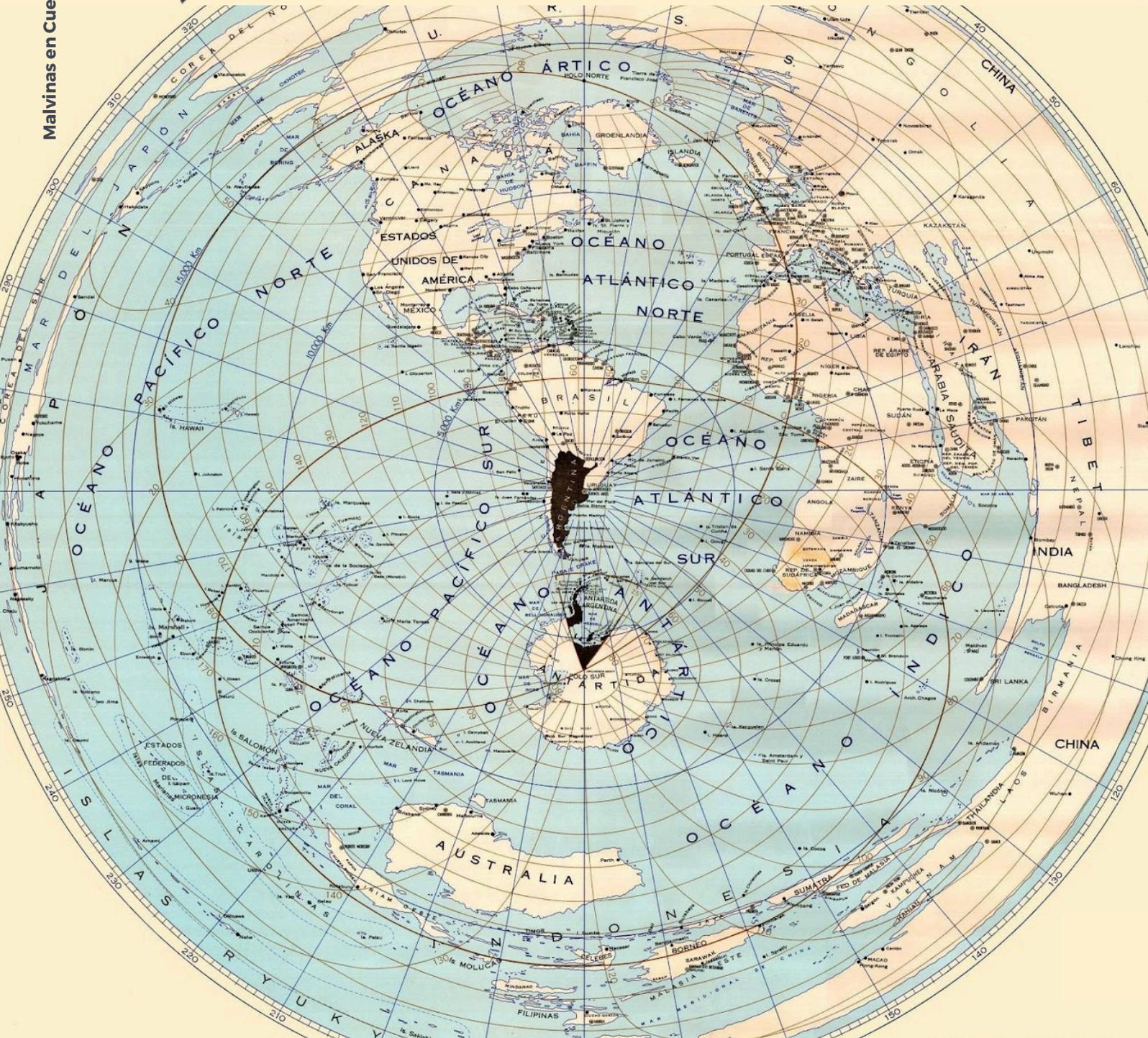




MALVINAS en Cuestión

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE LA CUESTIÓN MALVINAS, ANTÁRTIDA Y ATLÁNTICO SUR

Número 3 - 2024 - ISSN 2953-3430 - UNLP / UNTDF



COLECTIVO DE ESTUDIOS, DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN

CEDIOM
DE LA CUESTIÓN MALVINAS

CISH Centro de Investigaciones Socio - Históricas
IdIHCS CONICET UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO

UNTDF
Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Malvinas en Cuestión | N.º 3 | 2024

Revista electrónica interdisciplinaria sobre la Cuestión Malvinas, Antártida y Atlántico Sur

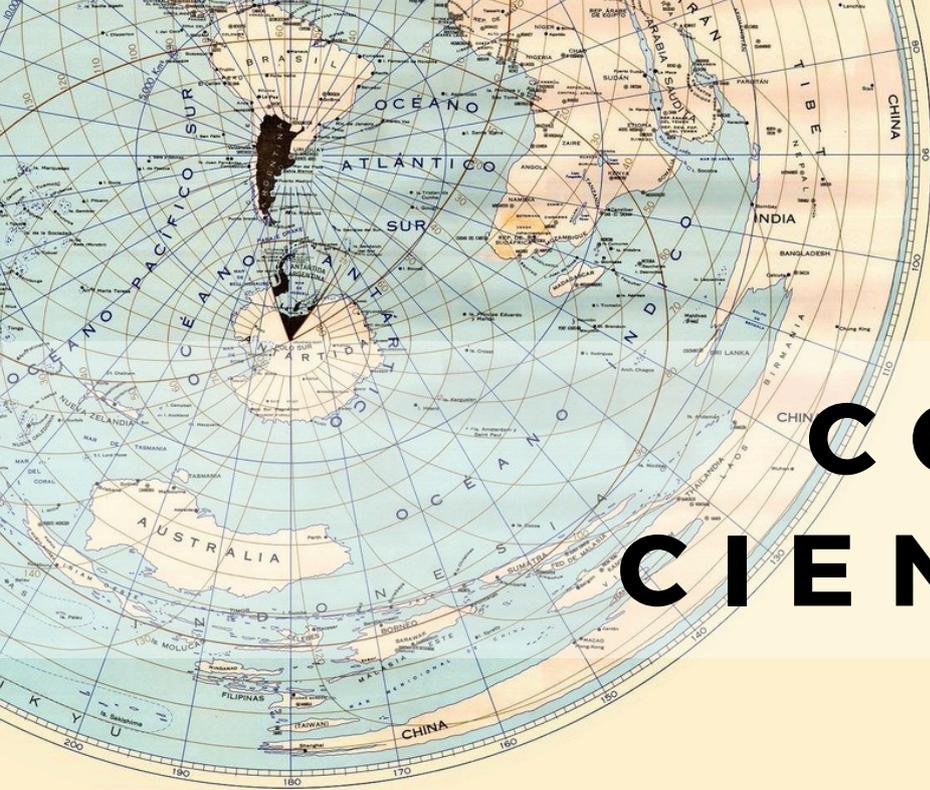
e-ISSN 2953-3430 | Publicación con periodicidad continuada

<https://revistas.unlp.edu.ar/malvinas> | malvinasencuestion@gmail.com

Universidad Nacional de La Plata

Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur





CONSEJO CIENTÍFICO

Rosana Guber (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina)

Guillermo Carmona (Secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Argentina)

Andrea Varela (Vicepresidenta Institucional de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

Daniel Fernández (Rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Jorge Battaglini (Rector de la Universidad Nacional de la Defensa, Argentina)

Carla Morasso (Vicerrectora de Universidad Nacional de la Defensa. Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

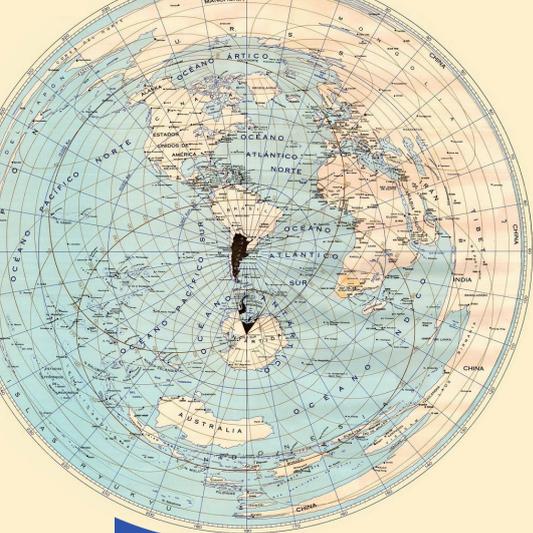
Sergio Eissa (Universidad Nacional de la Defensa. Ministerio de Defensa, Argentina)

Adolfo Koutoudjian (Universidad de Buenos Aires. Universidad Nacional de la Defensa, Argentina)

Andrés Dachary (Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de la Provincia de Tierra del Fuego, Argentina)

Edgardo Esteban (Director del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Ministerio de Cultura, Argentina)





CONSEJO CIENTÍFICO

Mario Volpe (Subdirector del Instituto Malvinas, Universidad Nacional de La Plata. Coordinador del Área de Investigación del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Argentina)

Federico Lorenz (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Silvina Romano (Consejo Asesor Científico de la Iniciativa Pampa Azul del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Argentina)

Pablo Bonavena (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

María Inés Tato (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Cora Gamarnik (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Víctor Ramos (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Andrea Belén Rodríguez (Universidad Nacional del Comahue, Argentina)

Mariana Altieri (Fundación Meridiano, Argentina)

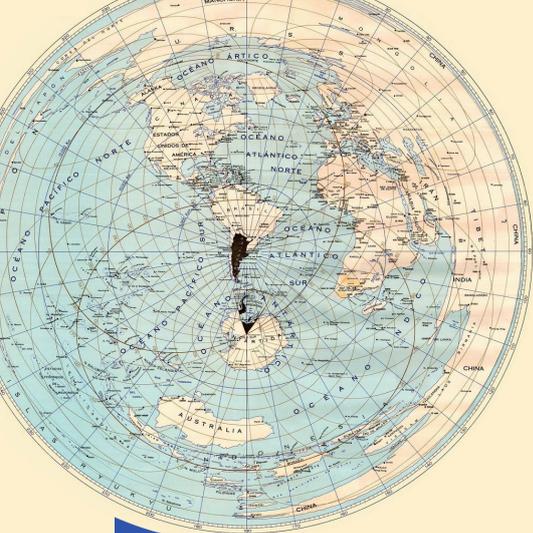
Darío Barrera (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Sofía Vassallo (Universidad Nacional de Lanús, Argentina)

Oscar Mastropiero (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

Juan Emilio Sala (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Iniciativa Pampa Azul del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Argentina)





CONSEJO CIENTÍFICO

Carlos Biangardi (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

Héctor Dupuy (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

Gabriel Merino (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

César Lerena (Fundación Agustina Lerena, Argentina)

María Victoria Torres (Universidad de Köln, Alemania)

Fernando Villamizar Lamus (Universidad Bernardo O'Higgins, Chile)

Fábio Borges (Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Brasil)

Fernando Gabriel Romero Wimer (Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Brasil)

Paula Daniela Fernández (Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Brasil)

Mamadou Alpha Diallo (Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Brasil)

Carlos Eduardo Martins (Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil)

Wagner Iglecias (Universidad de San Pablo, Brasil)

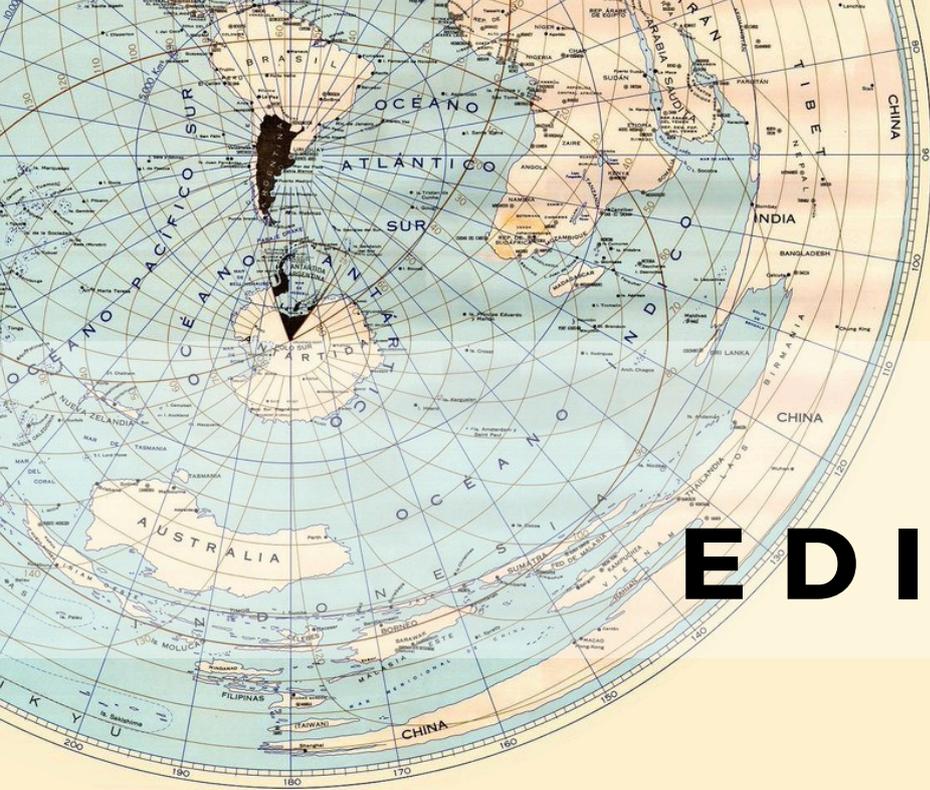
Javier Vadell (Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais, Brasil)

Lourdes Regueiro (Centro de Investigaciones de Política Internacional, Cuba)

Alberto Hurtado Briceño (Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia)

Omar Defeo (Universidad de la República, Uruguay)





EQUIPO EDITORIAL

Editor responsable

Juan Manuel Cisilino, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Editores adjuntos

Julián Bilmes, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Fernando Barrena, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Editores técnicos

Fariday Cingolani, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Laura Codaro, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Hilario Patronelli, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Ricardo Dubatti, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Editores regionales

Agustina Felizia, Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Pablo Gullino, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina

Cristian Pollak, Universidad Nacional del Centro, Argentina

Esteban Rodríguez, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur, Argentina

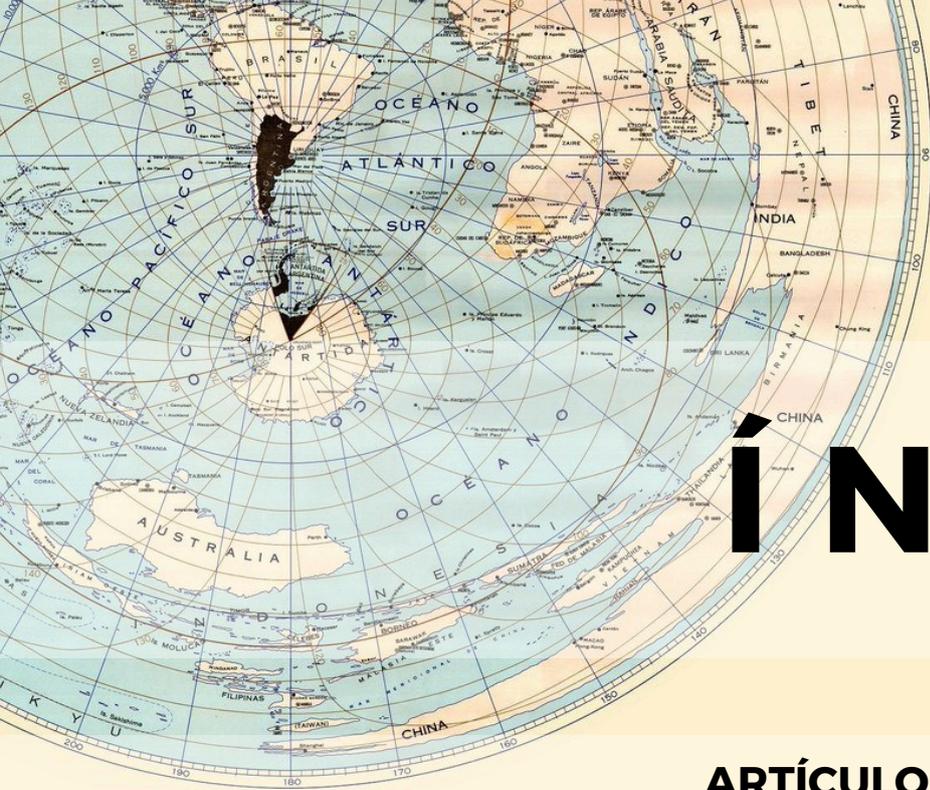
Traducciones

Iván Fleming, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Diseño y diagramación

Fernando Barrena, Universidad Nacional de La Plata, Argentina



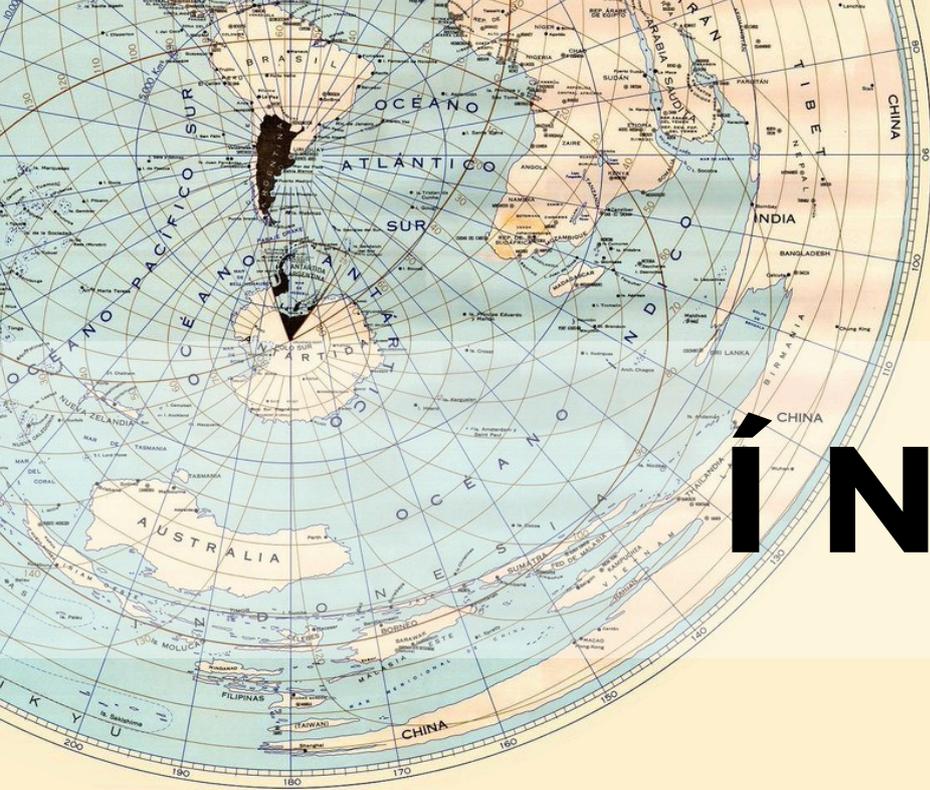


ÍNDICE

ARTÍCULOS de INVESTIGACIÓN

- 14 de junio de 1982** **10**
Cómo vivieron el cese del fuego
combatientes del Ejército Argentino
María Sofía Vassallo, Juan Francisco Natalizio
- El coto de pesca** **35**
La austromerluza en las Georgias, Sandwich del Sur
e islas antárticas (2012-2023)
Federico Ezequiel Ortega
- La agenda antártica** **65**
durante el Gobierno de Alberto Fernández
La continua tarea de una Argentina bicontinental
Lilian Berardi, Martina Mántaras
- Memorias divergentes en la narrativa argentina sobre** **96**
Malvinas (2012-2023): el itinerario de una posibilidad
De la literatura juvenil a las ficciones recientes
Enzo Matías Menestrina





ÍNDICE

Trauma, identidades y (re)apariciones de los excombatientes de la Guerra de Malvinas

El Visitante, por el Grupo Estable del Teatro El Popular

María Luisa Diz

132

ENTREVISTAS

"La Argentina tiene que ser defendida"

Entrevista a Jorge Taiana

Julián Bilmes, Juan Manuel Cisilino

163

ENSAYOS

Defensa defensiva, pero activa y revisionista para la Argentina

Ezequiel Magnani

186

RESEÑAS

La importancia de pensar históricamente

Reflexiones sobre El ojo austral (2024), de Ariel Hartlich

Gustavo Gabriel Vallejo

214



ARTÍCULOS de INVESTIGACIÓN



14 de junio de 1982

Cómo vivieron el cese del fuego combatientes del Ejército Argentino

June 14, 1982

How Combatants of the Argentine Army Experienced the Ceasefire

María Sofía Vassallo

msofiavassallo@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2102-7037>

Juan Francisco Natalizio

jfnatalizio@gmail.com

Universidad Nacional de Lanús

Argentina

Resumen

Durante la Guerra de Malvinas, el 14 de junio de 1982 es nombrado como el día de la “rendición” argentina, la “capitulación”, el “cese del fuego”, pero también como el día de la “máxima resistencia”. Se estudia aquí cómo lo vivieron oficiales, suboficiales y soldados conscriptos del Ejército Argentino, cómo se gestó la decisión y cómo fue presentada por los militares y el Gobierno británico. Se analiza la secuencia de comunicaciones entre el presidente de facto, general Leopoldo Fortunato Galtieri, y el gobernador de las islas, general Mario Benjamín Menéndez, a través de fuentes bibliográficas y documentales argentinas y británicas. El corpus central de la investigación está constituido por los testimonios producidos en el marco del proyecto *Voces de Malvinas. Archivo de las memorias de los combatientes* (Vassallo, 2022) y durante las once temporadas del programa radial *Malvinas Causa Central* (Natalizio, 2012). En general, cuatro ejes se reiteran en los testimonios de los combatientes: el impacto de la noticia del cese del fuego, la entrega del armamento y la revisión por parte de los británicos, el ver arriar la bandera nacional y/o flamear la británica, y el estar prisioneros de los ingleses.

Palabras clave

Malvinas, guerra, capitulación, combatientes, testimonios

Abstract

During the Malvinas war, June 14th, 1982 is named as the day of the Argentine “surrender”, the “capitulation”, the “ceasefire”, but also as the day of “the maximum resistance”. How officers, non-commissioned officers and conscript soldiers of the Argentine Army experienced it, how the decision was made and how it was presented by the military and the British government, are the topics that are studied here. The sequence of communications between the de facto president General Leopoldo Fortunato Galtieri and the governor of the islands General Mario Benjamín Menéndez is analyzed through Argentine and British bibliographic and documentary sources. The main corpus of this research is constituted by the testimonies produced within *Voces de Malvinas* project (Vassallo, 2022) and during the eleven seasons of the radio program *Malvinas Causa Central* (Natalizio, 2012). Generally, four axes are repeated in the testimonies of the combatants: the impact of the ceasefire news, the delivery of weapons and the review by the British, seeing the national flag lowered and/or the British flag waved, and being prisoners of the English.

Keywords

Malvinas, war, capitulation, combatants, testimonies



La recuperación de las Islas Malvinas

El 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe de Estado contra el gobierno constitucional de la presidenta María Estela Martínez de Perón y se puso en marcha el denominado “Proceso de Reorganización Nacional”, bajo la conducción de una Junta Militar integrada por los comandantes en jefe de cada fuerza (Ejército, Armada y Fuerza Aérea). En 1982, la Junta estaba compuesta por el general Leopoldo Fortunato Galtieri, el almirante Jorge Isaac Anaya y el brigadier Basilio Lami Dozo, quienes habían tomado el control del Gobierno en diciembre de 1981. Anaya había condicionado su apoyo a Galtieri, como presidente y comandante de la Junta militar, si cumplía con un plan de recuperación de las Islas Malvinas. Para esta Junta, Malvinas era un tema prioritario y se comenzó a trabajar en un plan para la recuperación de las islas, usurpadas por Gran Bretaña desde 1833. El plan fue nombrado “Operación Azul” por oficiales de la Armada; pero, luego de enfrentar un temporal y condiciones extremas de viento y mar, se llamó “Operación Rosario”, a propuesta del coronel del Ejército Mohamed Alí Seineldín, quien recordó que en las invasiones inglesas aborígenes, negros, criollos y españoles se pusieron bajo la advocación de la Virgen del Rosario para enfrentar a las tropas invasoras. La Operación Rosario se basó en la hipótesis de que, al ocupar las islas, la Argentina quedaría en una posición favorable frente a la persistente negativa británica de participar de las negociaciones diplomáticas por la soberanía del archipiélago a instancias del Comité de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas, confiando, además, en que la mediación “equilibrada” de Estados Unidos entre “dos aliados” evitaría la escalada bélica y abriría canales de diálogo favorables al reclamo argentino.

Una crisis con los británicos, originada por un incidente con obreros argentinos que trabajaban en las Georgias del Sur en el desmantelamiento de una factoría ballenera en desuso, con todos los permisos al día, adelantó el plan que la Junta venía trabajando desde principios de 1982. El 26 de marzo dio la orden de recuperar las Islas Malvinas mediante el uso de las fuerzas militares, sin producir derramamiento de sangre. El 2 de abril de 1982 las Fuerzas Armadas argentinas recuperaron el ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas. Arriaron la bandera inglesa e izaron el pabellón nacional.



Los altos mandos estaban convencidos de que no habría guerra; por eso, no planificaron, no realizaron los preparativos necesarios ni tomaron las medidas adecuadas. El plan original era dejar una pequeña guarnición militar en Malvinas, mientras se resolvía diplomáticamente la cuestión. Ante la respuesta británica, comenzaron a enviar unidades militares, pero sin un plan integral consistente. Incluso, se vio desbordada la infraestructura básica de Puerto Argentino —los servicios de agua, gas, electricidad, teléfono— por la superpoblación repentina¹.

En medio de las negociaciones de paz, el 1.º de mayo comenzaron los bombardeos británicos. El 2 se produjo el criminal hundimiento del crucero ARA General Belgrano ordenado por la primera ministra del Reino Unido de Gran Bretaña, Margaret Thatcher, en el que murieron 323 argentinos; esto clausuró la posibilidad de una solución diplomática del conflicto.

La firma de la rendición

El general Mario Benjamín Menéndez, quien había sido nombrado gobernador argentino de las Islas Malvinas por la Junta Militar, el 7 de abril de 1982, firmó el 14 de junio el acta de rendición ante el comandante de las fuerzas terrestres británicas, el general Jeremy Moore. Esto se produjo contra la voluntad y las órdenes expresas del presidente de facto Galtieri, quien había mantenido una tensa comunicación con Menéndez en la que le ordenó mover todo el personal fuera de los pozos y contraatacar con todos los medios a su alcance, que la situación de los británicos era tan crítica como la de las tropas argentinas. Menéndez le habló de los muertos, del agotamiento de los combatientes, de la ausencia de medios para continuar peleando, del sinsentido de seguir produciendo bajas. La comunicación terminó con la afirmación de Galtieri de que reflexionaría sobre sus dichos y la referencia de Menéndez a la urgencia y la gravedad de la situación.

El general Osvaldo García, comandante del Teatro de Operaciones Malvinas, recuerda una dura conversación telefónica que mantuvo con Galtieri, a quien le había informado que un coronel inglés quería parlamentar. El presidente le ordenó a Menéndez que no hablase de rendición, “que no comprometiera la actitud de las otras fuerzas en el continente, es decir, que hablara como comandante de la plaza, como comandante del Teatro [...], que la rendición no fuera incondicional, que no se entregasen las armas” (Junta Militar, 1983, t. 1, f. 27).



El vicecomodoro Eugenio Miari, secretario de Justicia del Gobierno Militar de Malvinas, cuenta que fue convocado por Menéndez, quien lo consultó sobre las diferencias entre los conceptos de capitulación y rendición y si él estaba facultado para capitular. Frente a la respuesta afirmativa de Miari, le pidió que le mostrara dónde estaba escrito eso. Miari relata que sacó del bolsillo el reglamento que ya tenía marcado “para cuando capitulen los ingleses” y le dio a leer los artículos correspondientes (del 6004 al 6007). Además, le recordó que hay previsiones correspondientes en el Código de Justicia Militar en cuanto a las condiciones fácticas que tiene que tener una capitulación — efectivos, munición, entre otras— y que la evaluación de esas circunstancias era su responsabilidad. Miari, a pedido de Menéndez, lo acompañó a parlamentar con los militares británicos y recuerda:

El coronel Rose fue muy protocolar primero; es decir, trajo saludos, dijo que lo lamentaba mucho, dijo que no tenía que haber más muertes ni más bajas, que habíamos luchado bien, etc. Se ve que los ingleses tienen experiencia en capitulaciones. Trasuntaron una preocupación muy concreta. Es decir, dijeron que querían evitar mayor dolor y evacuarnos al continente; pero que tenían un problema muy serio que era la Fuerza Aérea. Ahí le prevengo a Menéndez que sobre eso no puede hablar, porque son medios que no le dependen. [...] Y, entonces, a instancia mía, el general Menéndez plantea el problema de que él no puede incluir a Howard y Fox Bay en la capitulación. Los ingleses no lo aceptan dicen que, de alguna manera él es el comandante. [...] Es difícil saber cuáles eran las razones políticas por las cuales los ingleses querían terminar rápidamente. [...] Por exigencia británica, que —dicen— de ninguna manera iban a aceptar una capitulación en la cual no estuvieran incluidas. Le dan a entender que van a seguir allí mismo las hostilidades y que no le van a aceptar ninguna capitulación (Junta Militar, 1983, t. 5, f. 877, 878, 879).

Se abrió un cuarto intermedio y se dejó programada una nueva reunión con los británicos, hacia la noche, de la cual participaría el general Jeremy Moore. Menéndez informó al Centro de Operaciones Conjuntas de Comodoro Rivadavia que había comenzado conversaciones con los ingleses para una capitulación, no incondicional, y planteó “el problema de la Fuerza Aérea”. Como respuesta, Galtieri ordenó a Menéndez lo siguiente: no debía firmarse ningún documento (debía hacerse un acuerdo verbal, bajo palabra de honor), no debía hablarse de rendición ni de capitulación, sino de evacuación y retiro de tropas, debía tratar de que cada hombre regrese con su uniforme y armamento individual y que el eventual compromiso debía ser en términos de compromiso de honor (Miari y García en Junta Militar, 1983, t. 5, f. 879; t. 1, f. 27).

Según Miari, Menéndez discutió estas órdenes, que consideró de imposible cumplimiento y le respondieron que no eran órdenes, sino más bien un “deseo del señor presidente”. Repreguntó sobre “el problema de la Fuerza Aérea” y le confirmaron que cesaría el fuego. La segunda reunión con los británicos fue presidida por el general Moore y ya el tono había cambiado, no era amable y amistoso, sino más bien duro. Moore comenzó con una introducción en la que dijo que nuestros pueblos siempre habían sido amigos y había que superar rápidamente este trance. Presentaron un documento que ya traían escrito (Miari en Junta Militar, 1983, t. 5, f. 880). Moore aceptó tachar en el documento el término “incondicional” para evitar dilatar la firma y este fue el texto firmado [Figura 1], finalmente, por Menéndez:

Yo, el abajo firmante, comandante de todas las fuerzas argentinas terrestres, marítimas y aéreas de las Islas Falklands me rindo al general Moore como representante del Gobierno de Su Majestad británica.

Bajo los términos de esta rendición, el personal argentino de las islas debe mantenerse en los puntos que sean designados por el general Moore y deben entregar sus armas, municiones o cualquier otra arma o equipo según ordene el general Moore o los oficiales británicos correspondientes que actúen en su nombre.

Siguiendo a la rendición, todo el personal de las Fuerzas Argentinas será tratado con honor de acuerdo con las condiciones de la Convención de Ginebra de 1949. Ellos deberán obedecer directivas concernientes a movimientos y alojamiento.

Esta rendición será efectiva a partir de las 23.59 horas ZULU del 14 de junio (20.59 hora local) e incluye las Fuerzas Argentinas desplegadas en y alrededor de Puerto Stanley, en East Falkland, West Falkland y todas las islas periféricas [la traducción es nuestra].

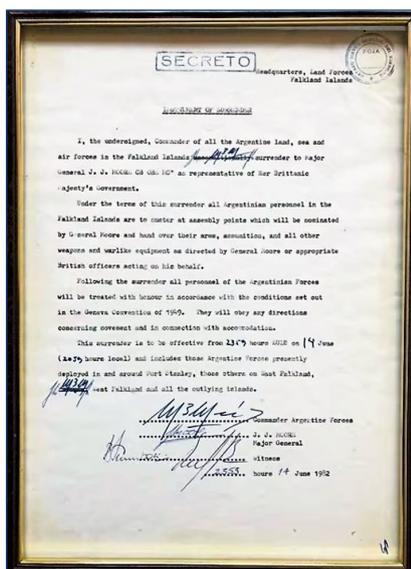


Figura 1. Acta de capitulación, 14 de junio de 1982 (Museo Nacional de Aeronáutica de Morón)



García (integrante del Centro de Operaciones Conjunto, bajo cuya autoridad se desempeñaba Menéndez) fue quien le leyó el texto de rendición al presidente y declara que Galtieri “no podía concebir que se hubiera rendido el general Menéndez” (Junta Militar, 1983, t. 1, f. 29). El vicealmirante Leopoldo Suárez del Cerro (jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y, como tal, integrante del Comité Militar, COMIL) señala que el 14 de junio “no había sensación de derrota” y se preveía combatir durante siete o diez días más (Junta Militar, 1983, t. 1, f. 166).

El mismo general Menéndez había creado expectativas exageradas que no correspondían a la real situación táctica y moral de la tropa. No había notificado a los superiores de los problemas de abastecimiento, entre otros. En el continente, los altos mandos pensaban que la de Puerto Argentino era una defensa fuerte. Por ejemplo, el general García —del Centro de Operaciones Conjuntas— dice:

Yo pensaba que la defensa iba a resistir bien, es decir, para eso estaba preparada. Si bien una actitud estática nunca conduce a ningún éxito, por lo menos, yo podía esperar un desgaste enemigo que la frenara. Esas eran las circunstancias favorables que, como CEOPECON, nos podían hacer pensar en una actitud o en una contramedida ofensiva (Junta Militar, 1983, t. 1, f. 31).

Esta acción de Menéndez, firmar la rendición, es reivindicada por algunos oficiales, altos mandos y combatientes argentinos (general de Brigada Américo Daher en Junta Militar, 1983, t. 2, f. 379; VGM coronel Manuel Dorrego en Junta Militar, 1983, t. 1, f. 913; VGM Daniel Stella, teniente primero, Regimiento de Infantería Mecanizado 5, jefe de la Compañía A; VGM Jorge Zanela, subteniente, Grupo de Artillería Aerotransportado 4) y cuestionada por muchos otros que argumentan que aún no se habían agotado los dos tercios de hombres y municiones, como indican los reglamentos militares, para rendirse, como veremos más adelante. El Informe Rattenbach (Junta Militar, 1983) señala que Menéndez es responsable de “capitular sin haber agotado la munición ni haber perdido los dos tercios de sus efectivos. Esta comisión no ha obtenido evidencias que la decisión de rendir sus fuerzas, se haya debido a presión y consejo recibido de persona alguna” (t. 1, f. 273).

El VGM comodoro Rubén Moro, miembro de la Comisión Rattenbach y redactor del informe homónimo, autor de varios libros sobre la Guerra de



Malvinas, señala:

El RI 25, el RI 6, el RI 3 no habían intervenido en la batalla salvo con fracciones aisladas, mientras que tampoco lo habían hecho el RI 5 (Puerto Howard) y el RI 8 (Puerto Fox), y no existían posibilidades de emplearlas por carencia de movilidad. Ello implicó, además, que sólo combatió menos del 50 % de los efectivos terrestres argentinos desplegados a Malvinas, mientras que las fuerzas británicas fueron empleadas en su totalidad, marcando una diferencia no simplemente cualitativa, sino cuantitativa (Moro, 1986, p. 501).

El Gobierno de Gran Bretaña impuso un estricto hermetismo documental sobre la guerra de 1982. Estableció por ley el secreto durante noventa años (tres veces más que los correspondientes a la participación inglesa en la Segunda Guerra Mundial). Sin embargo, con el transcurso de los años se filtraron algunos datos relevantes. Declaraciones de comandantes británicos que participaron del conflicto armado en un programa especial dedicado a los 25 años de la guerra son consistentes con el análisis presentado por el historiador militar Rupert Allason, miembro del Parlamento británico por el Partido Conservador (1987-1997), en su libro *La Guerra Secreta por las Malvinas* (1998), publicado bajo el seudónimo de Nigel West. Allí afirma:

El Ministerio de Defensa encargó un informe posterior a la acción, escrito por el coronel David Parker, del Regimiento de Paracaidistas, para documentar las lecciones aprendidas durante la campaña. Aunque aún secreto, se cree que es la relación más franca de cuán cerca del fracaso estuvo toda esa campaña, y equivale a un catálogo de decisiones erróneas en todos los documentos críticos. Es muy estremecedor enterarse de que algunas unidades en la línea del frente en las afueras de Stanley estaban reducidas a sus últimas seis tandas de municiones el día de la rendición, sin perspectivas de nuevos aprovisionamientos. Su conclusión fue, simplemente, que la Fuerza de Tareas tuvo la suerte de no enfrentarse con oponentes que se ajusten a las reglas del Pacto de Varsovia, una imputación rotunda tanto para el Estado mayor cuanto por el equipamiento² (West, 1998, pp. 229-230).

La noticia de la capitulación de Menéndez produjo un profundo impacto en los soldados, suboficiales y oficiales desplegados en las islas. Recuerdan y destacan sentimientos y sensaciones encontradas, y relatan detalladamente algunas circunstancias vividas con intensidad. Muchos describen el 14 de junio como el peor, el más triste y/o el más humillante día de sus vidas.



La noticia del cese del fuego

La situación de combate se caracteriza por la tensión y el estrés, la incertidumbre y lo imprevisible, los gritos, la sangre, los muertos, los heridos, la propia vida en riesgo permanente, el estruendo de los disparos y las explosiones de las bombas, las esquirlas, el polvo y las piedras, las órdenes y los pedidos de auxilio de los superiores y camaradas, el olor de la pólvora y la carne quemada. La confusión. El caos. “El infierno”, dicen algunos. El cese del fuego es el fin de todo eso. Después del griterío y el ruido sobreviene el silencio. De esta manera, lo describe el VGM Jorge Torres (soldado del Regimiento de Infantería Mecanizado 25):

El silencio que duele, los silencios que hacen mal; porque fue así, en un momento, yo escuché las gaviotas, escuché el mar, cosas que no había escuchado hasta ese momento. Entonces, ese silencio a mí me marcó y me hizo a mí entender que había terminado todo, que ya estaba. [...] Nos juntamos, se pasó lista. Estábamos todos [...]. No había ni siquiera un herido. Estábamos los 74. [...] Era una dualidad de sensaciones porque decíamos: “perdimos la guerra; pero terminó, podemos volver a casa”. [...] Al lado nuestro, siempre el gran jefe (el coronel Seineldín) diciéndonos que levantáramos el pecho, que habíamos perdido una batalla, que no era la guerra la que se perdió. [...] Ya no había más miedo, no había más nada, era dolor, la palabra era esa (Malvinas Causa Central, 2022, 46m34s).

El VGM Héctor Tessey, teniente primero, jefe de la Batería C del Grupo de Artillería de Monte 3, cuya posición de fuego estuvo en el Valle Moody, describe así los sentimientos y sensaciones encontradas:

Se acabó, ¡qué suerte!; pero ¡qué mal! ¿Por qué? Porque perdimos. ¿Y ahora qué? Ahora voy a volver al continente, voy a volver a ver a mi mujer, a mis hijos. Estoy vivo ¡ah! pero ¡cuántos murieron! [...]. Entonces, el 14 de junio significó un sentimiento de abatimiento, porque perdimos, y un sentimiento de alivio, porque acá estamos, porque seguimos. Se fue la muerte, tengo futuro (H. Tessey, comunicación personal, 25 de octubre de 2022).

El VGM Rubén Pablos, soldado del Regimiento de Infantería 7, también describe esta mezcla de sensaciones:

No teníamos nada más que hacer, por un lado, el día más triste de mi vida, una angustia tremenda, llorar, se nos caían las lágrimas de esa angustia que no podíamos hacer más nada. Y, por otro lado, lo que siempre sostengo que a partir de ahí comenzó un sentimiento que llevo al día de



hoy, que es muy ambiguo, que es permanente de tristeza y de alegría. De tristeza por haber perdido, por los compañeros que cayeron en combate, por todo lo que es participar en una guerra que es muy difícil explicarlo en palabras, se había terminado eso. Y, por el otro lado, la alegría de que se había terminado ese horror y que yo podía volver a mi casa con mis seres queridos, a mi vida normal —que en aquel momento pensaba que iba a retomar—, entonces, eso me acompañó hasta el día de hoy: tristeza y alegría, angustia, bronca, tristeza y alegría por haber sobrevivido, que a veces incluso esa alegría se ve empañada porque durante muchos años era esa culpa de por qué uno había sobrevivido y otros no, por qué yo vine y otros no (Malvinas 40 Historias, 2022, 37m53s).

Muchos combatientes recuerdan la noticia del cese del fuego como un momento terrible, catastrófico. El VGM Pascual Rueda, soldado del Regimiento de Infantería Mecanizado 7, lo expresa de esta manera:

En esos momentos, la verdad que uno siente mucha rabia, mucha impotencia, mucho dolor, angustia, es una mezcla de muchísimos sentimientos. Durante el combate uno es una especie de máquina que no toma conciencia de la realidad, en que se defiende de la mejor manera posible, hace lo que el momento amerita que uno haga. Y el hecho de habernos rendido fue muy triste, muy doloroso porque te queda como la sensación de que diste todo y no sirvió para nada. El dolor que nosotros llevamos hasta el día de hoy marcado a fuego en el alma. Nosotros hicimos lo que pudimos y estamos orgullosos de haber defendido nuestra bandera, nuestra soberanía. Creo que no tenemos nada de qué arrepentirnos, a pesar de que cuando volvimos nos quisieron hacer sentir culpables de la derrota porque nos trajeron escondidos y nos vivieron escondiendo durante mucho tiempo hasta que nos revelamos y empezamos a contar la historia de Malvinas, la historia que no querían que se cuente la vivimos contando día a día (Malvinas Causa Central, 2019, 8m15s).

El VGM Claudio Chafer, soldado del Grupo de Artillería Antiaéreo 601, destaca:

La verdad que fue terrible, fue tremendo, yo estaba de vuelta en la radio con el teco [por el teniente coronel], este loco impresionante que era; se venía de una seguidilla de días que se veía que la cosa estaba llegando a un punto final [...]. Fue un golpe bajísimo, fue algo muy fuerte, si bien internamente, te hablo con el corazón en la mano, uno está esperando que tenga un final eso, porque las bajas ya eran permanentes [...]. Y el 14 de junio alto el fuego, yo con la radio, con el teco, lejos como siempre, o sea, estaban todos en los pozos y nosotros allá en el medio del campo, porque él se ponía ahí para ver bien, si venían aviones o no, esperando el alto el



fuego o qué pasaba [...]. Y cuando confirmaron que nada, listo, que no había nada más que hacer, que era el fin de los combates, me acuerdo siempre y te digo que se me pone la piel de gallina, que el teniente coronel Arias, el viejo, como yo le digo, me acuerdo que se sacó el casco, se agarró la cabeza, se le piantó un lagrimón al tipo, y dice “listo, apague todo, vaya y cométele a la tropa que ya no hay nada que hacer, que dejen todo”. Yo me acuerdo que me mató verlo al chabón en esa posición, me doy vuelta, salgo corriendo a los pozos, lo dejé al tipo con el conductor, el chofer que teníamos en ese momento, otro soldado, obviamente, y fui a los pozos para decirle a todos “che, listo”, y te puedo asegurar que fue un dolor, que todavía siento adentro, de ver a suboficiales del Ejército Argentino festejando el alto el fuego (Malvinas Causa Central, 2021, 42m20s).

El VGM Andrés Fernández, soldado del Regimiento de Infantería Mecanizado 6, describe aquel día como

Horrible, creo que es uno de los peores días que he vivido. [...] fue todo bastante trágico, porque nosotros estábamos en un puesto; pero como éramos soldados de comunicaciones teníamos que estar como un paso adelante para poder hacer este tema de comunicarlos y estábamos muy débiles, yo había perdido 35 kilos que es muchísimo para una persona normal, en dos meses y medio 35 kilos era mucho. [...] Estábamos nosotros preparados en nuestros pozos, mirando a la playa cerca del aeropuerto, teníamos una puerta de chapa y alguien nos golpeó la puerta y dice “nos volvemos a casa muchachos, se rindió Menéndez”. Ahí hubo un silencio, algún otro que dijo “bueno, nos volvemos a casa”, pero ahí todo fue como si todo se volviera en cámara lenta y en blanco y negro. Una desazón total (Malvinas Causa Central, 2015, 8m24s).

Así como el silencio, luego del cese del fuego, permite descubrir sonidos antes imperceptibles, luego de lo vertiginoso, caótico e infernal del combate, para algunos se hace muy notable la experiencia del cambio de ritmo en las acciones, todo se lentifica y esa nueva cadencia está asociada a una coloración, el blanco y negro, la tonalidad de grises, y a los sentimientos de abatimiento y congoja.



Ver avanzar a los ingleses y ver arriar la bandera argentina

La experiencia de ver avanzar a los británicos y ver arriar la bandera argentina, como confirmación irrefutable de la derrota, es evocada por muchos combatientes con vivacidad y dolor. El VGM Ariel Alfredo Peña, soldado del Regimiento de Infantería Mecanizado 7, cuenta:

Yo dije chau, estamos en el horno. Hicieron lo que quisieron. Una bronca terrible, todos teníamos una bronca que no sabés. Era una impotencia porque después de tanto tiempo, de haber hecho tanto, que terminen ellos ahí, no, todos veníamos como una vena, mucha impotencia. [...] Veníamos con una bronca bárbara, una vergüenza porque es lo mismo que cuando vos vas a algún lado y venís perdiendo, una cosa bárbara viste, te da vergüenza te dan ganas de esconderte. Y eso era lo que sentíamos nosotros. Lo único bueno fue que cuando me evacuan, ya en el barco, que es el barco nuestro, ya éramos todos argentinos, ya era una cosa de locos, era tocar el cielo con las manos, dijimos listo, volvemos a vivir, volvimos a nacer, ahí nos dimos cuenta (Voces de Malvinas, 2022, 43m26s).

El VGM Joaquín Ignacio Carballo, soldado del Regimiento de Infantería Mecanizado 7, observa: “Lo más doloroso fue ver bajar la bandera y que subieran la de ellos. [...] Viendo eso, todo lo demás era como nada” (Voces de Malvinas, 2022, 51m35s). Por su parte, el VGM Fernando Préstamo, soldado del Regimiento de Infantería Mecanizado 3, recuerda:

A mí me tocó ver ahí en la parte de atrás de los galpones en Puerto Argentino, ver cómo se arriaba la bandera argentina y levantaban la bandera inglesa y eso, bueno, daba mucha bronca. A mí me tocó ver un kelper subido en un techo aplaudiendo el avance de las tropas británicas, y en ese momento la reacción fue agarrar la pistola, apuntar y querer tirarle. Un capitán, en ese momento que me vio, me levantó los brazos y el tiro salió al aire. Pero en realidad le estaba tirando al kelper, iba a cometer una locura. Pero bueno, eran las broncas que se sentían en ese momento (Malvinas Causa Central, 2014, 3m20s).

El VGM Eduardo Gasparini, soldado del Regimiento de Infantería 7, se replegó con un grupo de compañeros a Puerto Argentino y cuenta que allí:

Me quedó grabado el tanque de guerra. ¿Viste las películas de guerra, Combate, esos tanques de guerra enormes? Y venían con una bandera inglesa inmensa arriba y venía adelante el general Moore y todo atrás. No me lo olvido más. El general Moore delante de todo, embarrado. [...] Ver arriar la bandera argentina e izar la inglesa, los del pueblo con banderitas inglesas y que nos digan de todo, yo no entendía (Voces de Malvinas, 2022, 44m46s).



El VGM Fabián Riveiro, soldado del Batallón Logístico 9, recuerda:

Cuando te enterás que se firma la rendición, empiezan a llegar los ingleses a Puerto Argentino, tuvimos que entregar las armas, yo estuve 4 días prisionero de los ingleses y era todo feo, ver que bajan tu bandera, se te caen las lágrimas, era todo mal, todo mal (Malvinas Causa Central, 2021, 23m58s).

El VGM Ariel Fueyo, soldado de la Compañía de Ingenieros de Combate 601, cuenta:

Nos despertamos todos los días a las seis de la mañana, y esa mañana (del 14 de junio) nos despertó el silencio. El taller tenía unos portones de chapa y los abrimos y empezamos a ver cómo las tropas venían bajando de los montes y cómo había parado el bombardeo. Ahí nos comunicaron por radio que estaban en tratativas de firmar un alto al fuego. Ahí la sensación fue dual: de alegría, porque se estaba terminando la guerra, y de tristeza, porque no se había logrado el objetivo, y hasta en mi caso el cuestionamiento por si había hecho todo lo que estaba a mi alcance [...]. El día más triste de mi vida —mirá que se me murió mi mamá y mi papá, me dolió terriblemente como le debe doler a cualquier hijo—, pero hoy y desde ese día, el día que yo vi en la Gobernación, que vi todos los días que pasaba la bandera argentina flameando y vi la bandera inglesa ese día y hasta hoy el día más triste de mi vida (Malvinas Causa Central, 2022, 57m22s).

El VGM Luis Quinteros, soldado del Regimiento de Infantería 1, relata:

Cuando regreso a Puerto Argentino, me encuentro en la casa del gobernador flameando ya la bandera británica y la verdad que eso a mí me provocó una sensación de humillación terrible, porque yo, no solo yo, quería seguir combatiendo, tener la batalla final en Puerto Argentino, porque se hablaba, pero ya se había capitulado; yo nunca hablo de rendición porque eso es una cosa más amplia yo hablo de cese de fuego de capitulación, y la verdad que eso a mí me dejó un sabor muy amargo, creo que nunca me sentí tan humillado, de partir con mi bandera y volver y encontrarme con la bandera británica. Por eso, hoy me duele muchísimo esta moda de mucha indumentaria, porque es otra forma de colonización que tienen los británicos, es más, creo que invierten más dinero en eso que en armas, de ver a tantos jóvenes y no tan jóvenes luciendo en sus remeras, mochilas, bolsos, sus fundas de celulares, billeteras con la bandera británica, para mí la bandera encierra un significado muy serio para andar mostrando banderas de otros países (Malvinas Causa Central, 2016).



La procesión de “los mutantes”

Al conocerse la noticia del cese del fuego, cientos de soldados argentinos bajaron de los montes, flacos, rotos, heridos, sucios, manchados de negro por el hollín de la combustión de la turba en sus pozos; los ojos rojos, hundidos. Ellos mismos se nombran “los mutantes” y, así, se diferencian de los soldados argentinos que habían permanecido en la ciudad y llegaron ese día en mejores condiciones (VGM Augusto Esteban Vilgre La Madrid en Voces de Malvinas, 2022, 1h43m46s). Sin embargo, a pesar de todo, varios destacan los esfuerzos realizados por marchar con dignidad y honor. El VGM Sergio Pantano, soldado del Batallón de Infantería de Marina 5, cuenta que tras los últimos momentos del combate, de tirar y tirar con los morteros — incluso que les ordenaron disparar sobre propia tropa, “le tirábamos a las posiciones de nuestros camaradas [...] para darles un respiro y poder reagruparse”—, que sus compañeros continuaron hasta agotar munición. Después de todo eso, destaca: “Nos reagrupamos en Sapper Hill [...] y entramos a Puerto Argentino desfilando y llorando por los caídos, pero con el pecho en alto” (Malvinas Causa Central, 2016). También el VGM Ramón Jesús de León, soldado del Batallón de Infantería de Marina 5, cuenta:

Nosotros entramos a Puerto Argentino prácticamente desfilando, con todo el armamento y las municiones que nos quedaban. Una de las cosas más triste, ver cómo se arriaba el pabellón argentino. Pero también el alivio de que todo se estaba terminando porque la habíamos pasado muy mal en los últimos combates, con mucha fuerza, mucha garra y ya sin miedo (Malvinas Causa Central, 2020, 19m45s).

Entregar las armas

Tomar las armas es un rito de pasaje que marca el ingreso de ciudadanos del país a la vida militar. En las vísperas de recibir las armas, se las cuida, no se las pierde de vista durante la noche anterior, se pasa la noche en vela, en vigilia. Estar en vigilia es estar alerta, despierto; pero también se entiende por vigilia la víspera, la preparación previa de una festividad religiosa. Velar las armas es una experiencia espiritual que complementa el entrenamiento físico, un tiempo de silencio, de reflexión en busca de fortaleza para las batallas futuras. La expresión velar las armas es muy antigua, remite al mundo de los caballeros medievales.



El entrenamiento en el manejo de las armas, la práctica de tiro, la unidad entre el hombre y el armamento es central en la formación militar: conocer el funcionamiento, poder armar y desarmar los fusiles, limpiarlos, mantenerlos, lubricarlos, son saberes y destrezas básicas, de las cuales depende la propia vida y la eficacia en el combate. La instrucción de orden cerrado con armas, consiste en entrenar al personal sobre cómo pararse, moverse y desplazarse formando una unidad cohesionada en situaciones de no combate, que enfatiza la relevancia del manejo de las armas.

Para un soldado, para un militar, tener que entregar las armas es verse despojado de lo que lo ha constituido como tal. Por todo esto, la experiencia de tener que entregar las armas a las fuerzas enemigas es tan dura y humillante. Así lo manifiesta el VGM Santiago Mambrín, soldado del Regimiento de Infantería Mecanizado 7:

Quando hacías la colimba te decían el fusil es tu mamá, tu novia, tu hermana y no lo tenés que abandonar, y era verdad porque era lo que te iba a mantener con vida. [...] [Antes de entregarlo] yo lo fui desarmando y tirando piezas al mar para no dejarlo íntegro [...]. Cuando llego ahí lo tiro y me pegaron un par de empujones y estaba el mayor Carrizo que me dijo “quédese tranquilo, Mambrín”. Es muy feo cuando tenés que entregar tu arma y más cuando vos estás en tu tierra (Malvinas Causa Central, 2022, 53m34s).

Muchos escondieron y enterraron los sable-bayoneta, las municiones y el equipo. Otros los desarmaron y los dejaron inutilizables antes de entregarlos a los ingleses.

Los soldados argentinos debieron marchar por medio de dos filas de militares británicos y entregarles los cascos, los cargadores y los fusiles. Varios recuerdan momentos de tensión en esta situación. El VGM Fernando Préstamo, soldado del Regimiento de Infantería Mecanizado 3, cuenta:

Al jeep yo lo había retirado en el año '81 de la Mercedes, había estado siempre conmigo y bueno, una de las sensaciones fue meterle piedras adentro del motor, ponerlo en marcha, dejar el mate preparado arriba del tablero, me traje las llaves [...]. Cuando me largo a caminar, después de unas cuadas, me para tropa británica, pero me para con mucho respeto, cuadrándose con el saludo militar y pidiéndome el armamento. Entonces, yo tenía una pistola 9 milímetros que la llevaba a la cintura —el resto del armamento lo había dejado arriba del jeep— y entonces le hago la seña para descargarla, le saco el cargador, le saco la bala de recámara y cuando tiro para sacar la bala de recámara le saco la corredera y la tiro al



agua, la tenía ahí al lado, y le entrego la pistola. Me miraron con una cara que me querían comer, ¿viste? Porque se querían llevar la pistola, pero bueno, se la di desarmada [risas] (Malvinas Causa Central, 2014, 4m47s).

El VGM Daniel Stella, teniente primero, Regimiento de Infantería Mecanizado 5, jefe de la Compañía A, dice que no se va a olvidar más del momento terrible en que le quitaron su pistola y su cuchillo de paracaidista; que se sintió como violado, mucho peor cuando vio que el inglés se lo quedaba. Cuenta también que mandó a arreglarse, lo mejor posible a los soldados, hizo formar a la Compañía y bajaron cantando la “Marcha de Malvinas”, sacaron las correderas de los fusiles y los tiraron al mar (en Voces de Malvinas, 2022, 1h25m00s).

Luego de la capitulación de Puerto Argentino, para profundizar el malestar de sus adversarios, los británicos exhibieron todas sus fuerzas terrestres, aéreas y marítimas. Varios combatientes lo recuerdan y lo destacan. Como señala Diego Cejas (2022), para afrontar con fortaleza y dignidad esa situación humillante, algunos se valieron del canto. El subteniente Carlos Braghini creyó que con el Himno Nacional podría sobreponerse al momento de rendir sus armas, pero no pudo cantarlo, preso de la impotencia, la rabia y el llanto (Cejas, 2022, p. 146). El jefe del Regimiento 25 ordenó a sus soldados entregar las armas cantando con todas sus fuerzas; pero fueron acallados por los británicos (Seineldín en Cejas, 2022, p. 146). Sin embargo, pudieron escucharse voces rebeldes surgidas de los grupos más alejados, que aún esperaban ser trasladados y desobedecían la orden inglesa (Cejas, 2022, p. 146).

La culpa por la derrota

Un tema recurrente en los testimonios de los veteranos es la incertidumbre, las dudas acerca de lo que podrían haber hecho mejor, el sentimiento de dolor e incluso de culpa por la derrota.

El VGM Carlos Retamar, soldado del Grupo de Artillería Aerotransportado 4, lo expresa así:

Con Malvinas no tuve problemas con que me hayan mandado, no tuve problemas con el frío, no tuve problemas con la comida. A mí lo que siempre me persiguió o atormentó es lo que no llegué a hacer, pude fallar



en algunas cosas y digo esto lo podría haber hecho mejor, [...] si hubiésemos tirado un poco más, si hubiésemos traído los cajones más rápido [...] (Malvinas Causa Central, 2021, 39m02s).

Esta duda se acentúa en los que no tuvieron la oportunidad de entrar en combate. El VGM Jorge Verri, soldado del Regimiento de Infantería 1, recuerda:

Una mezcla, liberados por un lado de esa responsabilidad y una sensación completamente contraria, que era la sensación de haber perdido, de no haber podido cumplir, no haber podido mostrar todo lo que uno tenía. Después lo vi, porque esto pasó durante la noche, ya de día, cruzándome con otros compañeros y gente de otras unidades yendo para ser prisioneros, esta sensación de... era una cosa fantasmal. Mucho silencio, una tensa calma, mucho silencio [...] había mucha decepción propia, creo que, en todos, no podría decir bronca, era una sensación de “bueno, algo terminó”, pero nos faltaba algo a cada uno en persona [...]. No hablo de los jefes, sino de que a nosotros nos quedó algo para dar. Había una mezcla. [...] muchos años sentí eso, de que siempre tenía una deuda con los que habían entrado en combate y creo que es una sensación de muchos que por ahí no la pueden expresar y que en muchos casos también ha sido causa de trauma de saber de haber estado ahí y no poder tomar una decisión personal (Malvinas Causa Central, 2022, 24m25s).

El VGM Augusto Esteban Vilgré La Madrid, subteniente del Regimiento de Infantería Mecanizado 6, rememora así el momento en el que todo terminó:

En ese momento que se produce el alto del fuego [...] siento un silencio tremendo, hasta me acuerdo que se escuchaban las gaviotas. Y ese sonido del viento y ese silencio me empezó a lastimar los oídos, tan acostumbrados a los sonidos del combate [...]. Yo me sentí el más fracasado de los jefes, el que había elegido una profesión y había fallado, había estado en dos combates y había perdido, le había fallado a mi viejo, que me había pedido que cuidara a mis soldados y sentía una vergüenza enorme. En ese momento, se me acerca el soldado Britos, el loco Britos y me dice... El tipo venía con su casco, su fusil, cagándose de risa y me dice: “Mi subteniente, saquémonos una foto”. [...] Y el tipo me dice algo que en ese momento yo no entendí, que es: “Mi subteniente, alguna vez vamos a estar orgullosos de lo que hicimos, le peleamos de igual a igual a los Johnny, acuérdense” (Voces de Malvinas, 2022, 2h52m16s).



La posguerra como campo de batalla

Muchos veteranos de guerra rechazan que se los nombre como “excombatientes”, porque afirman que ellos nunca dejaron de combatir. Es más, el 15 de junio de 1982 empezaba la posguerra que varios describen como más dura, incluso, que la guerra en sí. El VGM César González Trejo, soldado del Regimiento de Infantería Mecanizado 3, destaca:

Como dijo un amigo, “nosotros no nos rendimos sino que nos replegamos”, estamos replegados de Puerto Argentino, pero estamos combatiendo en otro territorio, que quizás es más complejo y difícil. El 14 de junio en las Islas fue como algunos lo llaman, “el día de la máxima resistencia”. Hubo muchísimas actitudes heroicas, el afán de resistir, que no estaba en la cabeza de nuestros comandantes y del general Menéndez. [...]. Y comenzaba otra batalla el 15 de junio de 1982, que dura hasta hoy (Malvinas Causa Central, 2014, 0m17s).

El Informe Rattenbach, la evaluación de la conducción de la guerra y los responsables de la derrota

Finalizado el conflicto y caída la Junta Militar integrada por Galtieri, Anaya y Lami Dozo, el nuevo Gobierno de facto, presidido por el general Reynaldo Bignone, creó la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur (CAERCAS), encabezada por el general Benjamín Rattenbach. La comisión realizó un estudio minucioso y una crítica profunda a la conducción de la guerra, conocido como *Informe Rattenbach* (Junta Militar, 1983).

La Junta Militar tomaba todas las decisiones (políticas y militares), ni siquiera consultaba al ministro de Defensa Nacional, Amadeo Frúgoli, por su condición de civil (Galtieri en Junta Militar, 1983, t. 4, f. 692). El VGM Rubén Moro, redactor del Informe Rattenbach, describe así los errores cometidos por la Junta:

La primera decisión errónea fue considerar que Estados Unidos se mantendría neutral, porque si Estados Unidos hubiese permanecido neutral durante el conflicto bélico, el Reino Unido no habría podido operar en el Atlántico Sur por falta de elemento y falta de combustible, no tenía cómo sostener logísticamente a una flota del tamaño que llevó al Atlántico Sur.

Y el segundo error fue creer que desplegando 8.000 o 10.000 soldados, que no estaban preparados para la lucha, muchos de ellos estaban recién incorporados, iba a producir en Gran Bretaña la sensación de que las Islas no valían el riesgo que había que correr y la sangre británica que iba a morir por unas Islas que nadie sabía dónde estaban [...]. Los dos errores fundamentales de la Junta fueron estos.



Asimismo, evalúa las responsabilidades del general Mario Benjamín Menéndez, gobernador militar de las Islas Malvinas desde el 7 de abril al 14 de junio de 1982, de esta manera:

No acreditar las aptitudes indispensables de carácter, competencia en el mando y espíritu militar que le exigía tan graves circunstancias; no ser, tampoco, un ejemplo para sus subordinados, a los que no supo imprimir la elevada moral de combate que reclamaba la situación, desvirtuando, de esa forma, la alta responsabilidad con la que la nación lo había investido y de la cual dependía el logro del objetivo político perseguido, tan caro a las aspiraciones nacionales propias (Junta Militar, 1983, t 1, f. 269).

La CAERCAS detalla así los errores cometidos por Menéndez:

- No informar acabadamente a su comandante superior la situación que afectaba a las tropas, inclusive dar una idea contraria a la realidad, lo que generó una falsa idea de fortaleza militar.
- Desplegar con tanta anticipación a las tropas en sus posiciones de combate, sin relevo ni lugares de descanso, sujetas a privaciones severas, que provocó un desgaste prematuro a algunas de las unidades, generando bajas administrativas y desmoralización generalizada.
- No tomar medidas para revertir la deficiente alimentación.
- Asumir que no habría enfrentamiento armado y transmitir esto a cuadros y tropa y no efectuar requerimientos para tal fin. Esto afectó los preparativos para la defensa de las Islas.

Según el *Informe Rattenbach* (Junta Militar, 1983), el general Menéndez:

Falto ya de toda alternativa válida que se encontrara todavía bajo su control para evitar el resultado final, su capitulación solo protocolizó una situación preexistente de derrota, de la cual fue responsable como comandante conjunto, lesionando gravemente el honor de nuestras armas y dañando profundamente la fe de la nación en su valor y eficiencia profesional (t 1, f. 273).

El VGM Owen Guillermo Crippa, teniente de navío, piloto de la Primera Escuadrilla Aeronaval de Ataque, cuenta:



Me encontré [en Malvinas] con un grupo de comandantes, los de máximo nivel, que no estaban capacitados para dirigir esa guerra, una guerra netamente anfibia, y los que estaban al frente no tuvieron la hidalguía para reconocer que no estaban capacitados para llevarla a cabo. Pero en general el combatiente, el soldado, suboficial y oficial, tuvo agallas e improvisó sobre la marcha (Malvinas Causa Central, 2017, 23m39s).

El VGM Lautaro Jiménez Corbalán, subteniente del Regimiento de Infantería Mecanizado 4, también destaca el accionar de los combatientes argentinos:

Aún en inferioridad de condiciones, como es estar en una isla cercada, podríamos haber tenido todas las excusas para rendirnos, sin embargo, no lo hicimos hasta que no había más posibilidades. Los soldados argentinos son el orgullo nuestro, de nuestro pueblo, y son envidia... y especialistas en el tema indagan porque saben y no pueden entender lo que hemos aguantado, que es mucho (Malvinas Causa Central, 2015, 30m20s).

El VGM Fabio Lentini, soldado del Regimiento de Infantería Mecanizado 7, destaca que durante el servicio militar obligatorio:

Siempre nos enseñaron a atacar, no a defendernos, y en Malvinas hicimos totalmente lo opuesto, tuvimos que esperarlos. Una de las cosas que nunca entendí: por qué no los atacamos. Yo, ignorantemente, un soldado, no soy un general, ¿por qué nunca los atacamos cuando desembarcaron en San Carlos, por qué los dejamos? Fue una de las cosas que le pregunté al general Menéndez en un acto del Banco Nación y le pregunté, y no me dijo nada, que le dieron la baja por defender los derechos de nosotros. Yo le cuestioné por qué tantos días en el campo si éramos tres en la posición o dos, por qué no dormía uno en el pueblo y hacíamos un relevo y estábamos más descansados y comíamos, y bueno... yo hasta ahí llego [...]. La verdad nunca entendí, y mis compañeros tampoco, por qué estuvimos tantos días a la intemperie, mismo expusieron a nuestros jefes [...]. Es al día de hoy que no sé por qué estuvimos así, por qué esperar al enemigo en las condiciones en que estábamos [...]. Habíamos bajado como 15 kilos, no estábamos alimentados, y eso a la tropa la debilita mentalmente (Malvinas 40 Historias, 2022, 22m18s).

El VGM Jorge Manresa, teniente primero del Regimiento de Infantería Mecanizado 12, jefe de la Compañía A, afirma:

Lamentablemente en Malvinas, después de la Operación Rosario, no se cumplió ningún principio de la conducción: principio de objetivo, de economía de fuerza, de masa, de ofensiva, que son cosas que se estudian, es el abc, es como la anatomía para un médico, no es que uno va a ir a la guerra con los reglamentos, con libros, pero están a flor de piel



esos principios, es decir, no puede uno desconocer cuál es el objetivo, la campaña. El objetivo era Puerto Argentino y alegremente desperdigaron una brigada, Regimiento 12, el 5 y el 8 en la otra isla que... sin sentido, mala conducción, mala decisión lamentablemente. Y en la guerra la imprevisión debe ser considerada un delito y debe ser castigada como tal y grave. [...] No se puede ser aficionado en la guerra, hay que ser profesionales, serios, hay vidas humanas que están en juego. Un buen jefe no es solamente el que conquista el objetivo, sino el que llega al objetivo, cumple con la misión y regresa con la mayor cantidad de hombres vivos y sanos, ¿cierto? Es, digamos, el concepto que uno tiene que tener como jefe, como conductor. No pensar en eso es ser aficionado, no importarle la vida del otro (Voces de Malvinas, 2022, 1h46m50s).

El vicecomodoro Eugenio Miari, funcionario del gobierno de Menéndez, aclara:

Lo que yo vi no es una cosa improvisada; es el resultante de muchas cosas. Que nosotros podemos pensar que la derrota de Puerto Argentino se resuelve volviendo un año atrás o un año y medio o dos años, es utópico; hay que volver veinte o treinta años, y empezar de nuevo (Junta Militar, 1983, t. 5, f. 876-877).

Reflexiones finales

Al recuperar el ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, los altos mandos militares, que gobernaban de facto la Argentina desde 1976, estaban convencidos de que no habría guerra y que se resolvería el conflicto diplomáticamente, inclusive se insinuaba que “existía el ‘guiño’ de Estados Unidos” (vicecomodoro Miari en Junta Militar, 1983, t. 5, f. 880) y se evitaría el enfrentamiento entre ambos países. Por eso, jamás planearon cómo defender las Islas y la improvisación fue permanente. La derrota militar parecía un final anunciado.

Como lo señala el vicecomodoro Miari, para entender la derrota de Puerto Argentino “hay que volver veinte o treinta años” atrás, es decir, a los golpes de Estado de 1955 que, entre otras cosas, cambió la Doctrina de Defensa por la de Seguridad Nacional. También al golpe de Estado de 1966, que afectó profundamente la formación, capacidad y pensamiento de las Fuerzas Armadas.

Muchos oficiales argentinos entendían, desde la recuperación de las Islas, que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte vendría a combatir y



por eso se preocuparon y ocuparon para enfrentar ese momento de la mejor manera posible. Los jefes de Unidades que estuvieron a la altura, junto a su tropa, son destacados por el *Informe Rattenbach* (Junta Militar, 1983); pero también por los soldados. Aquellos militares que fueron cobardes, que maltrataron a sus subordinados o continuaron con la lógica del “cuartel” respecto a la vida que llevaban en su unidad y la forma de mando en tiempos de paz, sin entender el contexto, son señalados por los soldados y no pueden participar de las reuniones anuales del grupo o unidad, ya que los mismos exsoldados los “expulsan”.

Fueron los conscriptos, junto a los jefes destacados, quienes enfrentaron con bravura y decisión a un enemigo superior en armamento, logística y doctrina. Estos combatientes eran el pueblo argentino en armas defendiendo a la Patria de una nueva invasión; que cumplieron su misión a pesar de estar en un pozo por más de sesenta días, en la mayoría de los casos mal alimentados y bajo bombardeo permanente desde el 1.º de mayo. Cuando llegó el momento del combate dieron todo lo que tenían y más.

Para muchos soldados argentinos, el cese de hostilidades del 14 de junio es uno de los peores días de sus vidas, por el esfuerzo que hicieron, por sus compañeros caídos y por la derrota circunstancial que es una carga espiritual que llevan hasta el día de hoy.

REFERENCIAS

- Cejas, D. G. (2022). *Notas de guerra. La memoria sonora de Malvinas (2 de abril al 14 de junio de 1982)*. Memorabilia.
- Junta Militar. (1983). *Informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades del Conflicto del Atlántico Sur* [Informe Rattenbach]. Poder Ejecutivo Nacional. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25773-informe-rattenbach>
- Malvinas Causa Central. (11 de enero de 2014). *Entrevista a Fernando Préstamo* [Episodio de Podcast]. Ivoox. https://www.ivoox.com/11-01-2014-entrevista-a-fernando-prestamo-audios-mp3_rf_2705461_1.html
- Malvinas Causa Central. (14 de junio de 2014). *César Trejo - excombatiente de Malvinas* [Episodio de Podcast]. Ivoox. https://www.ivoox.com/cesar-trejo-ex-combatiente-malvinas-audios-mp3_rf_3222587_1.html
- Malvinas Causa Central. (8 de febrero de 2015). *Entrevista al ex combatiente, Andrés Fernández Cabral* [Episodio de Podcast]. Ivoox. https://www.ivoox.com/entrevista-al-ex-combatiente-andres-fernandez-cabral-audios-mp3_rf_4053512_1.html
- Malvinas Causa Central. (12 de agosto de 2015). *Entrevista al coronel mayor Lautaro Jiménez Corbalán, combatiente de Malvinas y autor de "Malvinas en Primera Línea"* [Episodio de Podcast]. Ivoox. https://www.ivoox.com/entrevista-al-coronel-mayor-lautaro-jimenez-corbalan-combatiente-audios-mp3_rf_6601123_1.html
- Malvinas Causa Central. (2016). *Entrevista al VGM Sergio Pantano, soldado del Batallón de Infantería de Marina 5* [Archivo de Audio inédito].
- Malvinas Causa Central. (2016). *Entrevista al VGM Luis Quinteros, soldado Regimiento de Infantería 1* [Archivo de Audio inédito].
- Malvinas Causa Central. (27 de mayo de 2017). *Entrevista teniente de navío (R) Owen Guillermo Crippa* [Episodio de Podcast]. Ivoox. https://www.ivoox.com/entrevista-teniente-navio-r-owen-guillermo-crippa-audios-mp3_rf_18930170_1.html
- Malvinas Causa Central. (23 de marzo de 2019). *Entrevista al ex soldado del RI 7 VGM Pascual Rueda* [Archivo de Audio]. RadioCut. <https://ar.radiocut.fm/audiocut/entrevista-ex-soldado-del-ri-7-vgm-pascual-rueda/>



- Malvinas Causa Central. (13 de julio de 2020). Entrevista a *Ramón Jesús De León (VGM) - Malvinas Causa Central* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=vllz7CrucDw>
- Malvinas Causa Central. (10 de mayo de 2021). Entrevista a *Fabian Riveiro, integrante del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de Lanús* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=svXHG8fprCE&t=1447s>
- Malvinas Causa Central. (18 de mayo de 2021). *Entrevista al ex soldado del Grupo de Artillería Antiaéreo 601, Claudio Chafer* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=AjrTFrxTR2Q>
- Malvinas Causa Central. (4 de octubre de 2021). *Entrevista a Carlos Retamar ex soldado del Grupo de Artillería Aerotransportado 4* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=pNvsl86wagQ>
- Malvinas Causa Central. (27 de junio de 2022). *Combatiente de Malvinas, Ariel Fueyo, en 1982 soldado de la Compañía de Ingenieros de Combate 601* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=b22qPOvKCTE>
- Malvinas Causa Central. (16 de septiembre de 2022). *Malvinas: Combate de Monte Longdon. La historia del soldado Santiago Mambrín* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=KhrMSOipiT4>
- Malvinas Causa Central. (3 de octubre de 2022). *Malvinas: Jorge Torres, ex soldado del Regimiento de Infantería 25* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=5ObjwkAlywl>
- Malvinas Causa Central. (11 de octubre de 2022). *Malvinas: Entrevista a Jorge Verri. En 1982, soldado del Regimiento de Infantería 1* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=RcXrl1cxzBk>
- Malvinas 40 Historias. (25 de agosto de 2022). #24 *Ruben Pablos* [Episodio de Podcast]. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/1oZxlsXsy5S5LjTt3qgrcG>
- Malvinas 40 Historias. (15 de septiembre de 2022). #27 *Fabio Lentini* [Episodio de Podcast]. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/3SzlxBSAr3cOm4R12NqmC3>
- Moro, R. (1986). *La Guerra Inaudita. Historia del Conflicto del Atlántico Sur*. Pleamar.



- Natalizio, J. F. (2012). *Malvinas Causa Central* [Programa de Radio]. 92.1 Megafón Radio UNLa. <https://megafon.unla.edu.ar/programa/malvinas-causa-central>
- Vassallo, M. S. (2022). *Voces de Malvinas. Archivo de las memorias de los combatientes* [proyecto de investigación]. Observatorio Malvinas, Universidad Nacional de Lanús.
- Voces de Malvinas. (12 de abril de 2022). *Voces de Malvinas - Eduardo Gasparini* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=P0FAleqsBa8>
- Voces de Malvinas. (6 de mayo de 2022). *Voces de Malvinas - Jorge Manresa* [Archivo de Video]. YouTube. https://youtu.be/u_gezo87BKo
- Voces de Malvinas. (17 de mayo de 2022). *Voces de Malvinas - Daniel Eduardo Stella* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=P3J-tzf3mA>
- Voces de Malvinas. (12 de julio de 2022). *Voces de Malvinas - Joaquín Ignacio Carballo* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=MMd3N1KDxH0>
- Voces de Malvinas. (5 de agosto de 2022). *Voces de Malvinas - Augusto E. Vilgre La Madrid* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XWXZkWuktsk&t=11288s>
- Voces de Malvinas. (1 de septiembre de 2022). *Voces de Malvinas - Ariel A. Peña* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=bml7co57yaA&t=435s>
- West, N. (1998). *La Guerra Secreta por las Malvinas*. Sudamericana.

NOTAS

1. Al respecto, ver el testimonio del VGM coronel Manuel Dorrego —secretario de Obras Públicas del Gobierno Militar de Malvinas y jefe de la agrupación de ingenieros— relevado en el Informe Rattenbach (Junta Militar, 1983, tomo 1, folio 914).
2. Esta última referencia obedecía a la prematura e insólita rendición de Puerto Argentino por parte de Menéndez.

El coto de pesca

La austromerluza en las Georgias, Sandwich del Sur e islas antárticas (2012-2023)

The Fishing Reserve

The Toothfish in Georgia, South Sandwich and Antarctic Islands (2012-2023)

Federico Ezequiel Ortega

federicortega74@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2654-9352>

Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Resumen

Las islas Georgias y Sandwich del Sur son poco analizadas en la bibliografía académica, pero forman parte integrante del esquema de poder británico en el Atlántico Sur y resultan fundamentales para su proyección antártica.

En este artículo se busca demostrar, mediante el análisis de fuentes oficiales y de organismos transnacionales, estadísticas, artículos periodísticos y académicos, que Gran Bretaña tiene una política de apropiación del espacio y de los recursos de las islas subantárticas, con dos facetas. Una de ellas, de neto corte conservacionista, se basa en la creación y ampliación, de forma unilateral, de Áreas Marinas Protegidas en las islas Georgias y Sandwich del Sur, en búsqueda de legitimar la ocupación de estos espacios bajo una prédica de protección del medio ambiente oceánico.

La segunda faceta, a la par de la primera, se orienta a la ampliación, también unilateral, de la provisión de licencias de pesca, sobretudo a flotas de los Territorios Británicos de Ultramar, socios comerciales y de la Commonwealth, que le ha traído conflictos con aliados históricos como los Estados Unidos. Si bien la extracción de especies es cuantitativamente menor que en aguas adyacentes a Malvinas, esta práctica contribuye al sostén de la ocupación británica en la región.

Palabras clave

pesca, Gran Bretaña, Georgias del Sur, Áreas Marinas Protegidas, CCRVMA

Abstract

The Georgia and South Sandwich Islands are little analyzed in academic literature, but they are an integral part of the British power scheme in the South Atlantic and fundamental for its Antarctic projection.

This article seeks to demonstrate, through the analysis of official sources and transnational organizations, statistics, journalistic and academic articles, that Great Britain has a policy of appropriation of the space and resources of the subantarctic islands, with two facets. One of them, clearly conservationist, is based on the creation and expansion, unilaterally, of Marine Protected Areas in the Georgia and South Sandwich Islands, in search of legitimizing the occupation of these spaces under a preaching of environmental protection of ocean environment.

The second facet, along with the first, is aimed at expanding, also unilaterally, the provision of fishing licenses, especially to fleets from the British Overseas Territories, trading partners and the Commonwealth, which has brought conflicts with historical allies such as the United States. Although the extraction of extracted species is quantitatively lower than in waters adjacent to the Malvinas, this practice contributes to the support of the British occupation in the region.

Keywords

fishing, Great Britain, South Georgia, Marine Protected Areas, CCAMLR



Introducción

Las islas Georgias y Sandwich del Sur, ambas ocupadas de manera ilegal, son parte clave de la estrategia marítima de Gran Bretaña por su proyección hacia la Antártida. Si bien no poseen población permanente y son gobernadas a través de la figura del comisionado, que es el mismo gobernador de ocupación de las Islas Malvinas, la actividad pesquera es vital para comprender el sostén de la presencia británica en estas latitudes. Estas temáticas han sido poco abordadas por la bibliografía académica, que se centra en estudios meramente legales de las cuestiones referidas a la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA, de ahora en adelante, y a la cual se hará referencia posteriormente) y a las cuestiones del poder blando, a analizar.

En función de lo planteado previamente (Ortega, 2021, 2022, 2023a, 2023b), las actividades pesqueras son fundamentales para el sostén de la ocupación británica de las Malvinas. Constituyen el 90 por ciento de las exportaciones de las islas, con especial énfasis en los calamares *Illex argentinus* y *Loligo gahi*, dirigidas sobre todo hacia Europa —específicamente a España— y a otros destinos como Estados Unidos y Namibia. La extracción de calamares, sobre la base de documentación oficial del Gobierno de ocupación (Gobierno de las Islas Malvinas, 2023) para el año 2022, llegó a un total de 73.053 y 101.073 toneladas, respectivamente (p. 2-4).

Este modelo se basa en la provisión de una serie de licencias que, mediante el pago de un canon, permiten la pesca de determinadas especies autorizadas en un período determinado del año. En el caso del calamar *Illex*, la pesca se permite entre enero y junio, con el otorgamiento de 106 licencias a 71 buques taiwaneses, 31 surcoreanos y 4 de bandera de Vanuatu (Gobierno de las Islas Malvinas, 2023, p. 8). Para el calamar *Loligo*, la temporada se divide en dos partes, una entre enero y junio, y la segunda entre julio y diciembre, con entre 16 y 18 licencias expedidas por la autoridad



pesquera del Gobierno de ocupación de las islas, sobretudo a buques bajo bandera de la ocupación británica y, en menor caso, españoles (p. 8-9).

En el siguiente artículo, se busca afirmar que la situación descrita para las Islas Malvinas se vuelve extensiva a las Georgias y Sandwich del Sur, con particularidades a reseñar, que la convierten en lo que se denomina un coto de pesca. En ese sentido, la condición de coto de pesca se piensa en torno a tres aspectos. El primero radica en que, desde el 2012, el Gobierno británico fijó zonas de exclusión y veda pesquera, en forma de Áreas Marinas Protegidas, en ambos archipiélagos. Por este motivo, el análisis tendrá dicho año como punto de partida.

El segundo aspecto a considerar es que los buques son, mayoritariamente, de bandera británica —en particular, de Territorios Británicos de Ultramar como Santa Elena— y utilizan puertos *proprios* como Puerto Argentino y otros del Commonwealth, como Nelson y Christchurch, en Nueva Zelanda, para tareas de descarga de capturas, recarga de combustible o reparaciones.

En un tercer punto, desde el año 2022, debido a los hechos sucedidos en la cuadragésima reunión de la CCRVMA, el Gobierno de ocupación otorgó cuatro licencias de manera unilateral a buques británicos debido a la no fijación de consensos sobre los límites de captura de la austromerluza (*Dissostichus eleginoides*), por lo cual la zona se volvió exclusiva para barcos ocupantes en cualquiera de sus banderas. Autores como Bruno Arpi y Jeffrey McGee (2022) analizan esta situación desde el Artículo IV, tanto del Tratado Antártico como de la CCRVMA. El mentado bloqueo ruso a la fijación de consensos sobre límites de captura, sobre el cual se hará hincapié más adelante, llevó a la invocación del denominado *Chairman's Statement*, en el que se prioriza la jurisdicción del Estado ribereño sobre las islas, siempre y cuando su soberanía sea reconocida por todos los miembros de la Convención. En el caso de las islas subantárticas, esto no aplicaría debido al no reconocimiento de la Argentina, de la ocupación británica de las Georgias y Sandwich del Sur.

La CCRVMA fue creada en 1982 para proteger tanto la flora como la fauna antártica, mediante el ordenamiento de las pesquerías y las explotaciones de otros recursos vivos (CCRVMA, s.f.). Esta institución se creó debido al temor que generó el creciente interés del krill antártico, tomando en cuenta los antecedentes de sobreexplotación de especies en la zona antártica.



Autores como Gabriel Merino et al. (2022) hacen referencia a una situación de guerra híbrida, mundial y fragmentada, donde se combinan elementos de la guerra convencional (estatal, con ejércitos regulares) y no convencional o irregular, en frentes tan diversos como el económico, tecnológico, financiero, comercial, informativo, psicológico y virtual, dentro de las cuales entran aristas como la guerra comercial, guerra de información, guerra psicológica, ciberguerra, guerra de monedas, guerras financieras, guerra judicial (conocida como *lawfare*) e, incluso, guerra cognitiva (p. 8-9). A esto se suma el concepto de guerra de quinta generación, concebido por los Estados Unidos y la OTAN, en el cual se prioriza la fuerza intelectual del enemigo con el objetivo de incidir en su aspecto neurológico, cognitivo y psíquico. Para ello cobran un rol fundamental las redes sociales, los medios masivos de comunicación y todo lo relacionado con las *tecnologías de la información y la comunicación* (p. 8-10).

Las cuestiones medioambientales pueden ser analizadas a través de las ideas de Fernando Estenssoro y Juan Pablo Vásquez Bustamante (2022), en los conceptos de geopolítica y de securitización ambiental. Los Estados Unidos y sus aliados, el Reino Unido incluido, consideran a la crisis ambiental global —con sus implicancias en cuanto al cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el debilitamiento de la capa de ozono, la escasez de recursos naturales, la contaminación y la denominada explosión demográfica—, como asuntos de seguridad nacional. En este sentido, las potencias buscan aumentar su poder de decisión, control y gestión sobre los recursos y ecosistemas, para superar estas amenazas vitales a la seguridad nacional, que ponen en juego la supervivencia para sus países. La limitación de la soberanía de los Estados latinoamericanos sobre los recursos es clave para incidir en la gestión de recursos y territorios mediante el uso de argumentos ecológicos y ambientales. En este caso, aplican tanto la ocupación británica de las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, como las políticas de Áreas Marinas Protegidas (AMP) en aguas controladas directamente por la Argentina, llevadas a cabo con asesoramiento y presión de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) británicas y estadounidenses, como la Wildlife Conservation Society (Lerena, 2022). De este modo, si no pueden explotar los recursos de esas áreas, intentan que nadie lo haga.

Respecto al uso británico de las AMP, Araceli Díaz (2020) lo considera como una estrategia de poder blando para presentarse como impulsor de la causa



medioambiental, en paralelo a un proceso de securitización de este tema, mientras el Reino Unido fortalece y legitima sus reclamos de soberanía en territorios en disputa utilizando tanto las reivindicaciones medioambientales como la presencia de fuerzas de seguridad en tono disuasorio (p. 119). La misma autora entiende las AMP como un concepto polisémico, que abarca distintos propósitos. La estrategia de creación de estas áreas llevó a un reconocimiento, de parte de otros Estados y organizaciones ambientalistas, de las políticas británicas, que buscan la obtención de un lugar para influir en asuntos transnacionales y el cooptado de voluntades para reforzar su soberanía en territorios ocupados (p. 127). En palabras de Sergio A. Caruso (2021), la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN) define a las AMP como áreas que abarcan terreno intermareal o submareal, incluyendo tanto las aguas que la cubren, como la biodiversidad presente en el área, características culturales e históricas (p. 243).

El uso de ONG para intereses geopolíticos angloestadounidenses en el Atlántico Sur, responde a lo denominado por Joseph Nye (1990) como *poder blando*, haciendo referencia a “la comunicación, el uso de la tecnología, la información, las habilidades institucionales, organizativas, la manipulación y la interdependencia como claves para garantizar el poder” (p. 158). La existencia de objetivos compartidos entre ONG y Gobiernos como el británico —al menos en el marco de lo enunciativo— como serían la defensa del medio ambiente y la biodiversidad, llevan a que Londres utilice informes y capacidades técnicas de estas organizaciones en pos de lograr sus objetivos geopolíticos y de mostrarse como un campeón de la defensa de las especies de los océanos. En algunos casos, ONG realizan trabajos de abierto *lavado de cara* de actividades del Gobierno de ocupación de las Islas Malvinas y subantárticas, que más adelante se abordarán. Detrás de estas acciones, las tensiones por los recursos naturales con potencias como China y Rusia son claves para comprenderlas.

En ese sentido, se realizará un recorte para focalizar en el análisis específico de la pesca de la austromerluza (*Dissostichus eleginoides*), específicamente desde el año 2021, debido al conflicto previamente mencionado y a cómo las características de la actividad evidencian el sistema del coto de pesca británico en las islas subantárticas y la naturaleza de las actividades antárticas.



La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, FAO) denomina como *pesca ilegal, no declarada y no reglamentada* (INDNR) a aquella que se realiza por buques nacionales o extranjeros en aguas bajo la jurisdicción de un Estado, sin su permiso o contraviniendo su legislación, o contraviniendo las medidas de conservación y ordenación adoptadas por Organizaciones de Regulación y Ordenamiento Pesqueros (OROP) y en virtud de las cuales están obligados los Estados. Se trata de pesca *no declarada* por su no aviso a autoridades estatales — violando así leyes del Estado en cuestión— o por su realización en zonas bajo control de OROP, contraviniendo sus normas. Se denomina *no reglamentada* porque se realiza en zonas bajo jurisdicción de OROP, sin respetar sus medidas de conservación y ordenación, específicamente en casos de especies de peces bajo regímenes de protección (FAO, s.f.). Por ese motivo, bajo la jurisdicción argentina, la pesca en Georgias del Sur y Sandwich del Sur se puede considerar como ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).

Las zonas que abarca este análisis se pueden definir como FAO 48.1, 48.2, 48.3 y 48.4, con especial énfasis en las últimas dos. La zona 48.1 abarca el cuadrante trazado desde el meridiano 70° O, desde Palmer Land, hasta el paralelo 60° S, desde este paralelo hasta el meridiano 50° O, hasta el paralelo 65° S, y desde el mismo hasta la costa de la península antártica.

La zona 48.2, de las islas Orcadas del Sur, abarca el cuadrante entre la intersección del paralelo 64° S y el meridiano 50° O, hasta la intersección entre el paralelo 57° S y el meridiano 50° O, luego hasta el meridiano 30° O y, al sur, hasta el paralelo 64° S y la intersección nombrada.

La zona 48.3, de las islas Georgias del Sur, abarca el cuadrante entre las intersecciones del paralelo 57° S y el meridiano 50° O, del paralelo 50° S al meridiano 50° O, del 50° S al meridiano 30° O y de este al paralelo 57° S.

Finalmente, la zona 48.4, de las islas Sandwich del Sur, abarca el cuadrante entre las intersecciones del paralelo 64° S y el meridiano 30° O, entre este y el paralelo 50° S, desde este al meridiano 20° O y desde este al paralelo 64°, volviendo a la primera intersección (FAO, s.f.) [Figura 1].

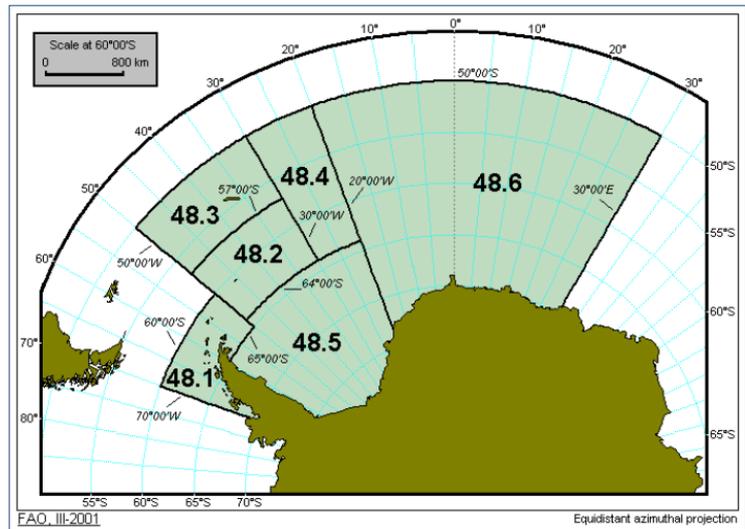


Figura 1. Ubicación de cuadrantes de zonas FAO 48.1, 48.2, 48.3, 48.4, 48.5 y 48.6. Fuente: FAO (2023)

Estas regiones se encuentran bajo la órbita de la CCRVMA, la cual fue analizada como órgano de gobernanza de la biodiversidad por Ricardo Roura (2014), quien señala el rol del Tratado Antártico como aglutinador de los distintos instrumentos de protección del ecosistema del continente blanco y espacios marítimos circundantes, que abarcan las áreas al sur del paralelo 60° S. No obstante esto, la CCRVMA incluye las islas subantárticas parcial y totalmente al norte de este paralelo, como son las Georgias y las Sandwich del Sur. También realiza un análisis de los artículos IV, de congelación de reclamos territoriales en su área de aplicación, y V, de protección y gestión de zonas, con una lógica de conservación dentro de la cual se contempla la utilización racional, bajo un enfoque ecosistémico y precautorio, incluyéndose “la conservación de las estructuras y funciones ecológicas a través de la prohibición de la pesca en hábitats de importancia para mamíferos, aves, peces e invertebrados autóctonos; y el mantenimiento de áreas de referencia cerrada a la pesca” (Roura, 2014, p. 52-53). Dentro de estas facultades, entra la conformación de AMP y las disputas en torno a ellas y al equilibrio entre actividades extractivas y la conservación de las especies.



La austromerluza

El *Dissostichus eleginoides* es una especie de lento crecimiento, con un tamaño promedio, en su adultez, de 70 cm y con alrededor de 50 años de expectativa de vida —se han registrado especies que llegaron a los 2 metros de largo y 95 kilos de peso— (Marine Stewardship Council, s.f.). Este pez se distribuye en zonas adyacentes a los océanos Atlántico e Índico, sobre todo al norte del paralelo 55° S, y se desarrolla entre los 70 y 1500 metros bajo el nivel del mar. En su etapa juvenil, esta especie reside a menor profundidad, alimentándose de especies de zooplancton como el krill y pequeños peces. Luego de alcanzada la madurez sexual, entre los 6 y 8 años, se desarrollan en áreas cercanas al lecho marino (zonas demersales), incluso hasta los 3000 metros de profundidad. No obstante esto, ascienden a profundidades menores para el desove (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, s.f.).

La austromerluza es muy codiciada debido a su carne blanca y firme, y su sabor delicado, según lo explicado por la compañía pesquera Argos Froyanes. De acuerdo a cálculos realizados por el autor sobre la base de datos de la revista *Redes & Seafood*, la cotización de esta especie en el mercado argentino, para 2022, sería de 22.196 dólares la tonelada exportada, por lo tanto, 22 dólares el kilo (Redes & Seafood, 2023, p. 23). Debido a la fragilidad del ecosistema subantártico y a las dificultades que tanto el clima frío como la presencia de hielo generan, la pesca se realiza, sobre todo, bajo el método del palangre. Este consta de líneas individuales de hasta 12 kilómetros de largo, que se colocan entre los 700 y 2250 metros de profundidad, con entre 2000 y 5000 anzuelos individuales y sostenidas por anclas. Las capturas son subidas a bordo y procesadas de manera manual, según lo proclamado por Argos Froyanes (s.f.), una de las empresas más importantes en la extracción de este recurso. Esta práctica llevó a una gran mortandad incidental de aves marinas, que cazaban las carnadas o los peces capturados cuando las líneas eran elevadas por los barcos, razón por la cual se ideó el método del espantapájaros, conformado por tiras de tela o sogas que se mueven con el viento y espantan, así, a las aves.

Dentro de los principales mercados de la austromerluza, se encuentran los Estados Unidos, donde, según la empresa Selina Wamucii (2023), se vende a precio minorista por un valor de entre 5,6 y 13 dólares el kilogramo. En ese



país, es distribuido por Mark Foods, que se especializa en especies premium y “de pesca ambientalmente responsable”, para su venta al consumidor en cadenas de supermercados como Whole Foods y de restaurantes como Darden Restaurants (Goodman, 2022), sobretodo en los Estados de Rhode Island, Nueva York y Florida, específicamente en la ciudad de Orlando.

Al sur de los cielos: la pesca de austromerluza en islas subantárticas y antárticas

La pesca al sur del paralelo 50° cuenta con dificultades adicionales a lo ocurrido en los espacios marítimos ocupados por Gran Bretaña en adyacencias a las Malvinas. A las potenciales complicaciones y altos costos relacionadas con el abastecimiento de combustible y el desembarco de capturas, se debe considerar la hostilidad del clima frío, el congelamiento de las aguas y la presencia de témpanos y icebergs, todo esto agravado por la marcada lejanía de puertos aliados.

En ese sentido, cada buque realiza recorridos diferentes, dependiendo de la cercanía de puertos propios o aliados. Por ejemplo, el More Sodruzhestva, ucraniano, utilizó como puerto base Ciudad del Cabo, en Sudáfrica, para pescar sobre todo en las Orcadas y Shetland del Sur. Por su parte, el Sejong, surcoreano, utilizó como puertos base y para recarga de combustible a Puerto Argentino, en Malvinas, Ciudad del Cabo, en Sudáfrica, y Callao, en Perú. A su vez, tuvo acercamientos con buques como el Procyon, el Atmoda, el Pamyat I, el Frio Mogami, el Frio Aegean y el Frio Las Palmas. Estas embarcaciones figuran, en distintas páginas de detección e identificación de barcos, como *reefers* o buques de carga. Su función se centra en abastecer en altamar, de combustibles e insumos, a los buques pesqueros, así como servir de receptores de capturas, para su posterior derivación a puertos. Los *reefers* utilizan distintas banderas de conveniencia, sobre todo, de países con regulaciones laxas y menores impuestos. Por este motivo, hay casos como el de los *reefers* Hai Feng 678, Hai Feng 688 y Hai Feng 728 que figuran en la página de la OROP Comisión de Pesquerías del Pacífico Norte (NPFC) como de bandera panameña, incluso como previamente de Belice en el caso del Hai Feng 688 (NPFC, 2023), mientras que en páginas específicas como Marinetraffic y Vesselfinder figuran como de bandera de Vanuatu (Marinetraffic, 2023a, 2023b, 2023c; Vesselfinder, 2023a, 2023b, 2023c).



Los cuatro buques, a los cuales el Gobierno de ocupación británico de las Georgias y Sandwich del Sur otorgó licencias de pesca de forma unilateral en 2022, son el Argos Georgia, el Argos Helena, el Nordic Prince y el Polar Bay. Los cuatro figuran bajo bandera de Santa Elena —Territorio de Ultramar británico en el Atlántico Sur— en los registros de la base de datos de Global Fishing Watch (2023). Los cuatro buques son armados por la empresa noruega-británica Argos Froyanes, que proclama respetar los altos estándares requeridos para la pesquería en aguas subantárticas. En 2023, los buques fueron tres, repitiéndose los que pescaron en 2022, a excepción del Polar Bay.

En un análisis de las trayectorias de los buques desde inicios de 2022 hasta agosto de 2023, realizado a través de los registros de AIS mediante el mapa de la ONG Global Fishing Watch (2023), los cuatro buques utilizan los puertos de Nelson (Nueva Zelanda), Puerto Argentino y Montevideo para recarga de combustibles, insumos y depósito de capturas pesqueras. En el caso del Polar Bay, se ve una ruta hacia el puerto de La Coruña, en Galicia, España. Los cuatro buques presentan actividades en aguas cercanas a las Georgias del Sur. En el caso del Argos Georgia y el Nordic Prince, pero más específicamente del segundo, se ven recorridos en aguas adyacentes a las islas Sandwich del Sur que, por lo intrincado del registro, indicarían actividad pesquera en la zona. El Argos Helena muestra, a su vez, un derrotero hacia el oeste de la Antártida.

De esta manera, se puede evidenciar el uso de puertos del Commonwealth, como el de Nelson, para la mantención de las actividades de pesqueros británicos en la región. La ocupación británica de Malvinas también cumple un rol fundamental en la reducción de costos para la pesca, sin los cuales esta actividad, por los grandes gastos en logística y combustible que implican, no podría llevarse a cabo. En una similitud fuerte con las actividades pesqueras en Malvinas, el puerto de Montevideo también es fundamental para la economía de las Georgias y Sandwich del Sur.

¿La consolidación del coto de pesca? Las reuniones de la CCRVMA y sus consecuencias (2021-2023)

En la cuadragésima reunión de la CCRVMA, realizada en Hobart (Australia), en 2021, se presentó una situación relacionada con el tope a las capturas de



la austromerluza. La delegación de la Federación de Rusia, arguyendo los peligros para la biodiversidad derivados de las actividades británicas, propuso la prohibición total de la pesca de esta especie en el área 48.3. Esta decisión se vio justificada, según los argumentos rusos, sobre la base de informes de la misma CCRVMA y artículos de científicos de renombre en revistas académicas. El peligro radica en la creciente pesca de ejemplares juveniles, con tallas menores, lo que redundaría en una menor reproducción de la especie y una menor biomasa. La posición de Rusia, además, sostiene el cierre de la pesquería debido a que sus sugerencias sobre limitar la pesca a mil metros de profundidad y 500 toneladas de capturas, entre otras, fueron ignoradas (CCRVMA, 2021, p. 16-17). Este cierre se consumó, ya que la aplicación de medidas relacionadas con las capturas y la conservación deben ser decididas por unanimidad, y el veto ruso fue determinante para impedir esta situación. Ante la falta de regulación y límites de captura, se cerró la pesquería de facto. Arpi y McGee (2022) mencionan antecedentes rusos en el supuesto bloqueo de consensos en el ámbito de la CCRVMA, como ocurrió con la pesca exploratoria en el área 58.4.1 (tierra de Wilkes, reclamada por Australia), bloqueada por cuatro años consecutivos desde 2017 a 2021, pero nunca en contextos de posible aplicación del Chairman's Statement (p. 8).

En la cuadragésimo primera reunión de la CCRVMA, en 2022, los rusos denunciaron el otorgamiento unilateral de licencias de pesca a los cuatro barcos con bandera de Santa Elena, proponiendo su consideración como pesqueros INDNR. Estos eran los mencionados Argos Georgia, Argos Helena, Nordic Prince y Polar Bay. De este modo, se excluyeron a barcos y flotas de otras banderas, mencionadas previamente.

En este sentido, entró en juego el denominado Artículo IV de la CCRVMA (s.f.) y la aplicación del denominado Chairman's Statement. Arpi y McGee (2022) mencionan, como paradigmático de este caso, la situación de Francia, que posee bajo su jurisdicción las islas de Kerguelen, Crozet y espacios marítimos circundantes. Bajo esta figura, el país que posee la soberanía de las islas no se vería obligado a suspender las medidas de conservación que haya dictado previamente, pudiendo presentar tanto objeciones a lo dictaminado por la CCRVMA como otras medidas de aplicación nacional (p. 6). El Artículo IV expone que ninguna acción realizada mientras el Convenio esté vigente puede considerarse como afirmación, apoyo, negación ni disminución de reclamos de soberanía territorial en el área del Tratado



Antártico, ni socavar el ejercicio de la jurisdicción de un Estado ribereño en el área de la Convención.

En el caso analizado de las Georgias del Sur, Gran Bretaña justifica la provisión de las cuatro licencias bajo la legislación de la ocupación de las islas, con el argumento del Chairman's Statement. La Argentina cuestiona este punto, resaltando el reclamo de soberanía y su no reconocimiento de la posesión británica de las islas y espacios marítimos adyacentes. Desde esta posición, se postula que esta norma no aplica debido a que no hay un reconocimiento unánime de la soberanía británica sobre las Georgias del Sur y espacios marítimos adyacentes, por lo que los pesqueros tampoco deberían usar el sistema de documentación de capturas (SDC), exigiendo que el Reino Unido publique los datos de capturas y exportaciones. A su vez, la Argentina afirma que no por no existir regulaciones pesqueras ni prohibiciones, la pesca en Georgias del Sur tendría que estar permitida. Ya en 2021, la posición nacional era que la fijación de límites de capturas debía ser vía canales multilaterales, al desconocer los reclamos británicos por la soberanía de las islas.

Cabe destacar, además, la postura de Noruega, cuyos capitales conforman parte de la compañía interesada en la pesca en las Georgias del Sur, como es Argos Froyanes / Ervik Havfiske. En este contexto y con ese interés subyacente, Noruega sostuvo, en la cuadragésima primera reunión de la CCRVMA (CCRVMA, 2022a), que la no renovación de las medidas de regulación no significa una prohibición a la pesca, sino se lo indica de manera explícita. A su vez, afirmó que los barcos que hicieron capturas en la zona 48.3 no deberían ser catalogados como actividades de pesca INDNR, porque no debilitaron ninguna medida regulatoria, básicamente porque no existían (p. 60). Ucrania también secundó la postura británica, por un lado, al afirmar la existencia de un bloqueo ruso de carácter político al consenso; por otro, al sostener que no se puede considerar a la pesca británica en Georgias como INDNR, debido a que siguen los enfoques de la CCRVMA y presentan tanto informes de pesca como resúmenes de datos de forma periódica (p. 58).

Por su parte, Estados Unidos, a través de una carta escrita por Janet Coit — una alta administradora de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA)—, cuestionó las decisiones británicas y sostuvo, en consonancia con el Departamento de Estado, que la importación de la



austromerluza desde Georgias del Sur, en la temporada 2022/2023, sería de legalidad cuestionable y, por ende, prohibida por las leyes y regulaciones estadounidenses, que se atienen a las normativas de la CCRVMA. Cabe recordar que las principales exportaciones de esta especie se dirigen específicamente al mercado norteamericano, tanto en Nueva York como en Florida (Goodman, 2022).

De esta manera, aprovechando el veto ruso a las limitaciones de capturas de austromerluza, Gran Bretaña consolidó el control de la pesca y monopolizó las licencias en barcos de su bandera, asociados con capitales noruegos. Estos buques utilizan puertos del Commonwealth, como Nelson en Nueva Zelanda, para realizar sus actividades. El principal inconveniente que posee radica en el apego a la legislación de la CCRVMA por parte de los Estados Unidos, su principal mercado de exportación. Se limitó el área de las Georgias del Sur a pesqueros propios (incluyendo del Commonwealth), con la continuidad del uso de puertos en las Malvinas ocupadas y Nueva Zelanda, sin desdeñar la importancia de Montevideo en este sentido. No obstante, esto llevó al cierre del acceso a uno de los principales mercados de destino del producto.

A pesar de estas prohibiciones implícitas de la CCRVMA y de las protestas tanto argentinas como rusas, según informes de datos biológicos y de capturas incidentales de dicha comisión (Secretaría de la CCRVMA, 2023), hasta el 30 de noviembre de 2022 y sin medidas de conservación fijadas, los cuatro buques pescaron, en conjunto, 1578 toneladas de austromerluza (p. 5).

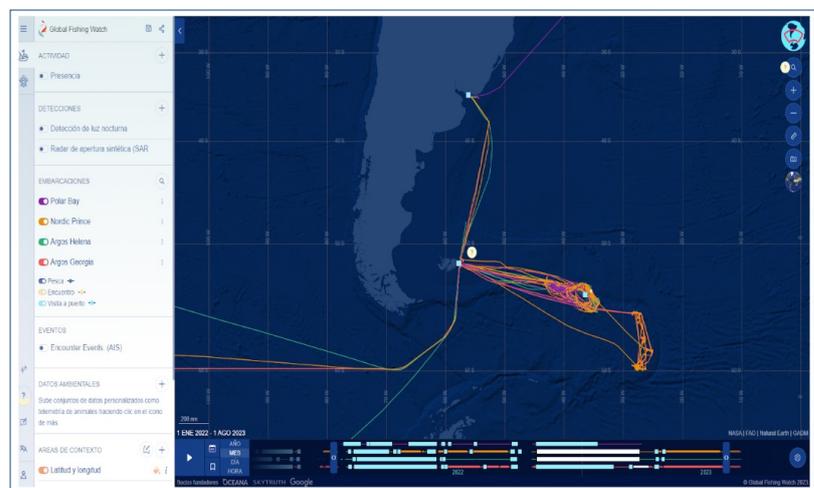


Figura 2. Recorridos de los buques Argos Georgia, Argos Helena, Nordic Prince y Polar Bay, entre enero 2022 y agosto 2023
Fuente: Global Fishing Watch (2023)



Entre el 16 y el 27 de octubre del año 2023, en la cuadragésima segunda reunión de la CCRVMA (CCRVMA, 2023), la delegación rusa mantuvo la postura contraria a los estudios realizados, sosteniendo que no se habían considerado sus objeciones y que la información disponible era insuficiente para determinar tanto el stock reclutado como los datos biológicos necesarios, por lo que la información disponible no permitía tomar decisiones eficientes sobre el estado y los límites para la captura de la austromerluza (p. 25). Por este motivo, los rusos propusieron, para asegurar el uso racional de la especie, limitar el tamaño de los ejemplares capturados y la profundidad de la pesca (a solo a 1000 metros), reducir la captura a 500 toneladas según los caladeros con mayores profundidades y realizar estudios de prospección de manera internacional. Estas medidas fueron rechazadas (p. 26). Por su parte, la Argentina hizo hincapié en la necesidad de una regulación multilateral para que funcione la pesquería del área 48.3, negando la posibilidad de que Gran Bretaña la fije unilateralmente, porque no se reconoce su soberanía en la región. Y China advirtió sobre la posible proliferación de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, ante la nulidad de reglamentación en la zona.

En conclusión, para la temporada 2023-2024, no se fijó el límite de capturas para la austromerluza en el área 48.3 de las Georgias del Sur, aunque se intentó un cupo tentativo de 2000 toneladas como rendimiento precautorio estimado usando las reglas de la CCRVMA. Sí se fijó el cupo en 43 toneladas para el área 48.4 (islas Sandwich del Sur), tanto de la austromerluza como del bacalao antártico, y para el draco rayado (*Champsocephalus gunnari*) en aguas de las Georgias del Sur, situado en 5138 toneladas y de 3579 en la temporada 2024-2025 (CCRVMA, 2023, p. 29-30).

En 2023, Noruega también se plegó a la posición británica, al afirmar, al igual que en 2022, que la falla en alcanzar un consenso no debía impedir la pesca en el área de las Georgias del Sur, ni de manera implícita ni explícita, solo pudiendo llevarse a cabo una posible prohibición mediante consenso y con la función, de parte de los órganos de la Convención, de agregar un nivel regulatorio adicional.

De este modo, se configuró una división de fuerzas, dentro de la CCRVMA, en relación con la pesca en las Georgias del Sur. Por un lado, la Federación de Rusia, con el apoyo argentino y la aquiescencia china, en contra de la pesca ilegal (bajo legislación argentina y por las indicaciones de la CCRVMA) y en pos de limitar las capturas o visibilizar el peligro de la no existencia de



regulaciones, haciendo hincapié en que la no fijación de límites de captura alcanza para el cierre de la pesquería, lo que podría llevar a riesgos de pesca INDNR (esto último, como consideración china). También se destaca la postura uruguaya, que impide el desembarco de capturas de austromerluza del área 48.3 por no adoptarse medidas de conservación. A esto se agregó, en 2023, la adopción del principio argentino de no pescar si no hay medidas de conservación. Se puede comprender la hipótesis de veto ruso, con un interés geopolítico de dañar la actividad económica tanto británica como estadounidense, con una alianza tácita con la postura argentina de encarecer y dificultar la ocupación de las islas subantárticas.

Por el otro lado, la postura británica, con apoyo ucraniano y noruego, que resalta que *si no se prohíbe, es legal*; es decir, la ausencia de prohibición clara permitiría la pesca, pero sin que haya una norma fija sobre los límites a capturas. Esto conllevaría a un gran riesgo en la conservación, por las dificultades intrínsecas para controlar las capturas si no hay un límite previamente estipulado. En estos casos, la postura es claramente favorable a la pesca, con argumentos mayoritariamente de corte economicista, en pos de mantener y aumentar la tasa de ganancias de la empresa pesquera más beneficiada en la zona, como es Argos Froyanes, una *joint venture* entre capitales británicos y noruegos, como es Ervik Havfiske. En el caso ucraniano, no solo se debe contar la participación del More Sodrutzhesva en la pesca en Orcadas y Shetland del Sur, en zonas cercanas al área 48.3, sino una alianza geopolítica de mayor envergadura debido al apoyo militar y logístico británico en el conflicto con la Federación de Rusia. Este buque de bandera ucraniana es propiedad de la compañía Marissco Fishing Limited, con sede en Nicosia, Chipre (CCRVMA, 2022b).

Entre cinturones y cercos: la política pesquera de la ocupación británica en las islas subantárticas

La pesca en las islas subantárticas, bajo ocupación británica, es manejada por el Comisionado de las Georgias y Sandwich del Sur (SGSSI) que, a la vez, es el Gobernador General de las Islas Malvinas, nombrado por el monarca. En similitud con el caso Malvinas, donde se expiden licencias a buques para la pesca de determinadas especies con una duración que, en la última renovación, alcanzó los veinticinco años, en Georgias y Sandwich del



Sur las licencias son solicitadas a través de una sección de la página del Gobierno de ocupación y son otorgadas de manera unilateral. En las islas Sandwich del Sur, la pesca se limita al monitoreo científico, en pos de la conservación y manejo de los stocks pesqueros.

El Gobierno de ocupación de las Georgias y Sandwich del Sur administra una zona marítima de un millón de kilómetros cuadrados, con una intervención de un millón de libras anuales en manejo de las pesquerías e investigación científica, con inspecciones previas a todos los buques que se dirijan hacia la faena pesquera y en el océano, a cargo del buque Pharos SG.

La pesquería de austromerluza es reconocida por el Marine Stewardship Council como modelo de administración. Las cuotas se fijan, según lo dicho en documentación oficial, en el enfoque precautorio y de manera estricta, con observadores científicos en cada buque, profundidades mínimas de pesca y diversas políticas para evitar la mortalidad incidental de aves (Gobierno de las Georgias y Sandwich del Sur, s.f.).

Desde el 2018, las licencias prolongaron su duración de dos a cuatro años, con seis buques con la autorización de pescar 2170 toneladas de austromerluza en total, de los cuales tres poseían bandera de los Territorios Británicos de Ultramar. La CCRVMA reconoció, para el 2022, la presencia de diez barcos pescando austromerluza en las Georgias, Orcadas y Shetland del Sur. Entre estos, se cuentan tres barcos de bandera británica (dos de bandera de Santa Elena y uno de la ocupación británica de Malvinas), tres de bandera noruega; mientras que China, Corea del Sur, Chile y Ucrania, tienen un buque cada uno, bajo su bandera. La ocupación británica de Malvinas y la presencia de puertos del Commonwealth cercanos a la Antártida, son fundamentales para el desarrollo de las actividades pesqueras en aguas adyacentes al continente blanco.

No obstante estas actividades, la ocupación británica tiene una activa política conservacionista de los espacios marítimos, encarnada en la creación, sostenimiento y expansión de Áreas Marinas Protegidas (AMP).

Las Áreas Naturales Protegidas, dentro de las que se engloban a las Áreas Marinas Protegidas, son definidas por Caruso (2021) como un territorio comprendido en límites definidos, con características naturales o seminaturales y recursos manejados en pos de un objetivo determinado (p. 241). En palabras de Harvey, garantizarían la preservación de la



biodiversidad como un bien común y socialmente valorado frente a los avances del capitalismo en su fase neoliberal (p. 242-243).

El programa Blue Belt (Gobierno del Reino Unido, 2023), sostenido por el Fondo Internacional del Foreign, Commonwealth and Development Office, se encarga, fundamentalmente, de la creación, sostén y supervisión de AMP a escala global, específicamente, situadas en los Territorios Británicos de Ultramar. Este programa hace hincapié en su carácter de protector del 1 por ciento del océano, cubriendo 4.5 millones de kilómetros cuadrados, con un efecto clave en morigerar los efectos de la contaminación marina, el cambio climático y la pesca ilegal (p. 2). Uno de los programas más importantes, el Ocean Shield, se centra en fortalecer la vigilancia y la colaboración en los océanos bajo ocupación británica, con el uso intensivo de tecnología como sistemas de monitoreo de barcos, drones y otros. De este modo, la apropiación del espacio tiene una arista en clave de vigilancia y supervisión del territorio, y de la no entrada de barcos no funcionales a la administración británica, como sería la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. El control mediante la tecnología y la detección satelital.

En el caso de las Georgias del Sur, el AMP abarca 1.240.000 km² y fue aplicada en 2012, con modificaciones en 2013 y 2019. El objetivo primordial radica, según la ocupación, en la conservación de la biodiversidad en la zona marina del territorio y en la generación de un marco para la investigación y gestión ambiental, mediante la vigilancia del patrullero Pharos SG, sumada a prospección satelital específica e información de pesqueros en la zona. En este caso, el área con prohibición total de pesca abarca 283.000 km², que incluyen áreas costeras de menos de 100 m de profundidad, respiraderos hidrotermales, montes submarinos y fosas. También se prohíbe la explotación y transporte tanto de hidrocarburos como de minerales, la pesca de arrastre y en el lecho del océano abarcado. Según el Gobierno de ocupación, la pesca de austromerluza solo se autoriza en el 4 por ciento del AMP, entre los 700 y 2250 metros de profundidad y limitada a los meses de invierno, al igual que la del krill, para evitar la captura incidental de albatros y otros depredadores de las especies (Gobierno de las Georgias y Sandwich del Sur, s.f.).

A fines de octubre de 2023, el Gobierno de ocupación anunció la puesta en práctica de un Plan de Administración Integral y regulaciones que colocan a las islas y espacios marítimos circundantes como un Área Protegida, con un



ecosistema holístico de administración sustentable, que no impediría actividades económicas, siempre que fuesen en el marco de la sustentabilidad. Sin embargo, cabe resaltar, en palabras de la misma Comisionada ilegal de las islas, Alison Blake, que el objetivo primordial es proteger el medio ambiente y ejercer el liderazgo en la zona ocupada (MercoPress, 2023).

La geopolítica de las Áreas Marinas Protegidas y la tercerización de la conservación

La política de creación de Áreas Marinas Protegidas (AMP) busca reforzar el imaginario de Gran Bretaña como una potencia protectora del medio ambiente, con una activa política conservacionista de los espacios marítimos en particular y del medio ambiente en general. En clave de Nye (1990), retomado por Díaz (2020, p. 125), son políticas de poder blando, que buscan generar que otros sectores secunden tanto al Estado protagonista como a sus valores, sigan su ejemplo y reconozcan su éxito. Esto se ve continuado por el diseño de una agenda política que capte a otros actores y permita lograr el aumento de su influencia en asuntos transnacionales, con base en sus experiencias exitosas.

No obstante esto, existen claros intereses económicos y apoyos de parte de las Organizaciones No Gubernamentales que defienden estas acciones. Cabe destacar que se menciona una comunidad de intereses y se hace referencia a colaboraciones de parte de las ONG. Documentación oficial del Gobierno de ocupación hace referencia a la colaboración entre pescadores, ONG, científicos y el Gobierno. En este caso, se hará referencia a la tercerización de actividades en la administración de las AMP. Sin embargo, no se busca desdeñar las luchas por un medio ambiente libre, en la medida de lo posible, de degradación y sobreexplotación. Se busca mostrar que una de las tantas formas de defensa del medio ambiente es usada para justificar y lavarle la cara a la geoestrategia angloestadounidense, al menos en el océano Atlántico Sur y en el Antártico.

Según autores como Estenssoro y Vázquez Bustamante (2022), la creación de áreas reservadas funciona en dos sentidos: el primero supone la reducción de la soberanía de los países latinoamericanos sobre sus propios recursos; el segundo implica que, si la potencia —como Gran Bretaña o Estados Unidos— no puede usufructuar los recursos de esas áreas, que



nadie, ni terceros Estados, puedan hacerlo. De esta forma, el territorio es visto como un área de protección y de exclusividad para las potencias. A su vez, se puede añadir un tercer sentido, en línea con lo mencionado por los autores. En muchos casos, la principal justificación para la creación de AMP es la enorme biodiversidad de las zonas y su condición de lugar para el desove, nacimiento y crecimiento de especies juveniles. De este modo, se estarían consolidando como reservas o *criaderos* a cielo abierto de peces e invertebrados para su futura captura y obtención de réditos económicos.

Por su parte, Díaz (2020) señala el uso de las AMP como doble herramienta, de cuidado de los ecosistemas marinos y para la reafirmación de derechos soberanos en los espacios marítimos, debido al manejo espacial e integrado que implican (p. 120-121). Su ubicación en las áreas clave para la geoestrategia británica, como son las cercanías de pasos interoceánicos y zonas puntuales de los océanos, las hacen determinantes para su política de seguridad nacional, al aceptar el control sobre espacios claves de una manera más barata que mediante la militarización lisa y llana, aunque esto no implica la no convivencia de ambas instancias, como ocurre en los Territorios Británicos de Ultramar.

La creación y ampliación del área protegida es una forma clara de apropiación del espacio por parte de Gran Bretaña. Si bien es en clave conservacionista y con actividades económicas limitadas en una parte del territorio apropiado, se ejerce el control sobre esas áreas mediante la prohibición *urbi et orbi* de la pesca. Las actividades solo son permitidas bajo condiciones fijadas por los británicos, con sus legislaciones y reglamentos, ya que, como se vio previamente, actúan de forma unilateral, desoyendo la necesidad de reglamentación consensuada de parte de la CCRVMA, con el uso de un vacío legal para permitir la extracción de austromerluza.

La creación de Áreas Marinas Protegidas es una de las principales acciones propuestas por ONG de alcance internacional, como Greenpeace. En una de sus notas de opinión (Greenpeace, 2023), acerca de la posible creación de la AMP del Agujero Azul, la organización cataloga esta clase de iniciativa como una herramienta indispensable para conservar la biodiversidad, restaurar ambientes y poblaciones, y generar espacios libres de amenazas humanas. Además, sostiene que contribuye a la mitigación de los efectos del cambio climático y genera condiciones apropiadas para que las especies y comunidades marinas tengan más oportunidad de adaptación.



Los Gobiernos occidentales, en este caso el británico, se hacen eco de las posturas de estas organizaciones. En el último informe del programa Blue Belt (Gobierno del Reino Unido, 2023), donde se reseñan las acciones realizadas para la protección de las especies en las áreas protegidas de distintas partes de los océanos, se hace hincapié en las políticas llevadas a cabo en las Georgias y Sandwich del Sur. El rol de las ONG en la ocupación es clave, tanto en la vigilancia como en la administración misma de las AMP. Bajo la supervisión de ONG como Centre for Environment Fisheries and Aquaculture Science (CEFAS) y Marine Management Organization (MMO) se pusieron cámaras en aguas adyacentes a las islas Georgias del Sur para monitorear los efectos de la pesca en el ambiente, a la par del análisis acústico de las pesquerías en el lecho del océano y de la detección, a través de radares satelitales, de los pesqueros en la zona.

La organización Human Rights at Sea fue fundamental en la capacitación de los empleados del Gobierno de ocupación de las Georgias y Sandwich del Sur, en ámbitos como la detección temprana de problemas y el reconocimiento de riesgos en altamar, en pos de “garantizar que todos los buques que faenen en sus aguas mantengan condiciones de trabajo éticas y seguras para todos sus miembros” (Gobierno del Reino Unido, 2023, p. 10). Esta política tiene su correlato en Malvinas, con la realización de inspecciones acordes a los estándares internacionales existentes, según anuncian. Las inspecciones, ejecutadas por la autoproclamada Autoridad Marítima de las islas (Human Rights at Sea, 2023) culminaron con tres detenciones de pesqueros por infracciones múltiples, como no tener un libro de estabilidad aprobado, mala integridad estanca, sistemas deficientes de extinción y de protección contra incendios, sistemas deficientes de la sala de máquinas, equipo de seguridad limitado, mala higiene y limpieza general del buque, instalaciones eléctricas inseguras, falta de luces en las literas y falta de agua dulce para el lavado de la tripulación y su higiene personal.

Esto habría llevado a una menor cantidad de deficiencias en buques, pasándose de veinte en 2022 (habiéndose inspeccionado el 5 por ciento de la flota pesquera en aguas ocupadas) a menos de cinco en 2023, con una supuesta mejora en condiciones sanitarias, de capacitación en seguridad y en comunicación, tanto por la presencia de intérpretes en inglés como de conexión wifi en las embarcaciones. Esta ONG, según lo presentado en su misma página web (Human Rights at Sea, s.f.), cuenta entre sus principales



donantes, entre otras ONG dedicadas a cuestiones marítimas y la cadena de supermercados Sainsbury's, a la Fishmongers' Company, el sindicato de pescadores de Londres. De este modo, ONG británicas ayudan a sostener y fortalecer la ocupación en Georgias, con financiación de empresas potencialmente interesadas, a través del sostén de la política ambiental de Londres en las islas, mediante la tercerización de controles y capacitaciones. De este modo, se puede hablar de cierto proceso de tercerización del cuidado y administración de las AMP de parte de los británicos, en manos de ONG.

La formación y expansión de AMP no solo se realiza en aguas bajo su control de facto, sino que también se pueden mencionar ejemplos como el del Agujero Azul, al este del golfo de San Julián. En este caso, entra la consideración de Estenssoro y Vázquez Bustamante (2022) sobre la reducción de soberanía de los Estados latinoamericanos que estas políticas persiguen, al ser llevadas a cabo por parte del eje angloestadounidense. Según denuncias de César Lerena (2022), el proyecto de ley para la creación de esta área, en la Zona Económica Exclusiva argentina, fue presentado por la diputada Graciela Camaño, con la autoría de una ONG como Wildlife Conservation Society (WCS) y el apoyo de otras tantas, Greenpeace incluida (Fernández, 2022).

La WCS, desde el año 2001 y por una donación de dos ocupantes de las islas, posee en propiedad dos islas del archipiélago de las Sebaldinas, al noroeste de las Malvinas. Se trata de las islas Grand Jason y Steple Jason, donadas para la creación de una reserva para proteger petreles y otras aves marinas. De esta manera, se cerraría un cerco de control oceánico por parte de Gran Bretaña, empezando en el norte, con el Agujero Azul, continuando por las aguas controladas por Londres en Malvinas, con sus zonas de veda pesquera al sur de las islas, y finalizando con las AMP en las Georgias y Sandwich del Sur, que protegen hasta tres millas náuticas de la línea de costa de las islas y al sur del paralelo 60° S.

No obstante esto, ONG como Greenpeace no están exentas de realizar críticas al modelo de AMP británico al afirmar, en un informe de fines de 2022 que, si bien las áreas protegidas son las correctas, la gran mayoría no impone límites a los tipos de pesca más destructiva. Cabe destacar que Greenpeace propone el modelo 30x30, de protección del 30 por ciento de los océanos para 2030. Según la publicación "All at sea" (Greenpeace, 2022),



que hace referencia a la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Reino Unido, si bien destaca al programa Blue Belt como mecanismo para proteger 3 millones de kilómetros cuadrados de océanos en los Territorios Británicos de Ultramar, solo dos AMP en la ZEE británica poseen una protección total hacia las especies que albergan, con las denominadas *no take zones* (p. 4), para lo cual se propone la aplicación de variaciones en las licencias de pesca para buques industriales, con críticas a sus actividades en AMP. De este modo, se podría interpretar que la colaboración de parte de los grupos ambientalistas o conservacionistas no es unánime ni monolítica.

Conclusiones

La ocupación británica de las Georgias y Sandwich del Sur, si bien cuantitativamente menor en aspectos económicos a su homóloga de Malvinas, es fundamental en varios aspectos a analizar. En un primer punto, permite la comprensión de las lógicas británicas en los océanos, en la conjunción entre discursos y acciones de protección del medio ambiente oceánico, junto con la ocupación y control efectivo del espacio, mediante prácticas de vigilancia e incluso de explotación de recursos pesqueros, como la austromerluza en el caso analizado en este artículo.

Los principales cambios ocurridos desde el 2021 se centran en la priorización de la estrategia de dominación británica, de protección medioambiental y extractivismo pesquero, ambas de carácter unilateral, por encima del consenso necesario para el funcionamiento de las reglas definidas por la CCRVMA. Las cuestiones geopolíticas y geoestratégicas son fundamentales para la comprensión de esta problemática, ya que la pesca en altamar es fundamental para el sostén de la ocupación de las islas del Atlántico Sur. En el marco de la guerra mundial, híbrida y fragmentada, el señalamiento de la Federación de Rusia como enemiga del medio ambiente antártico por su negativa a fijar límites de captura a la austromerluza, bajo excusas científicas, permitió fijar un ámbito nuevo de polarización en la Antártida e islas subantárticas. Además, el denominado bloqueo ruso fue usado como excusa por Londres, para el aumento de las licencias de pesca a buques de su bandera.

Las actividades pesqueras británicas cuentan con el Commonwealth y los Territorios Británicos de Ultramar como puntos clave para la logística y el



abastecimiento de insumos como combustible y la descarga de capturas. En este caso, los puertos de Nelson (Nueva Zelanda), Puerto Argentino (Malvinas), Montevideo (Uruguay) y Ciudad del Cabo (Sudáfrica) tienen un rol fundamental; junto con el uso de banderas de conveniencia como la de Santa Elena, permiten el aprovechamiento de marcos regulatorios y de pagos de cuotas pesqueras más laxos, sino escasos o nulos.

Dentro de las actividades presuntamente conservacionistas —porque a pesar de lo proclamado, en las Georgias del Sur se pesca austromerluza en cantidades análogas durante el correr de los años—, se encuentra la formación y sostén de Áreas Marinas Protegidas en una tríada formada por el Estado británico en cualesquiera de sus formas, el sector científico y las Organizaciones No Gubernamentales. Su concepción como sector presuntamente despolitizado y portador de conocimientos específicos sobre el medio ambiente permite legitimar su voz y sus acciones en el ámbito de la conservación. El Gobierno británico los utiliza, en una especie de tercerización, para el control, la vigilancia y la protección de las especies de las AMP. De esta forma, la ocupación británica de los espacios marítimos del Atlántico Sur y otros, como parte de la geoestrategia imperial de Londres, usa al relato medioambiental como legitimador de la ocupación frente a la opinión pública globalizada, crecientemente preocupada y concientizada sobre los problemas relacionados al cambio climático y los daños al medio ambiente. Las progresivas ampliaciones de las zonas de veda de pesca responden a esta lógica de apropiación del espacio en clave presuntamente ambientalista.

Los futuros Gobiernos argentinos necesitan comprender, de manera profunda y clara, las lógicas que sostienen e intentan legitimar la ocupación británica de espacios que por derecho internacional, argumentos históricos, geográficos, geológicos, entre otros, corresponden a la República Argentina. De esta forma, se pueden pensar e implementar estrategias y alianzas que permitan la recuperación tanto de las Malvinas como de las Georgias, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes, de forma duradera. El imperialismo británico utiliza tácticas de poder blando, sostenidas en el uso del relato de protección del medio ambiente y la biodiversidad. En lo territorial, se apoya en una ramificación de puntos a escala global, para sostener su ocupación en el Atlántico Sur. La ocupación se articula en esta inmensa red que abarca buena parte del mundo y que permite el sostén de un coto privado de pesca en las aguas de las Georgias del Sur, desde el



2021, exclusivo para capitales británicos, con la asociación de empresas noruegas e incluso de aliados geopolíticos a esta altura incondicionales, como lo es Ucrania. La apropiación del espacio también se considera en función de prohibir la pesca a terceros, en determinados territorios del océano.

No obstante esto, la situación de las Georgias del Sur muestra que el bloque de poder angloestadounidense no siempre funciona en tándem. Las tensiones entre Estados Unidos y Gran Bretaña, si bien marginales frente al conjunto de acciones llevadas a cabo a nivel mundial por ambos aliados, permiten mostrar que los intereses nacionales y las políticas particulares (en este caso ambientales), en ocasiones, resultan reñidas con las alianzas geopolíticas. Si bien es erróneo aventurar una fractura en la alianza angloestadounidense por la no entrada de austromerluza al mercado norteamericano (debido a su pesca de manera irregular bajo consideraciones de la CCRVMA), este caso muestra que excluir a los amigos del coto de pesca puede tener consecuencias impredecibles para los analistas en el tema, con golpes y perjuicios en puntos específicos de la economía de los países involucrados. La guerra híbrida, mundial y fragmentada llegó hace rato a la Antártida e islas subantárticas, con posicionamientos impredecibles de por medio, pero manteniéndose las lógicas mundiales, del bloque occidental enfrentado a los países revisionistas. La Argentina, por sus intereses en la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, quedó posicionada junto a estos últimos. Alianza táctica o comunidad temporal de intereses, se piensa en el segundo caso. Solo el tiempo dirá cómo se desenvuelven los acontecimientos y cómo nuestro país los aprovechará en su favor. Si decide o quiere hacerlo.



REFERENCIAS

- Argos Froyanes. (s.f.). How we fish. Recuperado el 12 de noviembre de 2023 de <https://www.argosfroyanes.com/how-we-fish>
- Arpi, B. y McGee, J. (2022). Fishing around the South Georgia Islands and the “Question of the Falklands/Malvinas”: Unprecedented challenges for the Antarctic Treaty System. *Marine Policy*, 143, 105-201. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2022.105201>
- Caruso, S. A. (2021). Conservación y Geopolítica mediante áreas marinas protegidas en Argentina: una aproximación a su debate desde la Geografía. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 14(18), 237-260.
- Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. (s.f.). CCAMLR Convention Text. Recuperado el 15 de noviembre de 2023 de <https://www.ccamlr.org/en/organisation/camlr-convention-text>
- Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. (2021). *Informe de la Cuadragésima Reunión de la Comisión*. CCRVMA.
- Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. (2022a). *Informe de la Cuadragésima Primera Reunión de la Comisión*. CCRVMA.
- Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. (2022b). Marisco Fishing Limited. <https://www.ccamlr.org/en/node/102685>
- Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. (2023). *Informe de la Cuadragésima Segunda Reunión de la Comisión* [Preliminar]. CCRVMA.
- Díaz, A. (2020). Áreas marinas protegidas. Su utilización por parte del Reino Unido en territorios cuya soberanía se encuentra en disputa. *Defensa Nacional*, 5, 117-141. <http://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1710>
- Estenssoro, F. y Vásquez Bustamante, J. P. (Coords.). (2022). *La geopolítica ambiental de Estados Unidos y sus aliados del norte global. Implicancias para América Latina*. CLACSO, UNIJUÍ.



- Fernández, K. (16 de agosto de 2022). ONG con propiedades en Malvinas detrás de la AMP Agujero Azul. *Revista Puerto*. <https://revistapuerto.com.ar/2022/08/ong-con-propiedades-en-malvinas-detras-de-la-amp-agujero-azul/>
- Global Fishing Watch. (2023). Esfuerzo de pesca [Mapa]. <https://globalfishingwatch.org/map/index?start=2024-01-19T00%3A00%3A00.000Z&end=2024-04-19T00%3A00%3A00.000Z&zoom=1.5&latitude=19&longitude=26>
- Gobierno de las Georgias y Sandwich del Sur. (s.f.). Marine Protected Area. Recuperado el 12 de noviembre de 2023 de <https://www.gov.gs/environment/marine-protected-area/>
- Gobierno de las Georgias y Sandwich del Sur. (s.f.). South Georgia & the South Sandwich Islands Marine Protected Area Enhancements. Recuperado el 12 de noviembre de 2023 de <https://www.gov.gs/32110-2/>
- Gobierno del Reino Unido. (2023). *Blue Belt Programme. Annual update 2022/23*. UK Government.
- Gobierno de las Islas Malvinas. (2023). *Fisheries Department Fisheries Statistics. (Vol. 27)*. FIG Fisheries Department.
- Goodman, J. (22 de junio de 2022). Fishing feud at end of the world split US and UK over Russia. *Associated Press*. <https://apnews.com/article/russia-ukraine-politics-georgia-fish-chile-423f61c61cdcd46f524a7262a7e10366>
- Greenpeace. (14 de diciembre de 2022). All at sea: how government inaction makes a mockery of UK marine protection. <https://www.greenpeace.org.uk/resources/all-at-sea-report/>
- Greenpeace. (12 de septiembre de 2023). Agujero Azul es Más Argentina. El tiempo se acaba, ¡involucrate! <https://www.greenpeace.org/argentina/blog/problemas/oceanos/agujero-azul-es-mas-argentina-el-tiempo-se-acaba-involucrate/>
- Human Rights at Sea. (1 de mayo de 2023). South Atlantic Fisheries Enforcement with the Falkland Islands Maritime Authority. <https://www.humanrightsatsea.org/news/south-atlantic-fisheries-enforcement-falkland-islands-maritime-authority>
- Human Rights at Sea. (s.f.). Donors. Recuperado el 15 de noviembre de 2023 de <https://www.humanrightsatsea.org/who-we-are/donors>



- Lerena, C. (15 de agosto de 2022). Una fundación extranjera propietaria de islas en Malvinas es la gestora del proyecto de ley Agujero Azul. *Cesar Lerena*. <https://cesarlerena.com.ar/2022/08/15/una-fundacion-extranjera-propietaria-de-islas-en-malvinas-es-la-gestora-del-proyecto-de-ley-agujero-azul/>
- Marine Stewardship Council (s.f.). South Georgia Patagonian toothfish longline. Recuperado el 12 de noviembre de 2023 de <https://fisheries.msc.org/en/fisheries/south-georgia-patagonian-toothfish-longline/@@view>
- Marinetraffic. (2023a). Hai Feng 678. https://www.marinetraffic.com/es/ais/details/ships/shipid:376866/mmsi:577616000/imo:9016961/vessel:HAI_FENG_678
- Marinetraffic. (2023b). Hai Feng 688. https://www.marinetraffic.com/es/ais/details/ships/shipid:464138/mmsi:577615000/imo:9016985/vessel:HAI_FENG_688
- Marinetraffic. (2023c). Hai Feng 728. https://www.marinetraffic.com/en/ais/details/ships/shipid:374258/mmsi:577622000/imo:9019121/vessel:HAI_FENG_728
- MercoPress. (10 de noviembre de 2023). Celebran en Stanley y Londres, declaración de Georgia del Sur como área de protección terrestre y marina. <https://es.mercopress.com/2023/11/10/celebran-en-stanley-y-londres-declaracion-de-georgia-del-sur-como-area-de-proteccion-terrestre-y-marina>
- Merino, G., Bilmes, J. y Barrenengoa, A. (2022). Ascenso de China: contradicciones sistémicas y desarrollo de la guerra mundial, híbrida y fragmentada. *Instituto Tricontinental de Investigación Social. Cuaderno N.º 3*. <https://thetricontinental.org/es/argentina/chinacuaderno3/>
- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay. (s.f.). Merluza negra. Materiales didácticos. Recuperado el 16 de octubre de 2023 de www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/comunicacion/publicaciones/merluza-negra
- North Pacific Fisheries Committee (NPFC). (2023). Hai Feng 688. <https://www.npfc.int/vessels/761>



- Nye, J. S. (1990). Soft Power. *Foreign Policy*, 80, 153-171. <https://doi.org/10.2307/1148580>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (s.f.). Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR). Recuperado el 16 de octubre de 2023 de <https://www.fao.org/iuu-fishing/background/what-is-iuu-fishing/es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2023). Atlantic, Antarctic (Major Fishing Area 48). Fisheries and Aquaculture Division. <https://www.fao.org/fishery/en/area/48/en>
- Ortega, F. (26 de agosto de 2021). Malvinas: Una causa continental latinoamericana, ¿y europea? *Noticias PIA*. <https://noticiaspia.com/malvinas-una-causa-continental-latinoamericana-y-europea/>
- Ortega, F. (2022). *Pesco para las Coronas. Una aproximación a la pesca española en altamar y su necesaria implicancia en la Cuestión Malvinas (2000-2022)* [Ponencia]. XI Jornadas de Sociología de la UNLP. La Plata, Argentina. <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/xi-jornadas/actas/ponencia-220703125109460039>
- Ortega, F. (17 de enero de 2023a). Argentina: a 190 años de la invasión de Malvinas, ¿Qué sostiene a la ocupación? *Noticias PIA*. <https://noticiaspia.com/argentina-a-190-anos-de-la-invasion-de-malvinas-que-sostiene-a-la-ocupacion/>
- Ortega, F. (7 de marzo de 2023b). Cuestión Malvinas: el final del Acuerdo Foradori-Duncan, ¿un avance real o simbólico? *Noticias PIA*. <https://noticiaspia.com/cuestion-malvinas-el-final-del-acuerdo-foradori-duncan-un-avance-real-o-simbolico/>
- Redes & Seafood. (2023). Exportación 2022. *Redes & Seafood*, 234, 22-34. https://issuu.com/redes-seafood/docs/redes_seafood_234
- Roura, R. (2014). El debate sobre áreas marinas protegidas en la Antártida: ¿conservación o pesca? *Ecología Política*, 46, 48-56.
- Selina Wamucii. (2023). US Patagonian toothfish Prices. <https://www.selinawamucii.com/insights/prices/united-states-of-america/patagonian-toothfish/>
- Secretaría de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos. (26 de junio de 2023). Fishery Report 2022: *Dissostichus eleginoides* in Subarea 48.3. CCRVMA.

Vesselfinder. (2023a). Hai Feng 678. <https://www.vesselfinder.com/es/vessels/details/9016961>

Vesselfinder. (2023b). Hai Feng 688. <https://www.vesselfinder.com/es/vessels/details/9016985>

Vesselfinder. (2023c). Hai Feng 728. <https://www.vesselfinder.com/es/?imo=9019121>



La agenda antártica durante el Gobierno de Alberto Fernández La continua tarea de una Argentina bicontinental¹

The Antarctic Agenda During the Alberto Fernández Government
The Continue Task of a Bicontinental Argentina

Lilian Berardi

[liliannoeliab@hotmail.com](mailto:lilianneoliab@hotmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-7961-1810>

Martina Mántaras

martina.mantaras@fcpolit.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario
Argentina

Resumen

Este artículo tiene por objetivo analizar la política exterior de la administración de Alberto Fernández (2019-2023) hacia el Sector Antártico Argentino, en el marco de una política de largo plazo que buscó fortalecer la presencia argentina permanente e ininterrumpida en este continente desde 1904, consolidándola como un país bicontinental. En ese sentido, la agenda argentina priorizó como ejes principales el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, y la Cooperación Internacional. En este contexto, se implementaron diferentes planes anuales antárticos, que incluyeron proyectos de investigación y la cooperación con programas antárticos desarrollados por otros miembros del Tratado Antártico, dando cuenta de la continuidad de la política bicontinental a largo plazo.

Palabras clave

política exterior argentina, Sector Antártico Argentino, Sistema del Tratado Antártico

Abstract

This article aims to analyze the Foreign Policy of the Alberto Fernández administration (2019-2023) towards the Argentine Antarctic Sector within the framework of a long-term policy that sought to strengthen the permanent and uninterrupted Argentine presence on this continent since 1904, consolidating as a bicontinental country. Accordingly, the Argentine agenda prioritized the development of Science and Technology, and International Cooperation as main axes. In this context, different Annual Antarctic Plans were implemented, which include research projects and cooperation with Antarctic Programs developed by other members of the Treaty, accounting for the continuity of the long-term bicontinental policy.

Keywords

Argentine Foreign Policy, Argentine Antarctic Sector, Antarctic Treaty System





Introducción

Este artículo tiene por objetivo analizar la política exterior de la administración de Alberto Fernández (2019-2023) hacia el Sector Antártico Argentino, en continuación con una política de largo plazo que buscó fortalecer la presencia permanente en dicho continente. En este sentido, desde el 22 de febrero de 1904 funciona el Observatorio Nacional Magnético y Meteorológico en las islas Orcadas del Sur, que fue el primer establecimiento permanente en la Antártida y opera ininterrumpidamente desde entonces.

En líneas generales, la Antártida posee una superficie aproximada de unos 14.000.000 km², de los cuales solo entre un 1 y un 2 % lo constituyen áreas libres de hielo. En la actualidad, este continente situado en el polo sur del planeta representa, aproximadamente, el 10 % de los territorios emergidos y se encuentra cubierto casi por completo de hielo. El denominado continente blanco constituye la región de mayor acumulación de hielo en la Tierra, con unos 30.000.000 de km³, lo cual forma el 90 % de todo el hielo en el planeta y el 70 % del total de sus reservas de agua dulce (Martinioni y López Belsué, 2022).

En este continente, la Argentina reivindica soberanía sobre el denominado Sector Antártico Argentino, definido por el paralelo 60° S y el Polo Sur, y los meridianos 25° y 74° O. El reclamo de nuestro país se fundamenta en virtud de múltiples elementos, entre los que destacan: la contigüidad geográfica y la continuidad geológica con el territorio argentino; la instalación y ocupación permanente de bases antárticas, y el desarrollo de actividad científica por más de un siglo; entre otros (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto [MRECIC], 2023).

En relación con esto, el Sector Antártico Argentino forma parte del territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ley 23.775/1990), y está sujeto al régimen del Tratado Antártico firmado en 1959.

Los sucesivos gobiernos realizaron diferentes acciones que dan cuenta del objetivo de nuestro país tendiente a consolidar los derechos argentinos en el continente blanco. En función de esto, se fundaron bases permanentes y estacionales donde nuestro país llevó adelante diferentes proyectos de investigación científica.



Dentro de la historia antártica se señala la era conocida como “el gran despliegue antártico argentino, entre los años 1946 y 1955” (Fontana, 2024, p. 51), cuya figura esencial fue el entonces coronel Hernán Pujato, quien diseñó un plan para efectivizar la presencia argentina en la Antártida. Al mismo tiempo, se creó el Instituto Antártico Argentino (IAA) y se diseñó el primer mapa bicontinental de la República Argentina, que incluyó a las islas del Atlántico Sur y al Sector Antártico Argentino.

De igual forma, en los años noventa se definieron los lineamientos de la Política Antártica Nacional con un Programa Antártico que tuvo por finalidad fijar las políticas y prioridades de nuestro país hacia el continente blanco. En esa línea, nuestro país también negoció para lograr que la residencia de la Secretaría del Tratado Antártico sea la ciudad de Buenos Aires, que finalmente se asentó en el año 2004.

En este marco, se señala que la agenda antártica se relaciona con la cuestión de las Islas Malvinas, entendiendo esto como un sistema integrado que reviste un carácter estratégico para nuestro país. Si bien el desarrollo de este tema no es objeto de este trabajo, se subraya la conexión entre la controversia de soberanía que mantiene la Argentina con el Reino Unido por las islas y los espacios marinos correspondientes, así como por el territorio antártico. Desde una concepción integral, se considera a estos espacios bajo un mismo sistema del Atlántico Sur que forma parte del territorio nacional argentino (Caplan y Eissa, 2015).

Antes de abordar la temática planteada durante el Gobierno de Alberto Fernández (2019-2023), es importante destacar que la agenda antártica tiene lugar en el marco de la política exterior argentina. Al respecto, este artículo entiende la *política exterior* (PE) como “aquella área de actividad gubernamental concebida como las relaciones que un Estado tiene con los demás Estados y otros actores del sistema internacional” (Lasagna, 1995, p. 389). Para ello, un gobierno plantea diferentes objetivos externos cuya persecución se realiza a través de distintas estrategias, siendo este proceso una continua toma de decisiones.

De la misma forma, es importante incorporar a esta definición la perspectiva de Anabella Busso (2022), para quien la PE es el “fruto del proceso de interacción de condicionalidades domésticas y sistémicas” (pp. 184-185). Asimismo, la autora explica que tanto el contexto interno como el contexto externo en los cuales se desarrolla un gobierno determinado son



fundamentales para comprender el diagnóstico, el diseño, los objetivos y las estrategias de la inserción internacional de un país, en un momento histórico en particular.

En este sentido, Alberto Van Klaveren (en Busso, 2022) define como *condicionantes domésticos* a una serie de variables propias de un país, las cuales refieren al régimen político, al modelo de desarrollo adoptado, a los actores y las características del proceso de toma de decisiones, y a los recursos o capacidades, tanto materiales como intangibles, que el Estado dispone para poder elaborar una PE determinada. Por su parte, los *condicionantes externos* refieren a cómo el sistema internacional influye en la persecución de esos objetivos externos de un país en particular. Estos condicionantes pueden ser de orden político, económico, estratégico, cultural, social, entre otros.

Por último, resulta importante rescatar la visión de Celso Lafer, retomada por Busso (2019), quien destacó la importancia de la PE como política pública que busca la solución de las necesidades y problemas de origen local en la arena externa:

Es necesario traducir necesidades internas en posibilidades externas para ampliar el control de una sociedad sobre su destino y esto implica la evaluación de la especificidad de esos problemas, necesidades e intereses desde una visión que incluya el bien común de la colectividad nacional (Busso, 2019, p. 13).

Este trabajo se encuentra dividido en tres apartados. En el primero se describe de forma general el Sistema del Tratado Antártico. En el segundo se expone la relación de la Argentina con el continente antártico, que data de más de 100 años. En el tercer apartado se analiza la agenda antártica del Gobierno de Fernández, tomando como principales ejes Ciencia y Tecnología, y Cooperación Internacional. Finalmente, se esbozan algunas conclusiones.

Una mirada al Sistema Antártico



Antes de indagar sobre la *política exterior argentina* (PEA) hacia la Antártida y analizar la agenda de la presidencia de Alberto Fernández, es importante describir el Sistema del Tratado Antártico (STA). Este sistema se fue configurando a partir de la firma del Tratado Antártico (TA) en 1959 y su consecuente entrada en vigor en 1961. Los países signatarios fueron originalmente doce², de los cuales siete (Argentina, Australia, Chile, Francia, Noruega, Nueva Zelanda y Reino Unido) ya habían realizado reclamos de soberanía. A su vez, los reclamos de soberanía de Chile y el Reino Unido se superponen con el argentino. El del Reino Unido abarca por completo el sector reclamado por la Argentina, mientras que el chileno se superpone parcialmente. Desde el año 1947, Chile y Argentina reconocieron mutuamente sus derechos de soberanía en la Antártida, quedando pendiente la delimitación en la parte superpuesta de sus reivindicaciones.

El Tratado Antártico estableció los objetivos y fines en sus primeros articulados, destacando que la Antártida constituye un territorio a utilizarse solo con fines pacíficos. En esa línea, se enfatizó que el TA no impediría el empleo de personal o equipo militar para investigaciones científicas o para cualquier otro fin pacífico.

En este marco, el TA resaltó la importancia de la cooperación internacional en materia de investigación científica, a través del intercambio de información sobre los proyectos de programas científicos en la Antártida, del intercambio de personal científico entre las expediciones y estaciones en dicho continente, como también del intercambio de observaciones y resultados científicos que se encuentran disponibles.

Por otro lado, el mencionado documento, en su Artículo 4 indica:

Ningún acto o actividad que se lleve a cabo mientras el presente Tratado se halle en vigencia constituirá fundamento para hacer valer, apoyar o negar una reclamación de soberanía territorial en la Antártida, ni para crear derechos de soberanía en esta región. No se harán nuevas reclamaciones de soberanía territorial en la Antártida, ni se ampliarán las reclamaciones anteriormente hechas valer, mientras el presente Tratado se halle en vigencia (Tratado Antártico, 1959, Art. 4, Inc. 2).



Como se mencionó anteriormente, en relación con los reclamos de soberanía, siete de los doce miembros signatarios originales mantenían reclamos de soberanía o pretensiones territoriales sobre diferentes porciones de la Antártida. Algunos en virtud de su presencia y protagonismo históricos, de su contigüidad geográfica y/o de su continuidad geológica. Teniendo esto en cuenta, y de acuerdo con Daniel Martinioni y Milagros López Belsué (2022):

El Tratado resolvió el problema de la soberanía con una fórmula dual: por un lado, destaca que ninguna disposición contenida en él podrá afectar de manera alguna los reclamos de soberanía existentes (de esta manera, no solo reconoce su existencia, sino que también la resguarda), ni las impugnaciones de esos reclamos. Pero al mismo tiempo señaló que en el escenario del Tratado no debería existir ninguna puja por cuestiones de soberanía (p. 112).

De este modo, el Tratado estableció que no se harían nuevas reclamaciones de soberanía en la Antártida, ni se ampliarían las ya existentes. En esa línea, “el Tratado preserva la posición de los Estados reclamantes, al tiempo que la armoniza tanto con los países que reservan sus fundamentos de reclamación, como con aquellas Partes que desconocen cualquier tipo de reivindicación de soberanía”³ (Martinioni y López Belsué, 2022, p. 112).

Cabe destacar que, con el fin de procurar la observancia de las disposiciones del Tratado:

Todas las regiones de la Antártida, y todas las estaciones, instalaciones y equipos que allí se encuentren, así como todos los navíos y aeronaves, en los puntos de embarque y desembarque de personal o de carga en la Antártida, estarán abiertos en todo momento a la inspección por parte de cualquier observador designado de conformidad (Tratado Antártico, 1959, Art. 7, Inc. 3).

La firma de este tratado internacional con sus particularidades guarda relación con el contexto internacional. Con el fin de la Segunda Guerra Mundial y el auge de la Guerra Fría, hacia fines de la década del cincuenta se volvió imperioso “sustraer a la Antártida del escenario de confrontación mundial” (Abruza, 2013, p. 135).

De acuerdo con Armando Abruza (2013), el TA buscó la solución a tres problemas existentes al momento de su firma, como lo son el uso pacífico del continente blanco, el establecimiento de un ordenamiento jurídico que



reglamentara la utilización de este espacio y su facilitación para la realización de actividades científicas de envergadura. De esta manera, se evitó que los Estados establecieran fronteras de facto mediante la implementación de bases militares y científicas en la Antártida (Guyot, 2013).

En este marco, otro acontecimiento histórico de relevancia para explicar la firma del TA fue la celebración del Año Geofísico Internacional (AGI), entre julio de 1957 y diciembre de 1958. En este sentido, la Argentina, a través del Instituto Antártico Argentino (IAA), fue promotora de la ciencia en este continente, lo que le permitió tener un rol destacado en este evento⁴: “En aquellas deliberaciones la delegación argentina impulsó la prohibición de realizar detonaciones nucleares en la Antártida, lo que sería adoptado como un artículo del tratado sirviendo luego de precedente para otros tratados de prohibición nuclear” (Martinioni y López Belsué, 2022, p. 99).

En este momento inicial, un instrumento crucial fue la creación del Comité Científico para la Investigación Antártica (Scientific Committee on Antarctic Research, SCAR por sus siglas en inglés). Este comité fue creado en 1958 y se trata de una organización no gubernamental constituida por científicos, que persigue como objetivo la promoción y coordinación de la investigación científica en la Antártida. Esta institución funciona como asesora del Sistema del Tratado Antártico en materia científica.

En relación con esto, podemos mencionar los otros instrumentos jurídicos que integran el Sistema Antártico, como la Convención sobre la Conservación de Focas Antárticas (1972), la Convención sobre la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (1980) y el Protocolo de Madrid (1991), siendo este último fundamental ya que prohíbe la explotación de recursos minerales y designa a la Antártida como reserva natural consagrada a la paz y la ciencia. Por otro lado, en 1988 se conformó el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (Council of Managers of National Antarctic Programs, COMNAP por sus siglas en inglés), quien se encarga del apoyo logístico necesario para la realización de las actividades científicas en la Antártida.

De esta manera, podemos afirmar que el TA fue el puntapié para que los Estados firmantes generaran relaciones de cooperación en torno a la administración del continente blanco, a partir de las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico (RCTA). Como consecuencia de estos intercambios, se



firmaron diferentes instrumentos jurídicos internacionales, dando como resultado el denominado STA.

Por último, se destaca que en la XXIV Reunión Consultiva del TA, celebrada en San Petersburgo entre el 9 y el 20 de julio de 2001, la Argentina logró que se designe la ciudad de Buenos Aires como Sede de la Secretaría Permanente del Tratado Antártico. Esto se consiguió luego de arduas y prolongadas negociaciones de casi diez años, tanto a nivel multilateral como bilateral con países antárticos (Colacrai, 2018). En un primer momento, las partes consultivas cumplían con las funciones y propósitos del TA a través de lo que Miryam Colacrai (2018) denominó una “secretaría descentralizada”: cada Estado parte que debía llevar a cabo la reunión consultiva realizaba las acciones correspondientes para cumplir con este rol. Sin embargo, “el proceso de expansión de las responsabilidades del régimen antártico contribuyó de manera significativa a instalar la necesidad de contar con una secretaría” (Colacrai, 2018, p. 59).

Finalmente, fue en 1992, en la Reunión Consultiva de Venecia, cuando se incorporó la necesidad de establecer una secretaría como tema de agenda, pero dificultades de tipo jurídico-institucional, técnico-operativas y de carácter eminentemente político, retrasaron su establecimiento. En el año 2001, en San Petersburgo, y tras casi diez años de arduas negociaciones, se obtuvo finalmente un *acuerdo de sede* para la instalación de la Secretaría Permanente del Tratado Antártico en la ciudad de Buenos Aires, la cual fue inaugurada el 7 de septiembre de 2004⁵.

La Argentina y la Antártida: una relación de más de 100 años

La presencia de nuestro país en el continente blanco se remonta al año 1904, cuando el Gobierno argentino compró la pequeña estación meteorológica en la isla Laurie, parte de las Orcadas del Sur. Sin embargo, el episodio del rescate de la Expedición Antártica Sueca del Dr. Otto Nordenskjöld le otorgó a la Argentina un papel de reconocimiento mundial. Desde entonces, nuestro país mantiene una presencia permanente e ininterrumpida en la Antártida, consolidándose como un país bicontinental⁶.

Durante las décadas del cuarenta y del cincuenta del siglo XX, la Argentina consolidó su política antártica a través de una intensa agenda. En este



sentido, Pablo Fontana (2018) denominó este período como el *gran despliegue* argentino en la Antártida, ya que el objetivo fue lograr la consolidación de los derechos soberanos argentinos en el continente blanco.

Como se señaló previamente, dentro de esta era de *gran despliegue*, una figura fundamental fue el entonces coronel Hernán Pujato, quien diseñó un plan para efectivizar la presencia argentina en la Antártida. Este plan contenía cinco puntos básicos: 1) la creación de una institución vinculada exclusivamente a la actividad antártica; 2) la celebración de una expedición polar desde la Antártida Continental Argentina; 3) el establecimiento de una base militar al sur del círculo polar antártico; 4) la adquisición de un barco rompehielos como instrumento para las actividades antárticas; y 5) la colonización del continente antártico con familias argentinas, a través de la construcción de un caserío polar (Fontana, 2020).

El primer punto del Plan Pujato se concretó el 17 de abril de 1951 con la creación del Instituto Antártico Argentino⁷, siendo su primer director el propio coronel Pujato. La relevancia de este instituto recae en que fue la primera institución a nivel mundial en dedicarse exclusivamente a los temas e investigaciones científicas antárticas. En ese mismo año, también se llevó a cabo la primera expedición científica nacional y se fundó la primera base del mundo al sur del círculo polar antártico, la Base General San Martín.

A su vez, se fundaron las siguientes bases que sirvieron de sostén al actual sistema de bases permanentes y estacionales: Melchior (1947), Decepción (1948), Brown (1951), San Martín (1951), Esperanza (1952), Petrel (1952), Cámara (1953), Carlini (1953) y Belgrano I (1955).

Todo esto se complementó con gestiones educativas hacia el interior del país, como la promulgación del Decreto 8944 del año 1946, que prohíbe la publicación de mapas de la Argentina que no contengan la representación del territorio nacional en el continente antártico e islas del sur. Esto se relaciona con la sanción, en 2010, de la Ley Nacional 26.651, que establece la obligatoriedad de utilizar el mapa bicontinental de la República Argentina en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, y de exhibirlo en todos los organismos nacionales y provinciales.

Hacia finales de la década del cincuenta y con la celebración del Año Geofísico Internacional, la cuestión geopolítica de la Antártida se vio modificada a partir de la firma del Tratado Antártico. En este sentido, la



Argentina, como Estado originario, lo incorpora a su legislación en abril de 1961, convirtiéndose en la Ley Nacional 15.802.

En relación con esto, nuestro país continuó con el objetivo general de su política antártica, orientado a la reafirmación de la soberanía sobre este continente. En consecuencia, en los años siguientes se sucedieron distintos hechos de fundamental importancia, como la visita del primer presidente argentino en 1961⁸, la creación de la Dirección Nacional del Antártico (DNA) en 1969⁹ y la fundación de la Base Marambio, en octubre de 1969. Esto último fue muy relevante, ya que se transformó en la puerta aérea de la Antártida, siendo hoy la principal base logística argentina.

Algunos de los aspectos del proyecto de Pujato se llevaron a cabo en aquella época, otros se desarrollaron a fines de los setenta, como la instalación de las primeras familias en el Sector Antártico Argentino, donde nacieron los y las primeros/as nativos/as antárticos/as, en la Base Esperanza¹⁰.

Posteriormente, durante la década del noventa, se continuó robusteciendo el interés argentino en la Antártida. En primer lugar, se sancionó la Ley 23.775/90, que declaró la constitución de la actual provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, estableciendo sus límites geográficos. En segundo lugar, a través del Decreto 2316/90, se definieron los lineamientos de la Política Antártica Nacional (PAN). Allí, se incluyó el Programa Antártico Argentino, que tuvo por finalidad fijar las políticas y prioridades de nuestro país hacia el continente blanco. Algunos de sus objetivos clave fueron el fortalecimiento del Tratado Antártico, el incremento de la influencia argentina en la toma de decisiones dentro de los foros antárticos, la protección del ambiente antártico y sus ecosistemas dependientes y asociados, como así también la conservación y preservación de sus recursos.

Nuestro país administra trece bases o estaciones, entre permanentes (operativas todo el año) y temporales (operativas solo en verano)¹¹. El Ministerio de Defensa (Comando Conjunto Antártico - COCOANTAR) es el encargado de administrar las bases Orcadas, Marambio, Esperanza, San Martín, Petrel y Belgrano II (permanentes), y las bases Melchior, Decepción, Cámara, Primavera y Matienzo (temporarias).



La agenda antártica durante el Gobierno de Alberto Fernández

La agenda antártica del Gobierno de Alberto Fernández se enmarcó dentro de la *política exterior argentina* (PEA) y, como señala Busso (2022), se caracterizó por una mala combinación de condicionalidades domésticas y sistémicas durante sus cuatro años. En cuanto a las últimas, la investigadora hace referencia a la pandemia del COVID-19, desatada en marzo de 2020, y a todas las consecuencias que generó en términos sanitarios, políticos y económicos para nuestro país. En relación con los condicionantes internos, señala principalmente el alto nivel de vulnerabilidad de la Argentina a partir del grado de endeudamiento externo y del alto nivel de inflación (Busso, 2022).

Sin embargo, es importante destacar que la PEA abogó por una estrategia de inserción internacional caracterizada por

La defensa del multilateralismo, la búsqueda de la diversificación de vínculos, el planteo de una relación equilibrada entre los grandes poderes estatales que disputan el liderazgo del orden internacional (Estados Unidos - China), los intentos por revalorizar el regionalismo, la defensa de los Derechos Humanos, la reivindicación de nuestros derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, la búsqueda de inversiones y financiamiento y la renegociación de la deuda soberana con los acreedores privados y el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Busso, 2022, p. 184).

En este contexto, el Gobierno de Fernández desarrolló una agenda hacia el Sector Antártico Argentino en la que se pueden visualizar dos ejes principales de trabajo: 1) Ciencia y Tecnología, y 2) Cooperación Internacional. Es de destacar que estos ejes se relacionan entre sí gracias a la centralidad del Instituto Antártico Argentino como motor principal de la ciencia antártica argentina.

Ciencia y Tecnología

En relación con el primer eje, nos referimos a las actividades argentinas de carácter científico desarrolladas en la Antártida, las cuales son acompañadas por tareas logísticas, principalmente, como de servicios. Tal como identificamos anteriormente en este trabajo, tanto el IAA como la Dirección Nacional del Antártico son los pilares del desarrollo de la ciencia argentina en la Antártida, siendo clave el rol del Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR), el cual ofrece el apoyo logístico para las actividades científicas y técnicas en este continente.



Durante el Gobierno de Alberto Fernández se impulsaron las actividades científicas en este sector a través del establecimiento de los Planes Anuales Antárticos (2019-2020; 2020-2021; 2021-2022 y 2022-2023)¹², en los cuales se enumeran las tareas referentes a las Campañas de Verano (2019-2020; 2020-2021; 2021-2022 y 2022-2023), claves en el accionar antártico argentino. Antes de profundizar en el desarrollo de estas acciones, marcaremos algunas diferencias institucionales entre la DNA y el IAA.

En cuanto a la DNA, la misma se encarga del diseño y de la coordinación de la ejecución de las acciones científicas argentinas en la Antártida. A su vez, esta dirección mantiene convenios de cooperación con organismos nacionales de ciencia y tecnología, como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y diferentes universidades nacionales. Por su parte, el Instituto Antártico es pionero a nivel internacional en el desarrollo de investigación antártica; sus acciones dependen de la DNA y su trabajo consiste en definir, desarrollar, dirigir, controlar, coordinar y difundir la actividad científico-tecnológica argentina en la Antártida, con el objetivo de respaldar los intereses argentinos en la región. Todas estas acciones se encuentran enmarcadas en los objetivos y fines del Tratado Antártico, a la vez que se realizan en estrecha comunicación con la comunidad científica nacional e internacional. Por último, las actividades de ambas instituciones integran el Programa Antártico Argentino.

Todas estas actividades científicas tienen lugar en los laboratorios antárticos multidisciplinarios (LAM), los cuales cuentan con infraestructura y personal de soporte para la toma y remisión de datos de los proyectos científicos aprobados por el IAA. En los LAM, también se obtienen datos geomagnéticos y de la alta atmósfera, que permiten, por ejemplo, incrementar los conocimientos de la transferencia de energía desde el espacio a la atmósfera terrestre, detectar perturbaciones y predecir fenómenos solares, y obtener información sobre el adelgazamiento de la capa de ozono. Por último, los LAM se encuentran ubicados en seis bases permanentes argentinas: Base Carlini (LACAR), Base Belgrano 2 (LABEL), Base Marambio (LAMBI), Base San Martín (LASAN), Base Esperanza (LABES) y Base Orcadas (LABORC).

Esta descripción del funcionamiento y la coordinación de las acciones argentinas científicas en la Antártida nos lleva directamente a las acciones enmarcadas tanto en los Planes Anuales Antárticos como en las Campañas de Verano durante la presidencia de Alberto Fernández (2019-2023).



En primer lugar, tenemos el Plan Anual Antártico (noviembre 2019 - octubre 2020), el cual incluye la Campaña de Verano (noviembre 2019 - febrero/marzo 2020). El Plan Anual fue presentado en noviembre del 2019, durante la gestión de Mauricio Macri¹³, y en él se especifica la realización de actividades científico-técnicas¹⁴, de gestión ambiental, de apoyo logístico y de servicio. Las primeras hacen referencia a “proyectos de investigación desarrollados por el IAA, incluyendo aquellos llevados a cabo en cooperación con otros organismos y universidades nacionales, como así también con Programas Antárticos de otras Partes en el Tratado Antártico” (Instituto Antártico Argentino, 2019, p. 7), mientras que las referidas a gestión ambiental se centraron en las tareas desarrolladas en el marco del Programa de Gestión Ambiental y Turismo, el cual establece:

Mantener un esquema permanente de supervisión de la aplicación y cumplimiento de los procedimientos establecidos de gestión ambiental para las bases y refugios antárticos argentinos y Zonas Protegidas bajo administración argentina, que permita detectar fallas, errores, y oportunidades de mejora, con el fin último de lograr que la totalidad de las actividades argentinas en bases antárticas se realicen de acuerdo con las normativas vigentes referidas a la gestión del ambiente, tanto a nivel nacional como del Sistema del Tratado Antártico [...] [y] desarrollar nuevas herramientas de gestión del turismo en las bases antárticas argentinas, que contribuyan a generar un sistema integrado de manejo y supervisión de las visitas y que contribuya a la difusión de las actividades de Argentina en la Antártida (Instituto Antártico Argentino, 2019, pp. 151-157).

En cuanto a las actividades logísticas, el Plan Anual 2019-2020 describe las diferentes tareas en torno a las operaciones en las bases antárticas y al reabastecimiento de bases y refugios antárticos, al igual que los diferentes objetivos en relación con actividades de refacción de la infraestructura antártica argentina, destacándose:

El mantenimiento completo de la Base Brown en materia de infraestructura y habitabilidad con miras a una modernización total en el mediano plazo. Se incluirá el laboratorio, el alojamiento de personal, los locales de abastecimiento y el local en el que se recibe el turismo internacional (Instituto Antártico Argentino, 2019, p. 187).

Estas últimas tareas se llevaron a cabo, principalmente, durante la Campaña de Verano 2019-2020.



Finalmente, las actividades de servicios hacen referencia a las tareas llevadas a cabo por el Servicio de Hidrografía Naval en cuanto a relevamientos meteorológicos, topográficos, entre otros, principalmente, durante la Campaña de Verano (Instituto Antártico Argentino, 2019).

Ya para el siguiente Plan Anual (2020-2021), la gestión de Fernández debió planificar cómo continuar desarrollando las actividades elementales argentinas en la Antártida en el marco del impacto de la pandemia del COVID-19, teniendo en cuenta que el virus no había ingresado al continente blanco. Por esa razón, la Argentina, en el contexto de la 31° Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) celebrada virtualmente en octubre de 2020, informó a los demás integrantes la reducción del personal involucrado y de las actividades pautadas durante la Campaña de Verano 2020-21¹⁵, demostrando su interés en no interrumpir el accionar antártico argentino a pesar de la pandemia.

A su vez, el entonces Ministro de Defensa, Agustín Rossi, en conjunto con otros funcionarios de las FF. AA. y de la Cancillería¹⁶, en ocasión de la reunión del Comando Conjunto Antártico previa a la Campaña 2020-2021, ratificó las medidas preventivas sanitarias anunciadas en la reunión de RAPAL al establecer que la Campaña de Verano: “Tendrá como desafío cumplir con las tareas esenciales de relevo de las dotaciones y abastecimiento, bajo estrictas medidas sanitarias ante la pandemia del COVID-19” (Ministerio de Defensa, 2020b, s.p.). Para ello, se dispuso que las actividades tendrían lugar solo en las bases permanentes, que no se utilizarían las bases temporarias y que se reduciría el personal, tanto militar como científico, durante la campaña. A su vez, todo el personal debía realizar una cuarentena previa a los embarques.

Por último, las actividades logísticas realizadas durante la campaña fueron las siguientes: “El relevo de las dotaciones de las seis bases permanentes, el abastecimientos de víveres y combustible, y el retiro de residuos” (Ministerio de Defensa, 2020b, s.p.). Mientras que, en torno a las actividades científicas se señaló:

Será[n] muy limitada[s]. Se autorizará el traslado de científicos e investigadores para invernar y desarrollar sus actividades en las bases permanentes, como también personal para el desarrollo de tareas esenciales durante la etapa de verano. [...] Además, para poder cumplir con el desarrollo de algunas tareas con compromisos internacionales de interés prioritario y con permanencia exclusiva en las bases, se autorizó a



trece (13) investigadores y científicos en la Base Carlini, dos (2) en la Base Esperanza y dos (2) en la Base Orcadas (Ministerio de Defensa, 2020b).

Como resultado de todas estas medidas sanitarias, al momento de finalizar la Campaña de Verano, en abril de 2021, la administración Fernández anunció que la misma se había desarrollado de manera exitosa, al no haber ningún contagio por el virus del COVID. La ceremonia de cierre de la campaña no solo contó con los principales funcionarios involucrados del Ministerio de Defensa¹⁷, sino también con la presencia de la Ministra de Salud, Carla Vizzotti, quien destacó la excelente aplicación de los protocolos sanitarios por parte de las FF. AA. De este modo, el balance fue positivo en torno a que se pudieron desarrollar, sin sobresaltos, las actividades planificadas al comienzo de la campaña, evitando contagios.

A través de cuarentenas, exámenes psicofísicos, tests de PCR para diagnóstico de COVID-19, aislamientos preventivos, protocolos de evacuación aéreos y terrestres, planes de contingencias para eventuales casos positivos y controles estrictos, tras el cierre de la operación se logró regresar al país sin ningún caso en la Antártida (Ministerio de Salud, 2021).

Posteriormente, en enero de 2022¹⁸, se presentó formalmente el Plan Anual Antártico Argentino 2021-2022, en el cual se enumeraron más de cincuenta proyectos a tener lugar en el Sector Antártico Argentino. Al igual que lo indicado en los anteriores planes anuales, muchos de los proyectos científicos son desarrollados por el IAA, algunos en cooperación con instituciones y universidades nacionales, como también con programas antárticos llevados a cabo por otros integrantes del STA. Al igual que en años anteriores, el Plan incluyó actividades y tareas de carácter científico-técnicas, de gestión ambiental de bases y refugios antárticos, de supervisión del turismo antártico y de apoyo logístico, y tareas en materia de servicios meteorológico, hidrográfico y cartográfico (Instituto Antártico Argentino, 2021).

Es importante destacar que la presentación y el desarrollo de las actividades antárticas ya no se vieron afectadas por la pandemia del COVID-19, por lo que se visualiza que tanto en la Campaña de Verano 2021-2022, como el resto del año, las actividades se desarrollaron sin ningún tipo de restricciones en cuanto a las acciones planificadas y al personal designado para llevar a cabo las mismas¹⁹. Por último, en torno a las acciones en el marco del Plan



2021-2022, se destaca la continuación de las tareas enmarcadas en relación con la refacción a mediano plazo de la Base Brown, reforma ya iniciada en el 2019.

En mayo de 2022 tuvo lugar la llegada del Rompehielos ARA Almirante Irizar a la ciudad de Buenos Aires, dando por finalizada la Campaña de Verano. Fue recibido por funcionarios nacionales²⁰, quienes destacaron el éxito de la campaña al reabastecerse las bases Belgrano II, Carlini, Esperanza, Marambio, Orcadas y San Martín; la continuación del funcionamiento de la Base Petrel durante el invierno; los más de 50 proyectos científicos ejecutados por el IAA en conjunto con otras instituciones; y la participación de 180 personas, entre científicos, técnicos, gestores ambientales y personal de apoyo (MRECIC, 2022b). En palabras del director del IAA, Walter Mac Comarck:

La Cancillería se enorgullece y agradece al personal científico, logístico, técnico y profesional que participó de la campaña, tras realizar un esfuerzo mayor durante este período en un contexto de pandemia mundial para retomar el pleno de las actividades científico técnicas, manteniendo los protocolos sanitarios en todas las bases del país y priorizando el cuidado de la salud. Extiende sus saludos a todo el personal que continuará sus funciones durante el invierno (MRECIC, 2022b, s.p.).

En noviembre de 2022, se presentó el siguiente Plan Anual Antártico (2022-2023), del cual se destaca el gran despliegue y envergadura de la Campaña de Verano 2022-2023. Entre sus objetivos, encontramos: la instalación de tres nuevos laboratorios multidisciplinarios en las bases Esperanza, Orcadas y San Martín (coordinada por el Comando Conjunto Antártico); el reabastecimiento de las trece bases antárticas y el recambio de personal de las siete bases permanentes²¹. En relación con esto último, el hecho más destacado durante la gestión de Fernández en la Antártida fue la transformación de Petrel en base permanente en 2022²², con la intención, además, de dotarla de dos pistas de aterrizaje, un muelle, una casa modular de 2300 m² (con capacidad para 200 personas), laboratorios, entre otros.

Estas acciones se enmarcan en el objetivo general de convertir a la Base Petrel en el centro logístico y multimodal de la Antártida Argentina y conectarla, así, con Ushuaia. En palabras del entonces Ministro de Defensa, Jorge Taiana, durante la presentación del Plan Anual:



El dato central es que ya este año hemos invertido el número de bases permanentes y temporarias, son siete permanentes y seis en verano. Esto es gracias a la recuperación de Petrel. Esta base se incendió en 1977 y desde entonces hasta el año pasado no se había realizado ninguna tarea que planteara su recuperación, siendo que tiene un lugar estratégico como puerta de entrada al continente por sus posibilidades de muelle, de aeropuerto. La recuperación de Petrel forma parte del fortalecimiento de toda la actividad antártica, es un buen ejemplo de la dirección hacia la que estamos yendo (Ministerio de Defensa, 2022b, s.p.).

Asimismo, otro hecho que demuestra la relevancia para la administración Fernández de la agenda antártica refiere a la visita de la Base Marambio por el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur junto con otros funcionarios de la gestión, científicos del IAA y personal militar logístico, en el marco de los preparativos para el comienzo de la Campaña Anual Antártica²³, en septiembre de 2022. Durante su estadía, la delegación visitó el depósito Omega, que es responsable de logística en las tareas de apoyo a los grupos de investigación científica ubicados en las distintas bases y campamentos argentinos, y pasó por el laboratorio LAMBI perteneciente al IAA (MRECIC, 2022d).

Por otro lado, como resultado de la Campaña de Verano podemos destacar que se retiró una cifra récord de residuos antárticos en el marco del Plan de Evacuación de Residuos Antárticos Clasificados, a la vez que se brindó apoyo a las actividades científicas enmarcadas dentro del Plan Anual. También se realizaron tareas vinculadas a los servicios meteorológico, hidrográfico y cartográfico, llevadas a cabo por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y el Servicio de Hidrografía Naval (SHN). Por último, se abrieron seis bases temporarias para la realización de diferentes actividades como las bases Decepción (abierta durante 95 días con una dotación de 11 personas), Primavera (abierta durante 51 días con una dotación de 9 personas), Matienzo (abierta durante 25 días con una dotación de 10 personas), Cámara (abierta durante 40 días con una dotación de 7 personas), Melchior (abierta durante 22 días con una dotación de 7 personas) y Brown (abierta durante 53 días con una dotación de 11 personas).

Otro dato importante en torno a la campaña estival 2022-2023 fue la visita del presidente Alberto Fernández a la Base Marambio. La misma estuvo motivada por la conmemoración del día de la Antártida Argentina²⁴, al cumplirse el 119° aniversario de presencia ininterrumpida de nuestro país. El



primer mandatario llegó al continente blanco²⁵ y se refirió a la Antártida como “un enclave vital de la soberanía territorial y política de la Argentina” (Ministerio de Defensa, 2023).

La visita presidencial evidencia la importancia para la gestión Fernández del desarrollo científico antártico argentino, no solo como manera de continuar reafirmando los derechos argentinos sobre la Antártida, sino también el lugar relevante que tiene la agenda antártica en la política exterior argentina, al apoyar el desarrollo de las actividades científicas, el rol de la cooperación internacional en esta agenda y la preservación del medio ambiente como compromiso interno y externo. De esta manera, se continuó reforzando la afirmación de que la Argentina mantiene una política de Estado de más de 100 años en torno a la agenda antártica.

Cooperación Internacional

El segundo eje en torno a la agenda antártica durante la presidencia de Fernández se refiere a la *Cooperación Internacional*, el cual es uno de los principios rectores del Tratado Antártico. Durante esta administración se continuaron líneas de trabajo desarrolladas tanto a nivel multilateral —en el marco del Sistema Antártico y en materia de cooperación latinoamericana antártica— como a nivel bilateral, siendo Chile el principal socio de la Argentina en el continente blanco.

En primer lugar, la Argentina durante la administración Fernández participó de las diferentes Reuniones Consultivas del Tratado Antártico (RCTA)²⁶. Se remarca de estas participaciones el rol destacado de nuestro país, especialmente, en el marco de la 43° RCTA (junio 2021), ya que la reunión celebraba el 60° Aniversario de la entrada en vigor del Tratado Antártico. En este contexto, el entonces secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Daniel Filmus (2021), expresó:

A sus 60 años, el principal legado del Tratado Antártico ha sido pacificar todo un continente manteniéndolo libre de armas, explosiones nucleares y explotación minera. También logró colocar a la ciencia como principal foco de las actividades humanas en la Antártida [...] ha permitido durante todos estos años garantizar la paz, promover la cooperación y la investigación científica y sobre todo impulsar la protección del medio ambiente antártico, cada vez más afectado por fenómenos globales como el cambio climático y la creciente actividad humana en la región (s.p.).



Esta declaración de Filmus se entiende en el marco de la suscripción de los Estados participantes a la “Declaración de París”, mediante la cual los firmantes:

Reafirman su firme compromiso con los objetivos del Tratado Antártico y su Protocolo Ambiental —que prohíbe la explotación minera—, y se comprometen a continuar fortaleciendo el Sistema del Tratado Antártico. También reiteraron su voluntad de continuar garantizando el uso pacífico de la Antártida con fines de cooperación en la investigación científica, y de proteger sus ecosistemas ante la amenaza del cambio climático y la creciente actividad humana, como el turismo y la pesca” (MRECIC, 2021b, s.p.).

Por último, en relación con la soberanía sobre la Antártida, Filmus destacó que para la Argentina: “El Tratado Antártico es de particular importancia porque en su artículo IV salvaguarda nuestros derechos soberanos sobre el Territorio Antártico Argentino. [...] esto se complementa con nuestra presencia permanente en la región” (MRECIC, 2021b, s.p.).

Durante la gestión Fernández, la Argentina también participó activamente en las reuniones de la Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA)²⁷. La CCRVMA constituye un espacio de cooperación y diálogo entre sus 26 miembros para adoptar medidas a favor de la conservación de los recursos vivos marinos antárticos, basándose en los mejores conocimientos científicos actuales y en las mejores prácticas de seguimiento, control y vigilancia. Se destaca que en las diferentes reuniones, la Argentina hizo hincapié en impulsar la propuesta argentino-chilena de Área Marina Protegida (AMP) para la península antártica occidental²⁸ (MRECIC, 2021c; 2022f).

Por otro lado, uno de los proyectos de mayor envergadura en materia de cooperación internacional lo constituyó el proyecto Tempus Pro Antártida. Consistió en desarrollar experimentos científicos para lograr la validación operativa de un dispositivo de telemedicina en un entorno extremo para sentar las bases para las actividades operativas actuales y futuras de viajes espaciales tripulados por humanos. Es por ello que el secretario de Malvinas, Guillermo Carmona²⁹, el director Ejecutivo y Técnico de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), Raúl Kulichevsky, y el director del Centro de Astronautas de Agencia Espacial Europea (ESA), Frank de Winne, firmaron una carta de intención para la continuación del proyecto, en noviembre de 2021.



En este marco, el secretario Carmona expresó:

Argentina tiene como centro de gravedad de su actividad antártica la actividad científico-técnica. Por esto este proyecto, que consiste en llevar a cabo experimentos científicos y demostrar y evaluar nuevas tecnologías, tiene un valor fundamental para nuestro país. Para nuestro gobierno la Cuestión Malvinas, la cuestión antártica y la cuestión del Atlántico Sur conforman un trípode estratégico para el futuro del desarrollo nacional (MRECIC, 2021d, s.p.).

Otra de las dimensiones en materia de cooperación internacional se refiere a los mecanismos latinoamericanos. Se destaca la participación argentina de las diferentes Reuniones de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) durante la presidencia de Fernández. La RAPAL se encuentra integrada por Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Ecuador y Perú (Venezuela y Colombia participan como observadores), y representa el principal foro de coordinación a nivel latinoamericano sobre temas científicos y ambientales en concordancia con los principios y objetivos establecidos en el Sistema del Tratado Antártico (RAPAL, 2023). Tanto en 2020 como en 2021, la RAPAL se reunió de manera virtual para continuar sus actividades, producto de la pandemia, mientras que en 2022 y 2023 se lograron organizar reuniones presenciales en Ecuador y Perú. La Argentina fue la encargada de coordinar la Reunión XXXI, en formato virtual, en octubre de 2020 (MRECIC, 2020a).

En materia de cooperación bilateral, Chile fue un socio importante en materia antártica. En este sentido, en el año 2020 y de manera virtual, se realizó la XIX Reunión del Comité Ad-Hoc de Coordinación Política en materias antárticas. Allí, se analizaron la posición argentina y chilena en foros antárticos internacionales, los avances de proyectos científicos conjuntos en desarrollo y los protocolos sanitarios a implementar relativos al COVID-19 para próximas campañas antárticas. Cabe mencionar que los encuentros de este comité, de periodicidad bianual, se mantuvieron desde el año 2012 y permitieron una coordinación bilateral de posiciones en los principales foros antárticos, además de la articulación de acciones en materia científica y logística en el marco del TA y de la CCRVMA (MRECIC, 2020b). De la misma forma, se analizaron las acciones conjuntas referidas a la propuesta presentada por ambos países de Área Marina Protegida para la península antártica (MRECIC, 2021e).



Por otro lado, también destacamos las continuas tareas realizadas por la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC). Este grupo conjunto viene desarrollando tareas de asistencia a la navegación, monitoreo ambiental y cooperación con programas antárticos nacionales, por más de veinte años durante el verano austral (MRECIC, 2021e).

Por último, en el año 2022, se llevó a cabo la II Reunión de la Comisión Binacional en Materia Antártica, en el Palacio San Martín. Esta comisión es la heredera del Comité Ad-Hoc Argentina-Chile en materia antártica. En el marco de este encuentro se trató la propuesta conjunta de Área Marina Protegida para la península antártica occidental y sur del arco Scotia, y se abordó la colaboración que llevan adelante el Instituto Antártico Argentino y el Instituto Antártico Chileno (MRECIC, 2022e).

Conclusiones

En el marco de este trabajo, pudimos identificar las principales características del Sistema del Tratado Antártico, el cual se destaca por ser un ámbito de cooperación internacional particular, siendo la cooperación científica pacífica, la protección del ambiente y los recursos antárticos sus pilares principales. A su vez, vimos cómo la Argentina tiene una relación con el continente antártico que data de más de 100 años: desde la compra de la primera estación meteorológica en la isla Laurie hasta la instalación de la Sede de la Secretaría del Tratado Antártico en Buenos Aires, pasando por la era del *gran despliegue* a cargo de Hernán Pujato, la creación del Instituto Antártico y la Dirección Nacional del Antártico, la creación de las diferentes bases y la suscripción argentina al Tratado Antártico, entre otros. Este contexto general nos permitió visualizar no solo cómo nuestro país se proyecta de manera bicontinental desde 1904, sino también la manera en que se inserta en el sistema antártico, siendo uno de los países con un alto grado de participación en este ámbito de cooperación internacional, sin abandonar su defensa de la soberanía argentina sobre una parte del continente blanco.

Fue a partir de esta descripción que buscamos analizar de qué manera tuvo lugar la agenda antártica en la política exterior argentina (PEA) de la gestión de Alberto Fernández (2019-2023). En primer lugar, es importante destacar que efectivamente la agenda antártica se enmarca en la estrategia de PEA planteada por la administración Fernández, ya que la misma se caracterizó



por participar activamente en las diferentes reuniones internacionales del STA como de la RAPAL, demostrando el interés por defender los mecanismos multilaterales de cooperación internacional, a la vez que revalorizó el regionalismo latinoamericano como área de inserción internacional. En segundo lugar, y también gracias a este alto perfil en materia antártica, se buscó profundizar la defensa de la postura argentina en cuanto a la Cuestión Malvinas: tal como lo hemos identificado en la introducción del trabajo, la estrategia del Gobierno de Fernández estuvo marcada por la concepción integral de estos espacios, por lo que el accionar hacia la Antártida profundiza la presencia argentina en el Atlántico Sur como zona estratégica y contribuye a reforzar la postura argentina en el marco del conflicto de soberanía con el Reino Unido.

En tercer lugar, podemos ver que el condicionante externo fundamental en la PEA de Fernández, la pandemia de COVID-19, tuvo un impacto relativo: sí afectó la planificación y realización del Plan Anual 2021-2022 y su correspondiente Campaña de Verano, pero no significó la suspensión de las actividades, continuando con la presencia ininterrumpida de la Argentina en el continente antártico. Asimismo, en la planificación de los siguientes planes anuales, se incorporaron los protocolos correspondientes para el cuidado de la salud del personal afectado a las distintas tareas, pero se pudieron realizar sin restricción alguna. A su vez, a pesar de las dificultades económicas por las que atravesó el país durante el período analizado, vimos que el Gobierno pudo llevar a cabo los diferentes Planes Anuales, no solo con una gran cantidad de personal e investigadores, sino también realizando inversiones en la Antártida, tales como la reforma de la Base Brown o los nuevos laboratorios. Por lo tanto, podemos decir que los condicionamientos externos e internos que afectaron de manera general el desenvolvimiento de la PEA de Fernández no tuvieron un impacto de relevancia en materia de la agenda antártica.

Para finalizar, es importante destacar que los dos ejes trabajados, Ciencia y Tecnología y Cooperación Internacional, fueron claves, no solo para entender de qué manera la Argentina piensa su accionar hacia el Sector Antártico Argentino —ya que desde la firma del TA en 1959, nuestro país es uno de los principales Estados que fomenta la cooperación internacional antártica de manera pacífica a través del desarrollo científico y tecnológico—; sino también para verificar que existe una política de Estado hacia la defensa de



la soberanía argentina en la Antártida. La presencia ininterrumpida y permanente desde 1904 fue sostenida a lo largo de los años por los diferentes gobiernos argentinos, siendo el de Alberto Fernández, uno más de ellos. Pudimos ver que efectivamente la gestión contribuyó a reforzar la presencia argentina en el continente blanco gracias a la inversión en infraestructura, el sostenimiento de las actividades a pesar de las dificultades provocadas por el COVID-19 y la conversión de la Base Petrel en base permanente.

REFERENCIAS

- Abruzza, A. D. (2013). *El Tratado Antártico y su sistema*. Boletín del Centro Naval, 836, 135-142.
- Bologna, A. B. (1992). *El conflicto de las Islas Malvinas*. Ediciones Facultad.
- Busso, A. (2019). El vínculo entre los condicionantes internos y la política exterior. *Reflexiones sobre el caso argentino. Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, 26(52), 3-32. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/150874>
- Busso, A. (2022). La política exterior de Alberto Fernández ante las turbulencias internas e internacionales. *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, 2(3), 183-199. <https://politicaexteriorargentina.org/la-politica-exterior-de-alberto-fernandez-ante-las-turbulencias-internas-e-internacionales-6/>
- Caplan, S. y Eissa, S. (2015). Análisis estratégico del Sistema Malvinas, Antártida y Atlántico Sur. *Escuela de Defensa Nacional. Documentos de Trabajo*, 28. <http://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1588>
- Colacrai, M. (2018). La meta de la Secretaría del Tratado Antártico como “Política de Estado” de la Argentina (1992-2001). *Relaciones Internacionales*, 13(26), 57-68.



- Erlich, U. (2019). Relecturas de Malvinas y la política exterior argentina (1989-2019). *Tensões Mundiais*, 14(27), 227-251. <https://doi.org/10.33956/tensoesmundiais.v14i27.1034>
- Filmus, D. (23 de junio de 2021). El Tratado Antártico en su 60° aniversario. *Infobae*. <https://www.infobae.com/opinion/2021/06/23/el-tratado-antartico-en-su-60-aniversario/>
- Fontana, P. (2018). El salto Polar Argentino: La historia antártica y el período del gran despliegue. *La Lupa*, 13, 12-16.
- Fontana, P. (2020). *La pugna antártica. El conflicto por el sexto continente 1939-1959*. Guazuvirá Ediciones.
- Fontana, P. (2024). Primeros pasos del primer Instituto Antártico del mundo. *Asociación Civil Ciencia Hoy*, 32(189), 50-54. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/236893>
- Guyot, S. (2013). La construcción territorial de cabezas de puente antárticas rivales: Ushuaia (Argentina) y Punta Arenas (Chile). *Revista Transporte y Territorio*, 9, 11-37. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/2355>
- Instituto Antártico Argentino. (2019). *Programa Antártico Argentino. Plan Anual Antártico 2019-2020*. Dirección Nacional del Antártico, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
- Instituto Antártico Argentino. (2021). *Programa Antártico Argentino. Plan Anual Antártico 2021-2022*. Dirección Nacional del Antártico, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
- Lantos, N. (11 de diciembre de 2013). Una nueva base permanente. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-235405-2013-12-11.html>
- Lasagna, M. (1995). Las determinantes internas de la política exterior: un tema descuidado en la teoría de la política exterior. *Estudios Internacionales*, 28(111), 387-409. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1995.15322>
- Martinioni, D. y López Belsué, M. (2022). *Antártida: una mirada argentina desde la perspectiva fueguina*. Museo Marítimo de Ushuaia.
- Ministerio de Defensa. (8 de octubre de 2020a). La hazaña antártica de la corbeta ARA "Uruguay". Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-hazana-antartica-de-la-corbeta-ara-uruguay>



Ministerio de Defensa. (14 de octubre de 2020b). La edición 117^a de la Campaña Antártica de Verano 2020-2021 se realizará bajo un estricto protocolo sanitario [Comunicado]. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-edicion-117a-de-la-campana-antartica-de-verano-2020-2021-se-realizara-bajo-un-estricto>

Ministerio de Defensa. (12 de enero de 2022a). Inició oficialmente la Campaña Antártica de Verano 2021/2022. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/inicio-oficialmente-la-campana-antartica-de-verano-20212022>

Ministerio de Defensa. (29 de noviembre de 2022b). Se presentó el Plan Anual Antártico Argentino 2022-2023. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-presento-el-plan-anual-antartico-argentino-2022-2023>

Ministerio de Defensa. (22 de febrero de 2023). Alberto Fernández visitó la Antártida tras 25 años sin que un Presidente argentino viaje al continente blanco. Recuperado el 1 de abril de 2024 de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/alberto-fernandez-visito-la-antartida-tras-25-anos-sin-que-un-presidente-argentino-viaje-al>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (22 de octubre de 2020a). Bajo la coordinación de Argentina, se realizó la XXXI Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL). Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de <https://cancilleria.gob.ar/es/bajo-la-coordinacion-de-argentina-se-realizo-la-xxxi-reunion-de-administradores-de-programas>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (25 de noviembre del 2020b). Argentina - Chile: Nueva reunión virtual del Comité Ad-Hoc de coordinación política en materias antárticas. Recuperado el 1 de abril de 2024 de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-chile-nueva-reunion-virtual-del-comite-ad-hoc-de-coordinacion-politica>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (14 de junio de 2021a). Comenzó la 43^o Reunión Consultiva del Tratado Antártico [Comunicado de prensa]. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/comenzo-la-43deg-reunion-consultiva-del-tratado-antartico>



Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (24 de junio de 2021b). Reunión Consultiva en el marco del 60 Aniversario del Tratado Antártico. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de <https://cancilleria.gob.ar/es/reunion-consultiva-en-el-marco-del-60-aniversario-del-tratado-antartico>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (25 de octubre de 2021c). Comienza la 40ª Reunión de la Comisión para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos. Recuperado el 1 de abril de 2024 de <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/comienza-la-40a-reunion-de-la-comision-para-la-conservacion-de-recursos-vivos>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. (23 de noviembre del 2021d). La Cancillería, la CONAE y la Agencia Espacial Europea deciden continuar el proyecto Tempus Pro Antártida. Recuperado el 1 de abril de 2024 de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/la-cancilleria-la-conae-y-la-agencia-espacial-europea-deciden-continuar-el>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (3 de diciembre de 2021e). Argentina y Chile mantuvieron una nueva reunión de coordinación antártica. Recuperado el 1 de abril de 2024 de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-y-chile-mantuvieron-una-nueva-reunion-de-coordinacion-antartica>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (10 de enero del 2022a). La Cancillería presentó el Plan Anual Antártico Argentino 2021-2022 [Comunicado de prensa]. Recuperado el 1 de abril de 2024 de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/la-cancilleria-presento-el-plan-anual-antartico-argentino-2021-2022>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (12 de mayo del 2022b). Finalizó la Campaña Antártica de Verano con la llegada del Irizar. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/finalizo-la-campana-antartica-de-verano-con-la-llegada-del-irizar>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (23 de mayo del 2022c). La Argentina participa de la 44ª Reunión Consultiva del Tratado Antártico. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/la-argentina-participa-de-la-44deg-reunion-consultiva-del-tratado-antartico>



Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (17 de septiembre del 2022d). El Secretario Carmona visitó la Base Marambio en el inicio de la Pre-Campaña Antártica de Verano. Recuperado el 1 de abril de 2024 de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-secretario-carmona-visito-la-base-marambio-en-el-inicio-de-la-pre-campana-antartica-de>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (18 de octubre de 2022e). Argentina y Chile avanzan en la coordinación antártica. Recuperado el 1 de abril de 2024 de <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-y-chile-avanzan-en-la-coordinacion-antartica>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (10 de noviembre de 2022f). Participación activa de la Argentina en la 41^o Reunión de la CCRVMA. Recuperado el 1 de abril de 2024 de <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/participacion-activa-de-la-argentina-en-la-41o-reunion-de-la-ccrvma>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2023). Sector Antártico Argentino. Recuperado el 1 de abril de 2024 de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/dna/divulgacion/sector-antartico-argentino>

Ministerio de Salud. (12 de abril de 2021). La Campaña Antártica de Verano 2020/2021 cerró sin ningún caso de COVID-19 [Comunicado de prensa]. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-campana-antartica-de-verano-20202021-cerro-sin-ningun-caso-de-covid-19>

Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos. (2020). Actividad Científica en la Campaña Antártica 2019/2020 y perspectivas para la Campaña 2020/21. XXXI RAPAL.

Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos. (s.f.). Sobre RAPAL. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de <https://www.rapal.org.ar/es/sobre-rapal>

Tratado Antártico. (1 de diciembre de 1959). <https://www.argentina.gob.ar/armada/antartida/tratado-antartico>

NOTAS

1. Una versión preliminar de este artículo fue presentada en formato de ponencia en las IV Jornadas de la Cuestión Malvinas en la Universidad Nacional de La Plata, en noviembre de 2023.

2. El Tratado Antártico fue firmado el 1 de diciembre de 1959, en Washington (Estados Unidos). Originariamente, los estados firmantes de este Tratado fueron: Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, el Reino Unido, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Sudáfrica y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Las Partes Consultivas (con voz y voto) son aquellas que han demostrado un interés en la Antártida a través de la conducción de una investigación científica importante mediante la apertura de una base o mediante la ejecución de una expedición a este continente. El Tratado Antártico tiene 54 Partes (29 son Partes Consultivas, el resto son adherentes), las cuales se reúnen anualmente.

3. Esta misma fórmula fue utilizada en las negociaciones entre la Argentina y el Reino Unido por la cuestión de las Islas Malvinas, luego del conflicto armado de 1982, para la reanudación de las relaciones diplomáticas y consulares a través de los Acuerdos de Madrid de 1989 y 1990. En ellos se estableció la fórmula del *paraguas de soberanía* mediante la cual ambos Estados “congelaban” la disputa por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y espacios marítimos correspondientes, estableciendo que ningún acuerdo en otra área de cooperación implicaba la renuncia de la posición respecto a Malvinas de ninguna de las partes, como tampoco el reconocimiento a la posición de la contraparte en torno a la disputa (Bologna, 1992; Erlich, 2019).

4. Los grandes aportes de nuestro país se destacaron en distintas líneas de investigación como la meteorología, la sismología, la gravimetría, los estudios de la ionósfera, la oceanografía, la glaciología, la actividad solar y los rayos cósmicos.

5. Colacrai (2018) identifica que un primer inconveniente para establecer una sede para el TA refiere a que, en el marco jurídico del Tratado, no se establecieron normas de funcionamiento para que el mismo actúe más allá que un foro descentralizado de cooperación, situación agravada por la toma de decisión vía el consenso entre las partes consultivas. A su vez, la autora también considera que la “reserva oficiosa” del Reino Unido frente a la postulación argentina como sede dificultó las negociaciones, “dadas las divergencias y desconfianzas persistentes en la relación argentino-británica, en el marco de la problemática del Atlántico Sur”. Por último, una vez establecido que Buenos Aires sería la sede en 2001, la Argentina ofició diferentes reuniones informales con el objetivo de solucionar aspectos técnicos referidos a presupuesto, modalidades de funcionamiento, acuerdo de sede y otras cuestiones jurídicas (Colacrai, 2018, p. 68).

6. La trayectoria argentina en el continente blanco se remonta a la Expedición Antártica Sueca del Dr. Otto Nordenskjöld, que tuvo que ser rescatado por la corbeta ARA Uruguay, al mando del entonces teniente de navío Julián Irizar. Entre el grupo de expedicionarios se encontraba el argentino alférez José María Sobral, quien se embarcó en el Antarctic, buque de la expedición sueca del doctor Nordenskjöld, hacia fines de 1901, en calidad de representante del Gobierno argentino. Debido a circunstancias meteorológicas, la expedición se prolongó por dos años y tuvieron que ser rescatados. Sobral se transformó en el primer argentino en invernar en la Antártida y en el primero en dedicarse a la ciencia en ese continente, enriqueciéndose con las labores científicas programadas. La corbeta ARA Uruguay, al mando de Irizar siguió los pasos del Antarctic con rumbo sur, y el 2 de diciembre de 1903 finalmente arribaron a Dársena Norte. De esta forma, la Armada Argentina logró con éxito y orgullo su primer rescate en el continente blanco (Ministerio de Defensa, 2020a).

7. Mediante el Decreto 7338 del Poder Ejecutivo Nacional.

8. La visita de Arturo Frondizi, primer presidente argentino en la Antártida, fue el 8 de marzo de 1961.



- 9.** La Dirección Nacional del Antártico (DNA) fue creada dentro del ámbito del Ministerio de Defensa de la Nación, con el objetivo de garantizar e impulsar la política antártica.
- 10.** En total son 11 nativos/as antárticos/as, 8 nacieron en la base argentina y 3 en la base chilena.
- 11.** Cabe señalar que las bases Carlini y Brown, que antes eran administradas por Cancillería, pasaron a la órbita del COCOANTAR a finales del año 2023, durante los últimos meses de la gestión anterior. Esto fue ratificado, en agosto del 2024, desde el Poder Ejecutivo Nacional.
- 12.** Este trabajo deja de lado el Plan Anual Antártico 2023-2024, ya que el mismo finaliza en la gestión del presidente Javier Milei, al igual que la Campaña de Verano 2023-2024.
- 13.** En este trabajo se incluyen el Plan Anual 2019-2020 y la correspondiente Campaña de Verano 2019-2020, ya que ambos finalizan durante la gestión de Alberto Fernández.
- 14.** Entre los tipos de actividades científicas que la Argentina desarrolla en la Antártida tenemos las siguientes categorías: ciencias de la vida (ecosistemas y recursos marinos, comunidades microbianas, biología de predadores tope, ecofisiología y ecotoxicología, entre otras), ciencias de la tierra (vínculos geológicos entre Antártida y América del Sur, relevamiento cartográfico-geológico, aspectos abióticos del cambio climático), ciencias físico-químicas e investigaciones ambientales (efectos del cambio climático global, control de la contaminación marina, oceanografía física), y ciencias sociales y humanidades.
- 15.** Se anunció la reducción a solo 24 científicos como integrantes de la Campaña de Verano, el no despliegue de campamentos desde Marambio, la no operación científica en la isla Decepción ni en las bases temporarias, a la vez que se estableció un grupo interdisciplinario, compuesto por científicos y técnicos, con el objetivo de colaborar “entre sí para poder llevar a cabo algunas de las tareas originalmente programadas en aquellos proyectos que poseen compromisos internacionales de relevancia y aquellos involucrados en la finalización de tesis de doctorado del personal del IAA” (Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos [RAPAL], 2020, p. 4).
- 16.** El ministro estuvo acompañado por el secretario de Malvinas, Antártida y el Atlántico Sur, Daniel Filmus; el jefe del Estado Mayor Conjunto de las FF. AA., general de Brigada Juan Martín Paleo; el comandante operacional de las FF. AA., Deimundo Escobal; y la subsecretaria de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa, Lucia Kersul (Ministerio de Defensa, 2020b).
- 17.** Presenciaron el cierre de la campaña el ministro de Defensa, Agustín Rossi; el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general de División Juan Martín Paleo; del Ejército, general de División Agustín Humberto Cejas; de la Armada, vicealmirante Julio Horacio Guardia; de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Xavier Julián Isaac, entre otros funcionarios nacionales (Ministerio de Salud, 2021).
- 18.** El 10 de enero de 2022, el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Guillermo Carmona, encabezó la presentación del Plan Anual Antártico, acompañado por la directora nacional del Antártico (DNA), Patricia Ortúzar, el coordinador científico del Instituto Antártico Argentino (IAA), Sergio Santillana, y el titular del Comando Conjunto Antártico (COCOANTAR), general de brigada Edgar Calandín (MRECIC, 2022a).
- 19.** Sí se identifica una demora en el inicio de la Campaña de Verano, ya que la misma tuvo lugar en enero de 2022, al igual que el establecimiento de un protocolo sanitario específico para el desarrollo de las actividades antárticas (Ministerio de Defensa, 2022a).
- 20.** Se destaca la presencia del Ministro de Defensa, Jorge Taiana, y del director del IAA, Walter Mac Comarck (Ministerio de Defensa, 2022b).
- 21.** Se cumplió en tiempo y forma con el recambio de dotaciones y reaprovisionamiento de las siete bases antárticas permanentes, la Base conjunta Marambio (dotación permanente: 42 personas); la Base conjunta Esperanza (dotación permanente: 34 personas); la Base



conjunta Orcadas (dotación permanente: 21 personas); la Base conjunta San Martín (dotación permanente: 16 personas); la Base conjunta Belgrano II (dotación permanente: 20 personas); la Base conjunta Petrel (dotación permanente: 20 personas); la Base Carlini (dotación permanente: 20 personas).

22. En diciembre de 2013, cuando el ex ministro de Defensa, Agustín Rossi, visitó la Antártida, se anunció el proyecto de transformar la Base Petrel en una base permanente, con pistas de aterrizaje que funcionaran como “alternativa o complemento a la pista de Marambio” (Lantos, 2013). Es recién durante la finalización de la Campaña de Verano 2021-2022 que se anunció a Petrel como base permanente.

23. La precampaña es el inicio del trabajo científico de algunos grupos desde los meses de agosto-septiembre a noviembre de cada año, previo al inicio de la Campaña Antártica de Verano. Incluye actividades científicas y técnicas que se realizan en las bases Marambio, Esperanza y Carlini, tales como el monitoreo biológico.

24. El 22 de febrero de 1904 se inauguró el Observatorio Meteorológico en la Isla Laurie, Orcadas del Sur, hoy Base Orcadas. A partir de la Ley Nacional 20.827, de 1974, Argentina conmemora el Día de la Antártida Argentina todos los 22 de febrero.

25. Los otros presidentes argentinos que visitaron la Antártida fueron Arturo Frondizi (1961), el presidente provisional Raúl Lastiri (1973), María Estela Martínez de Perón (1974), Carlos Saúl Menem (1997) y el actual presidente, Javier Milei (2024).

26. Desde la celebración del TA, las RCTA tuvieron lugar cada dos años hasta el año 1991, cuando se adoptó que tuvieran lugar todos los años. En 2020, debido a la pandemia, la RCTA fue suspendida. La administración Fernández participó de manera virtual de la 43° RCTA y la 23° Reunión del Comité de Protección Ambiental, celebrada en París en junio de 2021. Para la 44° RCTA y la 24° Reunión del Comité de Protección Ambiental en Berlín, Alemania, y la 45° RCTA y la 25° Reunión del Comité de Protección Ambiental en Helsinki, Finlandia, la Argentina envió una delegación compuesta por personal de la Dirección de Política Exterior Antártica, de la Dirección Nacional del Antártico, del Instituto Antártico Argentino y del COCOANTAR (MRECIC, 2022c).

27. Durante los años 2019-2023, tuvieron lugar la 39° Reunión (2020) y 40° Reunión (2021) de la CCRVMA, de manera virtual; la 41° Reunión (2022), en Hobart, Australia; y la 42° Reunión (2023), en Santiago, Chile. Al igual que en las RCTA, la Argentina participó mediante delegaciones compuestas por personal de Cancillería, del Instituto Antártico y de la Dirección Nacional del Antártico.

28. Esta propuesta binacional es fruto de un trabajo científico de alta calidad iniciado en 2012 por un equipo de investigadores del Instituto Antártico Argentino y su homólogo chileno. Fue presentada por primera vez en 2018 y se encuentra aún en proceso de aprobación.

29. Guillermo Carmona reemplazó a Daniel Filmus como secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur en septiembre del año 2021.

Memorias divergentes en la narrativa argentina sobre Malvinas (2012-2023):
El itinerario de una posibilidad. De la literatura juvenil a las ficciones recientes

Enzo Matías Menestrina

Malvinas en Cuestión, 3, e022, Artículos científicos, 2024

ISSN 2953-3430 | <https://doi.org/10.24215/29533430e022>

<https://revistas.unlp.edu.ar/malvinas>

Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

Memorias divergentes en la narrativa argentina sobre Malvinas (2012-2023): el itinerario de una posibilidad

De la literatura juvenil a las ficciones recientes

Divergent Memories in the Argentine Narrative about Malvinas
(2012-2023): The Itinerary of a Possibility
From Youth Literature to Recent Fictions

Enzo Matías Menestrina

enzomenestrina@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5510-7436>

Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Resumen

La Guerra de Malvinas ha sido un hecho recurrente en el ámbito de la literatura durante los últimos años. Puntualmente, las producciones de la literatura infanto-juvenil y ficciones recientes sobre la guerra publicadas entre los años 2012 y 2023 han generado controversias, críticas y contradicciones en el ámbito de las letras. Hoy, a 40 años del conflicto, la relevancia y necesidad de recuperar ciertos retazos y cicatrices del pasado traumático sobre aquel acontecimiento bélico pueden condensarse en dos aspectos primordiales. Por un lado, la capacidad de dar lugar al testimonio y la narrativa del pasado desde distintas ópticas a partir de complejas estrategias escriturarias. Por otro, la voluntad de los escritores de recoger de cada experiencia distintos momentos de la historia para transformarlos en un artefacto literario moderno y, así, plasmar una herida abierta en la memoria colectiva de un país. En tal sentido, este trabajo no solo pretende ser una aproximación o relevamiento que da inicio a un tipo de literatura que, a lo largo del escrito, llamaremos *divergente*, sino también un espacio repleto de interrogantes, dudas, contradicciones.

Palabras clave

memoria, Malvinas, literatura, divergente, siglo XXI

Abstract

The Malvinas War in the field of literature has been a recurring theme in recent years. Specifically, the productions of children's and youth literature and recent fictions about the war published between 2012 and 2023 have generated controversies, criticisms and contradictions in the field of literature. Today, 40 years after the conflict, the relevance and need to recover certain remnants and scars from the traumatic past of that warlike event can be condensed into two essential aspects. On the one hand, the ability to give rise to the testimony and narrative of the past from different perspectives based on complex scriptural strategies. On the other hand, the will of the writers to collect from each experience different moments of history to transform them into a modern literary artifact, and thus, capture an open wound in the collective memory of a country. In this sense, this work not only intends to be an approximation or survey that begins a type of literature that, throughout the writing, we will call *divergent*, but also a space full of questions, doubts, contradictions.

Keywords

memory, Malvinas, literature, divergent, 21st century



Introducción

“Las Islas Malvinas”, “la Cuestión Malvinas”, “la Causa Malvinas”, “la soberanía sobre Malvinas”, “el colonialismo sobre Malvinas”, “los soldados de Malvinas”, “los veteranos de Malvinas”, “los excombatientes de Malvinas”, “los héroes de Malvinas”, “las víctimas de Malvinas”, “los muertos de Malvinas”, “la Guerra de Malvinas”. Núcleos semánticos que configuran un entramado significativo y un tejido complejo de relato(s) explicativo(s) capaz de condensar numerosos sentidos. En tal punto, la literatura se presenta como un vaso comunicante y discursivo entre lo histórico, lo político, lo social y lo identitario. Sentidos que se aglutinan alrededor de Malvinas para integrarse. Pero sucede, también, que lo literario pretende ser un terreno sólido y heterogéneo a partir del cual los escritores y escritoras logran plasmar o imprimir sus ópticas e ideologías sobre la guerra a través de huellas indelebles del pasado y una herida abierta ante el tiempo (LaCapra, 2005, p. 33) que aún hoy no termina de suturarse.

Las guerras, como acontecimientos trascendentales en las vidas de las naciones —en cuyos relatos se funda la épica nacional—, están atravesadas, para el sentir común del argentino, por significaciones vinculadas con la vergüenza y el oprobio; de allí que la literatura del siglo XX, desde la corriente revisionista, las narren en clave trágica y crítica. En el caso de la Guerra de Malvinas, el tono trágico y la crítica, además, se enlazan con la farsa y la parodia en clave definitivamente antiépica.

La retórica que definió el Estado argentino para construir la explicación y el justificativo de la Guerra de Malvinas intentó fundarse en el paradigma retórico y poético de la guerra independentista: el destino heroico, la inquebrantable voluntad de soberanía, la recuperación de derechos sobre el territorio, la unidad nacional, la construcción de un enemigo para la nación. El gesto discursivo fue efectivo para una enorme porción de la ciudadanía, que adhirió a las arengas públicas del entonces presidente del Estado golpista. Sin embargo, ese gesto resultó tan burdo, sobre todo, tras la derrota, que la distancia entre el discurso bélico nacionalista estatal y la contundencia de los acontecimientos se volvió infranqueable. Es en esta grieta en el campo discursivo en el que se va a inscribir la literatura de Malvinas, de allí que resuelve su forma narrativa en clave de farsa, de parodia, de tragedia, de inversión.



Así, más allá de los sentidos sobre el conflicto bélico que se ponen en discusión y revisión, el abordaje desde la multiplicidad de sentidos que el texto literario propone con su potencialidad epistemológica en orden a las lecturas históricas-políticas se constituye como motor de la construcción de memorias situadas, historizadas, ejemplares. Así, memoria, olvido y literatura constituyen dispositivos culturales fundamentales para reorientar prácticas pedagógicas para la construcción de una ciudadanía crítica y activa en las agendas histórico-políticas del presente en torno a las revisiones y redefiniciones de identidades.

A 41 años de la Guerra de Malvinas, diversas son las producciones que manifiestan una constante tensión respecto a la constitución de una memoria oficial. A su vez, esta guerra tiene la particularidad de “desbordar” los géneros artísticos canónicos y expresar su ubicuidad en diversos soportes que rozan “lo heterogéneo” (Cornejo Polar, 1978) y van desde la literatura — marcada en los últimos años por una vasta producción en literatura infantil-juvenil—, la música, la fotografía, el cine e, incluso, el arte callejero. En este panorama de “hibridismo cultural” (García Canclini, 2001), la Guerra de Malvinas toma vigor y relevancia.

Extenso y ramificado es el trayecto en el campo de escritura sobre el territorio Malvinas: desde los escritos que José Hernández publicó en 1869 en el periódico *El río de la Plata* y los comentarios que el comandante de la Armada, Augusto Lasserre, le transmitió respecto a su paso por las islas — ambos textos, reunidos en *Las Islas Malvinas* (2006) por editorial Corregidor—. Pero no nos olvidemos de *Las islas Malvinas* (1910), de Paul Groussac —escrito en francés— o *Los diarios de María Sáez de Vernet*, documento de diario íntimo sobre su vida en las islas en 1829. Este último, fue recientemente reeditado por la editorial EME al cuidado de Marcelo Luis Vernet; bajo el título *Malvinas, mi casa* (2020) reúne, además del diario, vísperas, apostillas y otros paratextos complementarios.

Por otro lado, en búsqueda de un itinerario posible sobre las ficciones de Malvinas, desde *Los pichiciegos* (Rodolfo Fogwill, 1983) hasta *Ovejas* (Sebastián Ávila, 2021) la literatura argentina insiste con Malvinas. Hay un relato inacabado, hay una necesidad de volver a Malvinas, siempre, y la literatura parece ser el discurso que reafirma esa voluntad nacional; la que bucea en el sinsentido de la guerra y hace memoria. Es desde la ficción, entonces, que se pueden proponer reflexiones que



desborden la imaginación en orden a la identidad de los argentinos y de la nación, sus procesos de construcción y las concepciones de patria, de nación, de nacionalismo y nacionalidad.

En el presente trabajo se pretende realizar una aproximación y trazar un itinerario de la literatura sobre la Guerra de Malvinas publicada durante los últimos años (2012-2023). Dichos libros ingresan en un corpus minoritario de la literatura argentina reciente al que llamaremos *literatura divergente*. Obras que recuperan el mismo tema, pero desde generaciones, ópticas y estrategias escriturarias totalmente disímiles entre sí. En tal sentido, tomamos en este artículo las categorías de *escrituras divergentes*, de Rossana Nofal (2007), y lo *heterogéneo*, de Antonio Cornejo Polar (1978), para repensar esta literatura y entenderla como una memoria pausada, distinta, variable, cambiante, compleja.

Por tal motivo y desde una perspectiva integral, hoy, luego de más de cuatro décadas del conflicto bélico, pretendemos dar cuenta de que en el terreno de lo literario hay miles de maneras de mirar —y restaurar en los escabrosos rincones de nuestra memoria— las manchas situadas en un lugar a la vez remoto e íntimo de todos los argentinos.

El recorte aquí propuesto comprende dos perspectivas distintas: descriptiva y analítica. La primera, mayormente, pone foco en tan solo algunas de las obras infantiles y juveniles sobre Malvinas publicadas entre 2022 y 2023 por editoriales de trayectoria escolar, como Norma, Santillana o Quipu. La segunda, la perspectiva analítica, centra su interés en la narrativa argentina de los últimos años. Dentro de ese corpus minoritario y divergente se encuentran las publicaciones: *Nosotros caminamos en sueños* (2014), de Patricio Pron; *Heroína, la guerra gaucha* (2018), de Nicolás Correa, cuya trama ficcional es sobre un soldado transgénero, y *Ovejas* (2021), de Sebastián Ávila. Esta última fue galardonada en la segunda edición del Premio Futurock. En ella, Ávila construyó una atmósfera gris e inquietante donde una patrulla intenta moverse siguiendo un faro en las Islas Malvinas mientras sus integrantes se pierden, se vuelven a encontrar, pasan hambre, organizan la comida y se debaten entre dormir o permanecer despiertos, porque el miedo a lo que puedan soñar los atormenta.

Poco se ha hablado sobre la literatura de Malvinas. A propósito de los 30 años, allá por el 2012, comenzaron a publicarse algunos libros teóricos que lograban ver en ella un *corpus divergente*. Así, Julieta Vitullo escribe su tesis



doctoral, que tiempo después aparece publicada en forma de libro por la editorial Corregidor: *Islas imaginadas. La guerra de Malvinas en la literatura y el cine argentinos* (2012). Martín Kohan, también, publica *El país de la guerra* (2014). Por otra parte, las producciones científicas de autoras como Victoria Torres (2018) o María A. Semilla Durán (2016) resultan muy significativas para terminar de comprender el itinerario de Malvinas de años anteriores. La producción de ambas investigadoras es la muestra cabal de un compromiso ético por la literatura y por una causa nacional. Incluso, otros autores como Exequiel Svetliza (2015), María López Casanova (2008) o Marta Castellino (2021) también han dejado la marca de la pluma sobre el tema.

Hoy, a más de cuarenta años de aquellos días terribles de 1982 que se llevaron tantas vidas, esperanzas, causaron tanto dolor y desconcierto en muchos hogares, Malvinas sigue siendo parte de nuestra historia. Para muchos, una herida abierta del trauma, no solo porque la Argentina continúa reclamando su derecho de soberanía territorial, sino también, y a diferencia de lo ocurrido con las víctimas de la última dictadura militar, porque la guerra aún carece de informes escritos como el *Nunca más* o los juicios a los responsables que han respaldado los nefastos hechos¹.

Desde muy temprano, incluso poco antes del cese del fuego en el Atlántico Sur, las representaciones culturales argentinas del conflicto comenzaron a aprehender estas dimensiones y complejidades, no solo escribiendo a contrapelo de los discursos nacionalistas y triunfalistas, sino, sobre todo, haciéndole frente a la instauración político-discursiva, tras la derrota, de un borramiento del tema Malvinas y de los testimonios de quienes habían vuelto del campo de batalla.

A los textos fundacionales de un corpus divergente como la novela *Los pichiciegos* (1983), de Rodolfo Fogwill, el cuento "Primera línea" (1983), de Carlos Gardini, o la obra de teatro *Del Sol naciente* (1983/1984), de Griselda Gambaro, le siguieron toda una serie de escrituras de creación referidas a Malvinas² que fueron publicadas ininterrumpidamente, año tras año, hasta nuestros días, conformando un artefacto literario considerable no solo por su cantidad, sino también por su interés y calidad estética. Malvinas no comienza a contarse en el año del conflicto bélico, sino desde muchos años atrás con el compromiso del relato histórico por una causa nacional.



En tal sentido, las distintas vueltas de la memoria —tan dispersas, heterogéneas y divergentes— nos permiten recuperar ciertos retazos de memorias e indagar en los escabrosos rincones del pasado para recuperar, o al menos intentar restaurar, ciertos recuerdos y testimonios fieles a los acontecimientos. En tal punto, la literatura es un espacio íntimo, de reflexión, y tiene el papel de vaso comunicante a partir del cual muchos autores han logrado expresar sus recuerdos. Aunque sucede también que esas memorias se ven transgredidas por los parámetros y límites ficcionales, creando un artefacto novedoso y complejo. Desde 2012, año en el que se cumple el 30° aniversario de la guerra, las publicaciones sobre Malvinas han tenido un tinte divergente y han aumentado en gran proporción con respecto a los años anteriores.

Para una mejor organización, dividiremos este artículo en dos “axiomas” que constituyen las partes esenciales de nuestra teoría. Si bien se encuentran discriminadas por separado por el correspondiente abordaje —ya sea descriptivo o analítico—, las pensamos desde una perspectiva integral.

Primer axioma: hacia una literatura para las nuevas generaciones

Nuestro primer axioma comprende los libros publicados por distintos grupos editoriales y escolares³. En efecto, el corpus narrativo infantil sobre la guerra comprende un número acotado de libros al día de la fecha: *Como una guerra*, de Andrés Sobico (Del Eclipse, 2012); *Pipino el Pingüino, el monstruo y las Islas Malvinas*, de Claudio Garbolino (Dunken, 2013); *El asombroso libro de Zamba en las Islas Malvinas* (Ministerio de Educación, 2015); *El niño zorro y el niño cormorán*, de Octavio Pintos (Eduvim, 2018); *Julio Rubén Cao. El maestro que defendió Malvinas*, de Rodolfo C. Pini (Yaest tiempo Ediciones, 2020) y *Un viaje a las Malvinas*, de Evelina Susena (Luna de marzo, 2023). En el terreno juvenil: el libro de relatos sobre Malvinas, *El desertor* (1992), de Marcelo Eckhardt o las reconocidas novelas *Nadar de pie* (2010), de Sandra Comino; *Rompecabezas* (2013), de María Fernanda Maquiera, y *Nunca estuve en la guerra* (2012), de Franco Vaccarini, son algunos de los títulos que resuenan en este itinerario posible. Si bien nuestro recorte inicia en 2012, resulta indiscutible la mención de algunas obras que allanaron el terreno esquirlado de la memoria de Malvinas y que, a su vez, comportan un antecedente sólido en la agenda cultural de los últimos años.



En 2022, a 40 años del conflicto bélico por las Islas Malvinas, la literatura se viste de gala para recibir una serie de novedades editoriales que recuperan, desde diversas aristas, la memoria colectiva de la guerra y los retazos de un pasado inasequible.

Particularmente, en el marco de la literatura infanto-juvenil, varias editoriales publicaron novedades. La editorial Norma lanzó una biblioteca sobre Malvinas para distintas edades, conformada por *El secreto del abuelo* (Margarita Mainé), *Postales desde Malvinas* (Federico Lorenz) y *Las sonrisas perdidas* (Mario Méndez). A su vez, otras editoriales escolares aportaron novedades, como Estrada, que en su serie “Azulejos rojos” publicó *La lista*, de Verónica García Ontiveros, o Santillana, que en su edición “Loqueleo” conformó una biblioteca que conmemora los “40 años” bajo el hashtag #HacemosMemoria. En tal sentido, por un lado, se reeditaron clásicos como *Rompecabezas*, de Maquiera (2013), o la antología de cuentos *Las otras islas* (Birmajer et al., 2012) a diez años de su publicación original. Por otro lado, Santillana también presentó una nueva antología conformada por grandes autores como Laura Ávila, Martín Blanco, Elsa Bornemann, Gustavo Roldán o Ricardo Mariño bajo el título: *Donde se acaba el viento* (Ávila et al., 2021). Asimismo, se publica en 2022 la novela de Paula Bombara, *La tía, la guerra* y, en 2023, *La ballena que comió piratas* de Silvia Schujer y Vicente Muleiro.

Llegando al final de este recorrido, se editaron otros relatos infantiles como *El soldado Ejo. Una historia de Malvinas*, de Diego Rojas (ediciones Abran cancha), y *Un héroe sin capa: la historia de Horacio*, de Verónica Badoza (adaptación infantil del libro testimonial *Hasta tu sonrisa siempre*, de Chino Castro, editado en 2019 por la Municipalidad de Bolívar). Además, editorial Quipu presentó dos novedades editoriales, un cuento infantil y una novela, que dialogan entre sí. Ambos textos son de Guillermo Barrantes (2022a, 2022b): *Malvinas: tras los rastros de un misterio* (novela breve) y *A Kaia no le gusta la guerra* (cuento infantil).

En el itinerario de nuestro primer axioma —bajo una perspectiva más descriptiva— ponemos foco en la colección de editorial Norma y en los textos de Guillermo Barrantes editados por Quipu, como un recorte de nuestro objeto de estudio. En tal sentido, pensamos este corpus acotado, divergente y discontinuo de literatura infanto-juvenil sobre la guerra como un



archipiélago cuyas islas se conectan a partir de vasos comunicantes (mecanismos escriturarios, huellas discursivas, distintas ópticas narrativas) que le dan a lo disperso el sentido de unidad. En efecto, un todo orgánico que, visto desde una perspectiva integral, permite configurar el derrotero de una posible literatura menor: la *literatura divergente*.

Desde una óptica inocente e infantil, en estos textos la Guerra de Malvinas es vista de manera fragmentada, superflua, simbólica. De hecho, los textos infanto-juveniles disfrazan los tabúes de una sociedad sin poder reconocer la importancia de una memoria colectiva y la soberanía sobre un territorio en conflicto. Siguiendo los postulados de Régine Robin en *La memoria saturada* [2003] (2012), el recuerdo es necesario. Pero recordar todo, todo el tiempo, no. Es una tarea contraproducente que termina por saturar el trabajo de memoria. Es por ello que se producen los blancos y olvidos necesarios (Jelin, 2002, p. 29). Sin embargo, como sostiene Robin (2012): “El pasado se borra también por los silencios y los tabúes que mantiene una sociedad [...] pesa sobre el conjunto del tejido social. Estos silencios son de diversas suertes y calidades” (p. 99). De esta manera, se olvida, se reprime, se pone distancia sobre lo más profundo, lo que invade, lo que molesta, lo que nos perturba. Se llena de roperos de la historia de cadáveres, dice Robin (2012), esperando abrirlos y encontrarlos sin poderlos reconocer. Es en este marco, quizás, que pensamos el corpus infantil como una literatura que “desentona”, “desencaja” e “incomoda” con respecto a las representaciones —metafóricas o explícitas— sobre la guerra, pero siempre omitiendo, censurando, callando ciertas “cosas de grandes” (Mainé, 2021, p. 27).

Por un lado, la biblioteca de la editorial Norma, “Nuestras Malvinas”, en conmemoración del aniversario de la guerra, se encuentra conformada por tres libros para niños y niñas de distintas edades. Dicha colección se divide por torres de colores. En “torre roja” (+6 años), Margarita Mainé nos sorprende con *El secreto del abuelo* (2021), novela infantil basada en la vida y experiencia de Rubén Molins. Este texto, ilustrado por Héctor Borlasca, tiene como protagonista a Itatí, una niña que pasa gran parte del tiempo con sus abuelos. Una tarde, mientras la abuela va al dentista, Itatí y su abuelo Baltazar inventan un juego que consiste en girar el globo terráqueo de madera y marcar un punto en el mapa. Sobre ese lugar en que frena el dedo, el abuelo le cuenta algo. Baltazar está feliz de pasar una tarde distinta junto a su nieta, demostrando sus sabios conocimientos sobre la cultura y la



geografía de cada sitio. El placer por el juego se ve interrumpido cuando el dedo señala “Malvinas”. El abuelo hace una pausa extensa y la memoria hace lo suyo. En palabras de Elizabeth Jelin (2002): “La memoria es un acto del presente, pues el pasado no es algo dado de una vez para siempre. Aún más: solo en parte es algo dado. La otra parte es ficción, imaginación, racionalización” (p. 18).

Retomando el relato, el abuelo no quiere jugar más e Itatí no entiende qué sucede. Entonces, se lo cuenta a su abuela. Al mencionar Malvinas, ella deja de sonreír, habla de una supuesta carta y le responde que “son cosas de grandes”. Con ayuda de su primo, Facu, intentan reconstruir el motivo por el cual a su abuelo le afecta tanto hablar de esas islas y cuál es el contenido de la carta que dejaron un día desde el correo. Los primos entran con linternas —y a escondidas— a la habitación en la que juegan con el globo terráqueo y allí encuentran recortes y recuerdos de su abuelo: fotografías de soldados sonrientes y abrazados, titulares periodísticos que rezan “euforia popular por la recuperación de las Malvinas” y “duros combates aéreos y navales”. La carta está en la basura. Los niños entienden sobre la privacidad del género epistolar, pero no pueden dejar el misterio inconcluso: la carta es una invitación del Municipio de Aguas Claras por el Día de los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas. De ese modo, a la vez de que se enteran de que su abuelo fue un excombatiente, entienden que en las islas hubo una guerra y que esa pérdida es lo que afecta a su abuelo y ha generado la herida abierta del trauma (LaCapra, 2005, p. 27). Sin embargo, el enunciado que a ellos les sorprende y confunde es “Los caídos en la Guerra de Malvinas”.

La próxima —y última— interrogada es la madre de Itatí, quien le dice: “Hay secretos lindos, como una fiesta sorpresa o un regalo especial. Hay secretos tontos que no hacen mal a nadie. Y hay otros que son difíciles de explicar” (Mainé, 2021, p. 49). Luego de contarle sobre el juego y sus aventuras por averiguar, la madre le comenta a la protagonista que eso no es ningún secreto y le relata lo que sucedió en las Islas y que su abuelo fue uno de esos soldados. El secreto devela para Itatí un campo semántico desconocido hasta ese entonces: Gobierno militar, soberanía, colonia, usurpación. Palabras que adquieren ahora significado, al igual que la idea de que su abuelo es una persona importante por haber peleado por lo suyo, considerando una memoria que no solo es individual sino también colectiva:



“Hija, quedate tranquila. Las Malvinas son argentinas y las seguimos reclamando, pero por los caminos del derecho y de la paz [...] no vamos a tener otra guerra mi chiquita” (Mainé, 2021, p. 57). Luego, su abuelo le cuenta a Itatí el significado de los objetos que guarda y atesora, así como también el de una madera tallada con la leyenda: “Las Malvinas son argentinas”. Él decide asistir con su familia al homenaje. Ahora, a Itatí le enorgullece aún más escuchar a su abuelo, seguir jugando y reconocer, quizás, que la oruga que solía estar en el patio ahora es una mariposa con sus alas abiertas y dispuesta a volar.

Otra de las obras que integran la biblioteca sobre Malvinas que edita Norma, en este caso en la colección “torre azul” (+9 años), es *Postales desde Malvinas* (2021), de Federico Lorenz. Se trata de un volumen que explica, a partir de fotografías reales y de una manera adecuada para los niños y niñas, la historia de las Malvinas: su flora, su fauna, las huellas de una guerra y el itinerario de un viaje posible. Cada imagen, cada foto contenida en este texto, está unida por un hilo invisible que va contando una historia distinta de las Islas. En sus 120 páginas muestra una serie de postales —en su mayoría, imágenes tomadas por el autor—, que invitan a hacer un recorrido que entrelaza la historia de Malvinas con los lugares que el escritor ha visitado.

El libro trata de un niño que en una de sus vacaciones se empieza a interesar por los viajes y a explorar territorios. Al crecer, estudia y se convierte en especialista en las Islas Malvinas. Cuando el narrador se acerca al lugar de destino se acelera el corazón: cuenta que al ver a lo lejos ese archipiélago remoto, los pasajeros del avión se emocionan y gritan: “¡Ahí están!”. En medio de esa inmensidad aparecen Gran Malvina y Soledad, rodeadas de ese mar que acompaña el paisaje y que se mezcla con el cielo. Para el autor, las islas son el viento: “Porque ahí están las voces de los que están, de los que ya no están” (Lorenz, 2021, p. 25). Así, transmite una idea de un lugar atemporal, muy potente.

Bajo la cúpula de la tercera torre, la colección “torre amarilla” (+11 años), Mario Méndez publica su novela: *Las sonrisas perdidas* (2021). Esta obra está escrita en memoria de Eduardo “Lalo” Manríquez. Se trata de una historia de amor y dolor, que narra la experiencia de un soldado argentino en la guerra. A la casa que comparten Leo, su mamá y su hermana en Mar del



Plata, llega “Lalo” Gutierrez, un muchacho patagónico que tiene que cumplir el servicio militar obligatorio. Trae saludos de parientes y una recomendación, por lo que la familia lo invita a quedarse. Pocos meses después, la Argentina se verá sumida en uno de los conflictos más importantes de la década: la Guerra de Malvinas, de la cual Lalo participa siendo trasladado como uno de los soldados. La recuperación de las Islas, que había comenzado como una gesta patriótica, se convierte en uno de los momentos más tristes de la historia. De este modo, la novela de Méndez pone en cuestión las ventajas, pero también las desventajas, de una guerra; los caminos felices, pero también los amargos. Ese ejercicio de lectura, que involucra ponernos *en el lugar del otro*, es imperante en este texto aunque nada nos devuelva por completo todas las sonrisas perdidas.

Por otro lado, en 2022 se publican dos textos de Guillermo Barrantes por editorial Quipu. El cuento infantil *A Kaia no le gusta la guerra*, ilustrado por Lorena Méndez, es un claro ejemplo de una forma actual de hacer memoria a partir de una óptica inocente, objetiva, clara y concisa. Primero, hay que tener en cuenta el público lector al cual está dirigido. En segundo plano, lo lúdico y los consumos culturales tienen un rol fundamental. En este texto, Kaia está sentada en la mesa con su hermano que está jugando con unos soldaditos de juguete. Ese día, en la tele, hablaron sobre la “Guerra de las Malvinas”, pero ella no sabe realmente qué es una guerra. De este modo, el interés de los niños por saber qué es un conflicto bélico, por qué hay disputas territoriales y por qué se tiene que llegar a ese límite son tan solo algunos de los interrogantes que afloran en la mente de los pequeños protagonistas.

En tal sentido, hay una reticencia a hablar por parte de los adultos, que optan por omitir u ocultar —al menos en primera instancia— lo que pasó verdaderamente en la guerra. Pero la necesidad y la insistencia de los niños quebrantan las barreras de lo que Jelin (2002) denomina como “olvidos necesarios” (p. 29), entendidos como pequeñas pausas que se omiten para dejar atrás la huella del trauma de un hecho social y colectivo. De todos modos, la información que se les proporciona a los infantes curiosos es mínima: que las guerras son feas, que los soldados eran muy jóvenes, que allí hacía mucho frío y que pasaron hambre. Entonces, las inquietudes de los protagonistas, en este caso Kaia, son los disparadores de un diálogo informativo, y a su vez reflexivo, que repara —atendiendo al tipo de lector— en qué decir(lo) y cómo decir(lo). Un ejemplo claro es cuando su padre le

responde que los británicos ganaron la guerra, pero su madre interrumpe para acotar: “Pero por suerte, lo que la guerra no puede matar nunca es el amor” (Barrantes, 2022a, p. 27). Y más adelante agrega:

El amor a un país, el amor de los padres por sus hijos. Incluso el amor de los jóvenes. Se cuenta que un soldado argentino y una muchacha isleña se enamoraron durante la guerra. Los dos murieron, pero su amor no: ellos se convirtieron en mariposas para volar juntos (Barrantes, 2022a, p. 28).

En efecto, en los relatos infantiles sobre Malvinas, la memoria del conflicto es narrada de manera inocente: su nudo es la aparición de monstruos u otros espectros (como sucede también en *Pipino el pingüino, el monstruo y las Islas Malvinas*) y su final son mariposas que vuelan (como es el caso también de la novela de Margarita Mainé).

Asimismo, el autor publica en la serie verde de editorial Quipu una novela destinada a chicos y chicas más grandes: *Malvinas, tras los mantos de un misterio* (Barrantes, 2022b). La originalidad de este texto resalta en dos cuestiones esenciales vinculadas a las referencias: cuenta con códigos QR señalizados para ampliar la información sobre el conflicto y responder a esas curiosidades propias de la narración de manera más dinámica (blogs, noticias periodísticas o documentales), y establece conexiones con aspectos del cuento *A Kaia no le gusta la guerra*, al mencionarlos en esta novela a modo de intertexto. Tal como indica Mario Méndez en el prólogo: “Deliberadamente no es la guerra la elección de Guillermo Barrantes. Es su perfecto opuesto: el amor. Y el amor, ya se sabe, tiene alas de mariposa” (en Barrantes, 2022b, p. 14).

En esta novela, también podemos observar esa necesidad de los niños/adolescentes por saber más información, que se manifiesta en el espacio áulico en una clase de exposición sobre el Junella y las embarcaciones, cuando el profesor responde diversas inquietudes. Asimismo, el uso de esos códigos QR recrea —en esta edición— la opción de ampliar la información a partir de *paratextos* heterogéneos que convergen en un único punto de inflexión: el conflicto bélico del Atlántico Sur y un itinerario posible. Las frases se encuentran resaltadas en letra oscura, señalizadas sus respectivas referencias con una flecha, y al final del volumen encontramos los códigos correspondientes para escanear. Estos paratextos cumplen el papel de vasos comunicantes, que le dan a lo disperso un sentido de unidad, ya que en esta



novela los distintos ejes se conectan con otros puntos sobre el conflicto. Por último, en el texto de Barrantes, el concepto de *intertexto* está muy presente. Desde la mención del monstruo de Thule y la metamorfosis detallada de las mariposas, hasta —inclusive— la mención explícita del cuento *A Kaia no le gusta la guerra*, que es el volumen que el protagonista, Lucio, compra en el aeropuerto antes de emprender su viaje a las Islas Malvinas: “[...] un soldado argentino y una muchacha isleña, que se enamoran, mueren y se convierten en mariposas para vivir juntos —completó Lucio—. Lo leí en un libro que compré en el aeropuerto” (Barrantes, 2022b, p. 72).

Segundo axioma: literatura argentina reciente sobre la guerra

Fronroso y ramificado es el trayecto de un itinerario posible sobre novelas que recorren Malvinas. Algunas basadas en historias reales, otras no. Unas pocas vistas desde la óptica de la infancia, otras desde los soldados o sus familias. Hay, además, textos que narran los hechos a través del uso de la parodia, la ironía, el humor, la crítica u otras estrategias escriturarias que hacen de este corpus un verdadero artefacto divergente y peculiar.

A modo de antecedente, desde *Los pichiciegos* (1983), de Fogwill; *El vuelo* (1995), de Horacio Verbitsky; *Las Islas* (1998), de Carlos Gamerro; *Una puta mierda* (2007), de Pron; *Cuando te vi caer* (2008), de Sebastián Basualdo, hasta *2022: La guerra del gallo* (2011), de Juan Guinot, galardonan la literatura una serie de publicaciones que reivindican la Guerra de Malvinas desde distintas ópticas. Al pasar los años, este corpus tomó gran relevancia a partir de 2012 —año en el que se conmemora el 30° aniversario de la guerra y en el que inicia nuestro recorte de estudio— hasta 2023, con la aparición de un gran número de obras de diversos géneros: cuentos, poesías, testimonios, novelas históricas y ficciones. Tal como afirma Paola Ehrmantraut (2013): “La condición de las islas como espacio en blanco en el imaginario ha permitido toda clase de proyecciones sobre su territorio” (p. 97).

En primer lugar, en 2012, se editan *Trasfondo*, de Patricia Ratto, y *Sobrevivientes*, de Fernando Monacelli. Este corpus se acrecienta con el pasar de los años. Así, en 2014 se publica *La construcción*, de Carlos Godoy, y la reescritura de Pron bajo el título *Nosotros caminamos en sueños*. En 2017, empiezan a circular *Puerto Belgrano*, de Juan Terranova; *1982*, de Sergio Olguín; *Nación Vacuna*, de Fernanda García Lao, y *Desmesura*, de



Soledad Pereyra. Asimismo, entre 2018 y 2022 la literatura sobre la Guerra de Malvinas tiene un giro peculiar en las formas de narrar el acontecimiento con tinte divergente. Algunas de las obras más relevantes son: *Heroína, la guerra gaucha* (2018), de Nicolás Correa; *Cambio de andén* (2020), de Witek Spala; *Ovejas* (2021), de Ávila; *La otra guerra. Una historia del cementerio argentino en las Islas Malvinas* (2021), de Leila Guerriero; *Para un soldado desconocido*, de Lorenz (2022); *Malvina: historias en papel de chocolate* (2022), de Fabián y Ariel Sevilla; *Dos soldados* (2022), de Ángela Pradelli, y *La limpieza* (2022), de Godoy⁴. Asimismo, otras menciones a Malvinas se encuentran en novelas como *Cataratas* (2015), de Hernán Vanoli, o *Wërra* (2020), de Federico Jeanmaire.

Por su parte, la antología de cuentos publicada en 2022 por la investigadora Victoria Torres, *La guerra menos pensada* (en colaboración con Miguel Dalmaroni), o la de género lírico, *Poesía argentina y Malvinas. Una Antología (1833-2022)*, del mismo año (en colaboración con Enrique Foffani), funcionan como broche de oro para este recorrido.

En *Los trabajos de la memoria* (2002), Jelin analiza la problemática de cómo se recuerda o se olvida, y la angustia que genera la posibilidad del olvido. En efecto, el ejercicio de las capacidades de recordar y olvidar es singular. Cada persona tiene *sus propios recuerdos*, que no pueden ser transferidos a otros. Es esta singularidad de los recuerdos y la posibilidad de activar el pasado en el presente —la memoria como “presente del pasado”, en palabras de Paul Ricoeur (2003, p. 16)— lo que define la identidad personal y la continuidad del sí mismo en el tiempo.

El acontecimiento rememorado o *memorable* será expresado en una forma narrativa, convirtiéndose en la manera en que el sujeto construye un sentido del pasado, una memoria que se expresa en un relato comunicable. En palabras de la autora:

Los acontecimientos traumáticos conllevan grietas en la capacidad narrativa, huecos en la memoria. Es la imposibilidad de dar sentido al acontecimiento pasado, la imposibilidad de incorporarlo narrativamente, coexistiendo con su presencia persistente y su manifestación en síntomas, lo que indica la presencia de lo traumático. En este nivel, el olvido no es ausencia o vacío. Es la presencia de esa ausencia, la representación de algo que estaba y ya no está, borrada, silenciada o negada (Jelin, 2002, p. 30).



En el proceso de liberación, para contar los acontecimientos bélicos sobre el conflicto del Atlántico Sur, diversos autores y autoras utilizan el olvido o los blancos de la memoria como una estrategia ficcional más para borrar lo sucedido y evitar la saturación (Robin, 2012).

En tal sentido, en el corpus de Malvinas observamos una imperiosa necesidad de narrar los acontecimientos desde distintas ópticas —y a partir de diversos matices—, pero siempre estos relatos se encuentran focalizados en narraciones contadas en primera persona (aunque sean puramente ficcionales en algunos casos), y cuya trama se ve interrumpida por blancos, pausas, cesuras o vacilaciones del narrador. Así, es posible recrear un clima de trauma, confusión y *olvidos necesarios* (Jelin, 2002).

Para ejemplificar sobre la categoría de *divergente* en este apartado pondremos énfasis en *Nosotros caminamos en sueños* (2014), de Patricio Pron, a partir de una interpretación discursiva del yo que supera los límites autoficcionales tomando a la guerra como un conflicto absurdo; *Ovejas* (2021), de Sebastián Ávila, cuya heterogeneidad revisita la guerra desde una nueva mirada discontinua y dislocada; y *Heroína, la guerra gaucha* (2018), de Nicolás Correa, que nos cuenta la historia de una soldado *trans* que oscila entre el deseo de *ser* y el tono tumbero que narra *la* sobreviviente. En efecto, este segundo axioma es abordado a partir de una perspectiva más analítica. En palabras de Ehrmantraut (2013): “Los personajes construyen las islas desde su óptica particular, imbuyéndolas desde una gran carga simbólica en un proceso análogo al de la formación de la Nación, dado su fuerte componente imaginario” (p. 99).

En primer lugar, en el caso del escritor Patricio Pron, su novela *Una puta mierda* (2007), censurada y reescrita luego de siete años bajo el título *Nosotros caminamos en sueños* (2014), no solo da cuenta de nuevas perspectivas de narrar el pasado reciente, sino que también se vale de artificios escriturarios ligados al género autoficcional o, mejor dicho, *colectficcional*, según la categorización de Priscilla Gac-Artigas (2022)⁵.

Pero, ¿qué sucede en la narrativa de Pron?, ¿cuál es la peculiaridad de su escritura que provoca cierta distancia respecto a la narrativa autoficcional para narrar el pasado? Entre el siglo XX y el XXI, tanto la literatura como las artes en general han dado muestras significativas de transformación marcada



por la búsqueda de nuevos pactos de lectura y por una experimentación sin límites, y reflejada en la fusión de un eclecticismo de estilos, géneros, medios y lenguajes. En el artículo “De la autoficción a la ficción colectiva: *Y todos éramos actores, un siglo de luz y sombra* de Gustavo Gac-Artigas”, Gac-Artigas (2017) analiza dicha novela en busca de los límites del género para intentar avanzar en las indagaciones del yo y sus pactos de lectura. En medio de esa búsqueda, logra acuñar el término *colectficción*, que define en forma preliminar como una obra que, manteniendo la trinidad definitoria de la autoficción (autor/narrador/personaje), rompe la cuarta pared para llamar al lector/observador a entrar en ella y participar en la conversación que propone. Invita a aceptar el reto de ser parte activa en la construcción de la historia que nos está narrando, tendiendo así los puentes entre el “yo” y el “nosotros”, es decir, de la autoficción a la *colectficción*. En tal sentido, adherimos al término de Gac-Artigas para catalogar a las novelas de Pron. Esta variante híbrida permite no solo proponer nuevas miradas y lecturas críticas en la literatura argentina reciente, sino también logra hacer avanzar al género y transitar —con menor dificultad— los escabrosos senderos de la teoría.

Pron, radicado en Europa, escribe novelas y relatos breves sobre acontecimientos íntimos, experiencias sensibles, temas de gran interés a nivel social y cultural durante los últimos años. Si bien su obra condensa una heterogeneidad de perspectivas y géneros posibles, son dos, en particular, las novelas donde se refleja el trabajo de memoria al provocar una gran inflexión y desviación de la teoría: *El espíritu de mis padres sigue subiendo en la lluvia* (2012) y *Una puta mierda* (2007) / *Nosotros caminamos en sueños* (2014).

En el caso de *Una puta mierda* (2007) y su reescritura bajo el título *Nosotros caminamos en sueños* (2014), observamos que se rompe una cuarta pared —tal como diría Gac-Artigas (2017)— cuyo vínculo entre autor/narrador/personaje va un poco más lejos y se logra distanciar tanto de la autoficción como de la auto-socio-biografía para posicionarse, así, en el terreno intrincado de la *colectficción*⁶.

Esta novela de Pron, *Una puta mierda*, fue publicada originalmente en 2007 aunque su escritura se produjo durante su estancia en Alemania en 2003. Según afirma el propio autor en un discurso, esta obra surge del descontento



por los testimonios e ideologías en torno al 20° aniversario de la guerra, celebrado en 2002 (Pron, 2018). Tal como indica Torres, debemos tener en cuenta el hecho de que su publicación coincide con el momento en que en la literatura argentina los críticos constatan claramente un *giro autobiográfico*, el asentamiento de una *era de la intimidad* y la producción, en su mayoría, de *literaturas postautónomas*, cuestiones todas que de alguna manera se relacionan estrechamente con este género híbrido.

Asimismo, recordemos que esta novela de Pron ha sido censurada y muy criticada por narrar de manera irónica y con un lenguaje particular⁷ la Guerra de Malvinas. El relato proyecta una guerra sin sentido, un enemigo invisible, unos gobernantes confundidos, un terreno de batalla, las Malvinas, y un narrador que con frescura e ironía nos devela qué verdades y qué mentiras se encuentran realmente detrás de todo esto. Una sátira sobre la guerra a partir de la perspectiva de Pron cuando tenía apenas seis años y observaba en los medios masivos y de comunicación los discursos hegemónicos y contrahegemónicos sobre el acontecimiento bélico. En efecto, el autor desplaza al lector de su posición “ideal” para garantizar cierta incomodidad.

En una conferencia posterior, fechada el 13 de octubre de 2013 en la Universidad de Köln (Colonia, Alemania), Pron señala que durante el proceso escriturario de la obra su propósito no se enfoca en contar la realidad —o, mejor dicho, lo que realmente ocurrió en Malvinas—, sino lo que efectivamente aconteció en el imaginario infantil, puesto que es lo que él tenía a su alcance en aquel momento. Todo lo que conservaba de aquella guerra en su memoria. En palabras del autor:

A lo largo de la escritura se adherían a la novela situaciones, fragmentos de conversaciones sostenidas, pasajes de diversos libros que eran como agujas imantadas aproximándose al centro magnético del relato. Pero también muchos aspectos reales tal como yo los viví en 1982 a los 6 años de edad (Pron, 2013, 08:01).

Desde la precursora *Los pichiciegos* (1983), de Fogwill, es posible dilucidar los claros tintes del sarcasmo, el humor y la parodia que también se hacen presentes en otras representaciones sobre Malvinas como la historieta *Cómo yo gané la guerra* (2017), de Pepe Angonoa. No obstante, también podemos leer dichas representaciones en diálogo con otras producciones coetáneas. Este es el caso de la nouvelle de Pron *Una puta mierda*, que, si bien pertenece a lo que se puede llamar “nueva generación” (Svetliza, 2015),

dialoga estas narrativas en tanto que construyen una mirada ácida o cínica de la experiencia de la guerra.

En efecto, se trata de una novela satírica sobre la guerra, donde no hay lugar para lo sagrado, donde los discursos patrióticos escasean. En tal sentido, consideramos que esta forma de plasmar el pasado en la escritura se asimila a lo que denominamos como *memoria inofensiva* (Menestrina, 2021), entendida como una memoria confusa, vacilante, híbrida desde la óptica de la infancia. La idea de lo inofensivo se la debo a Tamara Kamenszain, quien habla de “intimidad inofensiva” en su libro *Intimidad inofensiva: los que escriben con lo que hay* (2016). Dicha expresión nos permite reflexionar sobre el trabajo de memoria desde la voz infantil —aunque claramente no sea una novela dirigida a tal público— cuya expresión se ve reflejada a partir de un discurso inocente, distante, con elementos que rozan lo fantástico e incluso lo maravilloso. De hecho, durante los últimos años, en la agenda cultural latinoamericana, se ha hecho frecuente el uso de la perspectiva de las infancias para narrar los acontecimientos oscuros de un pasado traumático y lograr, así, llenar los blancos de la memoria con diversos juegos como la vacilación, la máscara, la autoficción. Siguiendo a Pron (2013):

La novela trata sobre la imbecilidad militar, la cobardía y su parecido con la sensatez, pero también acerca de la felicidad de convertir el terror infantil, del miedo a perder a los padres, e incluso, a desprenderse de lo que uno ama en ficción (09:15).

Tal es el cuestionamiento del autor ante la presencia arrolladora de los titulares divergentes que leía en los medios de comunicación que cataloga a su propia obra como una “falsificación deliberada de la guerra de Malvinas”, que se acerca más a la experiencia del combate que a las noticias que circulaban y que estaban limitadas por la censura.

En el caso de Pron, como dijimos anteriormente, se rompe una cuarta pared permitiendo al lector ingresar en la historia y que participe de los acontecimientos desde todos los lugares y ángulos posibles. Si partimos desde el título de la versión corregida y publicada en 2014, *Nosotros caminamos en sueños*, y consideramos el epígrafe de Susan Sontag que abre el relato: “Nosotros —y este nosotros es todo aquel que nunca ha vivido nada semejante a lo padecido por ellos— no entendemos. No nos cabe pensarlo. Es verdad, no podemos imaginar cómo fue aquello” (en Pron, 2014, p. 7), entenderemos con más facilidad las inflexiones y movimientos del yo.



De este modo, escribir *mintiendo* y poniendo en evidencia constantemente que se trata de algo *ficticio* refuerza la sospecha y la incertidumbre, herramientas, según Pron, que este conflicto armado proporcionó a los escritores de su generación como una “victoria secreta” (Pron, 2007, contratapa). Así, con su novela, el autor parece querer revertir no solo el orden de las palabras, sino también la perspectiva, la forma de hacer ficción sobre Malvinas.

Una segunda inflexión se encuentra unida al desplazamiento de un *yo* a un *nosotros* plural⁸ que detecta la decisión de inclusión colectiva ya desde el epígrafe citado anteriormente. A lo largo de la novela de Pron, el narrador permite al lector ingresar en el texto generando un ambiente colectivo y propicio para el diálogo sobre un acontecimiento del pasado reciente en la Argentina como lo es la guerra por las Islas Malvinas. En efecto, este cuarto pacto de lectura invita —incluso desde el título de la reescritura *Nosotros caminamos en sueños*— a reflexionar sobre el género y sobre el desvío de la teoría que se lleva a cabo desde la primera inflexión: el pasaje de la autoficción a la ficción colectiva (colectficción).

En efecto, el narrador de *Una puta mierda* (2007) / *Nosotros caminamos en sueños* (2014) inicia el relato con un *yo* imperante, decidido a contar su experiencia, con distancia, con ironía y con tono burlón: “Lo primero que sucedió fue que estalló una bomba a mi lado y que fue como si la tierra y el cielo se hubieran revuelto sobre sí mismos y uno estuviera sobre el otro y los dos cayeran sobre mi cabeza” (Pron, 2014, p. 9). Pero a medida que se van sumando personajes e incluyendo voces, ese *yo* del narrador se coloca en el lugar de los soldados. Siente como ellos, sufre con ellos, piensa como ellos, pelea junto a ellos: “Una nueva explosión nos sacudió como si fuéramos cerillas en una caja medio vacía” (p. 10), “Ninguno de nosotros parecía saber qué pensar porque la guerra era algo nuevo para nosotros y al levantar la cabeza todos nos preguntábamos si era normal que una bomba colgara del cielo sin caer” (p. 15). Aunque sucede también que por momentos la narración de los hechos se torna confusa y los límites se desdibujan, ya que se intercala el uso del *yo* y el *nosotros* constantemente:

El perfil de una bomba que caía perpendicularmente sobre nosotros y por un instante ocultaba el brillo pálido del sol [...] pensé que no era el mejor día para morir, que era uno de esos días en los que hasta los cobardes como yo podían llegar a amar la vida un poco y a esforzarse por conservarla (Pron, 2014, p. 13).



Esta idea del pasaje del *yo* al *nosotros* plural —y viceversa— es recurrente a lo largo de toda novela:

No importaba en qué sitio, las bombas siempre caían allí donde no te lo esperabas, los soldados gritábamos, disparábamos en todas direcciones, nos arrastrábamos sobre la roca y la turba empapados hasta los huesos; el aire olía a sudor y a barro y yo esperaba allí mi muerte, que había decidido que esa vez no se me escaparía (Pron, 2014, p. 95).

Decimos, entonces, que en esta cita no solo se prefigura un *yo* distante, esquivo y tajante sino también se alterna un *nosotros* plural que infiere la inclusión del narrador en los acontecimientos. Desde la óptica de la infancia, el narrador piensa la guerra como si hubiese formado parte de ella. En tal sentido, el narrador habla, dice, enuncia desde su pequeño sitio al que considera realidad. No solo está convencido de que fue así, sino que también lo narra desde una contradicción: es un lugar propio, íntimo, secreto, como si no fuera ajeno, aunque lo recrea desde una óptica infantil que evidentemente lo es. Es en esta contradicción, quizás, que se cuela en la escritura un nuevo pacto de lectura. Así, se rompe la cuarta pared que deja asomar la *colectficción*. Un *yo* que se convierte en *nosotros* y que, a su vez, invita al lector a ser parte de los acontecimientos narrados. En la siguiente cita vemos cómo el narrador incluye implícitamente al lector en la narración sobre lo ocurrido: “Las bombas siempre caían ahí donde no te lo esperabas”. Es evidente, entonces, que Pron en esta novela no narra los hechos desde la autobiografía. Sin embargo, tampoco lo hace desde la autoficción, sino que, al hilar fino, podemos reflexionar sobre cómo se presentan en la escritura otros procedimientos y mecanismos escriturarios que dan cuenta de un nuevo pacto de lectura (*colectficción*), pero también dan lugar a lecturas alternativas sobre el trabajo de memoria que pretende incomodar y descolocar del lugar recurrente.

La relación entre el individuo y la historia ya ha sido explorada por el autor en *El comienzo de la primavera* (2008), a propósito de su estancia en Alemania y la convivencia con las generaciones posteriores al nazismo, para quienes “recordar la Historia no es más que una señal de nuestra imposibilidad para comprender hechos que en primera instancia resultan inconcebibles, que parecen una discontinuidad en nuestra Historia, pero que en realidad son el producto de ella” (Pron, 2008, p. 13). Esta misma relación, aplicada a la historia de su propio país, es examinada en *El espíritu de mis*



padres sigue subiendo en la lluvia (2012), novela que aborda la represión llevada a cabo por la dictadura argentina de finales de los setenta y principios de los ochenta. Pron retoma la historia argentina en *Nosotros caminamos en sueños* (2014), donde nos trasladamos al conflicto armado protagonizado por la Argentina e Inglaterra. Sin embargo, a pesar de las alusiones que llevan a ubicar el texto en esta guerra, parte de su intención es perfilar, no una guerra, sino la guerra, en su sentido más general, puesto que tal como el narrador lo menciona:

No podía decirse que algo fuera característico de ella excepto que, a diferencia de todas las guerras que habíamos visto en la televisión, en esta había nieve, nieve fría y de aspecto sucio que se las arreglaba para meterse dentro de tu uniforme, no importaba cuánto hicieras para evitarlo (Pron, 2014, p. 9).

La trama sigue a un puñado de soldados con nulas aptitudes —y actitudes— militares, reclutados a la fuerza para pelear en una guerra de la cual poco o nada conocen. El narrador presenta los diálogos que sostiene con sus compañeros o que escucha a su alrededor y que dan cuenta de la incompetencia de los participantes del conflicto, así como de los abusos perpetrados por las figuras que encarnan el poder. El uso constante de diálogos le confiere ese aspecto de teatralidad y caricaturización que busca ridiculizar a todos los implicados en la guerra: desde el soldado raso hasta el alto mando, pasando por los médicos militares, los periodistas y hasta las personas ajenas al conflicto —destacando el episodio de los turistas japoneses que viajan a las Islas para fotografiar a los soldados mutilados— nadie se salva de ser criticado. Incluso aparece un soldado de nombre Edward Snowden, quien evidentemente “no podía mantener la boca cerrada” (Pron, 2014, p. 69). Sin embargo, detrás de la comicidad —no siempre alcanzada—, se descubre un claro discurso antibélico en el que la guerra no es más que una “empresa capitalista de exterminio masivo” (Pron, 2014, p. 62).

De este modo, Pron busca censurar la normalidad con que se acepta y describe el sinsentido que envuelve a todo el conflicto bélico. Imposible no calificar como kafkianas algunas de las situaciones que se presentan, por ejemplo, la bomba suspendida indeterminadamente sobre las cabezas de los soldados como un recordatorio constante de lo absurdo de la guerra: “Al levantar la cabeza todos nos preguntábamos si era normal que una bomba



colgara del cielo sin acabar de caer” (Pron, 2014, p. 9). Kafkiana es también la espera prolongada para el fusilamiento del soldado O’Brien: tras cumplirse el plazo para proceder con la ejecución (una hora), este se renueva sin que nunca se lleve a cabo.

La obsesión por tildar de absurda la guerra una y otra vez es tal que las mismas fórmulas se repiten hasta el cansancio: situaciones excesivamente ridículas e infantiles como la amistad que forja Sorngfrei, uno de los soldados, con un lobo marino o los mil percances sufridos por el Sargento Clemente S: “El Sargento ordenó al lobo marino que saliera de allí [la mochila de Sorngfrei] y el animal lo mordió en la mejilla y orinó en sus zapatos antes de comenzar a arrastrarse de regreso al continente llevando la mochila enganchada a su aleta trasera” (Pron, 2014, p. 11). Hablar disparatada e incongruentemente sin decir nada es otra de las fórmulas que se repiten más de lo conveniente; sin mencionar las conversaciones que se perciben interminables y que llenan páginas y páginas donde sus interlocutores, más que comunicarse, se descomunican:

“¿Están hablando de la misma lista?”, preguntó un segundo ayudante que hasta entonces había permanecido en silencio. “Así es —respondió el oficial—, la lista A22”. “No señor —corrigió el primer ayudante poniendo los ojos en blanco— la lista que tengo aquí es la B11”. “Me temo que a esta sección le corresponde la A15”, intervino el segundo ayudante (Pron, 2014, p. 35).

En segundo lugar, para continuar reflexionando sobre la categoría de *divergente*, abordaremos *Ovejas*, de Sebastián Ávila (2021). Esta obra se perfila como una narración que supera los límites escriturarios e invita al lector a participar de los hechos. Aunque se trata de una novela puramente ficcional, prefigura un clima de heterogeneidad y ambigüedad discursiva:

Cada uno llevaba una pata de oveja. El camino serpenteaba entre playas y acantilados. Subidas y bajadas, pasando por antiguos cauces de ríos. Costaba mantener el equilibrio con el viento del estrecho y canto rodado en los pies. Eran las tres o las cuatro de la tarde. En media hora el sol se iba. Junio era así, un mes para aprovechar las pocas horas del día (Ávila, 2021, p. 9).

Así comienza *Ovejas*. Texto que recupera el derrotero de una especie de patrulla en Malvinas, con una historia que por momentos parece fantasmagórica y que, a la vez, podría ser real. En efecto, la novela no está



ambientada en la Isla Soledad, en donde se desarrolló la mayor parte del combate, sino en la Isla Gran Malvina. En aquella isla, salvo combates muy menores, que fueron entre comandos, el resto del tiempo las tropas estuvieron recibiendo fuego de artillería naval y aérea. Después, camuflaban posiciones o inventaban cosas para engañar a la flota británica.

El autor explica en una entrevista para el periódico *Ámbito* (Rodríguez Freire, 2022) que le interesó que estuviera desenfocado el escenario principal y que la lupa estuviera sobre otro escenario del cual se habla muy poco. Además de señalar que el origen de la novela está ligado a encuentros de escritura creativa —y que comenzó con una versión preliminar de un cuento breve que luego decidió ampliar—, explica que “la historia de esos soldados es algo que siempre me conmovió un montón, porque tienen como un doble olvido” (Rodríguez Freire, 2022, s.p.). En tal sentido, el autor, en función de escribir su obra, entrevista a varios excombatientes para conocer detalles y distintas experiencias.

Dos son los caminos que Ávila elige para atrapar al lector. Senderos tan distintos y *borgeanos* que se bifurcan. Por un lado, la persona gramatical en el discurso: hay un yo que se alterna con una tercera persona y, por momentos, predomina el uso impersonal en la narración. Esta alternancia es constante a lo largo de la obra:

Cuando desperté, lo vi sentado en un rincón, con una frazada sobre el hombro y un jarrito de aluminio en la mano. Está bueno el mate cocido, ¿no?

Basualdo lo miraba, sentado en cuclillas [...] Yo lo veía desde el otro lado de la estufa [...] Hizo un gesto con los dedos en la boca, y Giménez le alcanzó un pucho (Ávila, 2021, p. 12).

Miran los radares y las fotos de los aviones, y creen que somos, por lo menos, tres batallones. Si supieran que no tenemos forma de cuidar la costa sin congelarnos (Ávila, 2021, p. 21).

Allí lo vimos. El pecho en alto, orgulloso, caminando por la prohibida como si paseara por Florida y Corrientes. El bicho estaba seguro de lo que hacía y caminaba hacia la muerte con el pico erguido y las manitas rebotando a los costados (Ávila, 2021, p. 27).

Es preciso —también— reconocer en esta novela de Ávila la inclusión del lector en los hechos. Dicha estrategia escrituraria es muy evidente en toda la obra. Un ejemplo es cuando el narrador explica la analogía del faro con una tribuna: “Al final, cuando intenta elevarse en línea recta, todos gritan



eyectate, hermano, eyectate, y te salvás” (Ávila, 2021, p. 22). O, luego, cuando describe lo que encontraban en el sitio de combate: “Empezamos a patear para el Rincón de las Dos Rocas. Cada tantos kilómetros, los isleños construían un refugio para temporales. Adentro te encontrabas comida, turba, abrigo y fósforos como para estar varias noches” (Ávila, 2021, p. 47). En el primer caso, el “te salvás” se conecta con la segunda cita “te encontrabas”, cuyo destinatario es el lector. En efecto, se rompe ese tercer pacto de lectura —en palabras de Philippe Lejeune (1975)— que invita al lector a ser parte de los hechos y borrar, así, los límites entre realidad y ficción.

Por otro lado, es frecuente el uso de referencias cotidianas contadas informalmente y de manera burda a través de conversaciones sobre fútbol o necesidades fisiológicas. Descripciones y formas de narrar que prefiguran una guerra en desventaja, una realidad impensada, una ley de supervivencia. Un ejemplo claro es el siguiente: “El Ruso pegó como un saltito. Había pasado una semana atado. Meaba en una lata de dulce de batata y cagaba en un tacho. Cuando repetía su nombre y grado, sabíamos que quería ir al baño” (Ávila, 2021, p. 25). O más adelante, cuando se nos cuenta que estaban a “dieta” al pasar hambre y comían lo primero que encontraban a su paso: “El menú del mediodía era simple: oveja con oveja. Era eso, o repetir la carne enlatada y los macarrones con tuco. Lo mismo que se comía cada día desde el comienzo de la dieta” (Ávila, 2021, p. 26). Asimismo, en ese cruce de referencias aparecen varias menciones de otras obras literarias que dialogan entre sí en el relato. Intertextos que recrean un clima bélico entre la Argentina e Inglaterra: *Los pichiciegos* de Rodolfo Fogwill; *Pedro Páramo* de Juan Rulfo y *El señor de las moscas* de W. Golding; pero también aparecen referencias a elementos de consumo cotidiano, como cigarrillos *Bloody*, lentes *Ray Ban*, chocolate *Águila* o el disco de los *Shakers*.

“Hace rato que no aparecen los nuestros, che. ¿Qué estará pasando?” (Ávila, 2021, p. 23), pregunta uno de los soldados. Afuera reina la calma, pero adentro, en el faro, la patrulla espera algo. Un ruido, una turbina, un disparo; al menos un rumor que les recuerde a esos hombres que la guerra sigue ahí y que los suyos no los olvidaron.

Otro eje de análisis en esta novela es la representación de la violencia (verbal, física y psicológica). Esto no se debe solo al contexto de la guerra, sino también en el plano discursivo podemos encontrarlo en las palabras del comandante e, incluso, en la forma de dirigirse de algunos compañeros:

—Era puto nomás. Mírenlo, va a dejar que se muera su compañero por cagón, porque no tiene huevos. Así no se ganan las guerras, reclutón. Lo voy a tener que estaquear, aunque la compañía se quede sin médico.

[...] ¿Se piensa que alguien va a preguntar por usted, reclutón de mierda?

Se levanta de a poco, sintiendo el frío de la nieve apoyada en su piel. Con la mano todavía temblando, Gimenez agarra el mango, mientras el Capitán cruza del otro lado de la mesa con la Ballester Molina todavía apuntando [...].

Gimenez quiere frenarse, pero no puede, los chorros de sangre le van tapando la vista. Siente el sabor en los labios. Los gritos y la risa del Capitán lo dejan sordo (Ávila, 2021, p. 39).

Además, el libro propone un juego onírico. Los soldados se cuentan sus sueños, sus anhelos, y eso les permite llevar adelante la dura realidad que les toca vivir. Entre ellos hablan mucho y el lenguaje también toma un lugar especial en la obra. El lenguaje es sencillo, pero no vacío. Tiene una particularidad: es muy “argentino”, si se permite ese término. El español que utiliza Ávila no es para nada neutro, sino que utiliza muchas expresiones que son características de la Argentina, tales como: “Abran, ‘che’”, “ustedes no saben una ‘mierda’”, “acá no vamos a elegir un ‘carajo’”, “se ve que el artillero se fue a echar un ‘garco’”, “la estás ‘pifiando’”, “a mí me parecía medio ‘boludo’”, entre muchas otras. Aunque sucede, también, que se cuelan en la narración distintos préstamos del inglés en medio de un clima bélico: *be careful*, *cowboy*, *Pull back*, entre otros usos. Asimismo, cabe mencionar que hay diferentes dialectos en los diálogos, ya que los soldados provienen de diferentes provincias argentinas.

En tercer lugar, haremos una digresión temporal en este itinerario para hablar de *Heroína, la guerra gaucha* (2018), de Nicolás Correa. Un texto que comenzó siendo dos relatos breves —“Heroína” y “Chau, Raymond”— para el libro *83* (2013) y que luego el autor decidió ampliarlos y reescribirlos en una novela de 13 capítulos cuya narradora es una sobreviviente *trans*. En tal sentido, Correa —al igual que Pron— trabajan con reescrituras cuya ficción es un espacio donde la memoria continúa, fluye y origina una herida abierta ante el tiempo que aún sigue cicatrizando (LaCapra, 2005). Estas ficciones — ya sea el cuento original o la reescritura— son portadoras de una voz espontánea, coloquial, que no tiene *pelos en la lengua* para anunciar su



experiencia. Es por ello que, tal como analizaremos a continuación, Correa inventa un artefacto literario novedoso y divergente; que narra la Guerra de Malvinas desde una perspectiva que desautomatiza la percepción del lector e incomoda a través de un lenguaje ominoso, informal, distendido y saturado de creencias, muletillas⁹, rencores y humor.

Por un lado, en el cuento breve “Heroína”, publicado en 83, la sobreviviente narra su experiencia —a partir del discurso de odio o resentimiento¹⁰ y por medio de un lenguaje barrial, coloquial, tumbero— a un brujo al que visita para hacerle “trabajos” y magias a Elvio, soldado del cual ella estaba enamorada desde la infancia y motivo por el que ella fue a la Guerra de Malvinas. Una vez en las Islas, le confiesa su amor y Elvio la rechaza con insultos homofóbicos, dejando en evidencia ante todos los soldados su carácter de “hombre débil”. Pero ella no se queda atrás y lucha por lo que quiere, al punto de entregarse completa por la patria:

Me fui a la guerra por el Elvio nomás, ¿vos podés creer? Sabés que cuando me vio ahí, al lado de él, cagándome de frío a su lado, se puso re feliz, me tiró una sonrisa que me hizo aletear los cantos del orto, y yo no pude contenerme, bocona que soy, lady pero bocona, y le largué todo: que era el amor de mi vida, que estaba enamorada y que pin, que pan, pero podés creer que el boludo me dijo que era un puto de mierda, y al toque todos los soldaditos de plomo me hicieron a un lado: el marica, me decían, pero sabés una cosa, brujito, a éste marica no lo pudo matar ningún Gurkha del orto, ninguna bala lo volteó, me la banqué bien bancada.

Y cuando había hambre, me comía la carne de los muertos, y cuando había necesidad, ponía el culo para que los soldados, bien machitos todos, eh, me sacudieran tranquilos.

¡Viste como apretaste los cantos, brujito! Seré puto, pero no soy ningún cagón (Correa, 2013, p. 37)¹¹.

Ni sus malos augurios, ni las insistencias al gauchito Gil, logran conectarla con Elvio hasta que varios años más tarde —en pleno cambio de identidad trans— lo encuentra; y bajo el estado de ebriedad tienen sexo. Ella le confiesa quién es después del acto y él la echa sin querer saber nada más. En venganza, nuestra protagonista le da un puntazo que lo deja hospitalizado, pero tiempo después él se recupera. Como si eso no fuera poco, la sobreviviente asiste a este brujo para saber cómo está su amor de la infancia y asegurarse que —con una magia eficaz— reciba su merecido:

Yo necesito un trabajito contundente, lo que vos me digas va a estar bien. Imaginate que si yo voy a estar en la tumba, a él lo quiero en el mismo lugar. Ahora lo que no sé es como te puedo pagar. Decime vos (Correa, 2013, p. 40).

Por otro lado, en la reescritura *Heroína, la guerra gaucha* (2018), ya desde la portada podemos observar la ruptura del “macho” y de lo que todos esperan al hablar de un soldado. La imagen recortada con el casco sucio y corroído, pero estéticamente maquillado y listo para enfrentar al enemigo. En tal sentido, tal como afirma Gabriela Cabezón Cámara en las palabras citadas en la contraportada del volumen, Correa busca oponerse a todo criterio cerrado, abriendo en dos la gesta heroica y hedonista que invierte, dispersa y desafía.

Tampoco es casual que se cite al inicio, a modo de epígrafe, *La cautiva*, de Esteban Echeverría, obra que lee la protagonista con su profesor de literatura en la cárcel. Otra referencia a la literatura gauchesca se da cuando la protagonista cita el refrán del *Martín Fierro* de José Hernández: “*Todo bicho que camina va a parar al asador*, dice el gaucho medio viejo y tilingo, ¿no? aunque cierta razón tiene” (Correa, 2018, p. 72). Correa, con un propósito demoledor, busca romper con la figura de “gaucho macho” tradicional para trasladarlo a la “gauchita”. Una soldado trans con un lenguaje particular. Este lugar que se le otorga a la minoría se ve reflejado desde el título con la palabra resaltada “heroína” y el atributo “gaucha”, refiriéndose a la guerra, pero que también se conecta con nuestra sobreviviente: “Eso ponelo en mayúscula: GUERRA. La guerra gaucha tendrían que decirle a Malvinas. Eran todos gauchos y esta gauchita, los que peleamos ahí. Te advierto, ahora no estoy para eso” (Correa, 2018, p. 19).

Heroína, la que lucha, habla y no se calla nada sobre aquello que tiene para decirle al lector. Numerosos son los atributos que se le adjudican: gauchita, *lady*, la loca de la guerra, vampiresa, princesa, yegua, *woman*. Al retomar la historia del gauchito Gil y el brujito —presentes en la primera versión en formato cuento— Correa utiliza como mecanismo y eje de lectura la superstición. Pero sucede también que entre la superstición, las visiones y lo onírico hay una línea poco delimitada: “Yo le pedía bastante al gauchito. Hasta que de golpe, pum. Nada. Cero. Entonces empecé a soñar. Sueño mucho yo. Debe ser ese lado medio vidente que tengo” (Correa, 2018, p. 19).



En tal punto, entre trincheras y felatios, hay una sobreviviente que con un lenguaje tumbero envuelve al lector con su discurso. Esto se observa en ambas versiones del texto. Una *lady* de tacos que prueba en carne propia los avatares de una nación. En efecto, Correa, a través de una literatura *queer*, logra deglutir, inversionar, comunicar y transmitir —de otra forma novedosa— las esquirlas de la memoria sobre la guerra. Tal como afirma Walter Romero en el prólogo a la edición:

La literatura es la recurrencia de un sueño. Pero cuando los libros recuperan la materia infusa que la noche engendra, ese sueño habla. En torno a una identidad en conflicto, entre tacos probados en la intimidad de una infancia difícil y apodos que ensayan la diferencia, en un tono tumbero (embebido por supersticiones populares), una sobreviviente narra [...] no se trata del amor de un camionero —en el más cercano de los anhelos homosexuales— ni tampoco de los escareos de un amante, no es este el relato de esas “penetraciones”, sino más bien la analidad de una patria que es “jaula de locura”, y que, en el puro colmo, nos defecciona y manda al muere a toda una juventud (en Correa, 2018, p. 7)¹².

En *Heroína* el héroe es sepultado bajo tierra para dar lugar a la voz de los márgenes, tabulera, barrial, coloquial. A diferencia de la primera versión del cuento breve, aquí la narradora de la novela, desde la cárcel, cuenta su historia a un aparente investigador o periodista. En tal sentido, se trata de un discurso colmado de anécdotas y supersticiones populares que se mezclan con la ironía y la crítica creando un artefacto complejo:

Creo que fue después de ese sueño. Sí, ese sueño me traumó como dijo el doctor. Ay, qué chongazo. Bueno, era lo del sueño. Tendría unos pocos años, viste. No sé, cinco...seis [...]. Ah, Dorita es mamá, anotate ese nombre porque es importante. Dios la tenga en su divina Gloria. Pará, vos que venías acá a escuchar mi historia, ¿todo no escribas, eh? Mirá que hay cosas que no pueden salir de estas paredes [...]. Estaba recostado en las faldas de Dorita, le digo así porque parece más serio [...]. Me veo dele chupar y chupar las tetas de Dorita [...] muerdo como una vampiresa [...]. Sangra la pobre Dorita, sangra. Pará, *hijo de puta*, grita. Y me desperté. [...] Y siempre le hice mierda las tetas a Dorita y la peregrina meta lloriquear. Esa palabra me encanta, anotá eso. Lloriquear. Es monona. Suena raro [...] con la *elle*¹³, remarcado, como yo alta princess que te clavo un *yegua* en cualquier lado (Correa, 2018, p. 13).



El relato inicia con el primer sueño sobre su infancia y sus vivencias con su madre Dorita, la mala relación con su padre al que se refiere como “hijo de puta” y su abuela paterna como la abuela “Culo”. En efecto, el lenguaje direcciona la ficción y modula los recuerdos de nuestra protagonista. Además, a lo largo del relato, es recurrente el uso de comentarios sarcásticos sobre su participación en la guerra vinculado a su sexualidad: “Me tocaban bastante más que el pelo [...] siempre dije que yo por la patria, puse hasta el culo” (Correa, 2018, p. 18); “Qué noches largas por favor. Larguísimas y duras nunca mejor dicho [...] yo, la gaucha más gaucha de la pampa salía a poner el culo por la Argentina toda” (p. 21); “El brujito me preguntó hasta dónde quería llegar, y yo que no soy ninguna tibia, le dije: hasta el fondo, siempre hasta el fondo [...] cuánta pampa había atravesado esta gauchita” (p. 25).

A lo largo de la novela, Heroína le cuenta al investigador distintos episodios o situaciones¹⁴ y otros retazos de memoria, una “memoria débil y flacucha como perro hambriento” (Correa, 2018, p. 55), aferrándose a los “recuerdos que se quedan ahí como manoseando tus pensamientos, y te hunden, te hunden y si no salís te vas para abajo como el Belgrano” (p. 55). Si bien la Guerra de Malvinas no fue el interés principal de Correa al escribir este libro ni el único foco del texto, aparecen en toda la obra referencias al conflicto bélico y el reflejo de una postura hostil y cargada de rencor en la ficción: “El pelotudo del Elvio se fue para las Malvinas. A mí, la verdad, todo eso sobre la soberanía de las islas esas, me pasaba de costado” (p. 35). Allí la narradora desvía el foco a sus aventuras sexuales, pero luego retoma el discurso filosófico:

Como decía, a mi no me vengas con la pelotudez de la patria. Yo la vi arrodillada en cuatro patas a la patria [...] el muy sorete del Elvio se fue diciendo que se iba a luchar por nuestra Argentina contra el invasor inglés y no sé cuántas giladas más (Correa, 2018, p. 35).

En tal sentido, hay una necesidad de correr el foco de Malvinas en su discurso. Hay una herida que Heroína no puede terminar de cerrar. En la novela, el humor y la mirada satírica de los acontecimientos bélicos son una distancia esencial para terminar de procesar los recuerdos y posicionar los vacíos en la memoria —o vacilaciones— de la narradora, como olvidos necesarios e inevitables, parafraseando a Jelin (2002).



Así, *Heroína* es el ejemplo íntegro y prudente de un artefacto literario que narra la Guerra de Malvinas desde una óptica divergente. No solo por el uso de una voz narrativa de una chica transgénero o de un lenguaje burdo, sino también por la ruptura de una visión hegemónica de la guerra al desafiar las masculinidades, los estereotipos heroicos, los conflictos.



Conclusiones

En este trabajo se intentó dejar rastro de los primeros pasos —a modo de aproximación inicial— de una teoría sobre un corpus acotado de obras que plasman la Guerra de Malvinas a partir de distintas ópticas: la *literatura divergente*. En tal sentido, a partir de dos axiomas —el corpus infanto-juvenil en clave descriptiva y las ficciones recientes en clave analítica— se ha establecido un marco teórico sólido y un itinerario posible de este frondoso y ramificado trayecto.

En efecto, Malvinas es y será una *herida abierta* aunque pasen los años. La justicia, los derechos y las obligaciones seguirán el curso correspondiente para mejorar y obtener cada vez mayor implicancia, relevancia y repercusión en la cultura en general. Particularmente, la literatura apunta ante todo a ser un espacio de refugio tan heterogéneo y verosímil que el combate se camufla bajo el ala de la ficción a partir de diversas formas. La producción literaria sobre Malvinas escrita y publicada entre 2012 y 2023 genera controversias, debates, divergencias y nuevas miradas en lo concerniente a *otros* modos de representar la memoria colectiva y lograr, quizás así, restaurar y condensar ciertos retazos de guerra en una experiencia personal y un artefacto literario complejo: la ficción.

REFERENCIAS

- Angonoa, P. y Solar, J. (2017). *Cómo yo gané la guerra*. Eduvim.
- Ávila, L., Blasco, M., Bornemann, E., Roldán, G. y Mariño, R. (2022). *Donde se acaba el viento*. Loqueleo.
- Ávila, S. (2021). *Ovejas*. Futurock.
- Badoza, V. (2022). *Un héroe sin capa: la historia de Horacio*. Municipalidad de Bolívar.
- Barrantes, G. (2022a). *A Kaia no le gusta la guerra*. Quipu.
- Barrantes, G. (2022b). *Malvinas: tras los rastros de un misterio*. Quipu.
- Basualdo, S. (2008). *Cuando te vi caer*. Bajo la luna.
- Birmajer, M., Bodoc, L., De Santis, P., Forn, J., Garland, I., Ramos, P., Sacheri, E., Suárez, P. y Valentino, E. (2012). *Las otras islas. Antología*. Loqueleo.
- Bombara, P. (2021). *La tía, la guerra*. Loqueleo.
- Castellino, M. E. (Ed.). (2021). *Malvinas en clave literaria*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.
- Castro, C. (2019). *Hasta tu sonrisa siempre: la historia de Horacio José Echave*. Municipalidad de Bolívar.
- Comino, S. (2010). *Nadar de pie*. Libros del naufrago.
- Cornejo Polar, A. (1978). El indigenismo y las literaturas heterogéneas: su doble estatuto socio-cultural. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 4(7-8), 7-21.
- Correa, N. (2013). 83. Milena Caserola.
- Correa, N. (2018). *Heroína, la guerra gaucha*. Kintsugi Editora.
- Eckhardt, M. (2010). *El desertor*. Quipu. (Trabajo original publicado en 1992).
- Ehrmantraut, P. (2013). *Masculinidades en guerra: Malvinas en la literatura y el cine*. ComunicArte.
- Fogwill, R. (2012). *Los pichiciegos*. Interzona. (Trabajo original publicado en 1983).
- Gac-Artigas, P. (Ed.). (2022). *Colectficción: sobrepasando los límites de la autoficción*. Iberoamericana/Vervuert.

- 
- Gambaro, G. (2011). *Del sol naciente*. En *Gambaro teatro III. Desde 1980 a 1991* (pp. 137-187). Ediciones de la Flor.
- Gamerro, C. (2012). *Las islas*. Edhasa.
- Garbolino C. y Garbolino, A. (2019). *Pipino el pingüino, el monstruo y las islas Malvinas*. Dunken.
- García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós.
- García Lao, F. (2017). *Nación Vacuna*. Emecé.
- García Ontiveros, V. (2022). *La lista*. Estrada.
- Gardini, C. (1983). *Primera línea*. Sudamericana.
- Godoy, C. (2014). *La construcción*. Momofuku.
- Godoy, C. (2022). *La limpieza*. 17 grises.
- Groussac, P. (2015). *Las islas Malvinas* [edición facsimilar]. Ministerio de Educación de la Nación. (Trabajo original publicado en 1936).
- Guerriero, L. (2021). *La otra guerra. Una historia del cementerio argentino en las Islas Malvinas*. Anagrama.
- Guinot, J. (2011). *2022: La guerra del gallo*. Talentura.
- Hernández, J. (2006). *Las Islas Malvinas*. Corregidor. (Trabajo original publicado en 1869).
- Jeanmaire, F. (2020). *Werra*. Anagrama.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Kamenszain, T. (2016). *Una intimidad inofensiva: los que escriben con lo que hay*. Eterna Cadencia.
- Kohan, M. (2014). *El país de la guerra*. Eterna Cadencia.
- LaCapra, D. (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Nueva Visión.
- Lejeune, P. (1975). *Le pacte autobiographique* [El pacto autobiográfico]. Editions du Seuil.
- López Casanova, M. (2008). Malvinas: ¿una historia "fuera de escena" o un relato "fuera de lugar"? En *Literatura argentina y pasado reciente: relatos de una carencia* (pp. 79-95). Biblioteca Nacional, UNGS.
- Lorenz, F. (2021). *Postales desde Malvinas*. Norma.

- 
- Lorenz, F. (2022). *Para un soldado desconocido*. Adriana Hidalgo.
- Mainé, M. (2021). *El secreto del abuelo*. Norma.
- Maquiera, M. F. (2018). *Rompecabezas*. Loqueleo. (Trabajo original publicado en 2013).
- Méndez, M. (2021). *Las sonrisas perdidas*. Norma.
- Menestrina, E. (2021). La restitución del pasado: memoria autoficcional en *El azul de las abejas* (2014) de Laura Alcoba. *Anclajes*, 15(1), 151-166. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2021-25111>
- Menestrina, E. (2022). Discurso y representación de la guerra de Malvinas en *Nosotros caminamos en sueños* de Patricio Pron. *Confabulaciones. Revista de Literaturas de la Argentina*, 4(8), 45-59.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2015). *El asombroso libro de Zamba en las Islas Malvinas*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Monacelli, F. (2012). *Sobrevivientes*. Alfaguara.
- Nofal, R. (2017). Una máquina divergente. En A. Pedregal y E. Recanatini Méndez (Comps.), *La esperanza insobornable: Rodolfo Walsh en la memoria* (pp. 145-151). Patria grande.
- Olguín, S. (2017). *1982*. Alfaguara.
- Pereyra, S. (2017). *Desmesura*. Ediciones B.
- Pini, R. C. (2020). *Julio Rubén Cao. El maestro que defendió Malvinas*. Yaest tiempo.
- Pintos, O. y Fraschina, I. (2018). *El niño zorro y el niño cormorán*. Eduvim.
- Pradelli, A. (2022). *Dos soldados*. Emecé.
- Pron, P. (2007). *Una puta mierda*. El cuenco del Plata.
- Pron, P. (2008). *El comienzo de la primavera*. Mondadori.
- Pron, P. (2012). *El recuerdo de mis padres sigue subiendo en la lluvia*. Mondadori.
- Pron, P. (22 de julio de 2013). Patricio Pron acerca de "Una puta mierda"/ "Nosotros caminamos en sueños" [Archivo de video]. YouTube. <https://youtu.be/nz48WABLS-U?feature=shared>
- Pron, P. (2014). *Nosotros caminamos en sueños*. Mondadori.



- Pron, P. (2018). Una puta mierda: intervenciones en el corpus de novelas de Malvinas. En J. Blejmar, S. Mandolessi y M. E. Perez (comps.), *El pasado inasequible. Desaparecidos, hijos y combatientes en el arte y la literatura del nuevo milenio* (pp. 319-325). Eudeba.
- Ratto, P. (2012). *Trasfondo*. Adriana Hidalgo.
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Trotta.
- Robin, R. (2012). *La memoria saturada*. Waldhuter. (Trabajo original publicado en 2003).
- Rodríguez Freire, J. (12 de febrero de 2022). Libros y Malvinas: "Ovejas", la premiada novela debut de Sebastián Ávila. *Ámbito*. <https://www.ambito.com/lifestyle/malvinas/libros-y-ovejas-la-premiada-novela-debut-sebastian-avila-n5370160>
- Rojas, D. y Hurón. (2022). *El soldado Ejo. Una historia de Malvinas*. Abran cancha.
- Vernet, L. M. (ed.). (2020). *Malvinas, mi casa. Vísperas, Diario de María Sáez de Vernet y Apostillas*. EME.
- Schujer, S. y Muleiro, V. (2023). *La ballena que comió piratas*. Loqueleo.
- Semilla Durán, M. A. (2016). *Relatos de Malvinas: Paradojas en la representación e imaginario nacional*. Eduvim.
- Sevilla, F. y Sevilla, A. (2020). *Malvina: historias en papel de chocolate*. Salim.
- Sobico, A. y Adamo, P. (2012). *Como una guerra*. Del eclipse.
- Spala, W. (2020). *Cambio de andén*. El guardián literario.
- Susena, E. (2023). *Un viaje a las Malvinas*. Luna de marzo.
- Sveltiza, E. (2015). Escribir Malvinas según pasan las generaciones. *Jornaleros*, 2(2), 108-119. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/13268>
- Terranova, J. (2017). *Puerto Belgrano*. Random House.
- Torres, V. (2018). Memorias para el futuro: los ex combatientes de Malvinas en la literatura infantil y juvenil. En J. Blejmar, S. Mandolessi y M. E. Pérez (Comps), *El pasado inasequible: desaparecidos, hijos y combatientes en el arte y la literatura del nuevo milenio* (pp. 327-341). Eudeba.
- Torres, V. y Dalmaroni, M. (Comps.). (2022). *La guerra menos pensada. Relatos y memorias de Malvinas*. Alfaguara.

Torres, V. y Foffani, E. (Comps.). (2022). *Poesía argentina y Malvinas. Una antología (1833-2022)*. Ediciones de la FaHCE, UNLP.

Vaccarini, F. (2019). *Nunca estuve en la guerra*. SM. (Trabajo original publicado en 2012).

Vanoli, H. (2015). *Cataratas*. Penguin Random House.

Verbitsky, H. (1995). *El vuelo*. Sudamericana.

Vitullo, J. (2012). *Islas imaginadas: la guerra de Malvinas en la literatura y el cine argentino*. Corregidor.

NOTAS

1. Es notable destacar el *Informe Rattenbach*, así llamado en referencia a quien fuera el presidente de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur (CAERCAS), Benjamín Rattenbach. Fue el resultado del trabajo encomendado por el último presidente de facto del Proceso de Reorganización Nacional y desarrollado entre diciembre de 1982 y septiembre de 1983, para investigar las responsabilidades de quienes condujeron el conflicto bélico del Atlántico Sur con el Reino Unido.

2. No es el propósito del presente artículo mencionar exhaustivamente todas las obras y relatos sobre Malvinas, sino detenerse en el recorte propuesto para nuestro objeto de estudio en función de responder a la hipótesis de la *literatura divergente*.

3. Resulta interesante distinguir entre los grandes grupos editoriales, los independientes y los dedicados a textos escolares, aunque no es el propósito de esta investigación.

4. *La limpieza* (2022), de Carlos Godoy, es la secuela de su obra *La construcción* (2014), también sobre Malvinas.

5. Sobre el género de la *colectficción*, término acuñado por la investigadora Priscilla Gac-Artigas, se ha publicado recientemente, en 2022, por editorial Iberoamericana-Vervuert, un volumen colectivo: *Colectficción: sobrepasando los límites de la Autoficción*. Asimismo, en el número 5 de la revista *Confabulaciones*, hemos publicado un escrito de nuestra autoría que analiza particularmente la colectficción en esta novela de Pron (Menestrina, 2022).

6. El propósito de este artículo no es ahondar en este género, sino tomarlo como una lectura posible para ejemplificar y así demostrar que la narrativa de Malvinas se enmarca en la *literatura divergente*.

7. Resulta evidente a lo largo de la obra el uso de la ironía y un lenguaje *burdo* narrado a partir de la óptica infantil.

8. En algunas partes del relato también es frecuente el uso de la forma *vosotros*.

9. Por ejemplo, *"first to first"* o "todo tiene que ver con todo".

10. Aunque en la reescritura de 2018, la narradora afirma: "Igual, no se trata de odio eh. Yo no tengo odio. Mejor dicho, tengo un poco de rencor guardado, nada más" (Correa, 2018, p. 19).

11. La cursiva pertenece al original. En la reescritura de 2018 esta cita comprende las páginas 69 y 70 (capítulo X).

12. La cursiva pertenece al original.

13. La cursiva pertenece al original.

14. El hambre, el frío, la denuncia de que tiraban los cuerpos a un pozo.

Trauma, identidades y (re)apariciones de los excombatientes de la Guerra de Malvinas

El Visitante, por el Grupo Estable del Teatro El Popular

Trauma, Identities, and (Re)appearances of the Malvinas War Veterans
El Visitante, by the Grupo Estable del Teatro El Popular

María Luisa Diz

mariludiz@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8107-3855>

Universidad Nacional de Avellaneda
Argentina

Resumen

Este artículo analiza la obra de teatro *El Visitante* (2017), escrita por Marcelo Galliano y producida por el Grupo Estable del Teatro El Popular, en la que se abordan las representaciones escénicas del trauma y de las identidades de los excombatientes de la Guerra de Malvinas.

A partir de un enfoque interdisciplinario, el estudio examina cómo el texto dramático y la puesta en escena construyen un clima familiar marcado por la persistencia en lo traumático, la imposibilidad del duelo y la presencia de lo ominoso. La obra despliega una narrativa en la que se diluyen las fronteras entre lo real y lo ficticio, explorando el supuesto retorno del soldado desaparecido a través de la figura de Enrique-El Visitante, un personaje ambiguo que desafía los límites entre la memoria, la identidad y la ausencia.

El análisis se centra en tres ejes principales: la representación del trauma y del duelo “congelado” a través de la puesta en escena y la construcción de los personajes; la configuración de lo ominoso y lo fantástico en la identidad de Enrique-El Visitante, y la superposición entre las (re)apariciones ficcionales y reales de los excombatientes en el espacio escénico.

Palabras clave

teatro, memoria, trauma, duelo, identidad

Abstract

This article analyzes the play *El Visitante* (2017), written by Marcelo Galliano and produced by the Grupo Estable del Teatro El Popular, in which the theatrical representations of trauma and the identities of the ex-combatants of the Malvinas War are addressed.

Using an interdisciplinary approach, the study examines how the dramatic text and the staging create a family atmosphere marked by the persistence of trauma, the impossibility of mourning, and the presence of the ominous. The play unfolds a narrative in which the boundaries between the real and the fictional are blurred, exploring the supposed return of the missing soldier through the figure of Enrique-El Visitante, an ambiguous character who challenges the limits between memory, identity, and absence.

The analysis focuses on three main axes: the representation of trauma and the "frozen" mourning through staging and character construction; the configuration of the ominous and the fantastic in the identity of Enrique-El Visitante; and the overlap between the (re)appearances of ex-combatants, both fictional and real, in the stage space.

Keywords

Theater, Memory, Trauma, Uncanny, Identity





Introducción

Según la antropóloga Rosana Guber (2017), la Guerra de Malvinas tiene un carácter inédito para los argentinos por las cuatro novedades que presenta: es la única guerra en la que participó nuestro país en el siglo XX; despertó un masivo apoyo popular; por primera vez combatieron soldados conscriptos; y antecedió y desencadenó la decisión del régimen militar de proceder hacia una transición democrática.

Por su parte, el historiador Federico Lorenz (2007) ha analizado, en el período 1982-1987, las relaciones entre las interpretaciones que diversos actores sociales le dieron al violento pasado reciente que encarnaba el conflicto bélico de 1982, al terrorismo de Estado, a la violencia política de los años previos al golpe militar de 1976 y a los jóvenes actores de ambos procesos históricos. En particular, examina, durante los primeros años de la transición democrática, las fuerzas políticas en pugna en los procesos de *desmalvinización* y *malvinización* de la esfera pública. Esta última era defendida casi exclusivamente por los excombatientes frente a la *desmalvinización*, que se inició con la derrota bélica en junio de 1982, cuando las Fuerzas Armadas ocultaron a los soldados sobrevivientes, prohibieron sus testimonios (Gamarnik et al., 2019) y persiguieron a sus agrupaciones políticas.

Durante la transición temprana, la *desmalvinización* portaba una aspiración democrática fundamental, implicaba: "La homologación entre cualquier reivindicación de la justicia de las causas para la guerra y de quienes participaron en ella con la dictadura militar" (Lorenz, 2007, p. 36). Durante los primeros años de la transición, el uso predominante de la narrativa humanitaria en las denuncias por las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura —que construía las identidades de las víctimas del terrorismo de Estado con base en variables sociodemográficas y socioeconómicas, y que ocluía sus adscripciones políticas—, conducía a la identificación simbólica de aquellas víctimas con los combatientes de la Guerra de Malvinas, quienes tenían en común la característica de su juventud.



Por su parte, la interpretación sobre la guerra como una decisión de los militares anulaba las responsabilidades colectivas, que se condensaban en el masivo apoyo popular a la contienda para recuperar el territorio insular; silenciaba los testimonios de los excombatientes como protagonistas activos de su experiencia; y los relegaba del lugar que reclamaban ocupar en la discusión política sobre la reconstrucción de una sociedad democrática. Desde entonces, existe una tendencia a superponer la *guerra* con la *causa* de Malvinas, confundiendo la aventura de la última dictadura militar con la causa de la ocupación de las islas por Gran Bretaña a partir de 1833. Esta superposición produce un relato épico patriótico de la historia nacional que “de manera teleológica, más allá de derrotas circunstanciales como la de 1982, está destinada al éxito [...] y a la realización como pueblo” (Lorenz, 2013, p. 189).

Siguiendo la hipótesis de Lorenz (2013), las políticas de memoria, verdad y justicia en el período 2003-2015 *remalvinizaron* la esfera pública con la reaparición del relato de la guerra como gesta, diferenciada de la causa nacionalista, y con la resignificación del vocabulario político de los derechos humanos para enmarcar las demandas y luchas de los excombatientes, y convertir sus testimonios sobre el hambre y los maltratos denigrantes durante el conflicto bélico en causas judiciales por delitos de lesa humanidad.

Con respecto a las creaciones teatrales, mientras que la última dictadura ha sido ampliamente representada desde diversas tradiciones, conformando un “canon imposible” y permitiendo “dar cuenta de las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1973 y 1983” (Dubatti, 2012, pp. 204-205), la producción en torno a la Guerra de Malvinas ha recibido considerablemente menos atención. En ese sentido, destaca la investigación doctoral y los estudios posteriores de Ricardo Dubatti (2017; 2019), quien recopiló y clasificó más de cien textos dramáticos sobre el conflicto bélico, dispersos tanto temporal como geográficamente. Según el investigador, este corpus abarca una amplia variedad de poéticas y revela imágenes o tópicos recurrentes: el soldado indigente/desamparado institucionalmente, el clima extremo, la madre que retorna, la figura paterna como mandato social, los soldados atrapados, el muerto que retorna y el militar de escritorio (Dubatti, 2017). Estas dos últimas imágenes o tópicos, y en especial la primera de ellas, son de gran importancia para el análisis de la obra en este artículo.



En el año 2017, el Teatro El Popular, una sala de teatro independiente ubicada en el barrio porteño de Balvanera, cuyos objetivos son promover, producir, difundir y enseñar teatro argentino, lanzó la segunda edición del Concurso Federal de Dramaturgia “Estampas de la Argentina Actual” (la primera edición se realizó en 2012, año de apertura de la sala). Los propósitos del concurso eran relevar sucesos o situaciones de nuestros días y reivindicar nuestros géneros populares, como el sainete y el grotesco criollos. El jurado estuvo compuesto por las dramaturgas Amancay Espíndola y Patricia Zangaro así como por el dramaturgo Bernardo Carey, todos ellos de reconocida trayectoria en el campo teatral argentino. *El Visitante* (Galliano, 2017) fue la tercera obra ganadora y el premio, además de una suma de dinero para el autor, consistió en la producción y puesta en escena de la obra por parte del teatro y su grupo estable¹.

Bajo la dirección de Anabella Valencia, directora artística de la sala, la obra realizó un ensayo abierto con público en diciembre de 2019. El estreno, previsto para el 20 de marzo de 2020, debió suspenderse debido a la declaración mundial por la pandemia del COVID-19 y las consecuentes medidas gubernamentales de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio. El estreno se concretó en marzo de 2022, año en el que se conmemoraba el 40° aniversario de la Guerra de Malvinas.

El autor de la obra, Marcelo Galliano², tenía un hermano que, en el momento en que se produjo el conflicto bélico, estaba realizando el servicio militar obligatorio y, tanto él como su familia, temían que fuera convocado como soldado conscripto. El hecho, afortunadamente, no sucedió. Pero la obra recrea la trágica posibilidad de que ese hecho se hubiera producido y de que su hermano, como miles de jóvenes soldados, no hubieran podido regresar de la contienda.

El elenco de la obra está conformado por Anabella Valencia —además, directora de la puesta—, Laura Dantonio, Charlie Lombardi y Rubén Ramírez³. La obra realizó funciones durante todo el año 2022 en el Teatro El Popular. También llevó a cabo funciones especiales en el marco de los programas federales “Argentina Florece Teatral” y “Reactivar Escenas”, del Instituto Nacional del Teatro (INT), y durante la celebración por el “Mes de la Cultura independiente”, organizada por el Ministerio de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Además, fue premiada por el Concurso “Malvinas y Memoria”⁴ —impulsado por el INT en 2022 y dirigido a obras

estrenadas sobre la temática— y elegida por el mismo instituto para representar a CABA en el Programa Federal “Teatro por la Democracia”, realizando funciones en el Teatro El Séptimo Fuego de Mar del Plata y el Teatro Municipal Abel Santa Cruz de Miramar, localidades de la provincia de Buenos Aires, en diciembre de ese mismo año.

En el año 2023, la obra estrenó una nueva temporada en el Teatro El Popular. Itineró con una función especial el 2 de abril en el Teatro Municipal Gregorio de Laferrere de Morón y un diálogo posterior entre la Escuela de Espectadores del teatro, dirigida por Jorge Dubatti, y el elenco. Asimismo, se llevó a cabo otra función en la misma sala para escuelas secundarias de la localidad, con un debate final entre un excombatiente de Malvinas y estudiantes y docentes. Se puso en escena en el auditorio de la Biblioteca Popular y Complejo Cultural Mariano Moreno, de Bernal, en el marco del Programa “Argentina Florece” del INT. En abril de 2024, se efectuó una función especial en el Teatro Municipal de Lomas de Zamora, que contó con alrededor de cuatrocientos espectadores, entre los cuales se encontraban veinte excombatientes de Malvinas de dicha localidad junto con sus familias.

Según la sinopsis de la obra:

Omar y Elisa son hermanos y viven en la misma casa con su madre, una señora mayor que espera desde hace cuarenta años que su hijo Enrique regrese de la Guerra de Malvinas. La llegada de un vecino nuevo, llamado también Enrique y de una edad parecida a la de ese hijo, alterará la cotidianeidad de la familia. ¿Enrique es el sobreviviente que regresa de la guerra? ¿Es un impostor? ¿Es un recuerdo? ¿O es un nombre en la lista de bajas, tipeado en una carta por un oficinista militar? (Alternativa teatral, s.f.).

El *flyer* de la obra [Figura 1] es una foto de la puesta escenográfica: cuatro sillas y una radio colgando, tres sillas ubicadas sobre el escenario una al lado de la otra, una mesa, hojas de diario desparramadas por el piso, una ventana y, sobre ella, la proyección de una foto en color: la de un joven con uniforme de soldado que parece mirar hacia el frente con seriedad [Figura 2]. Es la foto de un excombatiente real, Enrique Cerqueiro, quien “apareció” en el año 2019 en el teatro para participar como músico en una peña que se realizó sobre el mismo escenario en el que tres años más tarde se estrenaría la obra [Figura 3]. Según Cerqueiro, esa foto la encontró su padre buscándolo en periódicos de la época para saber si estaba vivo. En este sentido, se

desprende de su testimonio que las hojas de diario diseminadas sobre el piso buscan representar la gran cantidad de periódicos que, seguramente, habrá leído el padre de este excombatiente, como tantos otros padres, en esos 74 días —entre abril y junio de 1982— para tener alguna noticia de sus hijos que, por diversas razones⁵, partieron de manera inesperada y repentina a la guerra.



Figura 1. Flyer de *El Visitante*



Figura 2. Foto del joven excombatiente Enrique Cerqueiro



Figura 3. Participación de Cerqueiro como músico en una peña del Teatro El Popular, en 2019



De esta manera, tanto la sinopsis como el *flyer* de la obra anticipan un clima familiar de persistencia en un pasado traumático; construyen una identidad fragmentada y misteriosa de Enrique-El Visitante; y exhiben dos (re) apariciones casuales —¿o causales?— de figuras de excombatientes en escena: Enrique-El Visitante y Enrique, el excombatiente músico y su foto. Además, cabe destacar que el programa de mano entregado en algunas funciones del año 2023 buscaba recrear la apariencia de una carta antigua, evocando aquellas que las familias y otras personas enviaban a los soldados en las islas. Al mismo tiempo, dicho programa establecía un vínculo simbólico entre esta carta de presentación de la obra y la carta mecanografiada por un *militar de escritorio*, a la que hace referencia el personaje de Omar, en la que se notifica la muerte del joven soldado Enrique.

Este recurso escenográfico y comunicacional no solo refuerza la ambientación histórica de la obra, sino que también enfatiza el peso simbólico de la escritura epistolar en tiempos de guerra. Mientras que las cartas familiares representaban un intento por sostener la conexión afectiva a la distancia, la carta oficial del ejército funcionaba como una ruptura definitiva, marcando la ausencia y la pérdida. La elección de este formato para el programa de mano sugiere, además, un gesto metateatral en el que el espectador recibe un objeto que lo sitúa, desde el inicio, dentro del universo emocional y político de la obra.

El presente artículo se propone analizar el texto dramático⁶ junto con la puesta en escena para abordar los ejes temáticos de la creación dramática de un clima familiar de persistencia en lo *traumático* y en el duelo no tramitado, *suspendido* o *congelado*, *patológico* o *complicado* (Feierstein, 2019); además, la presencia de lo *ominoso* (Freud, 1989) y del género fantástico en la construcción de la identidad del supuesto excombatiente que regresa de la guerra; y el borramiento de fronteras entre ficción y realidad en la (re)aparición de los excombatientes en la escena.



La puesta en escena de *lo traumático*

A partir de la lectura de la definición psicoanalítica del trauma elaborada por Jean Laplanche y Jean-Bertrand Pontalis, el sociólogo argentino Daniel Feierstein (2019) concibe *lo traumático* como un acontecimiento originado en una situación histórico-social (inscrita en el tiempo y vinculada a la interacción con otras personas), que se caracteriza por su intensidad y que provoca incapacidad de respuesta y trastornos en la organización psíquica. Lo traumático deja marcas en el aparato psíquico, más específicamente en el inconsciente, que no están relacionadas con el registro de la literalidad de la experiencia vivida, sino de la afectividad, de la sensación de la experiencia — de impotencia, de parálisis, de arrasamiento del yo—.

De acuerdo con Feierstein (2019), estas marcas son tan intolerables para la persistencia de la identidad que se produce un bloqueo en el inconsciente, impidiendo su acceso a la conciencia. Esto resulta en una imposibilidad de narrar, poner en palabras, representar o semantizar. Ese registro permanece cosificado, reprimido e inaccesible a la conciencia. Sin embargo, esa sensación —o conjunto de sensaciones— no transformada en palabras retorna de infinitas maneras y es activada por situaciones también histórico-sociales. Esto puede llevar a una compulsión, a la repetición de situaciones análogas a la vivenciada, ya sea en la reproducción del mismo rol o en la ocupación de roles diferentes en la situación, aunque analogada de formas diversas y cambiantes. Esa sensación también puede retornar bajo la forma de síntomas y pasajes al acto.

A partir de esto, es interesante examinar las formas de representación del infinito retorno de lo traumático en silencios, repeticiones ritualizadas del sufrimiento (Jelin, 2002) y actos en el texto; la puesta en escena y la construcción de personajes.

La creación dramática de un clima familiar de *lo traumático* se manifiesta desde la primera escena, con la madre esperando frente a la ventana la llegada inminente de Enrique [Figura 4]. Una situación que se reitera cotidianamente desde hace cuarenta años y que solo el montaje fotográfico del *flyer* antes aludido parece anticipar.

Anabella Valencia, directora de la obra, señala al respecto:

La obra construye escénicamente una suspensión del tiempo, debido a la no resolución del destino de Enrique, a partir del encierro y la vida reiterativa y circular de esta familia. La ausencia del cuerpo hace que la madre permanezca igual que el día en que su hijo se fue a la guerra, de la misma manera que la casa. Aunque la obra transcurre en la actualidad, los objetos, la estética y la música remiten a los años ochenta, como si el tiempo se hubiera detenido. Además, la música elegida es la que se escuchaba en ese momento, rock argentino (Flema, Charly García, Luis Alberto Spinetta), en contraposición a la prohibición de canciones extranjeras debido a la guerra. Elisa, la hija, parece una niña, como si tampoco hubiera crecido. La madre solo puede morir cuando, para ella, este hijo se vuelve real en la aparición de Enrique-El Visitante (A. Valencia, comunicación personal, 30 de enero de 2025).



Figura 4. Escena inicial de la obra. La madre y Elisa observan por la ventana en una espera persistente, mientras Omar lee el diario. Enrique-El Visitante es visible para el público, aunque aún no ha entrado en la acción dramática. Foto: Lorena Lemos

En la segunda escena, *lo traumático* vuelve a surgir en relación con los silencios y el llanto de la madre. En un diálogo entre Enrique-El Visitante y Omar, este le cuenta que, hace cuarenta años, recibieron una carta con una lista de bajas tipeada por un oficinista militar [Figura 5]. En ella, le dice, se puede deducir que se informaba de la muerte de su hermano Enrique y de

que se encuentra enterrado debajo de una cruz blanca en el Cementerio de Darwin, en Malvinas [Figura 6]. Con relación a su madre, Omar le confiesa al Enrique-Visitante lo siguiente:

Al principio hizo silencio, no pronunció palabra durante no sé cuántos meses. Después empezó a llorar, de a poco, como todo. Lloró, lloró, lloró... Hasta que un día se le secó el llanto. Y ahí la tiene. Yo digo que se le derramó la cordura en cada lágrima. Ella se inventó su propia mentira para no morir de semejante verdad (Galliano, 2017, p. 14).



Figura 5. Omar narra a Enrique-El Visitante el impacto de recibir la carta mecanografiada por un "militar de escritorio", en la que se notificaba la muerte de su hermano. Foto: Lorena Lemos



Figura 6. Omar revela a Enrique-El Visitante que su hermano está enterrado en el Cementerio de Darwin, en Malvinas. Foto: Lorena Lemos



Si bien existe una certificación de la muerte y sepultura, no se menciona si hubo una restitución o recuperación del cuerpo o de sus restos para la familia. Por lo tanto, en el caso de la madre, el *trabajo de duelo* no ha sido tramitado o elaborado, se encuentra *suspendido* o *congelado*, en el sentido de que no ha asumido la pérdida del objeto de fijación y no ha reaccionado ante ella. Esto le impide atravesar el proceso liberador que conlleva un gasto de tiempo y energía psíquica para lograr desprenderse progresivamente de ese objeto, en términos de Sigmund Freud (1976).

Desde el punto de vista psicoanalítico, podría postularse que, en este caso, ni siquiera hay duelo, sino una situación de psicosis, especialmente por parte de la madre, en el sentido de pérdida o más bien negación del *principio de realidad*, ya que el sujeto se sitúa en relación con la vida pulsional. Esta pérdida se compensa creando una realidad nueva con el apoyo de percepciones que le correspondan: las alucinaciones o la fantasía que reemplazan a la realidad exterior (Freud, 1984).

Inclusive, desde este mismo punto de vista, se podría plantear la existencia de un duelo *patológico* o *complicado* (Chacón López-Muñiz et al., 2014; Pereira Tercero, 2010; López de Ayala García et al., 2010; Vedia Domingo, 2016). Estos autores y autoras argumentan que se trata de una alteración de la elaboración del duelo. Con frecuencia, aparecen experiencias pseudoalucinatorias en las que, por ejemplo, familiares y personas allegadas creen ver a la persona desaparecida. En el caso del término psicoanalítico *muertes inciertas*, como las de las personas detenidas-desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), se presenta la imposibilidad de encontrar y ver el cuerpo por parte de la familia y, por tanto, de obtener la certificación de la muerte, lo que dificulta la elaboración del duelo. Este tipo de duelo también se caracteriza por el apego a objetos personales que se mantienen como si la persona fuera a aparecer o regresar.

En términos de Jelin (2002), se podría plantear que el personaje de la madre ha creado su propia *verdad subjetivizada*, “que transmite las verdades presentes en los silencios, en los miedos y en los fantasmas que visitan reiteradamente al sujeto en sus sueños, en olores y ruidos que se repiten” (p. 87), en contraste con la *verdad fáctica* de la muerte y la sepultura de su hijo.

En la tercera escena, lo traumático se manifiesta en relación con Elisa y su ritual secreto. Elisa desoculta de entre los diarios desparramados por el piso un sobre de papel madera, atado con hilo, en el que se encuentran los fragmentos de una foto de su hermano Enrique. Pero la imagen es la del excombatiente real, Enrique Cerqueiro, convertida en foto del *flyer* y personaje en esta escena, que el público no alcanza a visualizar. Elisa desata el sobre y lo abre, extrae los fragmentos y reconstruye la foto como si fuera un rompecabezas para darle rostro, cuerpo y vida, para mirar, besar y hablarle en soledad todas las noches, desde hace cuarenta años [Figura 7].

El ritual de Elisa se ve reforzado por la música de acompañamiento, la canción “Barro Tal Vez”, de Luis Alberto Spinetta, lanzada en 1982, año de la guerra. La música se emite desde la radio perteneciente a su hermano Enrique —sin la cual este no podía conciliar el sueño—, que Elisa enciende antes de comenzar con el ritual, luego de que su madre y su hermano Omar se van a dormir. Los primeros versos de la canción, “Si no canto lo que siento / me voy a morir por dentro”, pueden interpretarse como la necesidad de Elisa de expresar, a través de este ritual, las sensaciones vinculadas a la experiencia de la pérdida de su hermano y la necesidad de elaborar el duelo a través de su recuerdo. Cuando Omar la sorprende en pleno ritual, Elisa intenta ocultar la foto construida, pero su hermano finalmente la descubre y menosprecia su ceremonia íntima. Ante esto, Elisa le pregunta llorando: “¿Pensás robarme también este ritual secreto entre Enrique y yo?”.



Figura 7. Elisa reconstruye los fragmentos de la fotografía de su hermano en un ritual nocturno. Foto: Lorena Lemos



La espera cotidiana de la madre frente a la ventana y el ritual secreto de Elisa constituyen repeticiones ritualizadas del sufrimiento, en términos de Jelin (2002), ya que el pasado traumático invade el presente de las mujeres de esta familia, quienes manifiestan su incapacidad de desprenderse de Enrique, en tanto objeto de fijación perdido.

Al respecto, Valencia afirma:

La aparición de Enrique-El Visitante rompe esa rutina de espera y, desde la ficción y el trauma de la madre, se convierte en verídico algo que quizás sea —o no— posible: ¿es el sobreviviente que vuelve de la guerra? La obra se impregna de misterio desde su llegada, sembrando la duda sobre su identidad. El cambio en el desenlace de la obra, decidido bajo mi dirección, enfatiza aún más esta incertidumbre, reforzando la ambigüedad en torno a su identidad establecida desde el principio (A. Valencia, comunicación personal, 30 de enero de 2025).

En el texto, en el final —que no se llevó a cabo en la puesta en escena por decisión de la directora de darle fin a ese clima que podría interpretarse como *lo traumático*, en términos de Feierstein (2019)—, ante el anuncio de la muerte de la madre por parte de Elisa, Omar *revive*, es decir, vuelve a vivir, en términos psicoanalíticos, la sensación de abandono ante la partida de su hermano a la guerra, que se activa por la salida de Enrique-El Visitante de escena:

(Omar llora desconsoladamente y Elisa se acerca al Visitante)

Elisa *(Toma al Visitante de la mano y lo invita a ir con ella a la habitación de la madre muerta)* —Vení conmigo, Enrique, necesito un hermano para soportar este momento.

Omar. —¡Elisa!

(El visitante duda ante la invitación)

Elisa. —Vamos

(Elisa y el Visitante comienzan a caminar para las habitaciones)

Omar. *(Llora desconsoladamente, se pone de pie y camina dos pasos y luego cae al suelo. Gatea casi enloquecido, intenta manotear una pierna del Visitante, sin poder detenerlo)* —¡Enrique, hermanito, no me dejes de nuevo, no me dejes, no me dejes...!

(Galliano, 2017, pp. 48-49).



En lugar de este desenlace, que potencia el clima de *lo traumático*, la dirección decidió reemplazarlo por un final que enfatiza la duda sobre la identidad de Enrique-El Visitante, en su propia voz, durante una discusión con Omar: “¿Y si soy tu hermano y no me reconociste?”. Este cambio está influenciado por la experiencia de Valencia como dramaturga de piezas de Teatro x la Identidad, colectivo teatral considerado como *brazo artístico* de las Abuelas de Plaza de Mayo y su causa por la búsqueda de hijos e hijas de personas desaparecidas que fueron apropiados durante la última dictadura cívico-militar argentina. Acerca de esto, Valencia sostiene:

Hay una obsesión por trabajar dramáticamente en torno a la identidad, pero también una exploración de la idea de que quienes van a la guerra, en lugar de morir, pueden deambular entre nosotros como zombis aturcidos por los bombardeos. Una canción infantil que representa esta idea y en la que también me inspiré es “Estaba la Catalina”, donde una mujer conversa con un soldado sin reconocer que es su propio marido. Es como la inversa de esta historia, pero alude a lo mismo: la ruptura de las relaciones (A. Valencia, comunicación personal, 30 de enero de 2025).

La interpelación final remite al género del melodrama:

Lo que está en juego en el melodrama es el drama del reconocimiento, pues lo que mueve permanentemente la trama es siempre el desconocimiento de una identidad y la lucha contra los maleficios, las apariencias, contra todo lo que oculta y disfraza: una lucha por hacerse reconocer (Barbero, 1992, p. 59).

Sin embargo, en este caso, el reconocimiento de la identidad nunca se produce y el público permanece en la duda por saber si Enrique-El Visitante es —o no— el hijo-conscripto-sobreviviente del conflicto bélico [Figura 8]. Cuestión que nos lleva al análisis de la construcción de la identidad del personaje del supuesto excombatiente que regresa de la guerra.



Figura 8. Enrique-El Visitante desafía a Omar con una pregunta que siembra la duda en el relato final: “¿Y si soy tu hermano y no me reconociste?”. Foto: Lorena Lemos

Una construcción identitaria *ominosa* y fantástica

La identidad del Enrique-El Visitante está construida a partir de una multiplicidad de imágenes: un vecino nuevo para la familia; el hijo-soldado conscripto-sobreviviente para la madre; un recuerdo en una foto fragmentada para Elisa; un impostor y un nombre en una lista de bajas tipeada por un oficinista militar para Omar. Esta diversidad de identidades configura una incógnita permanente, acrecentada hacia el final con la pregunta interpeladora de Enrique-El Visitante hacia Omar, mencionada en el apartado anterior.

Se trata de un personaje sin historia ni trayectoria personal previa, por lo que su relato se construye únicamente en el presente. Sin embargo, el piloto de color verde que viste durante toda la puesta —debido a su aparición en la casa de esta familia durante una noche de lluvia— remite al color del uniforme del joven soldado Enrique Cerqueiro en su foto, así como a los uniformes de otros combatientes. De esta manera, el color de su vestimenta colabora en acentuar la incógnita que se potencia hacia el final con la pregunta interpeladora, que deja instaurada la duda en torno al reconocimiento de su identidad.

En este sentido, la construcción identitaria del Enrique-El Visitante remite a la figura de *lo ominoso* en términos de Freud (1989). En su ensayo "Lo



sinistro", de 1919, el denominado padre del psicoanálisis explora el concepto de *das Unheimliche* —traducido como 'lo siniestro' o 'lo ominoso'⁷— y sugiere que *lo ominoso* refiere a una experiencia psicológica en la que algo conocido y familiar se convierte en inquietante y amenazador, extraño y perturbador.

Freud argumenta que esta sensación de *lo ominoso* se origina en lo reprimido y lo oculto en la psique humana. Es decir, cuando elementos que han sido suprimidos o negados emergen nuevamente y provocan una sensación de malestar. Esto puede manifestarse en situaciones en las que se rompen las barreras entre lo imaginario y lo real, entre la vida y la muerte, y en encuentros con figuras que representan al doble o lo desconocido. El motivo del doble y la figura del espectro son elementos que se destacan en su análisis de lo ominoso, ya que representan la proyección de aspectos oscuros o reprimidos del yo.

De acuerdo con José Cabrera Sánchez (2020):

Lo ominoso alude a una sensación de pérdida de familiaridad que aparece en el núcleo mismo de lo conocido, o bien, según una inversión especular de la misma definición, se trataría de una experiencia de familiaridad que asoma en el centro de lo desconocido (pp. 25-26).

De este modo, la construcción identitaria de Enrique-El Visitante remite, más precisamente, a la figura del doble que se manifiesta en una situación en la que se rompen las barreras entre lo imaginario y lo real, así como también entre la vida y la muerte. Por un lado, se trata de un desconocido que se vuelve familiar para la madre debido a su cuadro psicótico de negación de la realidad, pero también por compartir el nombre y una edad cercana a la que podría tener su hijo en el aquí y ahora de la escena. Por otro, y a la vez, la pieza pone en juego la posibilidad de que se trate del familiar dado por muerto que regresa a la vida y que se vuelve desconocido para el resto de la familia, debido a las transformaciones en sus características físicas ocasionadas por la experiencia de la guerra y por el paso del tiempo transcurrido entre su partida al conflicto bélico y su supuesta reaparición.

El género fantástico también está presente en la construcción identitaria de Enrique-El Visitante. La definición más amplia de lo fantástico es aquella que se refiere a obras en las que ocurren elementos inesperados, sobrenaturales o que contradicen el régimen de experiencia de lo cotidiano, generando un



efecto de trascendencia respecto a las normas de la *realidad* (Real Academia Española, s.f.). Pero también existen otras definiciones que exploran diferentes aspectos del concepto de lo fantástico y la literatura fantástica, ofreciendo enfoques variados y, a menudo, complementarios para comprender este género literario (Todorov, 2005; Vax, 1960; Jackson, 2008; Barrenechea, 1978; Campra, 2014; Pampa Arán, 1999; Roas, 2011). Entre las características y los conceptos clave que comparten estas definiciones, se pueden mencionar los siguientes: elementos sobrenaturales o inexplicables; contraste con la realidad; interacción entre lo real y lo sobrenatural; ambigüedad y vacilación; exploración de lo desconocido o irracional; impacto emocional o psicológico; y exploración de la incertidumbre. Estas características comunes ayudan a delinear la esencia del género literario fantástico y proporcionan un marco para analizar y comprender las obras que se engloban bajo esta etiqueta.

La posibilidad dramática de que reaparezca el hermano-soldado concripto que, según las certezas de Omar, estaba muerto y sepultado, constituye un elemento sobrenatural, inexplicable o anómalo que interrumpe la realidad o lógica establecida, generando una sensación de extrañeza y ambigüedad en la narrativa de la obra. Si bien, en una primera instancia, se podría establecer un marcado contraste entre la realidad cotidiana y este elemento fantástico o sobrenatural, Enrique-El Visitante interacciona/tensiona todo el tiempo entre esa reaparición fantástica o sobrenatural y la realidad en la narrativa, que puede llevar a la coexistencia de explicaciones racionales y sobrenaturales en la trama.

Así, se destaca la ambigüedad y vacilación tanto de los personajes como de la audiencia frente a este fenómeno sobrenatural. Enrique-El Visitante genera un estado de incertidumbre y duda, ya que no se ofrece una explicación definitiva ante esta supuesta reaparición. Tanto los personajes como la audiencia se enfrentan a una situación que desafía su comprensión y los lleva a cuestionar lo que es real en la escena. De este modo, la obra explora lo desconocido, irracional e inexplicable, desafiando las normas de la realidad y cuestionando la percepción convencional de lo posible. Pero también genera un impacto emocional o psicológico de miedo, inseguridad e intriga en los personajes y la audiencia.

Dentro del género de lo fantástico, el horror y el terror son dos elementos que, si bien están relacionados con lo sobrenatural y lo irracional, presentan



enfoques distintos en la forma de provocar sensaciones y emociones en la audiencia. El horror, por un lado, se enfoca en provocar una sensación intensa de miedo, repulsión o disgusto mediante la descripción de situaciones grotescas, perturbadoras, violentas o escalofriantes. Las narrativas de horror buscan impactar emocionalmente y suelen explorar temas como la muerte, el mal, lo desconocido y lo monstruoso. Las imágenes visuales y la ambientación son esenciales para crear una atmósfera espeluznante y opresiva.

El terror, por su parte, se basa más en la anticipación, la ansiedad y el suspenso, a través de la construcción de situaciones amenazantes, el uso de la incertidumbre y la ambigüedad. Se centra en lo desconocido y el miedo a lo que está por venir. Los relatos de terror generan tensión psicológica y permiten que la imaginación juegue un papel importante en la generación de miedo.

Teniendo en cuenta esta diferenciación, aunque la construcción identitaria de Enrique-El Visitante se vincula tanto con las narrativas del horror como las del terror, ya que comparte la exploración del tema de lo desconocido, se acerca más a la configuración de una figura terrorífica, porque se fundamenta en el suspenso y hace uso de la incertidumbre y la ambigüedad. Enrique-El Visitante se desenvuelve constantemente entre lo conocido y lo desconocido, así como entre lo imaginario y lo real.

(Re)apariciones ficcionales y reales de figuras de excombatientes en la escena

Si bien el borramiento de fronteras entre lo imaginario y lo real, así como las relaciones y tensiones entre ambos, son características fundamentales en la construcción de obras artísticas, en el caso de *El Visitante* esos vínculos se expanden de manera intensificada entre la escena y la extraescena.

Como se mencionó en el primer apartado, en la segunda escena Omar le cuenta a Enrique-El Visitante sus certezas acerca de la muerte y el entierro de su hermano, a pesar de que en la obra no se menciona si la familia pudo ver e identificar el cuerpo del excombatiente. No obstante, para Omar, la única posibilidad de que su hermano pudiera regresar de la muerte sería a través del fenómeno sobrenatural de la resurrección, al que alude de manera irónica por medio de la mención y creación de imágenes religiosas o

sagradas que se oponen a la idea de la irreversibilidad de la muerte. En la quinta escena [Figura 9], cuando Elisa regresa de un paseo con Enrique-El Visitante para que conozca el barrio, Omar, ante la hipotética posibilidad de que su madre le preguntara por aquel —o de que los amigos de su hermano y los medios de comunicación se enteraran de su supuesta reaparición—, se refiere a este personaje de las siguientes maneras:

Omar: "Podía decirle que su hijo resucitado salió a tomar aire" [...] "Me imagino las caras que van a poner y lo que van a decir: ¡volvió de la muerte!" [...] "¿Qué se siente ser el hermano de Jesucristo?" (Galliano, 2017, p. 43).



Figura 9. Con tono irónico, Omar alude a la posibilidad de que Enrique-El Visitante sea su hermano resucitado, mientras este abraza a Elisa para consolarla en su llanto. Foto: Lorena Lemos

El relato bíblico de la resurrección del cuerpo de Jesucristo no es la única posibilidad de retorno de la muerte. También los relatos ficticios, como es el caso de las artes escénicas, pueden construir y poner en escena personajes de muertos, fantasmas y resucitados, entre otras figuras, porque la especificidad del teatro es dar y poner cuerpo.

En este sentido, Mariana Pérez (2022) afirma que el teatro argentino ha representado las figuras de fantasmas y espectros producidos de manera masiva por el aparato estatal desaparecedor del terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar. Estas figuras aluden no solo a cómo, en tanto sociedad, convivimos con las ausencias de aquellas personas que fueron detenidas-desaparecidas, sino que también encarnan la lucha por la verdad y la justicia. En este contexto, podría argumentarse que la Guerra de Malvinas, que ocurrió durante la dictadura, también contribuyó a la producción de estas figuras, ya que aún hay cuerpos de excombatientes que



no han sido hallados ni identificados, y que podrían ser considerados como fantasmas o espectros que asedian a los vivos para que reparen una injusticia. “La esencia misma, si se puede usar esa palabra, de un fantasma es que tiene una presencia real y reclama lo que le corresponde, tu atención. A diferencia del trauma, el *haunting* se distingue porque impone la necesidad de hacer algo” (Gordon en Pérez, 2022).

El cuerpo del Enrique-El Visitante encarna, para la madre y Elisa, el fantasma o espectro de Enrique, hijo y hermano, que asedia a su familia para que reparen la injusticia de la desaparición de su cuerpo. Pero también la obra juega dramáticamente a que el cuerpo del excombatiente y músico Cerqueiro dé y ponga cuerpo a ese fantasma o espectro a través de su imagen de joven soldado en el *flyer* y como personaje en la escena del ritual secreto de Elisa.

Como se mencionó en la introducción, el *flyer* de la obra ubica esa foto, por medio de un trabajo de montaje fotográfico, detrás de la ventana hacia la cual la madre dirige su mirada diariamente, esperando la inminente llegada de su hijo. De esta manera, el folleto anticipa la anhelada (re)aparición del personaje del excombatiente. Esta (re)aparición sugerida por el *flyer* se encuentra en sintonía con la propuesta dramática de una familia que está detenida en el tiempo, a la que el soldado conscripto regresaría, de este modo, con la misma edad que tenía cuando partió a la guerra hace cuarenta años.

Por el contrario, la aparición del Enrique-El Visitante y la posibilidad de que él sea, efectivamente, el excombatiente rompen con esa sintonía dramática, ya que la guerra y el paso del tiempo han modificado, sin duda, en mayor o menor medida, los rasgos físicos que permitirían reconocer plenamente su identidad y filiación con esa familia. Teniendo en cuenta que la identidad no es solo biológica, cabe destacar que existe un vínculo deshecho por la guerra y que, más allá de que existieran semejanzas físicas entre Enrique-El Visitante y los integrantes de la familia, hay un vínculo a ser reconstruido. De manera similar, la recuperación y/o restitución de hijos e hijas de personas desaparecidas que han sido apropiados durante la última dictadura no implica solamente establecer la identidad genética, sino también reconstruir su historia y los vínculos que lo/a unen a su familia.

En este sentido, el análisis antropológico de Ludmila Da Silva Catela (2005) sostiene que son las relaciones sociales y las presencias de los otros que

pueden testimoniar las que posibilitan plenamente el acto de recuperación y/o restitución de la identidad. Inclusive, Víctor Penchaszadeh (2012), el genetista que participó de la creación del *índice de abuelidad*⁸, afirma que ese acto también requiere de los otros componentes de la identidad (psicológicos, emocionales, culturales, históricos y políticos) que dependen de la subjetividad, de la voluntad del sujeto y del tiempo para reprogramarse y establecerse. De esta manera, tanto Enrique-El Visitante como aquellas personas que han sido apropiadas o restituidas remiten a la experiencia de lo ominoso, en tanto aquello familiar que se ha vuelto desconocido a causa de vínculos sanguíneos y sociales que han sido deshechos por la violencia estatal de la guerra y la dictadura.

Por otro lado, esa misma foto del joven soldado Cerqueiro, pero fragmentada y que se reconstruye en la escena del ritual secreto de Elisa, también apunta a dar y poner cuerpo al fantasma o espectro y personaje ausente del excombatiente. Así, la foto de Enrique Cerqueiro hace referencia a la figura del doble, de manera similar a Enrique-El Visitante, aunque únicamente en el sentido inverso de lo ominoso, ya que se trata de un desconocido que se vuelve familiar en el marco de la puesta en escena de la obra. De esta manera, tres Enriques se entrelazan entre ficción y realidad, entre escena y extraescena, para dar rostro, cuerpo y vida a un fantasma o espectro y personaje ausente desde el principio hasta el final.



Figura 10. La silla vacía de Enrique, su radio y su servilleta de tela permanecen inalterables en el tiempo de la puesta en escena
Foto: Lorena Lemos

El personaje del excombatiente también (re)aparece a través de sus objetos personales presentes en la escena, como la silla, la radio y su servilleta de tela. Estos objetos quedan suspendidos en el tiempo, al igual que esta familia, esperando un retorno físico que quedó truncado [Figura 10]. La (re) aparición del personaje del excombatiente en el cuerpo de Enrique-El Visitante colabora en la configuración de la imagen de la supuesta y ansiada mesa completa, cuando al finalizar la cuarta escena, la madre, emocionada y sonriente, les dice a Omar, Elisa y Enrique-El Visitante: “Desayunemos todos juntos como hace tanto tiempo que no lo hacíamos” [Figura 11].



Figura 11. La supuesta y ansiada reunión familiar
Foto: Lorena Lemos

Pero las (re)apariciones, tanto ficticias como reales, de excombatientes en la escena se extienden más allá, en la extraescena. Dos anécdotas en torno a la obra hacen referencia a madres, hijos, la Guerra de Malvinas, esperas y (re)apariciones. Por un lado, en un diálogo entre Cerqueiro y la directora de la obra, él compartió su conocimiento sobre la historia de una madre que, cuarenta años después, sigue esperando el regreso de su hijo que fue a la contienda y del que no ha recibido más noticias sobre su paradero. Por otro lado, antes de una función especial de la obra en el Teatro Municipal Abel Santa Cruz de Miramar [Figura 12] —como parte del Programa Federal

“Teatro por la Democracia” del INT—, una conversación en un negocio entre la directora y el actor que interpreta a Enrique-El Visitante sobre la necesidad y el apuro de concretar una compra para solucionar un inconveniente técnico durante la función se entremezcló con la intención de difundir la obra entre los habitantes locales. El intercambio disparó una historia del lugar conocida por la persona que atendía el comercio: la de otra madre cuyo hijo fue al conflicto bélico, pero, a diferencia de la anécdota anterior, después de varios años, regresó y tocó a su puerta. Cabe aclarar que estas anécdotas se inscriben como mitos en el imaginario colectivo sobre Malvinas, reflejando el impacto de aquellas historias no verificadas que, sin embargo, circulan con fuerza en la sociedad.

La realidad parece superar a la ficción o, mejor dicho, superponerse a ella. Los estérciles de pañuelos blancos diseminados sobre la vereda que conduce a la entrada del teatro miramarense conectan la búsqueda y la lucha de otras madres —las de Plaza de Mayo— por sus hijas e hijos desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar, con el contexto en el que ocurrió la Guerra de Malvinas. En este marco de búsquedas, luchas, madres, hijos, dictadura, desapariciones y guerra, se encuentran relatos de madres que no solo anhelaron, sino que también soñaron con la (re)aparición de sus hijas e hijos desaparecidos como una expresión de deseo⁹. De esta manera, testimonios y obras de arte exhiben las relaciones y tensiones entre lo imaginario y lo real en la elaboración de duelos, en los trabajos de la memoria y en la creación de nuevos significados en torno a pasados traumáticos, cuyos ecos continúan resonando vitalmente en nuestro presente.



Figura 12. El elenco, la directora y el equipo de asistencia y producción de la obra, junto a María Judith Betz, directora del Teatro Municipal Abel Santa Cruz de Miramar. Foto: Lorena Lemos



Conclusiones

El Visitante crea dramáticamente un clima familiar de persistencia en lo traumático (Feierstein, 2019) en el texto, en la puesta en escena y en la construcción de los personajes. Esto se observa en la situación de espera cotidiana frente a la ventana, en el silencio y el llanto del personaje de la madre ante el no retorno de su hijo de la guerra y/o ante la lectura de la carta recibida en la que, supuestamente, se comunicaba su muerte. También lo traumático se puede apreciar en la repetición ritualizada del sufrimiento (Jelin, 2002), de esa espera materna y del ritual secreto de la hermana. Y, finalmente, lo traumático finaliza en el *re-vivir*, volver a vivir o actuar, por parte de Omar, la partida de su hermano a la guerra que se activa ante la salida de escena de Enrique-El Visitante; un desenlace que fue propuesto dramáticamente en el texto, pero que no fue llevado a cabo por la puesta en escena para darle cierre a ese clima traumático. Estos infinitos retornos señalan la representación de un proceso de duelo que no ha sido elaborado y que, por tanto, ha quedado *suspendido* o *congelado*, o que podría caracterizarse como *patológico* o *complicado*. Inclusive, se puede relacionar también con la ausencia de duelo ante la falta del cuerpo del excombatiente y con la negación del principio de realidad por parte de la madre.

Enrique-El Visitante está construido de manera ominosa según la terminología de Freud (1989), pues remite a la figura del doble. Representa a un desconocido que se ha vuelto familiar, pero también plantea la posibilidad dramática de que sea aquello familiar que se ha tornado desconocido y, por ende, extraño y perturbador para esta familia. La construcción del personaje como un doble lo acerca a lo fantástico, ya que exhibe características propias del género, tales como elementos sobrenaturales o inexplicables, contraste con la realidad, interacción entre lo real y lo sobrenatural, ambigüedad y vacilación, exploración de lo desconocido o irracional, impacto emocional o psicológico y una exploración de la incertidumbre. En particular, la figura ominosa y fantástica de Enrique-El Visitante se acerca a la configuración de una figura terrorífica, porque se basa en el suspenso y hace uso de la incertidumbre y la ambigüedad en torno a la construcción de su identidad.

La obra va más allá del borramiento de fronteras entre lo imaginario y lo real, característica constitutiva de la creación artística, para explorar otras posibilidades de (re)aparición de las figuras de los excombatientes en la



escena y sus relaciones/tensiones con la extraescena. La obra no solo juega irónicamente con la idea de la resurrección del cuerpo del excombatiente, sino que también resalta la peculiaridad del teatro para dar y poner cuerpo. Y, en particular, la peculiaridad del teatro argentino, para dar y poner cuerpo a fantasmas y espectros producidos por el aparato estatal desaparecedor, tanto de la dictadura como de la Guerra de Malvinas. Así, Enrique-El Visitante proporciona cuerpo al fantasma o espectro y personaje ausente de Enrique el excombatiente. Pero también el cuerpo de Enrique, el excombatiente real, quien había *aparecido* en el mismo escenario previo a la puesta en escena de la obra, (re)aparece a través de su imagen de joven combatiente para dar y poner cuerpo al fantasma o espectro y personaje ausente del excombatiente. De esta manera, las (re)apariciones ficcionales y reales de los excombatientes en la escena evocan las figuras ominosas de dobles desconocidos que se vuelven familiares, al dar y poner cuerpo al fantasma o espectro y personaje ausente en el contexto de la representación teatral.

Finalmente, dos anécdotas sobre la obra hacen referencia a historias míticas que remiten a la historia ficticia de la puesta en escena y viceversa: madres que esperan el regreso de sus hijos de la Guerra de Malvinas, pero también de la desaparición de la última dictadura cívico-militar. En la ficción aquí analizada, el regreso queda en suspenso y lo que cobra protagonismo es la incertidumbre en torno al reconocimiento de la identidad de un cuerpo aparentemente (re)aparecido, doblemente ominoso, del orden de lo fantástico y cercano a lo terrorífico, que borra fronteras y entrelaza de manera potente lo imaginario y lo real, la vida y la muerte.

REFERENCIAS

- Alternativa teatral. (s.f.). El Visitante. Recuperado el 10 de enero de 2025 de <https://www.alternivateatral.com/obra70945-el-visitante>
- Barbero, J. M. (1992). La telenovela en Colombia. Televisión, melodrama y vida cotidiana. En N. Mazziotti (Comp.), *El espectáculo de la pasión. Las telenovelas latinoamericanas* (pp. 43-62). Ediciones Colihue.
- Barrenechea, A. M. (1978). *Ensayo de una tipología de la literatura fantástica*. Monte Ávila Editores.
- Cabrera Sánchez, J. (2020). Lo ominoso: Estética y subjetivación histórica en la literatura gótica y el psicoanálisis. *Atenea*, 521, 25-40. <https://doi.org/10.29393/At521-3OJCS10003>
- Campra, R. (2014). *Territorios de la ficción: lo fantástico*. Editorial Renacimiento.
- Chacón López-Muñiz, J. I., Martínez-Barbeito, M. B. y González Barboteo, J. (2014). El duelo complicado. En C. Camps y P. Sánchez (Eds.), *Duelo en oncología* (pp. 223-236). Sociedad Española de Oncología Médica.
- Da Silva Catela, L. (2005). Un juego de espejos: violencia, nombres, identidades. Un análisis antropológico sobre las apropiaciones de niños durante la última dictadura militar argentina. *Telar*, 2-3, 125-140.
- Dubatti, J. (2012). *Cien años de teatro argentino. Desde 1910 hasta nuestros días*. Editorial Biblos, Fundación OSDE.
- Dubatti, R. (Comp.). (2017). *Malvinas. La guerra en el teatro, el teatro de la guerra*. Ediciones del CCC.
- Dubatti, R. (Comp.) (2019). *Malvinas 2. La guerra en el teatro, el teatro de la guerra*. Ediciones del CCC.
- Feierstein, D. (2019). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1976). Duelo y melancolía. En *Obras completas* (vol. XIV, pp. 235-256) (Trad. J. L. Etcheverry). Amorrortu Editores. (Trabajo original publicado en 1917).
- Freud, S. (1984). La pérdida de la realidad en la neurosis y la psicosis. En *Obras completas* (vol. XIX, pp. 189-198) (Trad. J. L. Etcheverry). Amorrortu Editores. (Trabajo original publicado en 1924).

- 
- Freud, S. (1989). Lo ominoso. En *Obras completas* (vol. XVII, pp. 215-252) (Trad. J. L. Etcheverry). Amorrortu Editores. (Trabajo original publicado en 1919).
- Galliano, M. (2017). *El Visitante* [Manuscrito inédito].
- Gamarnik, C., Guembe, M. L., Agostini, V. y Flores, C. (2019). El regreso de los soldados de Malvinas: la historia de un ocultamiento. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.76901>
- Guber, R. (2017). Una guerra implausible. Las ciencias sociales, las humanidades y el lado moralmente probo en los estudios de Malvinas. Programa Interuniversitario de Historia Política.
- Jackson, R. (2008). *Fantasy: literatura y subversión* (Trad. C. Absatz). Catálogos Editora. (Trabajo original publicado en 1981).
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Fondo de Cultura Económica.
- López de Ayala García, C., Galea Martín, T. y Campos Méndez, R. (2010). *Guía clínica. Seguimiento del duelo en cuidados paliativos*. Observatorio Regional de Cuidados Paliativos de Extremadura.
- Lorenz, F. (2007). Testigos de la derrota. Malvinas: los soldados y la guerra durante la transición democrática argentina, 1982-1987. En A. Perotin-Dumon (Comp.), *Historizar el pasado vivo en América Latina* (pp. 3-63). Edhasa.
- Lorenz, F. (2013). *Unas islas demasiado famosas. Malvinas, historia y política*. Capital Intelectual.
- Pampa Arán, O. (1999). *El fantástico literario: aportes teóricos*. Narvaja.
- Penchaszadeh, V. B. (2012). Uso de la identificación genética en la reparación de la violación del derecho a la identidad durante la dictadura militar argentina. En V. B. Penchaszadeh (Comp.), *Genética y derechos humanos: Encuentros y desencuentros* (pp. 17-28). Paidós.
- Pereira Tercero, R. (2010). Evolución y diagnóstico del duelo normal y patológico. *Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 17(10), 656-663. [https://doi.org/10.1016/S1134-2072\(10\)70267-X](https://doi.org/10.1016/S1134-2072(10)70267-X)
- Pérez, M. E. (2022). *Fantasmas en escena. Teatro y desaparición*. Paidós.
- Real Academia Española. (s.f.). Fantástico. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 10 de enero de 2025 de <https://dle.rae.es/fant%C3%A1stico?m=form>

- Roas, D. (2011). *Tras los límites de lo real. Una definición de lo fantástico*. Páginas de Espuma.
- Todorov, T. (2005). *Introducción a la literatura fantástica* (Trad. E. E. Gandolfo). Paidós. (Trabajo original publicado en 1970).
- Vax, L. (1960). *L'art et la littérature fantastiques*. Presses Universitaires de France.
- Vedia Domingo, V. (2016). Duelo patológico. Factores de riesgo y protección. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 6(2), 12-34.

NOTAS

1. El Grupo Estable El Popular ha producido y puesto en escena obras clásicas y contemporáneas de autores/as argentinos/as, que fueron seleccionadas en el marco del Concurso Federal de Dramaturgia "Estampas de la Argentina Actual", impulsado por el Teatro El Popular en sus dos ediciones (2012 y 2017). De la primera edición, resultaron ganadoras las siguientes obras: 1. *Panza Verde*, de Julio Molina (2013-2014); 2. *Un mundo flotante*, de Mariano Saba (2013-2014); y 3. *La Maquila*, de Valeria Medina (2014). De la segunda edición, las obras ganadoras fueron: 1. *Chancletas. Si naciste chancleta, bancátela*, de Fabián Fernández Barreyro (2018); 2. *Ecuestre* (Hípica de la Fortuna), de Isabel Sala (2018-2019) y *El Visitante*, de Marcelo Galliano (2022-actualmente).

Además, el grupo ha realizado producciones propias, como *El Corso de los Mandatos* (teatro en vivo por Zoom), con textos y dirección colectiva, y el Ciclo Veredas Populares, llevado a cabo durante la pandemia de 2020-2021. Este último incluyó espectáculos de música, circo y teatro al aire libre, consolidando un fuerte vínculo territorial con el barrio porteño de Balvanera. Otras producciones destacadas del grupo son *Strudel* y *Lucy o l'enseignant de Parinó*, de Anabella Valencia, obras sobre el exilio y la búsqueda de los/as hijos/as de desaparecidos/as apropiados/as durante la última dictadura cívico-militar argentina, que han formado parte de los ciclos de Teatro x la Identidad desde 2007 y 2019, respectivamente. Asimismo, ha llevado a escena una adaptación de *Los Invisibles*, de Gregorio de Laferrere (2023-presente), realizando funciones itinerantes en el auditorio del Espacio Cultural Nuestros Hijos (ECuNHi), perteneciente a la Asociación Madres de Plaza de Mayo, en el Teatro Municipal Gregorio de Laferrere de Morón y en el Teatro Auditorium de Mar del Plata. Desde el 2020, el grupo forma parte del GETI (Grupos Estables de Teatro Independiente de CABA).

2. Es poeta, cuentista, novelista, ensayista, dramaturgo, guionista, músico y periodista. Como escritor ha ganado más de 60 premios nacionales e internacionales. Es autor de las obras *Noches oscuras*, *Cuarteto de Borodín* e *Idiota útil*.

3. La ficha técnico-artística de la obra se completa de la siguiente manera:

Escenografía y Vestuario: Grupo Estable El Popular

Musicalización: Anabella Valencia- Valentina Vallejos

Audiovisuales en escena: Mariela Leguizamón

Videos varios: Mariela Leguizamón - Alejandro Petel - Claudio Di Risio y Charlie Lombardi - Marilú Diz

Diseño de iluminación: Amed Iriarte - Anabella Valencia

Técnica en videos y musicalización: Marilú Diz



Fotografías: Mariela Leguizamón - Lorena Lemos

Asesoramiento estético: Valentina Vallejos

Asistencia de dirección: Fernando Chaves

Prensa: ComunicArte Estudio Integral

Producción: Grupo Estable El Popular (Alternativa teatral, s.f.).

4. El Instituto Nacional del Teatro (INT) organizó en 2022 dos concursos nacionales, “Malvinas y Memoria” y “Malvinas y Soberanía”, destinados a elencos de todo el país, con espectáculos ya estrenados o para incentivar el estreno de los mismos, respectivamente. El objetivo fue promover acciones escénicas que fortalecieran nuestra memoria y soberanía en torno a las Islas Malvinas e islas del Atlántico Sur. Entre ambos concursos se seleccionaron 62 obras de todo el país. Para más información, ver: <https://inteatro.ar/novedades/resultados-concursos-malvinas/>

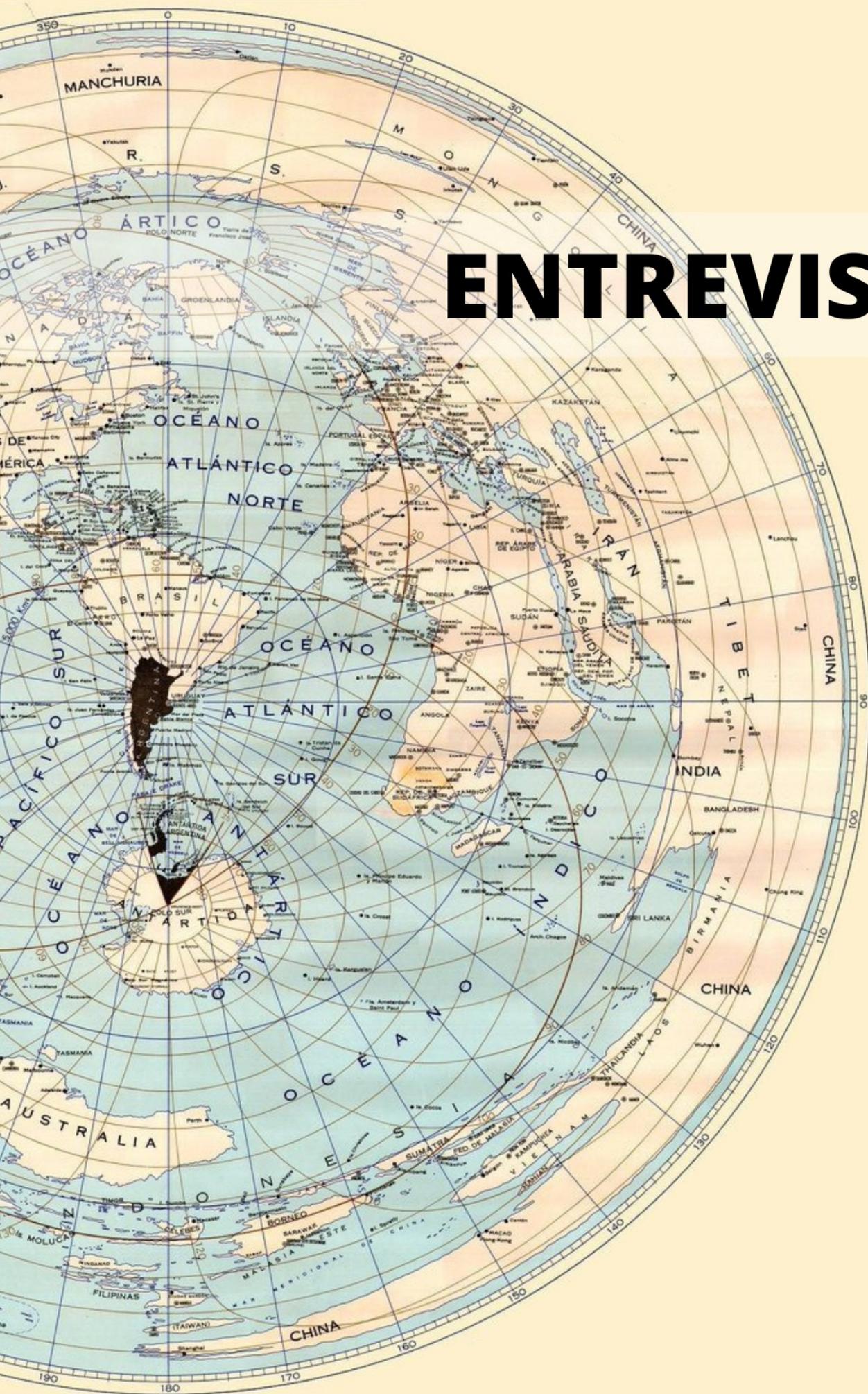
5. Si bien la gran mayoría de los jóvenes que combatieron en Malvinas realizaba el Servicio Militar Obligatorio, también hubo soldados y enfermeras voluntarios; conscriptos convencidos de la importancia de ir a combatir; conscriptos yendo porque iban sus amigos; presiones sociales y familiares, concretas y simbólicas; actividades sociales multitudinarias como festivales o emisiones televisivas; fuertes discrepancias entre los “colimbas” y los militares de carrera; y, finalmente, un indudable contraste con la formación profesional, sistemática y consistente, del ejército británico.

6. Todas las citas textuales provenientes de *El Visitante* (Galliano, 2017), presentes en este trabajo, han sido extraídas de la versión (inédita) ganadora del Concurso Federal de Dramaturgia “Estampas de la Argentina Actual II”, organizado por Teatro El Popular en el año 2017.

7. En la obra de Freud, *lo siniestro y lo ominoso* son prácticamente equivalentes y pueden considerarse sinónimos. En su ensayo original, publicado en 1919, Freud utiliza el término *das Unheimliche* traducido al español como “Lo ominoso” (1989). En inglés, se traduce generalmente como *the uncanny*. En cualquier caso, ambas nociones hacen referencia a la sensación de angustia y miedo que surge cuando lo familiar se vuelve extraño y perturbador.

8. “La probabilidad o índice de ‘abuelidad’ es la probabilidad de que un set particular de abuelos sean efectivamente los abuelos biológicos de un niño en particular. Dado que los genes se heredan de padres a hijos, es obvio que todos los genes presentes en un individuo provienen de sus cuatro abuelos” (Penchaszadeh, 2012, p. 269).

9. Azucena Villafior, una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, compartió públicamente que tuvo sueños y experiencias en los que se le aparecía su hijo, desaparecido durante la última dictadura militar.



ENTREVISTAS



“La Argentina tiene que ser defendida”

Entrevista a Jorge Taiana

“Argentina must be defended”
Interview with Jorge Taiana

Julián Bilmes

bilmesjulian@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1170-1526>

Juan Manuel Cisilino

juanmanuelcisilino@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9546-3187>

Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Resumen

Entrevista a Jorge Taiana, político y sociólogo, que se desempeñó como ministro de Defensa de la Nación (2021-2023), senador nacional (2019-2021) y ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (2005-2010), entre otros cargos.

Palabras clave

Defensa nacional, políticas soberanas, Malvinas, Antártida, Atlántico Sur

Abstract

Interview with Jorge Taiana, politician and sociologist that served as National Defence Minister (2021-2023), National Senator (2019-2021) and Foreign Affairs, International Trade and Worship Minister (2005-2010), among other positions held.

Keywords

National defence, sovereign policies, Malvinas, Antarctica, South Atlantic



El 22 de abril de 2024 tuvimos la oportunidad de entrevistar a Jorge Taiana, político y sociólogo, que se desempeñó como ministro de Defensa de la Nación (2021-2023), senador nacional (2019-2021) y ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (2005-2010), entre otros cargos. Conversamos sobre los principales lineamientos y políticas desplegadas bajo su gestión al frente del área de Defensa y, en particular, en torno a la Cuestión Malvinas, Antártida y Atlántico Sur. Asimismo, el entrevistado se refirió a los desafíos que visualiza para nuestro país en el actual escenario internacional y analiza el giro que ha efectuado en estas áreas el actual Gobierno nacional y los avances británicos en su ocupación ilegal en el Atlántico Sur y su proyección sobre la región antártica, entre otras cuestiones.

Usted se desempeñó como ministro de Defensa (MINDEF) en los últimos dos años del gobierno de Alberto Fernández. ¿Podría realizar un balance de las principales políticas llevadas a cabo en materia de defensa? ¿Cuál es su valoración más general sobre la orientación de la política exterior y las políticas vinculadas a temas de soberanía?

Mi gestión fue, en parte, una continuidad de la que había desarrollado el ministro Agustín Rossi. Es decir, a lo largo de los 4 años se implementó una política que, si bien tiene matices y diferencias, tiene cierta consistencia, que se aprecia en dos o tres aspectos. Uno de ellos, que toca más al primer periodo, es todo el desarrollo de la utilización de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) en relación con la pandemia: reparto de alimentos, de equipamiento y también de vacunas en buena parte del país. O sea, la utilización de las FF. AA. como parte del dispositivo logístico, básicamente, de reacción frente a la pandemia.

Luego, hubo dos pasos más de gran importancia. Uno fue la fijación de una estrategia en la Directiva de Política de Defensa Nacional (DPDN), que se publicó en el 2021 y que establece el carácter de la defensa. Esa medida inició un ciclo de planeamiento que contempló la elaboración de un plan general y, posteriormente, de un plan específico por parte de las FF. AA.



acerca de cómo se aplica esa estrategia. Este ciclo, que no se completaba desde 2011, tiene etapas concretas, etapas específicas que realizan las FF. AA. y que, finalmente, revisa y aprueba el ministro de Defensa, la autoridad política. El carácter de la estrategia defensiva argentina se fijó ahí y aún no ha cambiado. El mismo señala que la Argentina tiene una estrategia defensiva, cooperativa y autónoma.

¿Qué quiere decir eso? *Defensiva* es que no va a atacar a nadie; *cooperativa* es que busca la cooperación, sobre todo con los países vecinos o amigos; y *autónoma*, que tiene que buscar la menor dependencia posible de otros países, de manera de tener un grado de autonomía. Sabemos que el mundo está muy interconectado tecnológicamente y, por supuesto, también en lo militar; pero, en ese marco, buscar una mayor autonomía. El carácter defensivo de la estrategia no debe confundirse con la pasividad o con la inacción, una estrategia defensiva tiene que tener una capacidad de reacción y una fuerza disuasoria, es decir, una cosa es que vos no ataques y otra cosa es que vos tenés que hacer que a nadie se le ocurra atacarte porque le va ir mal. Eso es una estrategia defensiva con capacidad de reacción y con capacidad de disuasión de potenciales enemigos. Esto es un tema importante, una medida muy importante que se tomó y puso en marcha, que después va a tener reverberaciones en debates actuales.

Más allá de ese desarrollo, que culminó en el 2023 con un trabajo largo de todas las Fuerzas, hubo una medida que, si bien es de tipo administrativa, avanzó en mejorar la situación salarial de parte de los activos y, sobre todo, de los pasivos. Se trata del blanqueo de una serie de adicionales que se iban agregando para mejorar el sueldo, pero que al ser no remunerativos no entraban en el cálculo jubilatorio y, por lo tanto, no se trasladaban al sector pasivo. En ninguna parte del mundo los comisarios de la Policía ganaban más que los generales de alta gradación, eso era una cosa particular de la Argentina y demostraba el atraso importante en la retribución, que generaba una serie de problemas como que los sueldos estuvieran debajo de la línea de la pobreza en soldados y algunos oficiales voluntarios. La consecuencia de eso es la dificultad de las Fuerzas de retener a oficiales y suboficiales que cuestan mucho tiempo y recursos formar, y que, si no encontraban un terreno profesional en el cual desarrollarse y limitaciones en el material con el que podían trabajar, se terminaban yendo de las FF. AA.



De este modo, en los últimos 4 años hemos mejorado muchas cosas. Por un lado, queda un ciclo de planeamiento militar completo, lo que no ocurría desde hacía más de una década; por otro, queda una estrategia de mejoramiento de las Fuerzas desde el punto de vista salarial, primero con este blanqueo que se hizo en la primera etapa y después con lo que denominamos el plan de jerarquización salarial de las FF. AA., lo que implicó darles una serie de aumentos por sobre los aumentos que tenía la administración pública. Esto produjo una recomposición sustancial. Lamentablemente, la nueva gestión no pagó las dos cuotas que quedaron para este año. No cumplió, no las reconoce y no piensa pagarlas, con lo cual la situación de las FF. AA., desde el punto de vista salarial, sigue siendo mala.

¿Cómo sintetizaría los principales nudos o desafíos en clave de Defensa Nacional y Políticas Soberanas que tiene nuestro país en el actual escenario nacional e internacional?

Lo importante son las definiciones, en las que insistimos mucho durante nuestra gestión: 1) la Argentina necesita FF. AA., por su extensión (por ser el octavo país en extensión del mundo), por sus riquezas naturales renovables y no renovables, tanto en tierra como en el mar. Y cuando hablamos del mar, ya podemos hablar, a partir de ese Gobierno, no solo de mar territorial y de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) —las 200 millas—, sino del límite exterior de la plataforma continental, que es lo que logramos en las Naciones Unidas. A mí me tocó, como ministro de Relaciones Exteriores, realizar esa presentación en el 2009, con Rafael Grossi, que está ahora en la agencia atómica. Mucho de lo presentado se aprobó, no así las zonas que estaban en conflicto (Antártida y Malvinas). ¿Qué ventaja tiene? La Argentina es uno de los países con más plataforma continental sumergida del mundo, la Convención de las Naciones Unidas para el Derecho del Mar (CONVEMAR) dice que se puede extender hasta 350 millas o el límite exterior de la plataforma, el talud continental.

La Argentina tiene eso, es una situación extraordinariamente favorable. Si uno mira del otro lado, en el Pacífico, la situación de los hermanos chilenos, ellos tienen apenas porque la placa tectónica está ahí, así que el mar les cae



a pique y la plataforma continental es muy estrecha. ¿Qué significa la plataforma continental? Bueno, el aumentar el límite de la ZEE de 200 millas hasta 350 millas es una gran ampliación de nuestra soberanía. ¿Qué diferencia tiene? No es lo mismo la 350 que la 200, en las 200 uno sabe que tiene derecho sobre el suelo, sobre el subsuelo y sobre la columna de agua, por eso todo el tema de la pesca. Desde las 200 millas no se tiene derecho sobre la columna de agua, pero se tiene derecho sobre lo que está enterrado o está sobre el suelo y el subsuelo marino. Varios animales se trasladan por el suelo marino y, además, están los nódulos minerales, que si bien todavía no han entrado en explotación prácticamente, todo el mundo sabe que el futuro de la minería va a estar ahí; porque, obviamente, si el 70 % de la superficie terrestre es agua, buena parte de la riqueza mineral que se encuentra en esos fondos va a ser superior a la que hay en tierra.

En fin, la Argentina tiene que ser defendida. Además de lo dicho, que es más atemporal, hay algunas razones temporales que, desde mi criterio, afectan la situación de la Defensa, razón por la cual le di un especial impulso durante mi gestión en el MINDEF. Es decir, todo cobra más valor ahora, en el siglo XXI, con la importancia estratégica de la Argentina, de sus aguas, de ser una especie de puñal que mira hacia la Antártida¹; por su cercanía con el paso interoceánico entre el Atlántico y el Pacífico (incluso durante la Primera Guerra Mundial hubo una batalla frente a las Islas Malvinas entre británicos y alemanes, porque ese paso tenía importancia), también por el carácter de proyección sobre la Antártida y por la relevancia que vuelve a adquirir el mar. Uno dice: “pero siempre tuvo relevancia el mar”; sí, el mar fue decisivo en los siglos XVIII y XIX para las potencias, el típico ejemplo es el Reino Unido, pero en el siglo XX daba la impresión de que la Fuerza Aérea, los misiles y el desarrollo de los armamentos nucleares le hacían perder cierto peso estratégico al mar y al transporte marítimo (y, como consecuencia, al mar como espacio para el combate). Bueno, no. No ha sido así, no es así y no va a ser así. Al contrario, vamos a ver un crecimiento de la importancia estratégica del mar y, por lo tanto, un crecimiento de la importancia estratégica del Atlántico Sur.

Entonces, los argentinos tenemos que concientizarnos de eso y tenemos un buen punto de partida que es Malvinas, las islas y los espacios marítimos del Atlántico Sur y su proyección sobre la Antártida. Porque ahí sí hay una conciencia nacional fuerte de la importancia estratégica de eso, no es solo un



lugar donde yacen nuestros caídos en la guerra, no es solo un lugar que nos corresponde históricamente, sino que en las próximas décadas va a ser un espacio muy decisivo para el debate sobre el territorio antártico, que es la única zona que no tiene adjudicada soberanía, aunque hay siete países reclamantes y uno de ellos es el nuestro. Es un continente con muchísima riqueza, donde hay acuerdo de no explotarlo, pero ese acuerdo vence en 2048 y vamos a ver si alguien antes no lo denuncia o si después de 2048 se puede renovar o modernizar.

Me parece que hay ahí un punto fundamental: la Argentina tiene que tener FF. AA. para defender la soberanía, en el sentido amplio de la soberanía, porque sino la va a perder: va a perder el uso de esos territorios, no tendrá capacidad estratégica para disponer de los mismos o tendrá que subordinarse a otras potencias.

¿Qué políticas se llevaron a cabo para cumplir estos objetivos? ¿Se encuadran aquí iniciativas como el Fondo Nacional para la Defensa (FONDEF), el Comando Marítimo Conjunto y la reactivación de la Base Petrel, en la Antártida, entre otras?

Fueron decisiones muy importantes que tomamos en esos años. Primero, crear el FONDEF a través de una ley que destina recursos de los ingresos del Estado al área de Defensa, para tres tareas: reparación, modernización y adquisición. Pensemos que veníamos de Fuerzas que tenían que reparar, modernizar y comprar mucho material para tener una buena capacidad operativa. Esa ley se puso en marcha y se avanzó en ello. Ahora, este Gobierno también ha dejado de cumplirla y la incorpora como una parte del presupuesto, que seguramente se irá en otros gastos. La ventaja del FONDEF es que daba también cierta perspectiva de recuperación paulatina, porque se realizaron compras importantes, como por ejemplo la de misiles SAAB de corto alcance y la de municiones de tipo merodeadores, entre otras.

También tomamos varias decisiones orientadas a fortalecer la presencia argentina en todo el territorio. Hay una vieja teoría que usan los gobiernos más conservadores o neoliberales, en el sentido de reducción del Estado, que es contraer las FF. AA., limitarlas, hacer equipos chicos con cierta



movilidad y abandonar el territorio. Por ejemplo, la Argentina abandonó su cuartel en Catamarca. ¿Qué hicimos nosotros? Reconstruir un cuartel en Catamarca en asociación con la provincia y construir viviendas para el personal de esa unidad militar, que es de frontera y que está en la zona del litio y del cobre (o sea, una zona en donde queremos que el despliegue de las FF. AA. sea un tema importante). Por más que ahora hay más movilidad, el despliegue territorial sigue teniendo un peso grande y nos encontramos con que en el sur el despliegue era muy desperejo, sobre todo tomando en cuenta lo primero, que es Tierra del Fuego, que es una isla, lo que significa desde el punto de vista de la defensa una cierta debilidad, porque no es fácil ni abastecer una isla ni llegar a ella, ya que puede ser rodeada; además, se trata de una isla que está compartida territorialmente con otro país.

La situación de la defensa del territorio argentino en Tierra del Fuego, que es la provincia de Antártida e Islas del Atlántico Sur, estaba limitada, básicamente, a la presencia de la Marina, que es histórica. Incluso, en Ushuaia primero se emplazó la base naval y luego se formó la ciudad alrededor. Lo que nosotros nos planteamos fue transformar la base de Ushuaia para que fuera integrada —ojo, integrada entre las FF. AA. argentinas, es decir: Marina, Ejército y Fuerza Aérea; no conjunta con ningún otro Estado y, menos, con una potencia²—. Lo que empezamos a construir ahí fue una base que permitiera ampliar las capacidades, para transformarla en el verdadero eje de ese puente hipotético que nos une con la Antártida. Es decir, en este extremo del puente tiene que estar la base integrada donde tengamos todas las facilidades logísticas, todos los recursos para tener una presencia aún más importante de la que tenemos en la Antártida.

El otro extremo del puente es la recuperación de la Base Petrel, que estuvo abandonada desde que se incendió en los años setenta y que reabrimos como base de internada a comienzos de 2022. Desde entonces, se inició un proceso de construcción muy grande: se arregló el galpón grande para poder tener aviones que no se congelen y que estén adentro, también helicópteros, y ahora, este verano, mandamos —antes del cambio de gobierno— las piezas para construir la base más moderna de nuestro país en la Antártida. Tenemos que fortalecer Petrel porque está en un lugar muy bueno, con fácil llegada por su pista de aterrizaje que permitiría ir no solo en Hércules. De hecho, el otro día aterrizó en la Base Marambio un SAAB 340, eso nunca se había hecho. Y hacer eso en la Base Petrel estaría perfecto, porque además



tiene un muelle con profundidad, o sea que los barcos podrían acercarse perfectamente y tener un descenso con un pequeño muelle hacia la tierra sin las dificultades que tiene, por ejemplo, abastecer Marambio, que es mucho más complejo, porque es una base que está a 200 metros de altura en una meseta y, por lo tanto, todo el material hay que subirlo en helicóptero.

Asimismo, iniciamos una unidad del Ejército, en Tolhuin, donde no había. Nos cedió un edificio la Prefectura en la base del lago Fagnano y abrimos una instalación militar permanente del Ejército, que por ahora está llevando gente a entrenar. En la medida en que se terminen de construir las habitaciones, va a ser una presencia permanente que complementa la presencia de la Infantería de Marina en Río Grande, que es la segunda ciudad de Tierra del Fuego y que es donde hay una histórica base del BIM 5 (Batallón de Infantería de Marina 5, que combatió en Malvinas). Además, no solo hacemos la base integrada en Ushuaia, donde tiene que estar, sino también un dique seco flotante para reparaciones. Todo ese espacio de reparación hay que recuperarlo, teniendo un muelle por lo menos de 3000 toneladas.

Por otra parte, hicimos varias cosas más en la Antártida. Avanzamos en un reequipamiento grande de las bases, a través de un convenio con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, e instalamos varios laboratorios modernos con los sostenes que atraviesan el hielo y llegan a la roca y, por lo tanto, son más firmes. Laboratorios bien equipados y construidos por el Ejército. También reequipamos y mejoramos mucho el equipamiento existente de salud, que no es un tema menor, sobre todo cuando se tiene una población invernando y cuando sacar una persona es muy complejo. De este modo, mejoramos la situación para hacer medicina —incluso cirugía— en la Antártida y, al mismo tiempo, se avanzó en la posibilidad de la conexión con Ushuaia, lo que permite el asesoramiento con telemedicina, que es un salto grande para el tratamiento de personas con dolencias físicas o situaciones psíquicas (que en tantos meses de aislamiento también a veces se producen). Es decir, se hizo una inversión importante y un mejoramiento grande en la Antártida. Y en la Base Belgrano II, que es la base que está más al sur y está, además, en territorio continental (no está en la península, como la mayoría de las bases, sino que está en territorio continental detrás de una enorme barrera de hielo), se está trabajando en unas antenas satelitales para tomar datos y realizar una serie de registros a través de los satélites de



conocimiento de la tierra que tiene la Argentina.

¿Y qué hicimos también en Río Grande? Logramos una cosa que, sorprendentemente, no estaba: pusimos un radar —mediano, no es el radar definitivo que va a estar ahí, que va a ser más potente—. Se lo pedimos a INVAP. No había un radar militar que cubriera, al menos, parte del espacio que viene de Malvinas o que pasa por esa zona, estábamos ciegos. Ese radar nos permite contar con cierta información sobre los movimientos aéreos en la zona y los que se acercan a Malvinas, que se complementa con Río Gallegos. Ahí recuperamos la base aérea de Río Gallegos, lo hicimos con aviones Pampas —un avión de entrenamiento avanzado o de ataque ligero— que por lo pronto, junto con el radar, nos dio un montón de información y descubrimos una serie de vuelos irregulares que pasaban por el territorio argentino, cruzaban Tierra del Fuego y, muchos de ellos, iban a las plataformas *offshore*³ que están ahí, pero sin el control ni el aviso que correspondía.

Para ir viendo cómo pusimos el acento en el sur y en el Atlántico, un poco más arriba, en la base de Trelew, que es una base de aviones de observación, avanzamos en la compra de los P-3, que son unos aviones noruegos, de origen norteamericano, de observación, son aviones de largo alcance. Hicimos una negociación con Noruega, que nos los vendió; el primero tendría que haber llegado, pero no pudimos liquidar los 10 millones de dólares de la primera cuota en diciembre y este Gobierno todavía no lo ha hecho —se supone que lo va a hacer—. También pusimos otro radar en Trelew, para mirar un poco más al norte, porque de lo contrario nos quedábamos casi sin radar desde la provincia de Buenos Aires, y ahí ustedes se acuerdan que hay incluso una pista de aterrizaje que se atribuye a un testafarro del terrateniente Joseph Lewis⁴ y sobre lo cual existen distintas versiones acerca de si hay movimiento o no. Bueno, nosotros pusimos un radar en Trelew que mira hacia allá. En parte, tendría que estar más alto, porque el aterrizaje no lo podemos ver, pero sí vemos si llega o si sale, y eso busca tener un mejor control de nuestro espacio aéreo.

Estas acciones desplegadas en el sur, también contemplan la creación del Comando Conjunto Marítimo, algo muy importante, que se instaló en el edificio Libertad de la Marina y se basa en una buena coordinación de control con la Prefectura. Tiene como objetivo central el control y la vigilancia de las aguas de la ZEE argentina y de los movimientos que se dan en esa zona.



Eso ha sido un gran éxito, se completa y se hace vía satélite, con aviones y barcos, y para eso fueron muy útiles también las patrullas oceánicas, que se habían comprado en el Gobierno de Mauricio Macri, pero que las pagamos, las recibimos y las pusimos en marcha nosotros, y que tienen la ventaja respecto de las corbetas o de las fragatas, de ser bastante más económicas en su funcionamiento. Eso hizo que en los últimos años no hubiera ingresos ilegales en las 200 millas, pese a lo que han dicho algunos que intentan que el control de las aguas argentinas no esté en manos de los argentinos, sino que esté en manos de alguna otra potencia. En los últimos tres años tenemos un control absoluto de los 500 barcos que están: cómo se llaman, dónde están, cuándo pasaron, cuáles vinieron por el estrecho de Magallanes y cuáles desde el océano Índico a través del Atlántico. Eso lo sabemos absolutamente todo y también sabemos que muchos de esos barcos se van a reparar a Montevideo o a dejar carga; que muchos de ellos son poteros y que muchos de ellos llevan la carga y la confieren a otros barcos para que se vaya congelada y ellos poder seguir pescando.

Hay dos o tres grandes zonas de pesca: una es la ZEE, donde solo pesca quien tiene autorización de la Argentina. Incluso recientemente hubo un lío con un barco argentino, pero de un propietario taiwanés, que estaba pescando ilegalmente, sin autorización, ejemplares jóvenes de merluza negra (que es un pez de aguas profundas que es muy valioso y está bastante regulado). La ZEE es una zona donde se pesca solo con permiso dado por las autoridades argentinas. Después hay dos zonas más: una es la corona de Malvinas, aguas que pertenecen a nuestra ZEE, pero que están de hecho bajo la administración de los británicos, quienes ilegalmente venden licencias hasta por 25 años, de ahí el enriquecimiento de los isleños. Allí pescan españoles, taiwaneses, coreanos, portugueses y algunos otros. Es más, España, en un gesto poco solidario con la Argentina y solidario con los británicos, logró que, al producirse el Brexit⁵, eso no fuera considerado como producción exterior —y, por lo tanto, tuviera que pagar derecho de importación—, sino que fuera considerado como parte de ultramar de la Unión Europea, lo cual obviamente no es así porque el Reino Unido no es más parte de la Unión Europea y porque eso es territorio usurpado. Los españoles no deberían pescar ahí con licencia de los británicos. La tercera zona, que está más arriba, frente a Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn, es la zona famosa de las 200 millas, donde se da todo el debate de si entran o



no entran. La verdad es que entraban y que ahora no entran. Desde hace dos o tres años, desde que se creó el Comando Marítimo, no entran (no sé si este año se le darán los recursos que necesitan para funcionar). Hasta ahora el año pasado no ingresó nadie y se controla bien la milla 200. Ahí pescan también taiwaneses, chinos, coreanos, españoles, pero la diferencia es que en esta zona se pesca sobre todo calamar. ¿Qué importancia tiene eso? Calamar, merluza y langostino son las tres grandes pescas que se realizan en la zona. El calamar es un molusco de ciclo anual, o sea que pasa por los caladeros argentinos, las 200 millas y no vuelve más, sea porque lo pesquen o porque no vive varios años, como la merluza, que tiene un ciclo distinto.

Ese es un poco el panorama que pusimos en marcha, dándole relevancia al Atlántico Sur, a las Malvinas y a la Antártida, en una idea de que en el siglo XXI las posibilidades estratégicas de la Argentina van a estar muy ligadas al fortalecimiento de la soberanía y a la capacidad de utilizar nuestros recursos de la manera que nosotros queramos y no como se está produciendo en estos días.

Con la llegada de Javier Milei al Gobierno, se está expresando un giro en la política exterior, con un alineamiento estrecho con Estados Unidos, Israel, el Reino Unido y lo que se suele denominar como “Occidente”. ¿Cuál es su visión sobre este cambio, qué implicancias tiene para la Argentina y cómo caracteriza usted las medidas y propuestas que está planteando el Gobierno actual en materia de defensa, política exterior y soberanía?

Hay una voluntad en la nueva administración de quitar instrumentos regulatorios estatales y quitarle, al propio Estado, capacidad de defender sus recursos. Si uno elimina toda la capacidad de control estatal después no puede superar eso. Este es un problema serio en un mundo que está atravesando una transición: hemos pasado de un mundo unipolar, que es el mundo dominado por Estados Unidos luego de la caída del muro y el derrumbe de la Unión Soviética (1989-1991 hasta 2008, con la crisis de Lehman Brothers), a un mundo donde queda claro que esa unipolaridad no se sostiene y eso se puede ver desde varios puntos de vista: comercial, económico y militar. Es decir, cambiamos de etapa. Eso me parece que es



una cosa que hay que tener presente. Desde 2008 para acá es otra etapa, con la emergencia de varias potencias o de varios países emergentes con fuerza y con la existencia de fenómenos nuevos, como es por ejemplo los BRICS⁶.

Lo que la Argentina intenta hacer ahora es lo que nosotros rechazamos en el 2005, cuando Estados Unidos propuso crear una zona de libre comercio en donde los países de la región se subordinaban al grande de la zona, que era el único grande del mundo en ese momento. Entonces, el mensaje de Estados Unidos era: “Estamos en la globalización, acá cambió todo, pero dentro de la globalización no se puede andar solo porque te come cualquiera, entonces vengan detrás nuestro”. Ya había hecho un acuerdo de libre comercio México, también Chile. Esa era una opción, que nosotros no apoyamos. No porque no creyéramos que sí había que hacer acuerdos regionales, es decir, la globalización tiene como contraparte la necesidad de crear acuerdos regionales; lo que no queríamos era hacerlo con una potencia que no nos daba nada y, al mismo tiempo, quería tomarnos todo. Esto lo digo de manera figurativa, pero es exactamente cierto, porque el Mercosur sobre todo —que fueron los que se opusieron, junto con Venezuela, que tenía otras características más políticas— es un gran competidor de Estados Unidos en exportación de alimentos. Es decir, íbamos a poner el zorro en el medio del gallinero, el mismo que nos hace problema con la miel, con la carne, con los aceites de soja, con cualquier producto que compita con ellos, y ellos son una gran potencia de alimentos en casi todo.

Entonces, la verdad que no tenía sentido hacer un acuerdo con ellos, tenía sentido buscar otros. ¿Y por qué? Porque nosotros sabíamos o creíamos —y teníamos razón— que lo que estaba pasando en el mundo era que esa unipolaridad estaba acabando: ese mundo que sale de la caída del muro, del Consenso de Washington, de la globalización, del *fin de la historia* de Francis Fukuyama (1989), ese mundo estaba empezando a crujiar. Nosotros lo vimos, nos dimos cuenta, lo charlábamos con Néstor [Kirchner], con Cristina [Fernández de Kirchner], de que el futuro era distinto y que nosotros teníamos que prepararnos para ese futuro, para pensar en el mediano plazo. Y ese futuro era un mundo multipolar, que tiene que tener distintas alianzas y geometrías, que es lo que después denominamos con varios otros estudiosos de Relaciones Internacionales el *no alineamiento activo*. Incluso hemos sacado un libro con autores de toda la región: Celso Amorim, Ernesto



Samper y distintas figuras. Desde esta mirada se plantea que este es un mundo donde tenemos que pensar más en nosotros mismos y en los acuerdos, un mundo donde va a haber varios emergentes y en donde tenemos que hacer un acuerdo regional⁷.

Ahora, la realidad es que desde el punto de vista regional, tanto el Gobierno de Macri como ahora el de Milei están muy en contra de la integración regional, quieren destruirla y hacen todos los esfuerzos para pelearse con los presidentes de otros países, de manera que no se pueda avanzar en la integración. Eso nos da una gran debilidad. No solo quieren la subordinación a Estados Unidos cuando el mundo es bastante más multipolar, sino que quieren además que no haya integración regional y que el Mercosur quede en *trapitos*. Este es un problema muy serio, entre otras cosas porque hay un error estratégico en eso: es creer que estamos en el mundo del fin de la Guerra Fría —fíjense la admiración que tienen por la política de Carlos Menem— y no es así. Estamos en otro mundo, que ha pasado por la revolución tecnológica, por las migraciones, por el cambio climático y por las modificaciones en las relaciones de fuerza; es indudable.

Crear, como hace el Gobierno de Milei, que estamos en la época de Menem y que, por lo tanto, podemos seguir esto de las *relaciones carnales* —como decían Guido Di Tella o Carlos Escudé—, y que ese mundo es el que se va a consolidar, es un error estratégico, porque no es eso lo que está pasando. Es tratar de ir a recuperar un modelo que tiene cada vez menos que ver con la realidad. Por eso es que se han salido de los BRICS, otro error estratégico extraordinario, sobre todo teniendo en cuenta que en ese espacio está el primer socio comercial de la Argentina, que es Brasil, el segundo, que es China; y no está el tercer socio, que es Estados Unidos, pero está el cuarto, que es la India. O sea, tres de los cuatro socios comerciales de la Argentina están ahí, en los BRICS, y cuando nos ofrecen entrar y desde el Gobierno anterior decimos que sí, este Gobierno dice “no, eso no interesa, no sirve”. Eso creo que es un error estratégico grande.

De ahí se derivan muchas decisiones que tienen que ver, por ejemplo, con el armamento que se compra, con los planes que se hacen o con la solicitud de ser un miembro global de la OTAN [Organización del Tratado del Atlántico Norte], que es lo que presentó el actual ministro de Defensa recientemente en Bruselas al segundo de Jens Stoltenberg [secretario general de la OTAN].



Algunos me decían que él no lo recibió porque no le quería dar importancia. No, eso no es cierto. Estaba en Capri, en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores del G-7. La Argentina se presenta para adherir a algo que es entrenamiento, intercambio de información, cursos de formación, pero que también es participaciones en operaciones militares, porque la OTAN no es un College que enseña estrategia, es una alianza militar que, desde su origen —con el objetivo de enfrentar a la Unión Soviética por parte de Estados Unidos, Canadá y los europeos occidentales—, busca tener ahora, según plantea Estados Unidos, una dimensión global, es decir, tener posibilidad de desarrollo en todo el mundo. En ese sentido, la Argentina tiene una tradición pacífica, de respeto a la soberanía de los otros Estados, de no injerencia en los asuntos internos, de respeto al derecho internacional, de respeto al sistema de Naciones Unidas. Este último está semiparalizado, es cierto, y claramente los estadounidenses están armando una cosa paralela; en vez de esforzarse en solucionar los problemas de Naciones Unidas, van armando una especie de aparato paralelo. Y eso es contrario al interés argentino, entre otras cosas porque nosotros debemos fortalecer el derecho internacional, ante que nada porque no somos un país poderoso y si el derecho internacional se debilita, ¿quién se fortalece? Los poderosos, porque es el uso de la fuerza lo que se impone si no hay derecho internacional. Entonces, me parece que ese posicionamiento del Gobierno es estratégicamente erróneo.

Si uno ve la doctrina del *realismo periférico* de Carlos Escudé (1992), que informó aquella política de Menem de los años noventa, que decía algo así como que si uno era de la periferia mejor que se acomodara con el grande del barrio, de ese modo le iba a ir más o menos bien. Ahora, Escudé hizo una crítica fuerte de esa visión que tuvo y, además, comprendió, por ejemplo, el ascenso de China. Entonces dijo: “No, acá la Argentina tiene que jugar en un cambio más amplio y también tener una respuesta y una capacidad de adaptarse a las relaciones cambiantes que se dan en este mundo posunipolar”. No solo es la emergencia de China. Muchos hablan de que estamos entrando en una nueva *guerra fría*, de Estados Unidos frente a China. Yo considero que ese es un concepto equivocado. Creo que la Guerra Fría fue un fenómeno muy específico, en donde la división de las potencias y de los bloques era total: ideológica, filosófica, religiosa, económica. ¿Qué se vendían entre la Unión Soviética y los Estados Unidos? Ni un tornillo. Y es



más, cada bloque quería destruir al otro por definición. El socialismo quería destruir las burguesías explotadoras y los países capitalistas querían destruir las dictaduras comunistas. Por eso se llega a la disuasión, basada en que hay miles de armas nucleares y uno se apunta al otro, la famosa *destrucción mutuamente asegurada*.

Ahora el planteo que hay en el mundo es distinto, no existe esa diferencia y, de hecho, existe un intercambio desde el punto de vista económico extraordinario. Es cierto, Estados Unidos está planteando todo un tema —y en parte también los europeos— de *reshoring*, de volver al propio país muchas industrias, o, sino, de *nearshoring*, que se supone que es traer a países vecinos —por ejemplo, México— muchas de las industrias que se llevaron a China y, de ese modo, protegerse en la zona. Y también está el *friendshoring* —para terminar de tener terminología en gringo—, que dice que deben reubicarse en los países amistosos, por ejemplo, que fábricas estadounidenses que están en China se vayan a Vietnam, que ahora es un país amigo de Estados Unidos, porque los vietnamitas siempre han tenido una histórica rivalidad con China —no se olviden que hubo una guerra en 1979 entre ellos— y, además, por el conflicto que poseen sobre las límites en las aguas del mar del sur de China.

¿Cuál es su opinión sobre el anuncio realizado por el Gobierno acerca de la compra de aviones a Dinamarca, con la aprobación de Estados Unidos, un punto que venía siendo evaluado bajo su gestión y se definió de esta manera recientemente?

Esto tiene que ver con lo que planteaba al principio. La Argentina tiene que recuperar varias capacidades, que no es fácil y cuestan plata. Vamos por partes. Tiene que recuperar la capacidad de vehículos de combate para el Ejército. En eso se avanzó mucho en negociaciones con los brasileños, porque tienen un vehículo de seis ruedas, el Guaraní, que tiene la particularidad de tener un motor Iveco, o sea, un motor que se fabrica en Córdoba, lo cual nos daba, además de la cercanía y de que era más barato, una facilidad muy grande desde el punto de vista logístico. Eso no se llegó a concretar porque las garantías para la exportación que tenía que recibir el Banco Nacional de Desarrollo de Brasil no se terminaban de completar,



exigían más cosas, pero estaba muy cerca de finalizarse. Sin embargo, se vio frenado por la situación electoral y quedó a la espera del próximo gobierno.

Luego, la Argentina tiene que recuperar una capacidad submarina y eso es un costo grande y de varios años (se ordena un submarino y se lo recibe a los 5 o 6 años). Pero hay que recuperar esa capacidad, porque con ese mar de más de 4 mil kilómetros de extensión, con esas más de 200 millas de ZEE y con la plataforma continental extendida es obvio que nuestro país tiene que tener una capacidad submarina. Perú tiene, por lo menos, cinco submarinos, porque tiene una tradición submarinista grande, y son los que nos prestan los submarinos para entrenar a nuestros oficiales. En eso hay que hacer un agradecimiento a la tradición peruana de apoyo a la Argentina en su defensa de su soberanía.

Y después está lo de los aviones. Finalmente, este Gobierno ha cambiado la prioridad o la intención que tenía el Gobierno anterior y su Ministerio de Defensa, que se inclinaba por los aviones chinos. ¿Por qué? Porque hay que tener en cuenta dos o tres cosas para la compra de los aviones. Primero, hay que ver si los aviones —para mí, es lo decisivo— tienen o no capacidad de disuasión frente a la aviación de potenciales países que pudieran intentar avasallar o imponernos cosas. Es obvio que el F-16, que es un avión de 45 años, no tiene esa capacidad frente a los británicos que están en las Islas. Sí la tiene frente a los F-16 que tiene Chile —que tiene 60— y no la tiene tampoco frente a los Gripen que compró Brasil. Es decir, si lo que queremos es ganar capacidad de disuasión, que es un tema muy importante para la negociación y para llevar a los británicos a discutir la soberanía, es obvio que la elección que hemos hecho es contraria a ese interés, aleja más a los británicos de la mesa. Eso es lo que han dicho, además, en distintas fuentes. Una segunda característica que hay que tener en cuenta es el financiamiento, mucho más en un momento como el que vive la Argentina actual, con una pobreza extendida. En esta situación, el costo, la prioridad y el momento de inversión tiene una relevancia. Esta compra a Dinamarca no tiene ningún financiamiento. La Argentina paga, tiene cuotas y paga todos los años, sin ninguna ventaja, sin ningún crédito, sin ningún período de gracia, nada. Cosa que sí tenían otros aviones, de la India, de China, los de Corea (que quiso comprar Rossi en su momento, pero no pudo porque los ingleses se opusieron), etc.



Lo que se ha firmado ahora es un contrato para la compra de aviones, sin armamento. Después hay que hacer otro contrato para la compra del sistema de armas. Ese contrato representa otros 300 millones de dólares y ahí sí Estados Unidos anunció que daría un subsidio por 40 millones de los 300 que vale el armamento que tendrían. ¿Cuál es el armamento que tendrían? No está escrito por los Estados Unidos en ninguna parte. Está escrito el pedido de nuestra Fuerza Aérea, de qué le gustaría que tuvieran, y ellos dijeron “ningún problema”. El único problema es que esta discusión ya sucedió en 1997, cuando Menem compró los A-4, los Skyhawk, que tenían que venir con misiles, pero solo llegaron tres misiles. El agregado militar de la embajada estadounidense me decía, “no, ministro, no son tres, fueron siete”... Y los mismos diarios de hoy están diciendo que el armamento que llegaría sería para corta y mediana distancia, como también han sacado el radar NATO [OTAN] que es un radar más poderoso. Nosotros vamos a tener pilotos que van a estar manejando un F-16 con un radar que tendrá no sé cuántos kilómetros de alcance y cohetes que pueden ir a 20/30/50 km de distancia. Entonces, nuestro piloto, si hay una cuestión de conflicto, va a morir antes de enterarse que tiene un avión que lo viene a enfrentar, porque el otro va a tener un radar que va a ser el doble de largo que este y va a tener un misil que va a tener tres veces la distancia de este. O sea, no es para mí la mejor compra y, probablemente, tampoco el momento más oportuno, pero el Gobierno quería hacer una muestra y la ha hecho.

Por otro lado, en estos meses se conocieron nuevos avances unilaterales británicos en las islas y espacios marítimos del Atlántico Sur, como la ampliación del área marina protegida, el anuncio de la construcción del puerto en Malvinas que sea “puerta de entrada a la Antártida”, la visita del canciller británico a las Islas y la continua militarización del Atlántico Sur. ¿Cómo analiza esta situación en torno a la Cuestión Malvinas, Antártida y Atlántico Sur en el actual contexto internacional?

Creo que hay un correlato entre el avance británico y cierto retroceso de la Causa Malvinas a nivel general, no en términos de desmalvinización local, al contrario: creo que los 40 años fueron profundizando la malvinización e



hicieron más actual el concepto de la defensa de Malvinas⁸. Cuando me refiero al retroceso, me refiero básicamente a una de las condiciones que supone el espacio adecuado para recuperar el ejercicio efectivo de la soberanía sobre las Islas: la integración regional. Es decir, desde el fin del Gobierno de Cristina [Fernández de Kirchner] en 2015, el Gobierno de Macri desarmó, con varios países de la región, el proceso de integración: se expulsó a Venezuela del Mercosur y recién hace una semana se logró la aprobación de la incorporación de Bolivia —que estuvo años pendientes en el senado de Brasil—; la Unasur [Unión de Naciones Suramericanas] quedó prácticamente desarmada, Ecuador se va de la sede y hay un intento suave de Lula da Silva de rearmar un encuentro sudamericano. Lo cierto es que si uno compara cómo estábamos entre 2007/2008 y 2015, y cómo estamos ahora en términos de integración regional, es obvio que hemos retrocedido y ese retroceso en integración regional se nota en el tema Malvinas, por más que haya declaraciones de ocasión en la OEA u otros organismos. El reclamo ha perdido potencia. La Argentina, con Macri, no le puso ninguna, firmaron el Foradori-Duncan que es una cosa vergonzosa, porque ese acuerdo —esa declaración de prensa conjunta, en realidad— es hacer lo que pedían los británicos en la carta que le había mandado la primera ministra, Theresa May, al presidente Macri, donde le dijo: “Ustedes tienen que remover los obstáculos que impiden el desarrollo de las Islas”. Es como que el ladrón vaya a tu negocio y te diga: “Bueno, acá hay un problema, vos sos un obstáculo bajando la cortina de hierro, cerrando la puerta con candado, es un obstáculo para mi desarrollo como ladrón que no pueda robarte todo lo que quiera”... En fin, todo el accionar respecto de la pesca y de la actuación internacional respecto a Malvinas sufrió una fuerte disminución en general.

¿Por qué es importante esto? La recuperación de las Islas Malvinas depende de tres o cuatro cosas. Primero, de una situación económica argentina más sólida, estable, y de un crecimiento más fuerte. No nos engañemos, a la Argentina le tiene que ir bien durante un periodo largo y tener un pueblo próspero para estar en condiciones de discutir con fuerza esa reivindicación. Segundo, tiene que haber un avance grande en la integración regional; sin eso no vamos a conseguir que los países de la región nos apoyen con toda la fortaleza con la que alguna vez nos apoyaron y que los que no nos apoyaron tanto nos apoyen más. Una tercera condición es el mantenimiento de la política centrada en la no injerencia, en el respeto a la soberanía de los



Estados, en el respeto a las Naciones Unidas y al derecho internacional, cosa que también hemos abandonado. Cuando este Gobierno se posiciona a favor de Israel en relación con la situación de Gaza, no estamos manteniendo la posición argentina de equilibrio que busca la solución pacífica de las controversias y que plantea que debe haber en esa región dos Estados con fronteras delimitadas y con seguridad para poder desarrollarse. Esa es la posición argentina, que es la de los acuerdos de Oslo y que es la que tiene la Argentina desde la partición de Palestina. El abandono de esa posición es ir en contra de las Naciones Unidas; decir “vamos a trasladar la embajada a Jerusalén” nos debilita ante muchos países del mundo y nos aísla. La verdad que abandonar y dejar que el mundo no entienda qué hace la Argentina o que parezca que la Argentina está atacando a los palestinos, no preocupándose por su situación y por las masacres que se están realizando en Gaza, nos aleja de muchos países que tendríamos que tener de nuestro lado en nuestro reclamo de Malvinas. Entonces, eso nos pone de obsecuentes de los poderosos, muy subordinados políticamente a las decisiones de los poderosos.

¿En qué se ve esto? En cosas concretas. Por ejemplo: ¿a dónde fue el canciller británico David Cameron cuando fue para las Islas? ¿De dónde salió y a dónde volvió? Fue a Paraguay, que no tenía embajada del Reino Unido, embajador residente, sino que llevaba relaciones diplomáticas desde Brasilia. Hace unos años ya que el Gobierno británico decidió poner una embajada permanente en Asunción. ¿Por qué lo hizo? Porque es el único país que le quedaba sin presencia en el Mercosur, y el Mercosur es como un corazón para la Argentina, entonces se metieron ahí. ¿Qué otra cosa hicieron? Fortalecieron su relación con Uruguay, que tiene mucho que ver en el abastecimiento de Malvinas y los barcos que van de las Islas a Montevideo para aprovisionarse de alimentos, lubricantes, etcétera. Fortalecieron eso sin que la Argentina pudiera contrarrestarlo y también fortalecieron su histórica relación con Chile, ante una política argentina más debilitada. Todo esto favorece a los británicos que, por ejemplo, han comenzado en dos ocasiones a participar en el ejercicio naval UNITAS, que era un tradicional ejercicio conducido por Estados Unidos, desarrollado ya sea en aguas del Pacífico o del Atlántico, entre Estados americanos y algún país invitado. Nunca se invitaba al Reino Unido justamente por el problema de las Malvinas, y de hecho lograron ser invitados en el bicentenario de Colombia. Fue la razón por



la cual nosotros no participamos; también los invitaron en Brasil y nosotros participamos del desfile del Bicentenario de su independencia, pero no en las maniobras. Nosotros no podemos participar en maniobras con una potencia que ocupa nuestro territorio, que es lo que está detrás también de ese pedido de ser socio global de la OTAN.

Es decir, me parece que hay varios elementos que han debilitado la posición argentina, que hay que ejercer, y ese es un trabajo que este Gobierno no va a hacer. Hay que tener una política activa en relación con Malvinas. Nosotros tenemos un único país que estamos seguros que nos va a apoyar y que impediría, llegado el caso, que Naciones Unidas aprobara una presunta independencia y autodeterminación de los isleños, ese país es la República Popular China, que reconoce los derechos argentinos en Malvinas así como la Argentina reconoce los derechos de China sobre Taiwán (la política de existencia de *una sola China*). Entonces, algunas de las cosas que se dicen tienen después consecuencias, si este Gobierno insulta a un país que es el único que lo puede apoyar en el Consejo de Seguridad, lo que significa que es el único que seguro podría vetar una iniciativa de ese tipo en ese ámbito... En ese sentido, creo que hay una tarea grande para hacer, que esa tarea va a ser todavía más compleja cuando cambie el signo político; mucha tarea interna, en el fortalecimiento de nuestra estrategia defensiva, en lograr poseer herramientas reales de disuasión. Porque nosotros tenemos en la Constitución que la recuperación del ejercicio de la soberanía en las Islas va a ser a través de medios políticos, diplomáticos, y así será, pero para que eso sea posible hay que tener cierta capacidad de disuasión, ya que cualquiera que sepa de relaciones internacionales sabe que el *leverage* y la capacidad de negociación está dado por la fuerza con la que se cuenta. Si uno tiene una Fuerza Aérea que no posee ninguna capacidad de, potencialmente, producir daño en las Islas, bueno, los otros no van a escuchar.



Para finalizar, una última pregunta: durante el anterior Gobierno se produjo una controversia en torno a la instalación de un radar de la empresa Leo Labs, de capitales británicos e irlandeses, en Tolhuin (centro de la Isla Grande de Tierra del Fuego) y fue usted quien frenó temporalmente la autorización para el funcionamiento del radar en su calidad de ministro de Defensa, en 2023. ¿Qué puede decirnos sobre esta cuestión, en una región tan sensible para los intereses geopolíticos de nuestro país? ¿Y cuál es la situación actual de ese radar?

El radar de Leo Labs es una cosa que está en contra de la ley de hecho, porque hay una orden de desarmarlo. Primero, fue un procedimiento muy extraño, es una decisión que tomó la Subsecretaría de Comunicaciones sin consultar ni a Relaciones Exteriores ni a Defensa ni se sabe a qué otro nivel de la Jefatura de Gabinete. Sí había una autorización de la provincia. Cuando nosotros nos enteramos de esto pedimos que se desarmara, ya que era obvio que ese radar, por sus características, tenía capacidad de observar todos nuestros vuelos y, sobre todo, todas nuestras comunicaciones, porque el hecho mismo de estar preparado para ver la caída de basura satelital lo lleva a tener esa posición. No debiera estar ahí. A pesar de que elaboramos un informe muy completo y detallado, desde el Ministerio de Defensa, de las razones por las cuales había que desarmarlo, desde otros sectores se buscaba dilatar el desarme y no sé en qué estado estará ahora; pero ese es un radar que puede operar con mucha facilidad si tiene los medios y las conexiones eléctricas para hacerlo. Creo que este Gobierno no va a tener ningún interés en sacarlo, al revés: va a tener interés en dejarlo. Es como un puñal metido en el riñón, nadie puede pensar que eso sea bueno para la defensa nacional.



REFERENCIAS

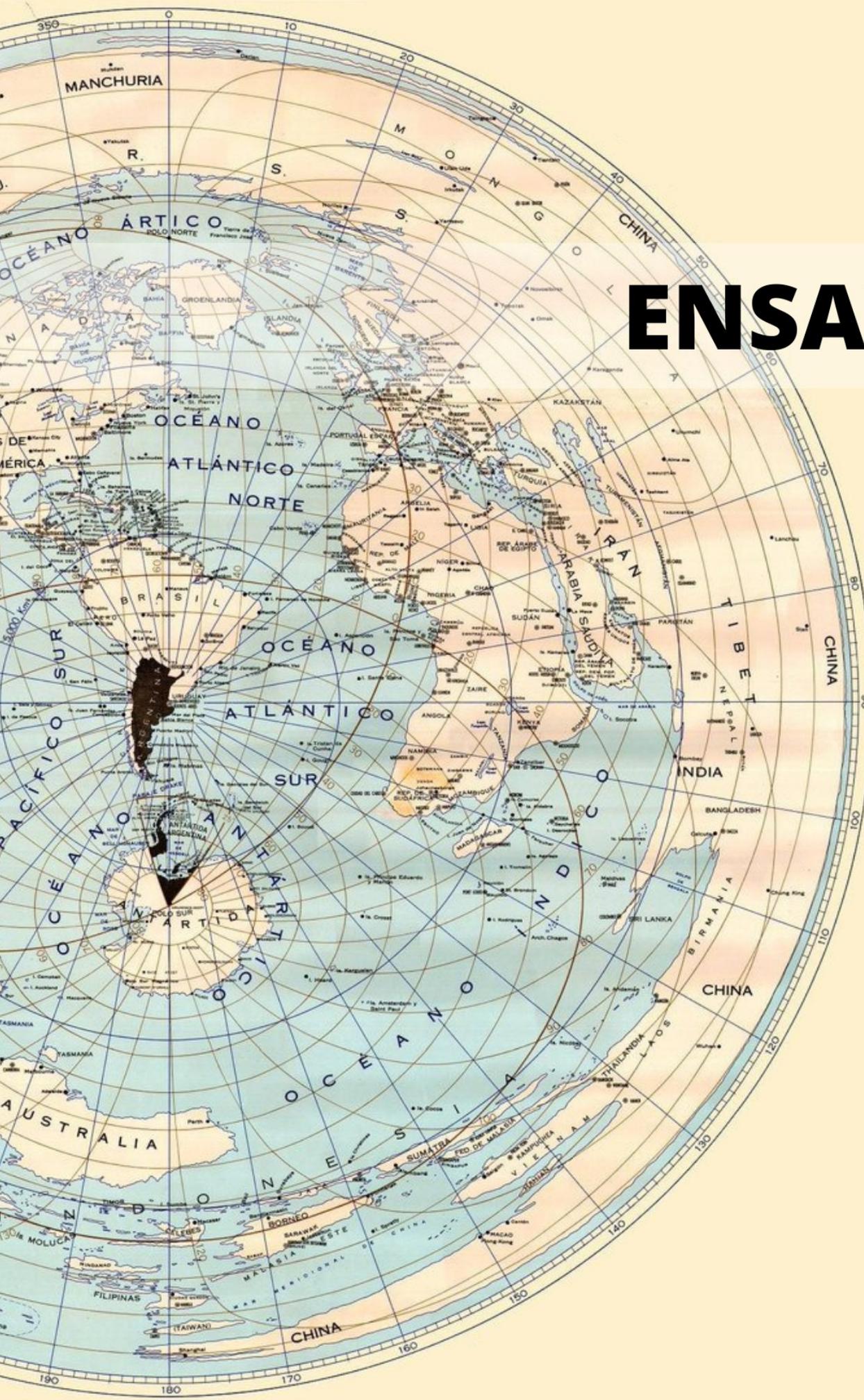
Escudé, C. (1992). *Realismo Periférico*. Planeta.

Fortin, C., Heine, J. y Ominami, C. (Eds.). (2021). *El No Alineamiento Activo y América Latina: Una Doctrina para el Nuevo Siglo*. Catalonia.

Fukuyama, F. (1989). The End of History? *The National Interest*, 16, 3-18.
<http://www.jstor.org/stable/24027184>

NOTAS

1. Se refiere aquí a una frase atribuida al diplomático estadounidense Henry Kissinger acerca de la Argentina como “una daga que apunta hacia la Antártida”.
2. Se refiere al reciente anuncio que realizó el presidente argentino, Javier Milei, junto a la generala del Comando Sur de EE. UU., Laura Richardson, de emplazar una base naval conjunta con ese país en la ciudad de Ushuaia, el 4 de abril de 2024.
3. Se refiere a plataformas de exploración y extracción de hidrocarburos *costa afuera*.
4. Se refiere a la pista de aterrizaje que construyó el magnate británico “Joe” Lewis en Río Negro, a 30 kilómetros de Sierra Grande.
5. Salida británica de la Unión Europea, votada en un referéndum en 2016 e instrumentada en 2020.
6. Se refiere al agrupamiento de Brasil, Rusia, India, China, al que luego se sumaría Sudáfrica (BRICS), y que en 2024 se amplió, integrando a Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Egipto y Etiopía, pasando a constituirse como BRICS+. La Argentina fue uno de los países invitados, en 2023, a integrar este foro, pero el actual Gobierno dio marcha atrás con esa incorporación.
7. Para profundizar sobre estos conceptos sugerimos consultar, entre otros materiales, Fortin et al. (2021).
8. En 2022 se conmemoraron los 40 años de la Guerra del Atlántico Sur.



ENSAYOS



Defensa defensiva, pero activa y revisionista para la Argentina

Defensive, but Active and Revisionist Defense for Argentina

Ezequiel Magnani

ezequielmagnani11@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6099-9325>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Argentina

Resumen

Para la Argentina, la defensa nacional es fundamental para recuperar la soberanía efectiva sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Este ensayo argumenta que la política de defensa del país debe estructurarse a partir de la presencia colonial, militar, ilegal e ilegítima del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en las Islas del Atlántico Sur. En función de ello, se sostiene que la defensa de la Argentina debe ser defensiva, activa y revisionista. A su vez, se indica que la clave de esta orientación está en aumentar los costos que tiene la potencia colonial en mantener su ocupación militar del territorio usurpado.

El artículo explora tres dimensiones de la defensa. En primer lugar, su rol en el objetivo argentino vinculado a la recuperación de la soberanía efectiva de las islas del Atlántico Sur. En segundo lugar, la atención política asimétrica que recibe el Atlántico Sur por parte de la Argentina y de la potencia colonial. En tercer lugar, el papel que tienen los intereses en la definición de los aliados por parte de la Argentina. El trabajo concluye con la exposición de las reflexiones centrales.

Palabras clave

defensa, Argentina, Islas Malvinas, Atlántico Sur, colonialismo

Abstract

For Argentina, national defense is essential to recover effective sovereignty over the Malvinas, South Georgia, and South Sandwich Islands. The essay argues that the country's defense policy must be structured based on the colonial, military, illegal and illegitimate presence of the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland in the South Atlantic Islands. Based on this, it is argued that Argentina's defense policy must be defensive, active and revisionist. At the same time, it is indicated that the key to this orientation is to increase the costs that the colonial power has in order to maintain the military occupation of the usurped territory.

The article explores three dimensions of defense policy. Firstly, its place in the Argentine objective linked to the recovery of effective sovereignty of the South Atlantic Islands. Secondly, the asymmetric political attention that the South Atlantic receives from Argentina and the colonial power. Thirdly, the role of the interest in Argentina's definition of allies. The essay concludes with the presentation of the central reflections.

Keywords

defense, Argentina, Malvinas Islands, South Atlantic, colonialism



Introducción

El presente artículo tiene como objetivo presentar una visión estructurada de cuáles deben ser los fundamentos de una política de defensa de la Argentina orientada al principal objetivo del país: la recuperación de la soberanía efectiva sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. En función de ello, se sostiene que la política de defensa de la Argentina debe adoptar una dirección defensiva, pero activa y revisionista¹.

Este argumento parte del reconocimiento de que la política de defensa está asociada a la manera en la que un Estado diseña y organiza el instrumento militar para garantizar su supervivencia y proteger sus intereses ante amenazas provenientes del sistema internacional. En este marco, una de las premisas del escrito radica en que es imposible pensar la política de defensa² de la Argentina sin considerar que la amenaza concreta del país es la ocupación militar, colonial, ilegal e ilegítima del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (RUGBIN) de las islas del Atlántico Sur. Es decir, la potencia colonial constituye la hipótesis de conflicto³ del país sudamericano en la medida que vulnera sus intereses vitales y pone en riesgo sus intereses estratégicos de mediano-largo plazo.

A partir de la primera premisa, se desprende otra que indica que es un absurdo pensar que la Argentina puede mejorar su escenario de seguridad internacional cooperando de forma asimétrica en materia de defensa con la potencia colonial que ocupa su territorio. Esto es así por dos motivos. En primer lugar, porque el escenario de seguridad internacional se ve deteriorado, justamente, por la presencia militar, colonial, ilegal e ilegítima del RUGBIN. Cooperar con el actor que genera incertidumbre incumpliendo el derecho internacional es absurdo si el objetivo es recuperar la soberanía efectiva de la Argentina sobre las Islas del Atlántico Sur y, de esta forma, promover la estabilidad en la región. En segundo lugar, no hay casos en la historia en la que la pasividad y la cooperación asimétrica con una potencia ocupante haya finalizado con la devolución⁴ de territorio controlado de facto y militarmente por dicho actor. Por el contrario, esta estrategia aquiescente frente a la ocupación militar fortalece el *statu quo* que la Argentina debe modificar a partir de su política de defensa.



En efecto, pueden encontrarse dos explicaciones centrales para las políticas de defensa que son pasivas y/o aquiescentes a la ocupación militar del RUGBIN de las islas del Atlántico Sur. Por un lado, por la ausencia de coraje político para tomar decisiones y movilizar recursos para lidiar con la ocupación militar de una potencia extranjera, aun cuando se reconoce a este actor como una amenaza concreta para la Argentina. Por el otro, por la identificación identitaria con Occidente en general y con la potencia ocupante en particular. Desde las teorías de las Relaciones Internacionales, esta es una razón asociada a una mirada constructivista, en donde el comportamiento de la Argentina está motivado por la identidad y las ganas de pertenecer a Occidente⁵.

En contraposición, el presente trabajo se aleja de estas visiones y su piedra angular es una visión realista⁶ propia de las teorías de las Relaciones Internacionales. Por un lado, sostiene que el comportamiento internacional de la Argentina debe basarse en los intereses de seguridad reales del país y no a partir de las preferencias identitarias. En consecuencia, la conducta exterior en materia de defensa de la Argentina debe plantearse a partir de la vulneración de su seguridad producto de la presencia militar del RUGBIN en el Atlántico Sur. Es decir, tomando a la Argentina como un Estado defensivo-posicionalista. Por el otro, afirma que se deben movilizar recursos para que el diseño y la organización de la política de defensa sea en función de la presencia británica en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. En consiguiente, esto implica aumentar el presupuesto en defensa y orientar los medios materiales, la infraestructura, los recursos humanos, la inteligencia, la logística, el adiestramiento, la doctrina y la organización en consideración de la principal amenaza.

El artículo continúa de la siguiente manera. En la siguiente sección se pondera la importancia de la defensa nacional en el objetivo principal de la Argentina asociado a la recuperación de la soberanía efectiva de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. En el tercer apartado se argumenta la atención política disímil otorgada al Atlántico Sur por la Argentina y la potencia colonial. En el cuarto se indaga sobre la naturaleza de los intereses nacionales argentinos y cómo esto debe ser central para definir los aliados del país. En la última sección se concluye con las reflexiones centrales del escrito.



Defensa defensiva, pero activa y revisionista: la defensa nacional en el objetivo principal argentino

Es inobjetable que el objetivo principal de la Argentina es la recuperación de la soberanía efectiva sobre las Islas del Atlántico Sur. La ocupación militar de las Islas Malvinas del RUGBIN el 3 de enero de 1833 constituyó un acto violento que expulsó a los ciudadanos y las autoridades argentinas que habitaban con total derecho⁷ las islas y que dependían de la Comandancia Militar de las Islas Malvinas, organismo de las Provincias Unidas del Río de La Plata a partir del cual se ejercía la soberanía sobre el archipiélago. El Gobierno argentino hizo llegar sus primeras protestas a los pocos días de ocurrida la ocupación militar e ilegal británica y siempre ha persistido en su reclamo. De hecho, la última reforma constitucional del país, vigente desde 1995, destaca en su Disposición Transitoria Primera: “La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional” (Constitución de la Nación Argentina, 1995).

Este objetivo central del país está estrechamente asociado con la defensa nacional. En el Artículo V de la Ley 23.554, de Defensa Nacional, de 1988 se establece: “La Defensa Nacional abarca los espacios continentales, Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y demás espacios insulares, marítimos y aéreos de la República Argentina, así como el Sector Antártico Argentino”. En tal sentido, es notable que la defensa nacional incluye tanto el territorio en donde la Argentina ejerce soberanía efectiva como aquel en donde el país ve limitado su derecho soberano producto de la ocupación militar de una potencia colonial.

La situación descrita lleva necesariamente a tres objetivos diferentes en materia de defensa. Por un lado, el país debe diseñar y organizar su instrumento militar para garantizar su integridad territorial en los espacios continentales en los que ejerce soberanía efectiva. Por otro, debe preparar su instrumento militar y su accionar para mantener capacidad de control efectivo sobre el Sector Antártico Argentino, considerando y respetando el Sistema del Tratado Antártico. Por último, debe reorientar los esfuerzos en materia de defensa con el objetivo central de modificar el *statu quo* territorial vigente en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, caracterizado por la ocupación militar del RUGBIN.



Estos objetivos de la defensa son útiles para identificar las diferencias fundamentales entre la política exterior y la política de defensa. Mientras que la primera son aquellas acciones multitemáticas de política gubernamental que se proyectan al ámbito externo⁸, la segunda está asociada a la manera en la que un Estado diseña y organiza el instrumento militar para garantizar su supervivencia y proteger sus intereses ante amenazas provenientes del sistema internacional. En términos de seguridad internacional, la política exterior marca la posición oficial de un país y comunica sus intenciones e intereses. La política de defensa, por su parte, constituye el músculo del Estado y refleja su capacidad real y material para defender su posición oficial y promover sus intereses en materia de seguridad internacional. En la práctica, en lo que refiere a este ámbito, la política exterior no es nada sin la política de defensa⁹.

En función de los objetivos destacados, es posible identificar tres fundamentos centrales que deben estructurar la política de defensa de la Argentina. El primer fundamento es el defensivo. La defensa nacional debe ser defensiva porque tiene como objetivo garantizar la integridad territorial y la soberanía del territorio continental en donde la Argentina ejerce una soberanía efectiva. Es decir, este fundamento busca elevar los niveles de disuasión del país a partir del fortalecimiento de su capacidad para enfrentar de forma autónoma amenazas provenientes del sistema internacional. A su vez, dada la vigencia de una paz positiva en el Cono Sur¹⁰, este fundamento defensivo debe ser acompañado por un posicionamiento cooperativo con los países de la región. Resulta relevante mencionar que el perfil cooperativo no debe ir en desmedro de las capacidades autónomas, sino que debe ser considerado como un complemento interesante para elevar los niveles de certidumbre y estabilidad en el Cono Sur en particular y en toda América del Sur en general. Asimismo, la cooperación en el ámbito de la defensa con los países de la región constituye un activo muy importante a la hora de considerar y llevar adelante los otros dos fundamentos: la defensa activa y la revisionista.

El segundo fundamento es la defensa activa. Este posicionamiento está pensado específicamente para tener peso geopolítico en el Sector Antártico Argentino. Es decir, el objetivo está en mejorar la posición material y militar del país en un territorio en donde la Argentina tiene pretensiones de



soberanía y que está regulado por el Sistema del Tratado Antártico. Especialmente considerando que el Tratado Antártico —que mantiene congelados los reclamos de soberanía— tiene fecha de vencimiento y, en un futuro, va a tener que ser renegociado. En este punto, la dimensión activa refiere a utilizar el instrumento militar para mantener una presencia ininterrumpida en el continente blanco. Esto implica poseer capacidad de control del mar¹¹ y tener múltiples nodos logísticos que permitan conectar el territorio continental argentino con el Sector Antártico Argentino. En concreto, se trata de mantener una posición militar dinámica y activa que le da peso geopolítico a la Argentina en un territorio en donde los reclamos de soberanía están disputados pero congelados por tratados internacionales. Al igual que el fundamento anterior, la defensa activa no supone ir en desmedro de los vínculos cooperativos con países que quieran realizar actividades en la Antártida. En contraposición, la cooperación resulta importante, ya que, facilitarle el acceso —vía infraestructura y logística militar— a aquellos Estados que deseen realizar actividades en el continente blanco, contribuye a legitimar la presencia militar de la Argentina en dicho territorio.

El tercer fundamento es el revisionista. La defensa nacional de la Argentina debe ser revisionista porque tiene como objetivo modificar el *statu quo* territorial, que se caracteriza por la ocupación militar británica de territorio argentino. Este punto es relevante: el *statu quo* en el Atlántico Sur se sostiene producto del esfuerzo económico del RUGBIN orientado a mantener una base militar en las Islas Malvinas. En otras palabras, la posición militar británica, junto con su voluntad y capacidad para financiarla, es lo que garantiza el *statu quo* en el Atlántico Sur a favor de la potencia colonial.

Dado este escenario, caracterizado por el rol preponderante del factor militar británico, la Argentina debe colocar a la defensa nacional como eje estructurante de su gran estrategia¹² frente a la usurpación colonial del RUGBIN. ¿La preponderancia de la defensa implica que la Argentina debe tener como objetivo recuperar militarmente las islas del Atlántico Sur? No. El objetivo nacional está en empujar la revisión del *statu quo* en el Atlántico Sur vía el aumento de los costos que tienen los británicos para sostener su posición colonial y militar¹³. Para lograr este propósito, resulta clave la instrumentalización de la defensa nacional en la medida que es la única área gubernamental con la capacidad de generar preocupación y presión real en la potencia colonial. Este fundamento revisionista debe ser complementado



con otras áreas importantes de gobierno —como la diplomática, la energética, la de explotación de recursos naturales, la comercial/financiera, etc.—, pero es la defensa nacional la que debe estructurar la estrategia frente a la ocupación militar del RUGBIN.

¿Esto implica colocar al RUGBIN como rival y tener un vínculo confrontativo con dicho actor? Sí. Es una potencia colonial que ocupa ilegal e ilegítimamente nuestro territorio y que sostiene su posición militarmente. La Argentina es un Estado cuya soberanía es lesionada por una potencia colonial y eso es algo que nuestro país no eligió. La Argentina es un país defensivo-posicionalista, por lo que sus intereses en materia de seguridad internacional son su integridad territorial, su autodeterminación, su soberanía y su independencia. Cualquiera que vulnere estos intereses va a ser considerado como un rival. Los intereses de la Argentina son permanentes y claros, mientras que el surgimiento de rivales y aliados no constituyen una elección del país, surgen a partir de cómo cada actor del sistema internacional se vincula con estos intereses defensivos-posicionalistas.

Ahora bien, el fundamento revisionista supone un fuerte aumento de recursos públicos destinados a la defensa y un claro direccionamiento de la mayoría de estos recursos hacia la Patagonia argentina¹⁴. En este punto, el presupuesto destinado al Ministerio de Defensa debe elevarse y colocarse entre el 1,5 y el 2 % del Producto Bruto Interno (PBI)¹⁵. Esto es fundamental, ya que no es posible utilizar la defensa nacional para aumentar los costos de mantenimiento de la posición militar que tiene la potencia colonial en el Atlántico Sur si se destina menos de este porcentaje del PBI a la política de defensa. En este punto, si se toma como base —poco ambiciosa para un país como la Argentina— un PBI de USD 600.000.000.000, la inversión en defensa nacional se encontraría entre los USD 9.000.000.000 y los USD 12.000.000.000. Dos cosas deben mencionarse. Por un lado, asignar magnitudes en estos recursos implica aumentar radicalmente el nivel de inversión que la Argentina le otorga a la defensa. Por el otro, esto implica no solo una mayor atención política¹⁶ de la dirigencia a los temas de defensa, sino que también sugiere una ponderación de la defensa como una herramienta esencial para recuperar la soberanía efectiva en las islas del Atlántico Sur y un claro acompañamiento de la ciudadanía.



En paralelo al fuerte aumento de recursos públicos destinados a la defensa, se debe fortalecer la presencia del instrumento militar en la Patagonia argentina, vía creación y modernización de instalaciones militares y adquisición de sistemas de armas núcleo. El objetivo ligado a este esfuerzo debe ser el de aumentar el peso geopolítico de la Argentina en el Atlántico Sur y cambiar la gravitación política de dicho escenario estratégico¹⁷ hacia una posición favorable al país austral. En este punto, dadas las características geopolíticas, estratégicas y operacionales del mencionado escenario, resulta clave darle prioridad al conjunto y equipamiento de la Armada de la República Argentina (ARA). Esto es así en la medida que la ARA es la piedra angular del instrumento militar en el Atlántico Sur y su objetivo debe incluir capacidades asociadas a la defensa de las costas patagónicas, la denegación del mar, el control del mar y la proyección de poder para presionar al RUGBIN por su ocupación colonial de territorio argentino.

En esta línea, se debe continuar con el financiamiento de las acciones que ya se vienen llevando adelante para fortalecer la presencia del país en el Atlántico Sur. Por ejemplo, la creación de la X Brigada Aérea en Río Gallegos, la creación de la Guarnición Militar Conjunta en Tolhuin Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la colocación del radar RPA-240 en Santo Domingo y del radar MTPS-43 en Trelew, el financiamiento y la construcción de la Base Naval Integrada en Ushuaia y la reconstrucción de la Base Petrel, para posicionarla como una base permanente de la Argentina en la Antártida. En esta dirección se debe profundizar la política de defensa. En tal sentido, las adquisiciones de sistemas de armas núcleo utilizados para guerras convencionales también deben priorizar su orientación al Atlántico Sur. Entre otras cosas, deben colocarse en Río Gallegos aviones de combate polivalentes, debe recuperarse con urgencia la capacidad submarina y los medios aeronavales junto con el fortalecimiento de la flota de mar en todos sus aspectos. Los blindados del ejército deben adquirirse y se debe reforzar la presencia del Ejército Argentino en la Patagonia.

Esta orientación, vinculada a fortalecer la posición geopolítica de la Argentina en el Atlántico Sur, contribuye a elevar las capacidades defensivas y activas mencionadas en este apartado. Esto es así debido a que el aumento de presupuesto y la adquisición de sistemas de armas núcleo contribuye a



mejorar los medios materiales, la infraestructura, los recursos humanos, la inteligencia, la logística, el adiestramiento, la doctrina y la organización del instrumento militar en general.

Atención política asimétrica al Atlántico Sur

Los fundamentos de la defensa defensiva, activa y revisionista trae aparejada un interrogante: ¿puede la Argentina equiparar militarmente al RUGBIN en el Atlántico Sur? La respuesta es doble y ordena el argumento de esta sección. Por un lado, sí. La Argentina puede no solo equiparar, sino que también puede superar¹⁸ la posición militar británica en el Atlántico Sur. Por el otro, es necesario destacar que la pregunta es incorrecta, ya que el objetivo no es entrar en una carrera armamentista con la potencia colonial. Se trata de fortalecer la posición geopolítica de la Argentina en el Atlántico Sur para promover la revisión de un *statu quo* territorial desfavorable a partir del aumento de los costos que tiene el RUGBIN para sostener su posición colonial.

Con respecto a la primera respuesta, lo que se debe tener en cuenta es que, mientras el RUGBIN mantiene compromisos a escala global que demandan atención política y recursos públicos, la Argentina puede destinar casi toda su atención política y sus recursos públicos vinculados a la defensa a lidiar con la presencia colonial británica en el Atlántico Sur. Esta situación abre una ventana de posibilidad para que la Argentina equipare y supere la posición británica en el Atlántico Sur. Esto no quiere decir equiparar capacidades a nivel global ni pretender tener posibilidades de ganar un enfrentamiento militar convencional con el RUGBIN, ya que la asimetría a nivel global entre ambos actores difícilmente pueda acortarse en el corto-mediano plazo. Lo que sí quiere decir es que la Argentina puede equiparar y superar la posición militar británica específicamente¹⁹ en el Atlántico Sur, porque puede dedicar casi todos sus recursos públicos de defensa en este escenario geopolítico, mientras que la potencia colonial, no.

El RUGBIN invierte, según datos del Military Balance y el Stockholm International Peace Research Institute (2024), 2 % de su PBI en defensa nacional, constituyendo este porcentaje aproximadamente USD 75.000.000.000. Según los documentos estratégicos *Global Britain in a Competitive Age* (Gobierno del Reino Unido, 2021) y *Defence in a*



Competitive Age (Ministerio de Defensa del Reino Unido, 2021), el objetivo principal de la defensa británica está colocado en la defensa de las Islas Británicas y la importancia de la seguridad colectiva vía la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Asimismo, se reafirma el compromiso británico para promover la seguridad colectiva a escala global, destacando especialmente la alianza euroatlántica y el indo-pacífico. Asimismo, en los documentos también se menciona la protección de los 14 territorios de ultramar, cuya defensa depende del presupuesto británico destinado a la defensa.

En tal sentido, la magnitud de recursos públicos destinados por el RUGBIN incluye la defensa de Anguilla, Bermuda, el reclamado British Antarctic Territory, el British Indian Ocean Territory, las British Virgin Islands, las Cayman Islands, Gibraltar, Montserrat, las Pitcairn Islands, Akrotiri and Dhekelia, Turks and Caicos Islands, Santa Helena, Ascensión and Tristan da Cunha y las South Georgia and South Sandwich Islands junto con las Falkland/Malvinas Islands [Figura 1]. En consiguiente, el presupuesto británico en defensa debe contemplar sus compromisos político-militares de carácter global, en donde la prioridad está en la defensa de las Islas Británicas y el sostenimiento de los compromisos con la OTAN para la defensa de Europa . Dicho de otra forma, la defensa de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur ocupa solo una parte del presupuesto total del RUGBIN. Además, dada la distancia con las Islas Británicas y los consecuentes problemas logísticos que esto conlleva, cualquier esfuerzo extra para sostener la posición militar en las Islas del Atlántico Sur implica un costo alto para la potencia colonial.

Desde el final de la Guerra de Malvinas en 1982, el RUGBIN inició un proceso de fortalecimiento militar de su posición colonial para poder disuadir cualquier agresión militar a los Territorios Británicos de Ultramar del Atlántico Sur. Específicamente, estos territorios incluyen a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, Santa Helena, Ascensión, Tristán da Cunha y el sector Antártico reclamado por dicha potencia colonial. Como menciona la Directiva Política de Defensa Nacional del 2021 de la Argentina (Decreto 457, 2021), esta presencia militar británica implica una amenaza concreta para el país y una vulneración de sus intereses vitales en la medida que es una violación directa de su integridad territorial. En concreto, la potencia colonial posee en las Islas Malvinas una guarnición militar compuesta por elementos



terrestres, navales y aéreos en el Complejo de Monte Agradable. En palabras de la potencia colonial, la guarnición militar constituye la British Forces South Atlantic Islands (BFSAI). Asimismo, el Estado colonial utiliza un aeródromo que cuenta con dos pistas y dieciséis hangares en zonas de dispersión pensadas para aeronaves de combate. Además, el puerto de aguas profundas denominado Mare Harbour es utilizado como puerto de facilidades logísticas para la Royal Air Force y como puerto para la Royal Navy. En tal sentido, desde allí salen los buques que patrullan el Atlántico Sur y los sectores marítimos cercanos a la Antártida. También cabe mencionar que en las islas se encuentran dos helicópteros CH-47 Chinook, cuatro aviones caza polivalentes Eurofighter Typhoon, un Airbus A400M atlas y un Voyager KC2. En esta línea, el RUGBIN tiene la posibilidad de desplegar submarinos de propulsión nuclear clase Trafalgar y Astute. Por último, resulta importante destacar que en 2017 la potencia colonial realizó una renovación de su sistema de defensa antiaéreo, en donde desplazó el sistema antimisilístico Rapier por el Sky Sabre. Dicho sistema se puso en funcionamiento en el 2022 y su principal característica es que está basado en la tecnología israelí asociada al “Iron Dome”, en donde el sistema antiaéreo tiene la capacidad computacional de anticipar la trayectoria e interceptar múltiples blancos antes de que alcancen su objetivo.

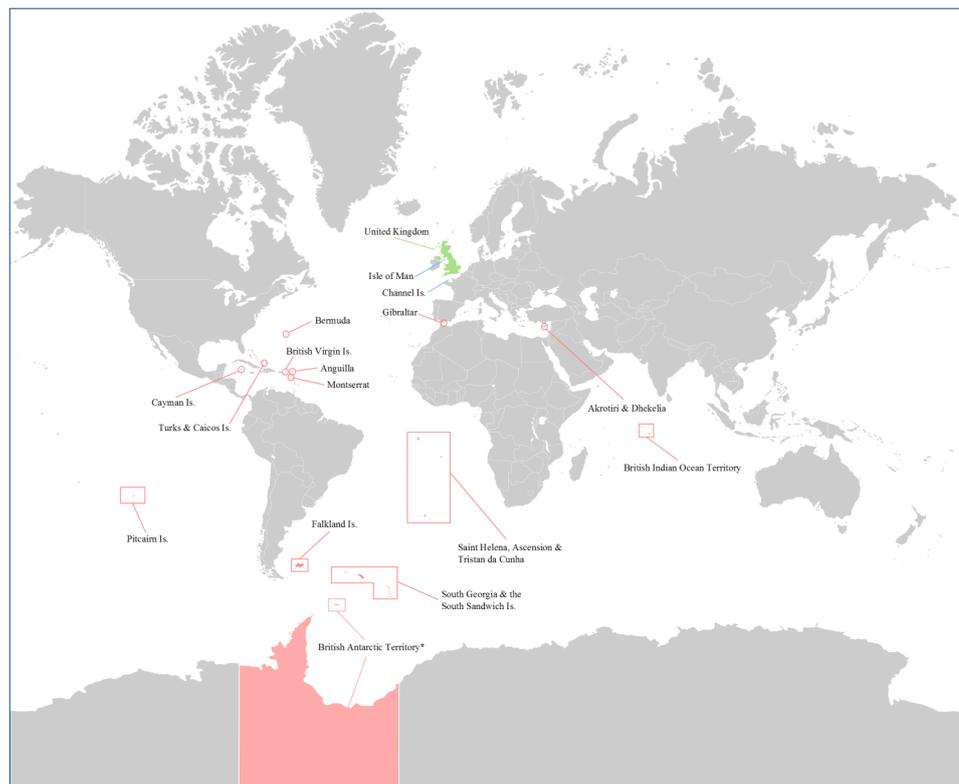


Figura 1. Territorios de Ultramar controlados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . Fuente: Wikipedia. Editado por George Bozanko [acceso libre]



La Argentina, por su parte, cuenta con la ventaja de poder dedicarle casi la totalidad de su atención política y recursos públicos de su política de defensa al Atlántico Sur [Figura 2]. La posición insular²⁰, junto a la presencia de una zona de paz positiva en el Cono Sur, le permite al país orientar sus esfuerzos a fortalecer su posición geopolítica frente a la ocupación colonial británica del propio territorio.

De nuevo, este fortalecimiento debe tener como base un fuerte incremento del presupuesto destinado a la defensa nacional y adquisiciones orientadas a robustecer la posición material de la Argentina en el Atlántico Sur. No es posible llevar adelante una defensa con fundamentos revisionistas sin un *shock* incremental de recursos públicos destinados al Ministerio de Defensa.

Los datos del Stockholm International Peace Research Institute (2024) indican que la Argentina invierte aproximadamente un 0,7 % del PBI en defensa nacional, constituyendo así USD 4.000.000.000. Estos datos son variables en la medida que pueden tener distintas interpretaciones producto de la presencia del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF)²¹, los altos niveles inflacionarios y las variaciones abruptas del tipo de cambio en el país. Sin embargo, el punto central es que una defensa con fundamentos revisionistas debe destinar entre el 1,5 % y el 2 % de su PBI a esta área gubernamental. Si esto sucede y la Argentina llega a sostener en el tiempo dos puntos porcentuales para el sector de defensa, el país estaría invirtiendo USD 12.000.000.000 por año, un 16 % del presupuesto británico. La diferencia es que el país austral puede dedicarle casi la totalidad de ese presupuesto al Atlántico Sur. Desde ya, este incremento de recursos debe tener como base el coraje político sumado al convencimiento de la dirigencia política de que la defensa nacional es fundamental para recuperar la soberanía efectiva de las islas del Atlántico Sur vía la revisión del *statu quo* territorial.

En este sentido, desde un punto de vista de estrategia marítima²², la Argentina debe construir el fortalecimiento de su posición en el Atlántico Sur a partir del aumento de sus capacidades de defensa de sus costas, de anti acceso, de denegación de área (A2/AD) y de control del mar. Esto último supone que la Argentina tenga la posibilidad material de disputar el comando del Atlántico Sur²³ y, por ende, de operar en él cada vez con más grados de libertad.

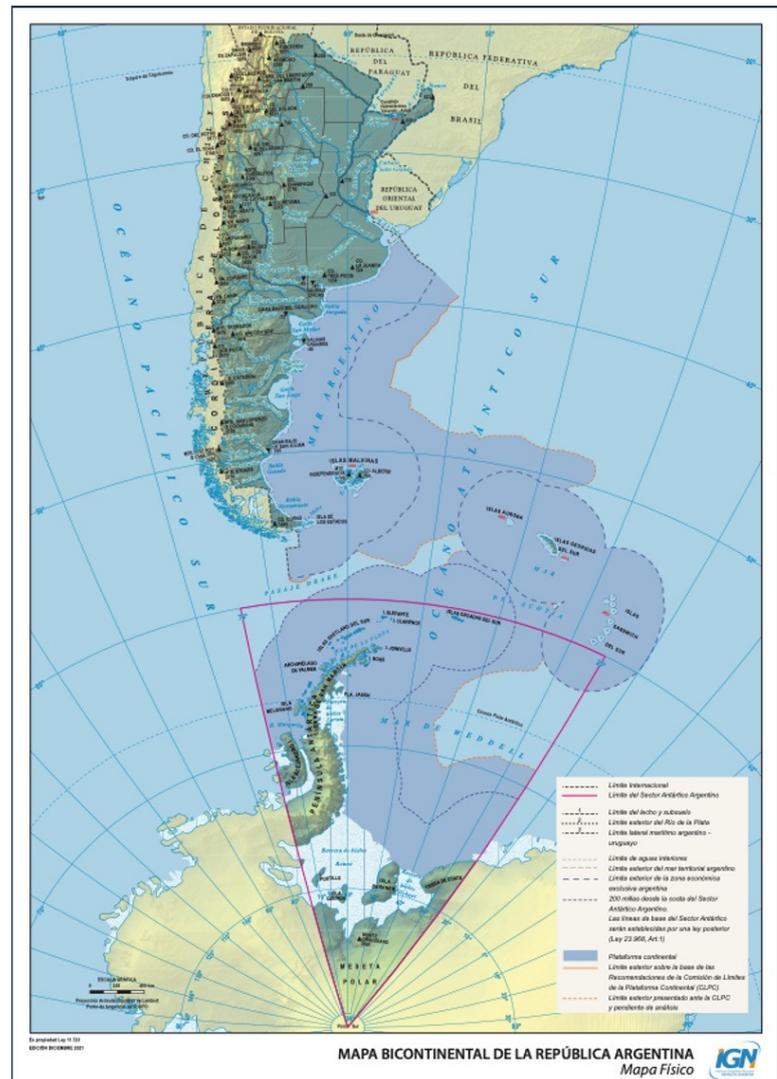


Figura 2. Mapa de la República Argentina
Fuente: Instituto Geográfico Nacional

Con respecto a la segunda respuesta, es fundamental tener en cuenta que el fortalecimiento de la posición geopolítica de la Argentina en el Atlántico Sur vía la política de defensa no tiene como objetivo entrar en una carrera armamentista²⁴ con el RUGBIN y, mucho menos, planificar una recuperación militar de las islas del Atlántico Sur. Por el contrario, el objetivo es promover la revisión del *statu quo* territorial mediante la elevación de costos que tienen los británicos para mantener su ocupación colonial. En concreto, la idea fuerza radica en que el robustecimiento de la posición militar de la Argentina —acompañada por políticas vinculadas a otras áreas de gobierno como la pesca, la energía, la política exterior, etc.— obliga al RUGBIN a destinar más recursos públicos para sostener su presencia militar en las islas argentinas.



Esto es importante en la medida que los recursos públicos de cualquier Estado son finitos y el incremento de fondos destinados a cualquier área de gobierno —especialmente el de defensa nacional, que se justifica con amenazas percibidas— debe ser fundamentado ante su ciudadanía. En otras palabras, los Estados deben rendir cuentas a su población. En este punto, resulta clave considerar cuál es la visión que tienen los ciudadanos británicos respecto a las Islas Malvinas. En la encuesta realizada entre el 26 de abril y el 2 de mayo del 2023 por la empresa YouGov (2023) del RUGBIN, frente a la pregunta sobre cómo se sentirían si las Islas Malvinas dejasen de ser parte del Territorio Británico de Ultramar y pasasen a ser parte de la Argentina, el 49 % de los adultos británicos contestó que le da lo mismo quién ejerce la soberanía de las islas, mientras que el 10 % no sabe, el 9 % estaría conforme y solo el 31 % se sentiría decepcionado. Otra encuesta, vinculada a preguntas sobre la Guerra de Malvinas de 1982 y realizada por la misma compañía entre el 3 y 4 de mayo del 2022, indica que el 26 % de los adultos entre 18 y 24 años nunca escucharon del conflicto, mientras que 47 % de los ciudadanos entre 18 y 34 no sabe en qué década tuvo lugar la guerra. Asimismo, el 11 % de esos 47 % pensó que fue el propio RUGBIN el que inició las hostilidades, mientras que el 8 % pensaba que las Islas Malvinas estaban en el Canal de la Mancha.

En esta línea, si la Argentina fortalece su posición geopolítica en el Atlántico Sur vía su defensa nacional y obliga al RUGBIN a destinar más recursos públicos a sostener su ocupación militar, esta potencia colonial se va a enfrentar con dos problemas. El principal es que va a tener que realizar un esfuerzo económico y militar por un territorio que está en otro hemisferio y a más de 12.000 kilómetros de Londres. El segundo y complementario radica en que las autoridades británicas van a tener que justificar el aumento de los recursos públicos destinados a sostener su ocupación militar, ante una ciudadanía cuya mitad se muestra indiferente al tema y cuyos jóvenes no conocen en profundidad.

En definitiva, los cimientos de la presencia colonial del RUGBIN en el Atlántico Sur son militares, por lo que la respuesta política de la Argentina debe darse colocando a la defensa nacional como piedra angular. Dicho de otra forma, la política de defensa argentina debe tener fundamentos revisionistas. ¿Esto implica querer entrar en una carrera armamentista con el RUGBIN? ¿Esto sugiere prepararse para recuperar militarmente las islas del



Atlántico Sur? No. El objetivo es promover la revisión del *statu quo* desfavorable para la Argentina vía el fortalecimiento de su posición en el Atlántico Sur.

Intereses permanentes, aliados circunstanciales

El fundamento revisionista de la política de defensa de la Argentina trae una última cuestión clave para analizar. ¿Cuáles deberían ser los aliados de la Argentina en materia de defensa nacional? ¿Debe la Argentina acercarse a la OTAN? ¿Es preferible fortalecer los vínculos con China y/o Rusia?

En este punto, resulta fundamental colocar primero los intereses de la Argentina y luego realizar el cálculo y la reflexión política vinculada a cuáles deben ser los aliados del país. En otras palabras, no deben elegirse los aliados en función de afinidades identitarias y/o normativas vinculadas al pensamiento de que hay algunos Estados del lado del “bien” y otros del lado del “mal”. La elección de alianzas políticas debe sostenerse en función del interés nacional y de cómo cada actor contribuye a la estrategia de defensa de la Argentina frente a la ocupación colonial del RUGBIN.

En función de esto, la decisión política respecto a si hay que acercarse a la OTAN en general, a los Estados Unidos de América (EUA) en particular, a China y/o a Rusia debe tomarse en función de los intereses propios. Específicamente, este acercamiento implica la compra de sistemas de armas, la participación en ejercicios combinados con Fuerzas Armadas de otros países, el envío de comisiones militares al exterior y el fortalecimiento de la diplomacia para la defensa vía el envío de agregados militares, etc.

Si uno piensa en un acercamiento a China y Rusia, los aspectos positivos radican en que son Estados que no son aliados del RUGBIN y, en consecuencia, los sistemas de armas que le pueden proveer a la Argentina no están afectados por el veto británico²⁵. Por esta misma razón, los sistemas de armas que les pueden otorgar al país tienen una capacidad ofensiva que puede llamar la atención de la potencia colonial y obligarla a destinar más recursos públicos para mantener su ocupación militar. A su vez, la cooperación en materia de ejercicios combinados también puede adiestrar al instrumento militar argentino para lidiar con amenazas convencionales, a diferencia de algunos ejercicios promovidos por los EUA —como el *Passex*, el *Bold Alligator* y el *Work Team South*— en donde las hipótesis de trabajo



están asociadas a la lucha contra actores no estatales. Además, el fortalecimiento de los vínculos con China y Rusia también implica el envío de comisiones militares a estos países para ajustar la organización, la doctrina y el adiestramiento de las propias Fuerzas Armadas en función de la ocupación del RUGBIN de las islas del Atlántico Sur.

No obstante, hay algunas interrogantes que deben ser consideradas si tenemos en cuenta los intereses de la Argentina en el Atlántico Sur. ¿Estos países son capaces de sostener la logística y los compromisos de posventa si la Argentina adquiere sus sistemas de armas? Esto es importante, por ejemplo, para el caso de Rusia, en la medida que su producción para la defensa está presionada por la guerra en Ucrania. Para el caso de China, ¿los sistemas de armas complejos que ofrece fueron probados de forma sistemática en una guerra convencional? ¿Cuántos Estados operan dichos sistemas de armas? ¿Pueden mantener los compromisos de posventa con la Argentina? Estos aspectos son fundamentales y están directamente asociados a la estrategia de defensa del país. Otra cuestión para destacar está vinculada a la manera en la que la incorporación de sistemas de armas por fuera de la OTAN afecta a la interoperabilidad de sistemas con los países de América del Sur. Esta pregunta es sustantiva en la medida que la Argentina y su instrumento militar debe contribuir al mantenimiento y fortalecimiento de la paz positiva, dándole certidumbre y capacidad de operar junto a sus aliados regionales.

A la hora de considerar el acercamiento a la esfera política de la OTAN, es fundamental poder ponderar los beneficios y los costos políticos que tiene la pertenencia de la Argentina a esta alianza de seguridad como socio global²⁶. La cuestión central gravita en los siguientes interrogantes: ¿la participación de la Argentina como socio global le da garantías al RUGBIN respecto del carácter inofensivo del país austral? ¿La Argentina se puede beneficiar de su posición como socio global accediendo a información sobre la potencia colonial que, de otra forma, no obtendría? Con respecto a la primera cuestión, si la participación de la Argentina le da certidumbre al RUGBIN, esto no sería beneficioso para el país austral en la medida que no elevaría los costos que tiene la potencia dominante en mantener su ocupación militar del Atlántico Sur. Con respecto a la segunda cuestión, si el país tiene acceso a información importante por su pertenencia al espacio de la OTAN, resulta relevante evaluar si este beneficio es superior a los costos totales de



pertenecer de forma secundaria a un espacio militar que tiene en un lugar privilegiado al principal rival de la Argentina.

Por último, si se considera el acercamiento a los EUA, los beneficios radican en que los sistemas de armas que ofrece fueron probados con éxito en conflictos convencionales y en que el instrumento militar argentino está acostumbrado a los sistemas occidentales. Sin embargo, al igual de lo que sucede con la cooperación con otros actores, el acercamiento a los EUA trae aparejado ciertas cuestiones que es necesario tener en cuenta si se considera la estrategia de defensa de la Argentina. Por un lado, la potencia dominante es la principal aliada del RUGBIN y esto trae incertidumbre tanto respecto de la capacidad ofensiva de los sistemas de armas que la Argentina puede adquirir, como del sostenimiento de los compromisos de posventa. En consecuencia, ¿los sistemas de armas estadounidenses adquiridos por la Argentina van a llevar a que el RUGBIN invierta más para sostener su posición colonial en el Atlántico Sur? ¿El armamento estadounidense le da garantías a la potencia colonial de que la Argentina es inofensiva? Estas cuestiones son relevantes. Por otro lado, los intereses de los EUA en el hemisferio están vinculados al combate contra amenazas no convencionales como el terrorismo y el narcotráfico. Esto se evidencia en el comportamiento de la potencia dominante en los organismos del Sistema Interamericano de Defensa como la Junta Interamericana de Defensa, la Comisión de Seguridad Hemisférica y el Colegio Interamericano de Defensa²⁷. Esto es importante en la medida que los ejercicios combinados liderados por los EUA y su línea política en materia de defensa para los países de América del Sur promueve una visión distinta a los intereses de la Argentina.

En definitiva, es menester tener en consideración que los EUA son los que administran la seguridad internacional en el hemisferio²⁸. Esto está dado por su carácter de superpotencia, cuyo fundamento central es su poder militar asociado a tener la capacidad para proyectar poder y realizar operaciones en cualquier parte del mundo. Como consecuencia, los fundamentos revisionistas de la defensa argentina deben lidiar políticamente con este factor. Dicho de otra manera, debe conciliar dos cuestiones clave. Por una parte, debe poder orientarse a fortalecer la posición geopolítica de la Argentina en el Atlántico Sur para promover la revisión de un *statu quo* desfavorable vía el aumento de los costos que tiene el RUGBIN para mantener su ocupación militar de territorio argentino. Por otra, debe llevar



adelante esta tarea teniendo en cuenta que cualquier cambio en el *statu quo* va a tener que incluir a los EUA en la mesa de negociación. Esto es así en la medida en que es el actor que administra la seguridad internacional en el hemisferio.

Conclusión

El presente artículo argumentó que la política de defensa debe diseñarse y organizarse en función de la presencia militar y colonial del RUGBIN en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. En consecuencia, se destacó que la piedra angular de esta orientación está ligada a aumentar los costos que tiene el RUGBIN en el mantenimiento de su posición ilegal e ilegítima en las islas del Atlántico Sur. En tal sentido, esta política de defensa tiene como base una lógica defensiva-posicionalista, en donde el objetivo central está en revisar el *statu quo* en el Atlántico Sur, caracterizado por la violación de la integridad territorial de la Argentina por una potencia colonial.

En este marco, se sostuvo que los fundamentos de una política de defensa de este estilo son tres. El primero es el defensivo, que tiene como objetivo garantizar la integridad del territorio continental en donde la Argentina ya ejerce una soberanía efectiva. Es decir, este fundamento busca elevar los niveles de disuasión del país a partir del fortalecimiento de su capacidad para enfrentar de forma autónoma amenazas provenientes del sistema internacional. El segundo es la defensa activa, cuyo objetivo está en mejorar la posición material y militar del país en el Sector Antártico Argentino, en donde la Argentina tiene pretensiones de soberanía y que está regulado por el Sistema del Tratado Antártico. El tercero es el fundamento revisionista, que tiene como objetivo modificar el *statu quo* territorial que se caracteriza por la ocupación militar británica de territorio argentino.

Por último, se indagó respecto de los distintos niveles de atención política que ambos países le otorgan al Atlántico Sur y los criterios a partir de los cuales la Argentina debe elegir sus aliados internacionales en materia de defensa nacional. Específicamente, se destacó que, mientras el RUGBIN solo le puede destinar una porción menor de atención a la región del Atlántico Sur, la Argentina le puede otorgar casi el 100 % de su atención en materia de defensa. En concreto, a la Argentina le importa el Atlántico Sur mucho más que a la potencia colonial y, por esa razón, puede destinar más recursos públicos y atención a fortalecer su posición geopolítica en dicho escenario.



En esta línea, también se sostuvo que los aliados internacionales deben definirse en función de cómo dichas alianzas contribuyen a fortalecer la posición de la Argentina en el Atlántico Sur. Es decir, la selección de aliados no debe realizarse en función de preferencias identitarias, sino a partir de criterios geopolíticos, materiales y asociados al poder.

Para finalizar, como fue mencionado a lo largo del artículo, los argumentos expuestos no sugieren iniciar una carrera armamentista con el RUGBIN ni prepararse para una recuperación militar de las islas del Atlántico Sur. Por el contrario, este tipo de política de defensa le hace justicia a una de las máximas desarrolladas por Sun Tzu (2008) en su capítulo “Sobre las proposiciones de la victoria y la derrota”, a saber: “La victoria completa se produce cuando el ejército no lucha, la ciudad no es asediada, la destrucción no se prolonga por mucho tiempo y, en cada caso, el enemigo es vencido por el empleo de la estrategia”.

REFERENCIAS

- Altieri, M. (2023). El aislamiento artificial. Una estrategia británica para perpetuar el dominio colonial sobre las Islas Malvinas. *Malvinas en Cuestión*, 2, e015. <https://doi.org/10.24215/29533430e015>
- Anzelini, L. (9 de junio de 2024). Una Política Exterior anti-realista. Milei en las antípodas de Morgenthau y Maquiavelo. *El Cohete a la Luna*. <https://www.elcohetealaluna.com/una-politica-exterior-anti-realista/>
- Aron, R. (2003). *Peace and War: A Theory of International Relations*. Transaction Publishers. (Trabajo original publicado en 1966).
- Arquilla, J. y Rasmussen, M. (2001). The Origins of the South Atlantic War. *Journal of Latin American Studies*, 33(4), 739-775. <https://doi.org/10.1017/S0022216X01006198>
- Battaglino, J. (2008a). Transformaciones en la Seguridad internacional en la post Guerra Fría: su impacto en América del Sur. *Estudios Internacionales*, 41(160), 7-33. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2008.14110>
- Battaglino, J. (2008b). ¿Rearme y carrera armamentista en América del Sur? *Nueva Sociedad*, 215, 23-34.
- Battaglino, J. (2012). The coexistence of peace and conflict in South America: towards a new conceptualization of types of peace. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 55(2), 131-151. <https://doi.org/10.1590/S0034-73292012000200008>
- Battaglino, J. (2015a). Democracia, reconfiguración de amenazas y paz sudamericana. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 19(51), 171-186. <https://doi.org/10.17141/iconos.51.2015.1479>
- Battaglino, J. (2015b). Fundamentos olvidados de la política de defensa: reflexiones a partir del caso argentino. *Revista Brasileira de Estudos de Defesa*, 2(2), 197-216. <http://hdl.handle.net/11336/72017>
- Busso, A. y Barreto, M. (2020). Política exterior y de defensa en Argentina. De los gobiernos kirchneristas a Mauricio Macri (2003-2019). *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 27, 74-93. <https://doi.org/10.17141/urvio.27.2020.4376>
- Canto, B., Eissa, S. y Gastaldi, S. (2015). Postura estratégica y planeamiento para la defensa en la República Argentina. Un aporte para el debate.

Escuela de Defensa Nacional, Documentos de Trabajo, 31, 1-17. <http://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1590>

Caplan, S. y Eissa, S. (2015). Análisis estratégico del Sistema Malvinas, Antártida y Atlántico Sur. *Escuela de Defensa Nacional. Documentos de Trabajo, 28.* <http://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1588>

Carr, E. H. (2004). *La crisis de los veinte años (1919-1939)*. Catarata. (Trabajo original publicado en 1939).

Constitución de la Nación Argentina. (3 de enero de 1995). Disposiciones Transitorias. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Decreto 457 (2021). Directiva de Política de Defensa Nacional 2021. Boletín Oficial. 14 de julio de 2021. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/246990/20210719>

Eissa, S. (2013). Política exterior y política de defensa en Argentina: dos caras de la misma moneda. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas, 3* (5), 171-191. <https://doi.org/10.18294/rppp.2013.637>

Eissa, S. y Gastaldi, S. (2014). Una reflexión en torno al concepto de militarización. *Escuela de Defensa Nacional. Documentos de Trabajo, 23.* <http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1511>

Frenkel, A. (2016). Fuimos hermanos. Acuerdos y divergencias de los países de la Unasur frente a la seguridad hemisférica. *Cartografías del Sur. Revista de Ciencias, Artes y Tecnología, 3*, 92-113. <https://doi.org/10.35428/cds.vi3.33>

Gaddis, L. (26 de febrero de 2009). *What Is Grand Strategy?* [Discurso]. Conference on American Grand Strategy after War, Triangle Institute for Security Studies and Duke University Program in American Grand Strategy, Duke University, Durham, Estados Unidos.

Gilpin, R. (1981). *War and Change in World Politics*. Cambridge University Press.

Gobierno del Reino Unido. (2021). Global Britain in a competitive age: the integrated review of security, defence, development and foreign policy. <https://www.gov.uk/government/publications/global-britain-in-a-competitive-age-the-integrated-review-of-security-defence-development-and-foreign-policy>



- Gray, C. (2011). *The Strategy Bridge: Theory for Practice*. Oxford University Press.
- Hobbes, T. (2014). *Leviatán o de la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1651).
- Ikenberry, J. (2003). Strategic reactions to American preeminence: great power politics in the age of unipolarity. National Intelligence Council. <https://www.belfercenter.org/publication/strategic-reactions-american-preeminence-great-power-politics-age-unipolarity>
- Krasner, S. D. (1976). State Power and the Structure of International Trade. *World Politics*, 28(3), 317-347. <https://doi.org/10.2307/2009974>
- Levaggi González, A. (2022). *Del Indo-Pacífico al Atlántico Sur. Estrategias Marítimas de las Grandes Potencias del siglo XXI*. Instituto de Publicaciones Navales.
- Maquiavelo, N. (2003). *El Príncipe*. Losada. (Trabajo original publicado en 1513).
- Magnani, E. y Barreto, M. (Eds.). (2023). *El Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF). Análisis, reflexión y perspectivas*. UNDEF Editora.
- Mastanduno, M., Lake, A. D y Ikenberry, G. (1989). Toward a Realist Theory of State Action. *International Studies Quarterly*, 33(4), 457-474. <https://doi.org/10.2307/2600522>
- Mearsheimer, J. J. (2001). *The tragedy of great power politics*. W.W. Norton.
- Ministerio de Defensa del Reino Unido. (2021). Defence in a Competitive Age. <https://www.gov.uk/government/publications/defence-in-a-competitive-age>
- Morgenthau, H. (1993). *Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace*. McGraw-Hill. (Trabajo original publicado en 1948).
- Organski, A. F. K. (1958). *World politics*. Alfred A. Knopf, Inc.
- Posen, B. (1984). *The Sources of Military Doctrine: France, Britain, and Germany between the World Wars*. Cornell University Press.
- Resolución MD 414 (2011). Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL). Ministerio de Defensa de la Nación Argentina.



- Russell, R. (1990). Política exterior y toma de decisiones en América Latina: aspectos comparativos y consideraciones teóricas. En R. Russell (Ed.), *Política exterior y toma de decisiones en América Latina* (pp. 255-274). Grupo Editor Latinoamericano.
- Russell, R. y Tokatlián, J. G. (2011). Beyond Orthodoxy: Asserting Latin America's New Strategic Options Toward the United States. *Latin American Politics and Society*, 53(4), 127-146.
- Schweller, R. (1994). Bandwagoning for Profit: Bringing the Revisionist States Back In. *International Security* 19(1), 72-107. <https://doi.org/10.2307/2539149>
- Speller, I. (2018). *Understanding Naval Warfare*. Routledge.
- Stockholm International Peace Research Institute. (2024). SIPRI Military Expenditure Database. <https://doi.org/10.55163/CQGC9685>
- Storni, S. R. (1967). *Intereses argentinos en el mar*. Instituto de Publicaciones Navales.
- Tokatlián, J. G. (12 de mayo de 2014). Ejes de una política para Malvinas. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/ejes-de-una-politica-para-malvinas-nid1689715/>
- Tokatlián, J. G. (31 de marzo de 2024). La preponderancia militar de Estados Unidos en América Latina. *Cênital*. <https://cenital.com/la-preponderancia-militar-de-estados-unidos-en-america-latina/>
- Torres, A. (2009). Instrumento Militar Argentino del futuro. *Revista de la Defensa*, 5, 54-67.
- Tucídides. (2015). *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Ediciones Cátedra.
- Tzu, S. (2008). *El Arte de la Guerra*. Editorial Porrúa.
- Vitelli, M. (2021). Política exterior y política de defensa argentina en tres momentos: logros del pasado y desafíos del presente. *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, 1(2), 138-145.
- Walt, S. (2005). Taming American Power. *Foreign Affairs*, 84(5), 105-120.
- Waltz, K. (2010). *Theory of International Politics*. Waveland Press.
- Wendt, A. (1992). Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics. *International Organization*, 46(2), 391-425.



YouGov. (2023). YouGov - Status of Scotland, Wales, Northern Ireland, Gibraltar and the Falkland Islands. https://yougov.co.uk/topics/travel/explore/place/Falkland_Islands

NOTAS

1. En materia de Teoría de las Relaciones Internacionales, una política de defensa planteada en estos términos parte desde una posición vinculada al realismo y, dentro de este enfoque, a la vertiente clásica. Es realista porque esta dirección en materia de defensa adopta como premisa que el sistema internacional está dominado por Estados soberanos que se relacionan en un contexto de anarquía, mantienen relaciones competitivas entre ellos y son maximizadores de poder y defensivos-posicionalistas. En este punto, el objetivo de mínima de todos los Estados es la garantía de su supervivencia, su integridad territorial y su autodeterminación. Concretamente, la variable del poder es fundamental. Ahora bien, está dentro de la vertiente del realismo clásico, porque centra la atención en las fuentes y los usos del poder nacional para perseguir y alcanzar objetivos en el plano internacional. A su vez, se reconoce que el Estado está dirigido por oficiales de gobierno que están separados de la sociedad civil y de los actores económicos que están dentro del plano doméstico. En este punto, para poder conseguir los objetivos en el plano internacional es necesario utilizar los recursos de poder domésticos vía su movilización y extracción. Autores que desarrollan posiciones de realismo político desde la filosofía política son Tucídides (siglo V a. C.), Nicolás Maquiavelo (siglo XVI), Thomas Hobbes (siglo XVII) y, en el siglo XX, Edward Carr (2004) y Raymond Aron (2003). En materia de realismo clásico, los principales exponentes son Hans Morgenthau (1993), Michael Mastanduno et al. (1989), A.F.K Organski (1958) y Stephen Krasner (1976), entre otros. Cabe destacar que, dentro de las distintas vertientes del realismo en las relaciones internacionales, la sistémica tiene una influencia importante dentro de la disciplina. Entre sus principales exponentes se destacan Kenneth Waltz (2010), John Mearsheimer (2001), Robert Gilpin (1981) y Randall Schweller (1994). Por último, esta dirección de la política de defensa también parte de aquellos trabajos que indagan respecto de las opciones de comportamiento que tienen los Estados periféricos frente a los más poderosos. Entre los principales autores que contribuyeron con esta literatura se destacan Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlián (2011), Stephen Walt (2005) y John Ikenberry (2003).

2. Esta afirmación parte de la idea que viene siendo impulsada por Juan Gabriel Tokatlián (2014) asociada a las cuatro D que debe tener una política de Estado que busque la recuperación de las Islas Malvinas. Estas son el derecho, la diplomacia, las divisas y la defensa. Este artículo desarrolla esta última D.

3. En este punto, cabe diferenciar que la presencia de una hipótesis de conflicto puede ser algo distinto al tipo de planeamiento militar que realiza un país. Por ejemplo, es posible tener una hipótesis de conflicto y planificar militarmente en función de hipótesis de empleo de las Fuerzas Armadas. Para profundizar sobre este debate asociado a los tipos de planeamiento véase Antonio Torres (2009) y María B. Canto et al. (2015).

4. El acuerdo comunicado el 3 de octubre del 2024 entre Mauricio y el RUGBIN por la soberanía del archipiélago de Chagos es un caso interesante pero diferente al de las islas del Atlántico Sur. Esta divergencia radica en que el archipiélago de Chagos no tenía población implantada por la potencia colonial, lo que facilitó el proceso de negociación bilateral entre ambos países. En contraposición, el caso de las Islas Malvinas resulta más complejo por la presencia de una población implantada que siempre jugó como un actor de veto en las negociaciones entre la Argentina y el RUGBIN. Esto a pesar de que los malvinenses no constituyen un pueblo en sentido jurídico y es por eso que no es aplicable el principio de autodeterminación para este caso de descolonización. En consecuencia, si bien



Mauricio no fue pasivo en su reclamo y no cooperó asimétricamente con el RUGBIN, esta disputa es menos compleja que la existente por las islas del Atlántico Sur. Esto sin considerar el debate sobre las implicancias estratégicas y geopolíticas de las Islas Malvinas, cuyo control territorial permite la vigilancia de dos pasajes interoceánicos (Atlántico-Pacífico y Atlántico-Índico) y la proyección a la Antártida.

5. Una de las claves del constructivismo radica en que las identidades de los Estados moldea y le da sentido a sus intereses (Wendt, 1992). En tal sentido, si un grupo de tomadores de decisión de un país mediano se siente identitariamente cercano a una potencia colonial y sus aliados, es muy probable que cualquier disputa con estos actores sea resignificada de una forma benévola y a favor de los actores más poderosos. Para un ejemplo de una política exterior no realista, véase el análisis que Luciano Anzelini (2024) realiza de la administración Milei.

6. Como fue mencionado en la primera nota al pie, esta visión vinculada a la tradición realista de las relaciones internacionales centra su atención en los intereses vitales de los Estados, como la supervivencia, la autodeterminación y la integridad territorial. En este punto, las identidades no son un factor explicativo como en el constructivismo y no importa clasificar a los países como “buenos” o “malos”. En política internacional, lo relevante es evaluar el poder y los intereses de cada Estado y cómo éstos repercuten en los intereses propios.

7. Las Provincias Unidas del Río de la Plata ejercían la soberanía efectiva sobre las Islas Malvinas desde la Revolución de Mayo de 1810 y la Declaración de la Independencia en 1816. Esto es así porque las islas eran parte del Virreinato del Río de la Plata, es decir, territorio administrado colonialmente por el Reino de España. En tal sentido, la Revolución de Mayo y la Declaración de la Independencia implicaron que, a partir del principio *uti possidetis iuris*, dicho territorio pasara a ser parte de la soberanía efectiva de las Provincias Unidas del Río de la Plata. De hecho, cuando el RUGBIN reconoció a la Argentina como actor soberano vía la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, en 1825, no realizó ninguna observación ni objeción a la soberanía efectiva que las Provincias Unidas del Río de la Plata ya ejercían sobre las Islas Malvinas.

8. Esta aproximación a la política exterior es tomada de los escritos de Roberto Russell (1990).

9. Este vínculo ha sido trabajado por la literatura sobre defensa nacional. Para profundizar sobre esta relación véase, entre otros, Sergio Eissa (2013), Anabella Busso y Luis Barreto (2020) y Marina Vitelli (2021).

10. Para profundizar sobre la zona de paz en América Latina y, específicamente, la zona de paz en el Cono Sur, ver los artículos de Jorge Battaglino (2008a, 2012, 2015a).

11. Este debate respecto a las capacidades navales de la Argentina está dado de forma precisa en las conclusiones del libro de Ariel González Levaggi (2022), en donde caracteriza el escenario naval en el Atlántico Sur y luego analiza los desafíos que tiene la Argentina en materia de defensa nacional.

12. Al hablar de una gran estrategia argentina frente a la ocupación militar del RUGBIN, se hace referencia a la combinación de todas las áreas gubernamentales para lograr el objetivo vinculado a la recuperación de la soberanía efectiva del país sobre las Islas Malvinas. Este concepto de gran estrategia es desarrollado conceptualmente por varios autores. Entre los principales se destacan Barry Posen (1984), John Gaddis (2009) y Collin Gray (2011).

13. Esta estrategia en materia de defensa, que busca revisar el *statu quo* territorial vía el aumento de los costos del RUGBIN en el mantenimiento de su posición colonial, no implica aislar a las islas y fortalecer la estrategia colonial de aislamiento artificial (Altieri, 2023). Por el contrario, esta estrategia contribuye al establecimiento de un vínculo de cooperación asimétrico entre el archipiélago y el territorio continental favorable a la Argentina. Es decir, no un vínculo en donde solo haya contacto para favorecer las actividades económicas y militares de las islas, sino un tipo de relacionamiento en donde la Argentina pueda aumentar su peso y presencia material en las Islas Malvinas y en las vidas de sus habitantes.



14. El fortalecimiento de la posición geopolítica de la Argentina en el Atlántico Sur vía un redespiegue y redireccionamiento de los esfuerzos militares del país no debe ser visto como algo negativo y/o ofensivo para con terceros Estados. Realizar este esfuerzo es fundamental para los intereses argentinos y es por ese motivo que debe verse como algo positivo. Para reflexiones respecto del carácter positivo de los procesos de militarización, ver el escrito de Sergio Eissa y Sol Gastaldi (2014).

15. El documento Plan de Capacidades Militares del 2013 (Resolución MD 414, 2011), que es el documento estratégico que concluye el Ciclo de planeamiento de la Defensa Nacional, que dura 4 años, establecía que debían aumentarse progresivamente la cantidad de recursos públicos destinados a la defensa nacional hasta llegar al 1,5 % del PBI.

16. Para profundizar sobre los fundamentos de la defensa nacional, que es un tema sustantivamente relevante para entender y explicar el nivel de recursos públicos destinados a los temas militares, ver el artículo de Jorge Battaglini (2015b).

17. Esta posición política es muy cercana a la planteada en la Directiva Política de Defensa Nacional 2021 de la Argentina (Decreto 457, 2021). Concretamente, la directiva identificaba con claridad a la ocupación militar del RUGBIN de territorio argentino como una amenaza y marcaba que los esfuerzos en materia de defensa debían orientarse hacia el Atlántico Sur. Para un análisis del escenario estratégico vinculado al Atlántico Sur, ver el trabajo de Sergio Caplan y Sergio Eissa (2015). Para un trabajo asociado a analizar el rol que debe tener la defensa nacional en dicho escenario, véase el capítulo de Mariana Altieri en el libro *Puntos Axiales del Sistema de Defensa Argentino. Los desafíos de pensar la defensa a partir del interés nacional* (Magnani y Barreto, 2020).

18. Esto no implica desconocer la capacidad de concentración de fuerzas que tienen los británicos. Es decir, que pueden concentrar todo su poder militar en una parte específica del mundo en pocas horas. Esto es una realidad y, si hay conflicto en el Atlántico Sur, ellos van a ser capaces de hacer eso junto a sus aliados. El superar su posición militar en el Atlántico Sur refiere a las fuerzas apostadas específicamente en ese escenario de relativa normalidad.

19. De hecho, la superioridad militar de la Argentina específicamente en el Atlántico Sur es algo que ya había ocurrido (Arquilla y Rasmussen, 2001).

20. La posición geopolítica insular de la República Argentina es originalmente planteada por el Almirante Segundo Storni (1967).

21. El FONDEF es un fondo de asignación específica creado por ley en el año 2020, en donde un porcentaje de ingresos del sector público consolidado es destinado a la adquisición, modernización y recuperación de sistemas de armas. Para mayor información sobre el FONDEF, véase el libro editado por Ezequiel Magnani y Maximiliano Barreto (2023).

22. Para un mayor desarrollo, véase el libro de Ian Speller (2018).

23. Véase nota al pie número 13.

24. En palabras de Jorge Battaglini (2008b), una carrera armamentista tiene lugar cuando se da “una serie de incrementos interrelacionados de armamento, un rearme simultáneo e interdependiente que aparece cuando dos Estados determinan su propia capacidad militar como función de la del otro” (p. 29).

25. El veto británico refiere a las restricciones impuestas por el RUGBIN a la transferencia de sistemas de armas hacia la Argentina que tengan componentes y tecnología de origen británico. Dichas restricciones fueron impuestas luego de la Guerra de Malvinas, en 1982.

26. La inclusión de un país como socio global de la OTAN es similar, en términos de compromisos y beneficios en materia de defensa, al *Individual Partnership Action Plan* firmado por los países europeos con la alianza militar noratlántica.

27. Para profundizar respecto de la posición política que tienen los EUA en materia de defensa para América Latina, véase el artículo de Alejandro Frenkel (2016).

28. Véase “La preponderancia militar de Estados Unidos en América Latina”, de Juan Gabriel Tokatlián (2024).



RESEÑAS



La importancia de pensar históricamente
Reflexiones sobre *El ojo austral* (2024) de Ariel Hartlich
Gustavo Gabriel Vallejo
Malvinas en Cuestión, 3, e024, Reseñas, 2024
ISSN 2953-3430 | <https://doi.org/10.24215/29533430e024>
<https://revistas.unlp.edu.ar/malvinas>
Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

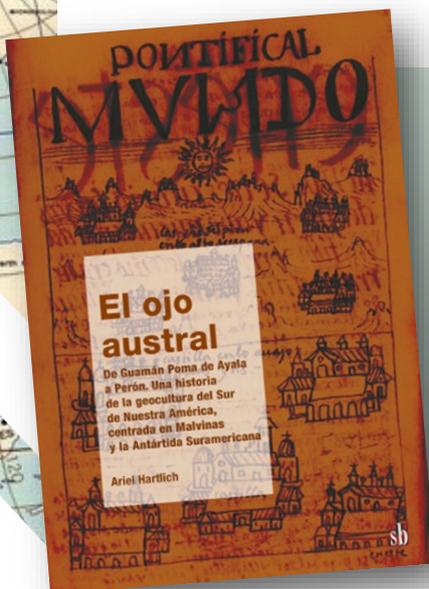
La importancia de pensar históricamente Reflexiones sobre *El ojo austral* (2024) de Ariel Hartlich

The Importance of Thinking Historically
Reflections on *El ojo austral* (2024) by Ariel Hartlich

Gustavo Gabriel Vallejo
1208gvallejo@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4730-2455>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina



El ojo austral
***De Guamán Poma de Ayala a Perón. Una historia de la
geocultura del sur de Nuestra América centrada en
Malvinas y la Antártida Suramericana***

Ariel Hartlich
2024

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Editorial SB / 339 páginas / ISBN 978-631-6593-59-7



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 internacional



Es inherente a cada generación nueva considerarse más sabia que la anterior, idea que solo el paso del tiempo permite comprobar si tiene asidero o no. Peter Burke (2023) ha señalado que en esa creencia ahistórica anida, curiosamente, la contracara de lo que se pregona, porque renunciar a ver más allá de los conocimientos actuales —que serían prueba de la superioridad alcanzada— entraña asumir una voluntaria ignorancia. De ahí nace una tendencia a rechazar el pasado oponiendo la inserción en el mundo moderno y desarrollado.

Sin embargo, nunca esa tendencia alcanzó los niveles actuales en los que la ignorancia se asume como un valor. Y desde allí se busca expandirla y alcanzar preeminencia en espacios decisorios de la sociedad, de donde devienen cada vez más muestras de ella por parte de quienes creen que la tierra es plana, que las vacunas son perjudiciales, que el cambio climático es un invento de comunistas, que las universidades públicas solo sirven para adoctrinar, que las desigualdades de género no existen, y así podemos seguir con interminables demostraciones de jactanciosa ignorancia.

Pensaba en estas cosas que hacen a una angustiante situación en la que los ignorantes acorralan el conocimiento científico gestado por una paciente acumulación de logros alcanzados a lo largo de siglos. Porque todos sabemos cuánto ha proliferado esta tendencia favorecida por el papel de las redes sociales, los *influencers*, los medios de comunicación y todo aquello que aparece como respuesta inmediata a una pregunta formulada a Google o a la inteligencia artificial, cuyo valor reside en la velocidad, dejando atrás el discernimiento sobre algo tan elemental como es la veracidad.

Pero esta cuestión, que ya es más que un clima de época, sabemos muy bien que tiene algunos graves problemas añadidos en nuestro país. En términos económicos y culturales sufrimos la dependencia a un sistema colonial del cual solo cíclicamente hemos podido limitar su fuerte injerencia. Hace más de un siglo que nos debatimos entre alcanzar un mayor grado de autonomía, hasta que el péndulo de la historia se vuelve hacia quienes sostienen que el bienestar del que carecemos obedece a no ceder por completo nuestra soberanía a potencias internacionales. Esto último habilita la periódica reaparición de un pensamiento mágico que promete la resolución



de todos nuestros problemas a través de la cesión de recursos naturales y bienes patrimoniales a quienes nos proveerán de las inversiones externas que nos faltan. Como alguien lo explicitó en plena pandemia, *podemos entregar las Malvinas* para recibir vacunas producidas en países del mundo libre (Infobae, 2021).

Pero para que exista legitimidad en miradas colonizadoras o descolonizadoras, deben existir los respectivos argumentos que pueden sustentarse en la historia o naturalizando y validando la propagación social de una ignorancia que impide reconocer los efectos en el pasado de las novedades prometidas en el presente. Por eso es que pensar históricamente implica, en nuestro país, realizar una tarea de permanente reconstrucción de lo que el pasado tiene para iluminar en nuestro presente.

Una básica aproximación implicaría reconocer cómo se conformó y cuáles son los derechos soberanos que es menester sostener desde nuestra condición de ciudadanos. Sin embargo, esta forma de integrar nación y soberanía a través del ejercicio de pensar históricamente el presente ha sido menos frecuente de lo que cabe suponer que debería serlo.

Una razón quizás radique en que, cuanto menos desde los prolegómenos del golpe de Estado de 1930, una parte importante de los intelectuales se acostumbró a acoplarse a las modas culturales del hemisferio norte sin las *contaminaciones* de la propia historia en la que estaban inmersos. Al finalizar la década del veinte, José Gabriel advirtió insistentemente sobre los riesgos que se cernían para la Argentina por el acrítico acompañamiento a ideas europeas, que incluían la atracción por el fascismo como una novedad añadida a las conocidas prácticas coloniales (Vallejo, 2021). Fascismo y colonialismo constituirían en adelante rasgos persistentes de un particular tipo de liberalismo que prohió en nuestro país recurrentes formas de debilitar la noción de soberanía.

Tras el golpe militar de 1955, Arturo Jauretche (1957) comenzó a utilizar la noción de *intelligentzia* para aludir a los intelectuales que reproducían una colonización pedagógica, imponiendo su mirada como sentido común por sobre la realidad. Está claro que en las últimas décadas la producción intelectual experimentó una importante expansión abierta a incorporar amplios matices. Sin embargo, esa creciente diversidad no impide reconocer la presencia que siguió teniendo la *intelligentzia*.



¿Cómo no reconocerla dentro del regodeo por socavar los intereses nacionales entre figuras muy influyentes en la opinión pública por la sobreexposición en medios y espacios académicos? Recordemos el apoyo de varias de ellas a la autodeterminación de los *kelpers* implantados en Malvinas por el Reino Unido (Página 12, 2012) y la invocación del derecho a sostener ese enclave colonial porque ese paisaje nada tiene que ver con la Argentina y en cambio sí se parece mucho al sur de Escocia (La Nación, 2021).

Dentro de este panorama emerge *El ojo austral* (2024), de Ariel Hartlich, para reconstruir una historia que anuda los discursos y las acciones que sustentan los derechos soberanos de la Argentina sobre Malvinas e islas del Atlántico Sur. Es una obra llamada a abrirse paso a fuerza de empujar a codazos para hacerse un lugar dentro del campo historiográfico.

Lanzar un mensaje que hace falta es, entonces, el primer gran mérito que tiene Hartlich, con su audacia, tenacidad y rigor. En paralelo a indagar las acciones que afirmaron los derechos soberanos, Hartlich reconstruye las continuidades del colonialismo en el sur de la Argentina, en la proyección antártica y en las Islas Malvinas. Y lo hace, fundamentalmente, exponiendo el sentido ideológico que asumió el mapa en la modernidad.

En efecto, a través de ese eje se inserta en una historia de larga duración enfocada en el surgimiento y la evolución de la cartografía moderna, que se detiene en su función didáctica de afirmación del poder. Geografía, geopolítica y geocultura confluyen en esta investigación que busca explicar cómo los mapas orientaron la colonización europea de la América meridional y cómo, una vez alcanzado ese fin, operaron a modo de una cristalizada cosmovisión que definió valores inmodificables: lo alto y lo bajo, lo superior y lo inferior, pasaron a ser representaciones de un mapa que reflejaba especularmente las valoraciones morales establecidas sobre las sociedades que habitaban los territorios ubicados según esa misma localización.

Es que los mapas fueron, desde un principio, un vehículo ideológico de esa dominación del hemisferio norte, que siempre está situado arriba, en lo alto. Pero ¿por qué naturalizamos que el norte esté arriba y el sur abajo, si la tierra es una esfera? ¿De qué manera los mapas globales reflejaron —y, a la vez, recrearon— las ancestrales oposiciones entre el cielo ubicado en lo alto y el infierno en lo bajo, de donde deviene su relación con el bien y el mal, lo



valioso y lo disvalioso, lo capaz y lo incapaz, el trabajo y la desidia? Sobre estas preguntas, organiza Hartlich una explicación del papel que tuvieron, y siguen teniendo, los mapas en la expansión colonial desplegada sobre la América meridional. Y nos plantea, asimismo, reinterpretaciones permanentes que podemos reconocer al complementar esa oposición geográfica con ideas que tienden a convencernos de que no podremos, en el sur, bastarnos por nosotros mismos y deberemos requerir siempre de quienes nos tutelen desde el norte.

Esa tensión implícita se revela, por caso, en la división internacional del trabajo que derivó en la estandarización del mapa argentino a fines del siglo XIX, con un *nortearribismo* que obligó a abandonar la orientación sur-norte de las primeras piezas. La “América invertida”, del artista uruguayo Joaquín Torres García (1943), sería así continuadora de una tradición cartográfica pensada desde la centralidad del Cono Sur.

De este modo, se nos presenta, benjaminianamente, una historia hecha *cepillando a contrapelo* (Benjamin, 2008). Una historia que conlleva la denuncia de un persistente colonialismo que opera culturalmente para evitar que su injerencia deje de persistir. Y que busca despejar a la historia del velo de la ignorancia que nos ha impedido ver a menudo dónde se encuentra lo realmente importante: el poder que somete y trata de perpetuar ese sometimiento.

Como contrapartida, *El ojo austral* también pone en evidencia que a lo largo de distintos momentos emergieron importantes alternativas. Michel Foucault (1992) decía, donde hay poder hay resistencia. Y eso también explora Hartlich, poniendo de manifiesto las salidas al sometimiento colonial que fueron ensayadas para terminar trazando un camino que sigue instando a ser prolongado.

Así, entonces, nos presenta una historia situada, tendiente a conocer cómo fue cultivada sistemáticamente aquella incapacidad para ver el mundo desde el lugar en el que nos encontramos, pero también cómo se gestaron paralelamente los recursos para sortear aquellos condicionamientos.

En estos tiempos tan aciagos, donde ya no se disimula un maridaje entre fascismo y colonialismo (heredero del que José Gabriel denunció), la ignorancia se asume como desentendimiento de toda preexistencia para facilitar el eterno retorno de los más ruinosos intentos ya esgrimidos por



impedir que sea consumada plenamente la idea de nación. Es entonces que cabe esperar que obras como la de Hartlich ayuden a contrarrestar esa ignorancia, que puede convertirse en el peligro más grave que se cierne sobre nosotros.

Esa tarea conlleva el desafío de sacar la idea de nación de las aporías del mito de Sísifo. La representación griega del castigo que sufre quien debe cargar una roca por la ladera de una montaña hasta llegar a la cima de donde caerá y tendrá que volver a subirla incesantemente, debería dejar de ser un destino inevitable. Si *pensando históricamente* somos capaces de imaginar otro destino, trabajos como el de Hartlich pueden ser una contribución importante para avanzar en su concreción.



REFERENCIAS

- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. UACM, Editorial Itaca.
- Burke, P. (2023). *Ignorancia. Una historia global*. Alianza Editorial.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta. (Trabajo original publicado en 1977).
- Infobae. (27 de abril de 2021). “A Pfizer le podríamos haber dado las Islas Malvinas”: la polémica frase que Patricia Bullrich tuvo que aclarar. <https://www.infobae.com/politica/2021/04/28/a-pfizer-le-podriamos-haber-dado-las-islas-malvinas-la-polemica-frase-que-patricia-bullrich-tuvo-que-aclarar/>
- Jauretche, A. (1957). *Los profetas del odio y la yapa (La colonización pedagógica)*. Corregidor.
- La Nación. (23 de febrero de 2012). Una visión alternativa sobre la causa de Malvinas. <https://www.lanacion.com.ar/politica/una-vision-alternativa-sobre-la-causa-de-malvinas-nid1450787/>
- La Nación. (4 de agosto de 2021). Beatriz Sarlo: “Las Malvinas son territorio británico”. <https://www.lanacion.com.ar/politica/beatriz-sarlo-las-malvinas-son-territorio-britanico-nid03082021/>
- Torres García, J. (1943). *América invertida [Pluma y tinta sobre papel]*. Museo de Bellas Artes Juan Manuel Blanes.
- Vallejo, J. (2021). *José Gabriel y la crítica de la cultura. Travesías urbanas de una izquierda vagabunda*. Prometeo Libros.



ROAD

 **LatinREV**
Red Latinoamericana de Revistas en Ciencias Sociales

 **Dialnet** *plus*

latindex

 **UNLP**
revistas

SEDICI  **REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNLP**

